



El conocimiento
es de todos

Minciencias



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL
DE REGALÍAS
2021

Contenido

1.	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>12</u>
2.	<u>MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN</u>	<u>13</u>
3.	<u>SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN</u>	<u>18</u>
4.	<u>INSTALACIÓN FORMAL DEL OCAD DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL AÑO 2021</u>	<u>18</u>
5.	<u>PRESUPUESTO DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – CTEI BIENIO 2021 – 2022</u>	<u>20</u>
6.	<u>GENERALIDADES DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</u>	<u>23</u>
6.	<u>GESTIÓN EN EL MARCO DEL PLAN BIENAL DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....</u>	<u>31</u>
7.	<u>CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS</u>	<u>45</u>
8.	<u>PUNTAJES OBTENIDOS Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS APROBADOS</u>	<u>112</u>
9.	<u>GESTIÓN DEL OCAD DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL AÑO 2021.....</u>	<u>148</u>
9.2.2.	<u>CONVOCATORIA 2. CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE INVESTIGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS.</u>	<u>154</u>
9.2.8.	<u>CONVOCATORIA 8. SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE INVESTIGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS.....</u>	<u>167</u>
10.	<u>ESTADO DE EJECUCIÓN PROYECTOS APROBADOS.....</u>	<u>184</u>
11.	<u>GESTIÓN NORMATIVA</u>	<u>258</u>

ANEXO NO. 1.....	259
------------------	-----

ACOMPANIAMIENTO A PROPONENTES Y GESTIÓN EN EL MARCO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS.....	259
---	-----

Listado de Tablas

Tabla 1. Miembros OCAD CTel 2021	13
Tabla 2. Actual conformación del OCAD de CTel	16
Tabla 3. Secretario Técnico OCAD de CTel.....	18
Tabla 4. Sesiones realizadas OCAD CTel 2021	19
Tabla 5. Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2022	21
Tabla 6. Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación 2021 – 2022	22
Tabla 7. Saldo Disponible de la Asignación CTel 2021-2022	23
Tabla 8. Desaprobación de proyectos de ACTel 2012 – 2021	24
Tabla 9. Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación para las convocatorias de CTel bienio 2021-2022.....	25
Tabla 10. Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación para las convocatorias de ambiente y desarrollo sostenible bienio 2021-2022.....	25
Tabla 11. Saldos detallados por entidad de la ACTel 2021 – 2022	26
Tabla 12. Trámites de Recursos ACTel del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	28
Tabla 13. Líneas estratégicas y su alcance para las convocatorias	33
Tabla 14. Consolidado del número de demandas territoriales por región del SGR y cada entidad territorial.....	35
Tabla 15. Consolidado del número de demandas territoriales por línea estratégica en CTel..	37
Tabla 16. Distribución del saldo disponible para el año 2021 de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación	42
Tabla 17. Cronograma Plan Bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas 2021-2022.....	45
Tabla 18. Montos indicativos.....	47
Tabla 19. Cronograma de la convocatoria	48
Tabla 20. Número de propuestas elegibles por mecanismo y entidad territorial.....	50
Tabla 21. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegibles.....	53
Tabla 22. Montos indicativos para los mecanismos de participación de la convocatoria.....	58

Tabla 23. Cronograma de la convocatoria.	58
Tabla 24. Número de propuestas elegibles por mecanismo y entidad territorial.....	60
Tabla 25. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegibles.....	63
Tabla 26. Montos indicativos.....	66
Tabla 27. Cronograma de la convocatoria	67
Tabla 28. Número de propuestas elegibles por mecanismo y entidad territorial.....	68
Tabla 29. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegibles.....	70
Tabla 30. Montos indicativos.....	74
Tabla 31. Cronograma de la convocatoria	75
Tabla 32. Número de propuestas elegibles por mecanismo y entidad territorial.....	77
Tabla 33. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegibles.....	79
Tabla 34. Montos indicativos.....	83
Tabla 35. Cronograma de la convocatoria.	84
Tabla 36. Número de propuestas elegibles por mecanismo y entidad territorial.....	85
Tabla 37. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegibles.....	87
Tabla 38. Montos indicativos Mecanismo de Participación 1	90
Tabla 39. Montos indicativos Mecanismo de Participación 2.....	91
Tabla 40. Cronograma de la convocatoria	91
Tabla 41. Número de propuestas elegibles y entidad territorial mecanismo de participación 1	93
Tabla 42. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegible mecanismo de participación 1.....	94
Tabla 43. Número de propuestas elegibles y entidad territorial mecanismo de participación 2	96
Tabla 44. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegible mecanismo de participación 2.....	97
Tabla 45. Cronograma de la convocatoria.	99
Tabla 46. Cronograma de la convocatoria	101
Tabla 47. Cronograma de la convocatoria	103
Tabla 48. Cronograma de la convocatoria	105
Tabla 49. Cronograma de la convocatoria modificado	107
Tabla 50. Monto asignado para cada mecanismo de participación de la convocatoria.	111
Tabla 51. Cronograma de la convocatoria.	111
Tabla 52. Resultados convocatoria 13.....	112
Tabla 53 Resultados convocatoria 13 por departamento mecanismo de participación 1	112
Tabla 54 Resultados convocatoria 13 por departamento mecanismo de participación 2	113

Tabla 55 Resultados convocatoria 13 por departamento mecanismo de participación 3	114
Tabla 56. Resultados convocatoria 14.....	121
Tabla 57 Resultados convocatoria 14 por departamento mecanismo de participación 1	121
Tabla 58. Resultados convocatoria 14 por departamento mecanismo de participación 2.....	122
Tabla 59. Resultados convocatoria 15.....	127
Tabla 60. Resultados convocatoria 15 por departamento	127
Tabla 61. Resultados convocatoria 16.....	130
Tabla 62. Resultados convocatoria 16 por departamento mecanismo de participación 1	131
Tabla 63. Resultados convocatoria 16 por departamento mecanismo de participación 2.....	131
Tabla 64. Resultados convocatoria 16 por departamento mecanismo de participación 3.....	132
Tabla 65. Resultados convocatoria 17.....	138
Tabla 66. Resultados convocatoria 17 por departamento	138
Tabla 67. Resultados convocatoria 18.....	141
Tabla 68. Resultados convocatoria 18 por departamento mecanismo de participación 1	142
Tabla 69. Resultados convocatoria 18 por departamento mecanismo de participación 2.....	143
Tabla 70. Estado de avance de las convocatorias Plan Bienal 2021-2022 (cifras en miles de millones de pesos).....	148
Tabla 71. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 1	153
Tabla 72. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 3	158
Tabla 73. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 4	161
Tabla 74. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 5	162
Tabla 75. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 6	165
Tabla 76. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 7	167
Tabla 77. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 11	169
Tabla 78. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 10.....	176
Tabla 79. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 12	178
Tabla 80. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 13.....	180
Tabla 81. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 14.....	181
Tabla 82. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 15.....	182
Tabla 83. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 16	184
Tabla 84. Ajuste BPIN 2020000100010	188
Tabla 85. Ajuste BPIN 2020000100201	190
Tabla 86. Ajuste BPIN 2020000100045	191
Tabla 87. Ajuste BPIN 2020000100237	192
Tabla 88. Ajuste BPIN 2020000100048	193
Tabla 89. Ajuste BPIN 2020000100182	194

Tabla 90. Ajuste BPIN 2020000100234	195
Tabla 91. Ajuste BPIN 2020000100260	196
Tabla 92. Ajuste BPIN 2020000100025	197
Tabla 93. Ajuste BPIN 2020000100032	198
Tabla 94. Ajuste BPIN 2017000100043	199
Tabla 95. Ajuste BPIN 2020000100247	201
Tabla 96. Ajuste BPIN 2019000100054	202
Tabla 97. Ajuste BPIN 2020000100191	203
Tabla 98. Ajuste BPIN 2020000100306	204
Tabla 99. Ajuste BPIN 2020000100047	205
Tabla 100. Ajuste BPIN 2020000100130	207
Tabla 101. Ajuste BPIN 2020000100224	208
Tabla 102. Ajuste BPIN 2020000100275	209
Tabla 103. Ajuste BPIN 2020000100142	210
Tabla 104. Ajuste BPIN 2020000100326	211
Tabla 105. Ajuste BPIN 2020000100744	212
Tabla 106. Ajuste BPIN 2020000100277	213
Tabla 107. Ajuste BPIN 2020000100213	214
Tabla 108. Ajuste BPIN 2020000100647	215
Tabla 109. Ajuste BPIN 2020000100242	216
Tabla 110. Ajuste BPIN 2020000100028	218
Tabla 111. Ajuste BPIN 2017000100016	219
Tabla 112. Ajuste BPIN 20170000100012	220
Tabla 113. Ajuste BPIN 2020000100261	221
Tabla 114. Ajuste BPIN 2020000100078	223
Tabla 115. Ajuste BPIN 2020000100281	224
Tabla 116. Ajuste BPIN 2016000100050	225
Tabla 117. Ajuste BPIN 2018000100001	226
Tabla 118. Ajuste BPIN 2013000100130	228
Tabla 119. Ajuste BPIN 2020000100121	229
Tabla 120. Ajuste BPIN 2016000100027	230
Tabla 121. Ajuste BPIN 2017000100113	231
Tabla 122. Ajuste BPIN 2020000100289	232
Tabla 123. Cambio instancia encargada de contratar la interventoría BPIN 2020000100059	234
Tabla 124. Cambio instancia encargada de contratar la interventoría BPIN 2020000100059	234
Tabla 125. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100449	236

Tabla 126. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100531	237
Tabla 127. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100192	237
Tabla 128. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100185	238
Tabla 129. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100058	238
Tabla 130. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100445	239
Tabla 131. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100488	240
Tabla 132. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100495	240
Tabla 133. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100504	241
Tabla 134. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100191	242
Tabla 135. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100464	242
Tabla 136. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100413	243
Tabla 137. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100500	243
Tabla 138. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100533	244
Tabla 139. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100437	244
Tabla 140. Otras solicitudes de ajustes aprobadas por el OCAD de CTel	245
Tabla 141. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100096	246
Tabla 142. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100092	247
Tabla 143. Listado de ajustes concepto entidad ejecutora	248
Tabla 144. Liberación BPIN 2020000100614	257
Tabla 145. Liberación BPIN 2017000100056	257
Tabla 146. Informe de cierre a proyecto de inversión	257
Tabla 147. Mesas técnicas proyectos aprobados por departamento	262

Listado de Gráficas

Grafica 1. Distribución del número de Demandas Territoriales por Región del SGR en las Misiones emblemáticas de sabios. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	35
Grafica 2. Número de las líneas programáticas por líneas estratégicas para las convocatorias. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel - MINCIENCIAS sobre la base de la información reportada por los CODECTI a mayo de 2021.	38
Grafica 3. Porcentaje de orientación para la inversión en las temáticas de CTel para las 33 entidades territoriales. Fuente: MINCIENCIAS sobre la base de la información reportada por los CODECTI a mayo de 2021.	39
Grafica 4. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	47

Grafica 5. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	57
Grafica 6. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	66
Grafica 7. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	74
Grafica 8. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	83
Grafica 9. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	90
Grafica 10. Distribución de montos indicativos en el Mecanismo de participación 1 de la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.....	100
Grafica 11. Distribución de montos indicativos. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	103
Grafica 12. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	105
Grafica 13. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	111
Grafica 14. Propuestas presentadas mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	115
Grafica 15. Propuestas presentadas mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	116
Grafica 16. Propuestas presentadas mecanismo de participación 3. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	117
Grafica 17. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	117
Grafica 18. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	118
Grafica 19. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 3. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	119
Grafica 20. Propuestas elegibles mecanismo de participación 1.	119
Grafica 21. Propuestas elegibles mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	120
Grafica 22. Propuestas elegibles mecanismo de participación 3. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	121

Grafica 23. Propuestas presentadas mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	123
Grafica 24. Propuestas presentadas mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	124
Grafica 25. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	125
Grafica 26. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	125
Grafica 27. Propuestas elegibles mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	126
Grafica 28. Propuestas elegibles mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	127
Grafica 29. Propuestas presentadas convocatoria 15. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	128
Grafica 30. Propuestas evaluadas convocatoria 15. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	129
Grafica 31. Propuestas elegibles convocatoria 15. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	130
Grafica 32. Propuestas presentadas mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	133
Grafica 33. Propuestas presentadas mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	134
Grafica 34. Propuestas presentadas mecanismo de participación 3. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	134
Grafica 35. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	135
Grafica 36. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	135
Grafica 37. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	136
Grafica 38. Propuestas elegibles mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	137
Grafica 39. Propuestas elegibles mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	137
Grafica 40. Propuestas elegibles mecanismo de participación 3. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	138

Grafica 41. Propuestas presentadas mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	140
Grafica 42. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	140
Grafica 43. Propuestas elegibles convocatoria 17. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	141
Grafica 44. Propuestas presentadas mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	144
Grafica 45. Propuestas presentadas mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	145
Grafica 46. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	145
Grafica 47. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	146
Grafica 48. Propuestas elegibles mecanismo de participación 1. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	147
Grafica 49. Propuestas elegibles mecanismo de participación 2. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	147
Grafica 50. Ejecución el del plan bienal de Convocatorias al 31 de diciembre de 2021 Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	152
Grafica 51. Mesas técnicas realizadas - Proyectos en ejecución	185
Grafica 52 Mesas técnicas realizadas - Proyectos en ejecución	186
Grafica 53 Ajustes incremento recursos SGR. Solicitudes recibidas versus solicitudes aprobadas. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	187
Grafica 54 Ajustes incremento recursos SGR. Valor inicial versus valor ajustado. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	188
Grafica 55 Ajustes sustitución de fuentes. Solicitudes recibidas versus solicitudes aprobadas. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	235
Grafica 56 Número de visitas por mes - Red CTel Fuente: RedCTel	259
Grafica 57 Volumen de nuevos usuarios con Rol Formulador FCTel. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	260
Grafica 58 Naturaleza jurídica de las nuevas entidades ejecutoras en el SUIFP-SGR. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	261
Grafica 59 Verificaciones proyectos por convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	261

Grafica 60 Mesas técnicas proyectos aprobados por convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.262

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1. Impacto recursos aprobados 2021-2022 en ODS. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	28
Ilustración 2. Impacto recursos aprobados 2021-2022 en la misión internacional de sabios. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	29
Ilustración 3. Resultados esperados recursos aprobados 2021. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	30
Ilustración 4. Resultados esperados recursos aprobados 2021. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	30
Ilustración 5. Impactos a los focos de la misión internacional de sabios. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	31
Ilustración 6. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	49
Ilustración 7. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	60
Ilustración 8. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	68
Ilustración 9. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	76
Ilustración 10. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	85
Ilustración 11. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.	92

1. INTRODUCCIÓN

Con la entrada en vigencia del Acto Legislativo 05 de 2019 que modificó el artículo 361 de la Constitución Política de Colombia se creó la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación disponiendo que los ingresos del Sistema General de Regalías se distribuirán, entre otros, de la siguiente manera:

“10% para la inversión en ciencia, tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas, y competitivas, en los términos que defina la ley que desarrolle el Sistema, de los cuales, mínimo dos (2) puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible”.

Para efectos de regular lo dispuesto por el citado Acto Legislativo, el Congreso de la República de Colombia expidió la Ley 2056 de 2020, que en su Título IV Capítulo V desarrolla la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. Específicamente el artículo 52 define:

“Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población. Podrán participar de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, proyectos con enfoque étnico diferencial que incluyan los conocimientos, innovaciones y prácticas de los pueblos étnicos”.

Igualmente, en dicho capítulo se determina lo correspondiente con las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, los proyectos de inversión de ciencias, tecnología e innovación, su supervisión e interventoría, se crea el Órgano Colegiado de Administración y Decisión estableciendo su composición y principales funciones.

A su vez, con el objeto de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen el Sistema General de Regalías se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sistema

General de Regalías Decreto 1821 de 2020 que en su Título 3 define y dicta los lineamientos aplicables a las Convocatorias para la financiación de proyectos de inversión con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación. Este Título en su capítulo 4, define lo concerniente con la organización y el funcionamiento del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

2. MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 56 de la Ley 2056 de 2020, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación hará parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y estará compuesto de la siguiente manera:

- a. Vértice del Gobierno nacional, representado por el Director del Departamento Nacional de Planeación; el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación y tres ministros designados por el Presidente de la República, o sus respectivos delegados.
- b. Vértice de los gobiernos departamentales, representados por (6) seis Gobernadores o sus delegados, uno por cada región de las que trata la presente Ley.
- c. Vértice de las universidades y de las instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, representadas en tres (3) rectores de universidades públicas, dos (2) rectores de universidades privadas y un (1) rector de instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, a continuación, se presenta la relación de los representantes que conformaron el OCAD de CTel hasta el 31 de marzo del 2021:

Tabla 1. Miembros OCAD CTel 2021

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	CLARA LUZ ROLDÁN	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	GOBERNADORA DEL VALLE DEL CAUCA – PRESIDENTE DEL OCAD	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN PACÍFICO

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
	DELEGADA SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ		SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -	
2.	MABEL GISELA TORRES TORRES	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS	MINISTRA	GOBIERNO NACIONAL
3.	LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECTOR	GOBIERNO NACIONAL
	DELEGADO JUAN SEBASTIÁN ROBLEDO		DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	
4.	KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE	MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	MINISTRA	GOBIERNO NACIONAL
	DELEGADA KATTY ELJACH		ASESORA	
5.	RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	MINISTRO	GOBIERNO NACIONAL
	DELEGADO ANGELO QUINTERO		DIRECTOR	
6.	MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	MINISTRA	GOBIERNO NACIONAL
	DELEGADO LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ		VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
7.	LUIS CARLOS VELÁSQUEZ CARDONA	GOBERNACIÓN DE CALDAS	GOBERNADOR	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN EJE CAFETERO
	DELEGADA PAULA ANDREA TORO		SECRETARIA DE DESARROLLO, EMPLEO E INNOVACIÓN	
8.	NEMESIO ROYS GARZÓN	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	GOBERNADOR	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN CARIBE
	DELEGADO DARLIN JAVIER RODRIGUEZ		ASESOR	
9.	ÁLVARO ARLEY LEÓN FLÓREZ	GOBERNACIÓN DE VICHADA	GOBERNADOR	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN LLANOS
	DELEGADO JOSE AURELIANO RODRÍGUEZ CATIMAY		SECRETARIO DE PLANEACIÓN	
10.	MAURICIO AGUILAR HURTADO	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	GOBERNADOR	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN CENTRO ORIENTE
	DELEGADO JAVIER ORLANDO ACEVEDO		SECRETARIO DE PLANEACIÓN	

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
11.	JOSE RICARDO OROZCO VALERO	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNADOR	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN CENTRO SUR
	DELEGADO SANTIAGO BARRETO		SECRETARIO GENERAL	
12.	TITO JOSÉ CRISSIEN BORRERO	UNIVERSIDAD DE LA COSTA	RECTOR	UNIVERSIDADES PRIVADAS
	DELEGADO HENRY MAURY ARDILA		VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
13.	RICARDO GARCÍA DUARTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL	RECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
	DELEGADO GIOVANNY TARAZONA		DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO	
14.	JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	RECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
	DELEGADO HECTOR SAMUEL VILLADA		VICERECTOR DE INVESTIACIÓN	
15.	JORGE JULIÁN OSORIO GÓMEZ	UNIVERSIDAD CES	RECTOR	UNIVERSIDADES PRIVADAS
	DELEGADO RUBEN DARIO MANRIQUE		DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
16.	LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	RECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
	DELEGADO FRANCISCO URIBE GÓMEZ		JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN	

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Vale la pena precisar que dada la transitoriedad y entrada en funcionamiento del Órgano Colegiado de Administración y Decisión a partir del 1 de enero de 2021, la conformación de este órgano colegiado durante los primeros tres meses del año obedeció a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 1.2.3.4.1. del Decreto 1821 de 2020¹

Así las cosas, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 1.2.3.4.1 del Decreto 1821 de 2020, atendiendo a las nuevas normas del Sistema General de Regalías, que

¹ PARAGRAFO TRANSITORIO. Entre tanto sean elegidos los representantes del OCAD de la Ciencia, Tecnología e Innovación de los que trata el artículo 56 de la Ley 2056 de 2020, podrán sesionar, deliberar y decidir los integrantes del OCAD de Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación que lo conforman al 31 de diciembre de 2020.

definen que el periodo de los miembros del OCAD inicia el 1 de abril de 2021, los representantes que conforman el OCAD de CTel²:

Tabla 2. Actual conformación del OCAD de CTel

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	NERTHINK MAURICIO AGUILAR HURTADO	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	GOBERNADOR DE SANTANDER – PRESIDENTE DEL OCAD	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN CENTRO – ORIENTE
	DELEGADA LEILYN YAZMÍN GÓMEZ ORDOÑEZ		SECRETARIA DE PLANEACIÓN	
2.	TITO JOSÉ CRISSIEN BORRERO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS	MINISTRO	GOBIERNO NACIONAL
	DELEGADO NELSON ANDRÉS CALDERÓN GUZMÁN		SECRETARIO TÉCNICO OCAD DE CTel	
3.	ALEJANDRA BOTERO BARCO	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECTORA	GOBIERNO NACIONAL
	DELEGADO CAMILO RIVERA PÉREZ		DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	
4.	CARMEN LIGIA VALDERRAMA ROJAS	MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	MINISTRA	GOBIERNO NACIONAL
	DELEGADO NICOLAS TORRES BOLÍVAR		JEFE OFICINA DE FOMENTO REGIONAL DE TIC	
5.	CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MINISTRO	GOBIERNO NACIONAL
	DELEGADO ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO		JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
6.	MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	MINISTRA	GOBIERNO NACIONAL
7.	LUIS CARLOS VELÁSQUEZ CARDONA	GOBERNACIÓN DE CALDAS	GOBERNADOR	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN EJE CAFETERO
	DELEGADA PAULA ANDREA TORO		SECRETARIA DE DESARROLLO, EMPLEO E INNOVACIÓN	
8.	NEMESIO ROYS GARZÓN		GOBERNADOR	

² De conformidad con las nuevas normas que regulan el Sistema General de Regalías, durante el año 2021 no se recibió comunicación de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías indicando los miembros del OCAD de CTel en representación de las universidades, razón por la cual se aplicó lo previsto en el párrafo transitorio del artículo 1.2.3.4.1. del Decreto 1821 de 2020

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
	DELEGADO DARLIN JAVIER RODRIGUEZ	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	ASESOR DE DESPACHO	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN CARIBE
9.	SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN	GOBERNACIÓN DE CASANARE	GOBERNADOR	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN LLANO
10.	ARIEL PALACIOS CALDERÓN	GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ	GOBERNADOR	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN PACÍFICO
	DELEGADO HARLIN ANDRÉS CÓRDOBA CUESTA		SECRETARIO DE PLANEACIÓN	
11.	JOSE RICARDO OROZCO VALERO	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNADOR	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN CENTRO SUR
	DELEGADO SANTIAGO BARRETO		SECRETARIO GENERAL	
12.	JORGE JULIÁN OSORIO GÓMEZ	UNIVERSIDAD CES	RECTOR	UNIVERSIDADES PRIVADAS
13.	GIOVANNY MAURICIO TARAZONA	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	RECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
	DELEGADA ANGELA PARRADO ROSSELLI		DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO	
14.	JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	RECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
	DELEGADO HECTOR SAMUEL VILLADA		VICERECTOR DE INVESTIACIÓN	
15.	JOSÉ USEBIO CONSUEGRA BOLÍVAR	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	RECTOR	UNIVERSIDADES PRIVADAS
	DELEGADA PAOLA AMAR SEPÚLVEDA		VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN	
16.	LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	RECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
	DELEGADO FRANCISCO URIBE GÓMEZ		JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN	
17.	OMAR LENGGERKE PÉREZ	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	PRESIDENTE	RED DE INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS – RED ITTU

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

3. SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

El numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020 establece que la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación estará a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Tabla 3. Secretario Técnico OCAD de CTel

NOMBRE	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA
NELSON ANDRÉS CALDERÓN GUZMÁN ³	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

4. INSTALACIÓN FORMAL DEL OCAD DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL AÑO 2021

Teniendo en cuenta lo señalado en el párrafo 1 del artículo 1.2.3.4.1 del Decreto 1821 de 2020, el 06 de mayo de 2021 se instaló formalmente el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), con la realización de la sesión No. 04.

Durante esta sesión se socializó el Reglamento Único del OCAD y se contó con la participación de los nuevos representantes del vértice de Gobierno Departamental, los cuales fueron comunicados a la Secretaría Técnica por la Federación Nacional de Departamentos – FND, teniendo en cuenta las elecciones realizadas en la sesión ordinaria No. CXVII, Asamblea General de Gobernadores llevada a cabo durante los días 25 y 26 de febrero del año 2021, así:

- Representante Región Centro Oriente: Departamento de Santander
- Representante Región Centro Sur: Departamento de Tolima
- Representante Región Llanos: Departamento de Casanare
- Representante Región Eje Cafetero: Departamento de Caldas
- Representante Región Caribe: Departamento de La Guajira

³ Delegado de la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación por medio de la Resolución 1026 del 20 de septiembre de 2020, derogada mediante Resolución 1500 del 28 de julio de 2021.

- Representante Región Pacífico: Departamento del Chocó

Se aclara que los miembros del vértice Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias para el OCAD de CTel serán designados de acuerdo con lo establecido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías en el Acuerdo 03 de 2021, artículo 3.3.3. Organización de las elecciones

“El proceso de elección de los tres (3) rectores de universidades públicas estará a cargo del Sistema de Universidades del Estado ± SUE, con el acompañamiento de la Comisión Rectora a través de su secretaría técnica. El proceso de elección de los dos (2) rectores de universidades privadas estará a cargo de la Asociación Colombiana de Universidades ASCÚN, con el acompañamiento de la Comisión Rectora a través de su secretaría técnica (...)”.

Y como lo establece el parágrafo 1. del acuerdo mencionado, seguirán ejerciendo los miembros del OCAD del Fondo de CTel hasta la elección de los nuevos miembros:

“Hasta tanto no se comunique la nueva elección continuarán ejerciendo esta representación los representantes de las universidades elegidos para el periodo inmediatamente anterior”.

De otra parte, se eligió a la Gobernación de Santander para ejercer la Presidencia temporal de este Órgano durante el periodo comprendido del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.

Continuando con la operación y funcionamiento del OCAD, durante el año 2021 se realizaron trece (13) sesiones, así:

Tabla 4. Sesiones realizadas OCAD CTel 2021

No.	NÚMERO SESIÓN OCAD CTel	FECHA SESIÓN	MODALIDAD	PRESIDIDA POR
1	01	25 de enero	No presencial	Gobernación del Valle del Cauca
2	02	15 de febrero	No Presencial	Gobernación del Valle del Cauca
3	03	26 de febrero	No Presencial	Gobernación del Valle del Cauca
4	04	6 de mayo	No Presencial	Gobernación de Santander
5	05	26 de mayo	No Presencial	Gobernación de Santander
6	06	15 de junio	No Presencial	Gobernación de Santander
7	07	30 de junio	No Presencial	Gobernación de Santander
8	08	13 de agosto	No Presencial	Gobernación de Santander
9	09	2 de noviembre	No Presencial	Gobernación de Santander
10	10	1 de diciembre	Presencial	Gobernación de Santander
11	11	13 de diciembre	No Presencial	Gobernación de Santander

No.	NÚMERO SESIÓN OCAD CTel	FECHA SESIÓN	MODALIDAD	PRESIDIDA POR
12	12	22 de diciembre	No Presencial	Gobernación de la Guajira
13	13	30 de diciembre	No Presencial	Gobernación de la Guajira

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

5. PRESUPUESTO DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – CTel BIENIO 2021 – 2022

Con la entrada en vigencia de la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020 *“Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”* se presentaron cambios en la designación y distribución del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, es así que en el artículo 22- *Conceptos de distribución*, se estableció que la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación se denomina *“Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación”*, conservándose el 10%, no obstante mínimo 2 puntos se destinarán para proyectos de Ambiente y Desarrollo Sostenible y es la *“Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental”*.

En ese sentido, con la expedición de la Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020 *“Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022”*, se establece en el artículo 4 – *Presupuesto destinado a la inversión del Sistema General de Regalías*, la Asignación CTel, separando los valores para los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y para los proyectos de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Adicionalmente, la mencionada ley de presupuesto realiza una desagregación a nivel de departamentos para el año 2021 y asigna valores globales o bolsas para financiar las convocatorias de la Asignación CTel y de la Asignación CTel Ambiente, conforme lo indica el párrafo transitorio del artículo 52 de la Ley 2056 de 2020.

Así las cosas, el valor de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación para el bienio 2021-2022 es UN BILLON QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DIECINUEVE PESOS MCTE. (\$1.542.759.757.019), distribuidos así:

Tabla 5. Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2022

ASIGNACIÓN CTEI BIENIO 2021-2022 (LEY 2072 DE 2020)	VALOR
ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS 2021	566,192,616,207
ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS	668,015,189,409
SUBTOTAL ASIGNACIÓN CTEI	1,234,207,805,616
ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2021	141,548,154,052
ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	167,003,797,352
SUBTOTAL ASIGNACIÓN CTEI - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	308,551,951,404
SUBTOTAL ASIGNACIÓN CTEI	1,542,759,757,020

Nota: Se tiene una diferencia de 1 peso al sumar los valores de las asignaciones publicadas en la Ley 2072 de 2020 con el valor total de la asignación establecido en la mencionada Ley

Ahora bien, sobre la asignación establecida en la Ley 2072 de 2020, aplica la restricción indicada en el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020, referente a *Límites para el uso de los recursos del Sistema General de Regalías*, en la cual se pueden aprobar proyectos de inversión hasta por el 80% de la apropiación de ingresos corrientes asignada. El bloqueo del 20%, fue levantado parcialmente en el artículo 35 de la Ley 2155 de 14 de septiembre de 2020 *“Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones”*, que establece la aprobación de proyectos de inversión hasta el 90% de la asignación de ingresos corrientes.

Con la publicación del Decreto de Cierre 317 de 30 de abril de 2020 *“Por el cual se cierra el presupuesto de la vigencia 2019-2020 y se adiciona el presupuesto del bienio 2021-2022 del Sistema General de Regalías incorporando la Disponibilidad Inicial 2021-2022 y el saldo del mayor recaudo 2017-2018”*, se obtiene el saldo de recursos no comprometidos del bienio 2019-2020 por valor de \$481.480.846.097,59.

El detalle de la asignación departamentalizada, incluyendo el saldo disponible del bienio 2019-2020, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 6. Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación 2021 – 2022

DEPARTAMENTO	TOTAL SALDO DISPONIBLE AJUSTADO AL DECRETO DE CIERRE 317 DE 30/MARZO 2021	ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS 2021 (LEY 2072 DE 2020)	ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS (LEY 2072 DE 2020)	ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2021 (LEY 2072 DE 2020)	ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (LEY 2072 DE 2020)	ASIGNACION CTEI NCLUYE SALDOS DISPONIBLE BIENIO 2019-2020	ASIGNACION CTEI - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
AMAZONAS	10,133,161,356	8,397,954,869.00	668,015,189,409.00	2,099,488,717.00	167,003,797,352.00	1,715,688,651,715.59	308,551,951,405.00
ANTIOQUIA	15,013,184,513	28,815,526,470.00		7,203,881,618.00			
ARAUCA	2,664,115,434	15,754,232,364.00		3,938,558,091.00			
ATLANTICO	1,719,026,490	19,795,373,103.00		4,948,843,276.00			
BOGOTA D.C.	4,091,236,347	17,072,531,880.00		4,268,132,970.00			
BOLIVAR	698,111,492	26,785,462,566.00		6,696,365,642.00			
BOYACA	14,124,145,653	13,852,713,725.00		3,463,178,431.00			
CALDAS	1,735,293,502	12,351,539,764.00		3,087,884,941.00			
CAQUETA	3,230,188,528	13,962,257,196.00		3,490,564,299.00			
CASANARE	31,699,838,585	11,564,051,187.00		2,891,012,797.00			
CAUCA	38,166,081,570	20,442,577,387.00		5,110,644,347.00			
CESAR	28,377,233,220	22,271,085,852.00		5,567,771,463.00			
CHOCO	2,184,907,636	26,291,731,027.00		6,572,932,757.00			
CORDOBA	41,250,040,151	30,921,076,927.00		7,730,269,232.00			
CUNDINAMARCA	9,669,376,266	16,659,605,856.00		4,164,901,464.00			
GUAINIA	1,795,974,756	9,840,445,482.00		2,460,111,371.00			
GUAVIARE	4,539,285,104	8,279,300,808.00		2,069,825,202.00			
HUILA	98,665,587,715	14,878,631,875.00		3,719,657,969.00			
LA GUAJIRA	25,305,443,066	28,161,022,150.00		7,040,255,537.00			
MAGDALENA	12,800,708,731	24,002,312,020.00		6,000,578,005.00			
META	10,326,438,082	15,671,175,890.00		3,917,793,972.00			
NARIÑO	35,618,826,164	21,875,795,970.00		5,468,948,992.00			
NORTE DE SANTANDER	4,590,691,261	21,950,030,258.00		5,487,507,565.00			
PUTUMAYO	7,903,612,140	12,174,141,457.00		3,043,535,364.00			
QUINDIO	3,187,402,816	8,708,063,589.00		2,177,015,897.00			
RISARALDA	1,842,999,076	11,111,703,151.00		2,777,925,788.00			
SAN ANDRES	7,519,115,860	5,069,134,222.00		1,267,283,556.00			
SANTANDER	1,521,484,304	17,346,026,578.00		4,336,506,644.00			
SUCRE	11,620,896,500	21,744,213,236.00		5,436,053,309.00			
TOLIMA	22,614,256,227	16,542,639,064.00		4,135,659,766.00			
VALLE DEL CAUCA	9,344,464,821	18,821,732,367.00		4,705,433,092.00			
VAUPES	13,162,162,251	9,962,957,905.00		2,490,739,476.00			
VICHADA	4,365,556,484	15,115,570,014.00		3,778,892,503.00			
TOTAL	481,480,846,097.59	566,192,616,209.00	668,015,189,409.00	141,548,154,053.00	167,003,797,352.00	1,715,688,651,715.59	308,551,951,405.00

Fuente: Ley 2072 de 2020 y Decreto 317 de 2021

Del cuadro anterior, se calcula que el valor del presupuesto para el bienio 2021-2022, corresponde a \$2.024.240.603.120,59, del cual se encuentra un bloqueo del 10% de la asignación de ingresos corrientes por \$154.275.975.702,30, por lo tanto, el presupuesto disponible para aprobación de proyectos de inversión es de \$1.869.964.627.419,29.

Basado en lo anterior, se presenta la trazabilidad en el cálculo del valor del saldo disponible con corte a 31 de diciembre de 2021:

Tabla 7. Saldo Disponible de la Asignación CTel 2021-2022

CONCEPTO	ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS 2021	ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS	ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CONVOCATORIAS 2021	ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CONVOCATORIAS
1. Saldo disponible 2019-2020	\$481,480,846,097.59	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2. Asignación 2021-2022	\$ 566,192,616,209.00	\$668,015,189,409.00	\$ 141,548,154,053.00	\$ 167,003,797,352.00
3. Restricción del 10%	\$ 56,619,261,620.90	\$ 66,801,518,940.90	\$ 14,154,815,405.30	\$ 16,700,379,735.20
4. Total recursos aprobados 2021-2022 (Proyectos, Ajustes y Vigencias Futuras 2019 aprobadas en el bienio anterior)	\$ 641,580,962,986.27	\$ 135,023,982,510.50	\$ 0.00	\$ 0.00
5. Recursos liberados por desaprobatión de proyectos sin giros por El MHCP	\$ 21,574,671,704.42	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
6. Saldo disponible 2021-2022 (1+2-3-4+5)	\$ 371,047,909,403.84	\$ 466,189,687,957.60	\$ 127,393,338,647.70	\$ 150,303,417,616.80

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

6. GENERALIDADES DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El artículo 52 de la Ley 2056 de 2020, establece que “la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en

general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población”; con el fin de dar cumplimiento a este objeto, la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tiene una asignación ajustada para el período 2012-2022 de \$5.6 billones, de los cuales se han aprobado recursos por \$5.1 billones a corte de 31 de diciembre de 2021, equivalentes a una ejecución del 91%.

En relación con los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación para Ambiente y Desarrollo Sostenible para el bienio 2021-2022 por \$308 mil millones, no se aprobaron proyectos con cargo a esta asignación.

En promedio, se puede establecer que, durante los 10 años transcurridos de la creación de la asignación, el valor aprobado de recursos de la ACTel es de \$511 mil millones de pesos para actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación de impacto departamental, regional y nacional.

Sin embargo, es importante mencionar que, durante este período, el OCAD de CTel del SGR ha desaprobado 22 proyectos desaprobados por un valor total de \$176 mil millones de pesos, que en proporción a los recursos asignados representa un 3%.

El detalle del valor de los proyectos desaprobados por año se muestra a continuación:

Tabla 8. Desaprobación de proyectos de ACTel 2012 – 2021

RECURSOS DESAPROBADO S	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	TOTAL
Número de proyectos	4	2	1	6	0	1	6	2	22
Valor recursos SGR	\$13,131.8 0	\$7,455.5 9	\$4,294.3 3	\$68,192.3 4	\$0.0 0	\$3,148.6 7	\$59,119.5 7	\$21,574.6 7	\$176,916.9 8

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD del FCTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Nota: Cifras en miles de millones

En cuanto a la información de saldos disponibles, se presenta en la siguiente tabla los valores correspondientes al saldo 2019-2020 ajustado con el Decreto de Cierre 317 de 2021, la asignación del presupuesto 2021-2022, los recursos aprobados con cargo a la vigencia 2021-

2022 y los recursos liberados por la desaprobación de proyectos, con corte a 31 de diciembre de 2021.

Tabla 9. Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación para las convocatorias de CTeI bienio 2021-2022

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI BIENIO 2021-2022	Valor	Saldo Disponible para aprobación bienio 2021-2022 (A+B-C-D-E+F)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	481,480,846,097.59	837,237,597,361.44
B. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	1,234,207,805,618.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	123,420,780,561.80	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	766,755,954,000.77	
E. Recursos aprobados de VF en 2019-2020 con cargo a la asignación 2021-2022	9,848,991,496.00	
F. Recursos liberados de proyectos desaprobados sin giro de recursos	21,574,671,704.42	

Tabla 10. Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación para las convocatorias de ambiente y desarrollo sostenible bienio 2021-2022

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE BIENIO 2021-2022	Valor	Saldo Disponible para aprobación bienio 2021-2022 (A-B-C)
A. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	308,551,951,405.00	277,696,756,264.50
B. Bloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	30,855,195,140.50	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	0.00	

Y en la siguiente tabla el detalle de saldos por departamentos y los recursos asignados a las convocatorias del bienio 2021-2022:



El conocimiento
es de todos

Misiones

Tabla 11. Saldos detallados por entidad de la ACTel 2021 – 2022

DEPARTAMENTO	SALDO BIENIO 2019-2020 (Ajustado Decreto Cierre 317 de 2021) (1)	ASIGNACION CTeI 2021			TOTAL, ASIGNACION CTEI 2021 3 = 1 + 2	RECURSOS APROBADOS DE VIGENCIA FUTURA EN 2019- 2020 (4)	TOTAL, APROBADO EN 2021 DE CONV. 19-20 (A 31 DIC/2021) (5 = 5.1 + 5.2)	TOTAL, RECURSOS APROBADOS ASIGNACIÓN DEPARTAMENTAL 2021 CTeI (5.1)	RECURSOS APROBADOS CON CARGO A ASIGNACIÓN CTEI 2021-2022 CTeI - Bolsa nacional (5.2)	LIBERACIÓN DE RECURSOS APROBADOS EN BIENIO 19-20 QUE LIBERAN CAJA EN 21-22 (6)	SALDO DISPONIBLE ASIGNACIÓN CTEI 2021 (7 = 3 - 4 - 5.1)	MON ASIGN CONV CTEI
		ASIGNACIÓN CTeI 2021 (LEY 2072 de 2020) (2.1)	RESTRICCIÓN 10% (2.2)	TOTAL 90% HABILITADO CONV. 2021 ASIGNACIÓN CTeI (2 = 2.1 + 2.2)								
AMAZONAS	\$10,133,161,355.86	\$ 8,397,954,869.00	\$ 839,795,486.90	\$ 7,558,159,382.10	\$17,691,320,737.96		\$ 5,437,989,913.08	\$ 5,437,989,913.08	\$ 0.00		\$12,253,330,824.88	\$13,481,320,824.88
ANTIOQUIA	\$15,013,184,512.77	\$28,815,526,470.00	\$2,881,552,647.00	\$25,933,973,823.00	\$40,947,158,335.77		\$75,923,772,041.51	\$40,943,251,862.93	\$34,980,520,178.58		\$ 3,906,472.84	\$30,452,158,335.77
ARAUCA	\$ 2,664,115,433.82	\$15,754,232,364.00	\$1,575,423,236.40	\$14,178,809,127.60	\$16,842,924,561.42		\$12,052,627,802.32	\$12,052,627,802.32	\$ 0.00		\$ 4,790,296,759.10	\$12,214,115,433.82
ATLANTICO	\$ 1,719,026,490.13	\$19,795,373,103.00	\$1,979,537,310.30	\$17,815,835,792.70	\$19,534,862,282.83		\$48,866,638,872.34	\$19,534,862,282.83	\$29,331,776,589.51		\$ 0.00	\$14,044,115,433.82
BOGOTA D.C.	\$ 4,091,236,346.78	\$17,072,531,880.00	\$1,707,253,188.00	\$15,365,278,692.00	\$19,456,515,038.78		\$22,466,724,009.77	\$19,456,515,038.78	\$ 3,010,208,970.99		\$14,195,236,346.78	\$14,195,236,346.78
BOLIVAR	\$ 698,111,491.83	\$26,785,462,566.00	\$2,678,546,256.60	\$24,106,916,309.40	\$24,805,027,801.23		\$33,063,246,164.08	\$23,106,839,470.71	\$ 9,956,406,693.37		\$ 1,698,188,330.52	\$17,701,491.83
BOYACA	\$14,124,145,652.73	\$13,852,713,725.00	\$1,385,271,372.50	\$12,467,442,352.50	\$26,591,588,005.23		\$31,037,029,571.61	\$22,154,816,453.61	\$ 8,882,213,118.00		\$ 4,436,771,551.62	\$20,165,816,453.61
CALDAS	\$ 1,735,293,501.69	\$12,351,539,764.00	\$1,235,153,976.40	\$11,116,385,787.60	\$12,851,679,289.29		\$15,121,041,529.78	\$11,430,914,013.40	\$ 3,690,127,516.38		\$ 1,420,765,275.89	\$ 9,293,501.69
CAQUETA	\$ 3,230,188,527.55	\$13,962,257,196.00	\$1,396,225,719.60	\$12,566,031,476.40	\$15,796,220,003.95		\$ 9,533,446,597.36	\$ 9,533,446,597.36	\$ 0.00		\$ 6,262,773,406.59	\$11,519,188,527.55
CASANARE	\$31,699,838,585.41	\$11,564,051,187.00	\$1,156,405,118.70	\$10,407,646,068.30	\$42,107,484,653.71		\$21,065,860,020.20	\$21,065,860,020.20	\$ 0.00		\$21,041,624,633.51	\$32,760,838,585.41
CAUCA	\$38,166,081,569.93	\$20,442,577,387.00	\$2,044,257,738.70	\$18,398,319,648.30	\$56,564,401,218.23		\$30,870,176,364.13	\$30,870,176,364.13	\$ 0.00		\$25,694,224,854.10	\$43,616,081,569.93
CESAR	\$28,377,233,220.28	\$22,271,085,852.00	\$2,227,108,585.20	\$20,043,977,266.80	\$48,421,210,487.08		\$11,713,458,201.79	\$11,713,458,201.79	\$ 0.00	\$21,574,671,704.42	\$36,707,752,285.29	\$36,955,233,220.28
CHOCO	\$ 2,184,907,635.83	\$26,291,731,027.00	\$2,629,173,102.70	\$23,662,557,924.30	\$25,847,465,560.13		\$37,308,370,468.79	\$ 2,847,465,560.13	\$11,460,904,908.66		\$ 0.00	\$18,574,907,635.83
CORDOBA	\$41,250,040,151.23	\$30,921,076,927.00	\$3,092,107,692.70	\$27,828,969,234.30	\$69,079,009,385.53		\$58,283,263,202.29	\$58,283,263,202.29	\$ 0.00		\$10,795,746,183.24	\$52,789,040,151.23
CUNDINAMARCA	\$ 9,669,376,266.24	\$16,659,605,856.00	\$1,665,960,585.60	\$14,993,645,270.40	\$24,663,021,536.64		\$11,884,202,915.75	\$11,884,202,915.75	\$ 0.00		\$12,778,818,620.89	\$18,397,376,266.24
GUAINIA	\$ 1,795,974,756.48	\$ 9,840,445,482.00	\$ 984,044,548.20	\$ 8,856,400,933.80	\$10,652,375,690.28		\$ 1,367,230,128.01	\$ 1,367,230,128.01	\$ 0.00		\$ 9,285,145,562.27	\$ 7,734,756.48
GUAVIARE	\$ 4,539,285,103.63	\$ 8,279,300,808.00	\$ 827,930,080.80	\$ 7,451,370,727.20	\$11,990,655,830.83		\$ 3,264,442,620.99	\$ 3,264,442,620.99	\$ 0.00		\$ 8,726,213,209.84	\$ 8,595,103.63
HUILA	\$98,665,587,715.05	\$14,878,631,875.00	\$1,487,863,187.50	\$13,390,768,687.50	\$112,056,356,402.55		\$34,460,578,878.55	\$34,460,578,878.55	\$ 0.00		\$77,595,777,524.00	\$88,454,587,715.05
LA GUAJIRA	\$25,305,443,065.68	\$28,161,022,150.00	\$2,816,102,215.00	\$25,344,919,935.00	\$ 50,650,363,000.68		\$36,836,737,856.75	\$36,836,737,856.75	\$ 0.00		\$13,813,625,143.93	\$38,267,443,065.68
MAGDALENA	\$12,800,708,730.66	\$24,002,312,020.00	\$2,400,231,202.00	\$21,602,080,818.00	\$ 34,402,789,548.66		\$45,555,184,380.58	\$33,605,184,380.58	\$11,950,000,000.00		\$ 797,605,168.08	\$25,602,708,730.66
META	\$10,326,438,082.27	\$15,671,175,890.00	\$1,567,117,589.00	\$14,104,058,301.00	\$ 24,430,496,383.27		\$13,421,124,936.53	\$13,421,124,936.53	\$ 0.00		\$11,009,371,446.74	\$17,147,438,082.27
NARIÑO	\$35,618,826,163.68	\$21,875,795,970.00	\$2,187,579,597.00	\$19,688,216,373.00	\$ 55,307,042,536.68		\$37,693,287,101.81	\$37,693,287,101.81	\$ 0.00		\$17,613,755,434.87	\$42,495,826,163.68
NORTE DE SANTANDER	\$ 4,590,691,260.58	\$21,950,030,258.00	\$2,195,003,025.80	\$19,755,027,232.20	\$ 24,345,718,492.78		\$20,219,876,696.29	\$20,219,876,696.29	\$ 0.00		\$ 4,125,841,796.49	\$17,720,691,260.58
PUTUMAYO	\$ 7,903,612,139.72	\$12,174,141,457.00	\$1,217,414,145.70	\$10,956,727,311.30	\$ 18,860,339,451.02		\$ 5,214,798,679.37	\$ 5,214,798,679.37	\$ 0.00		\$13,645,540,771.65	\$14,114,612,139.72
QUINDIO	\$ 3,187,402,815.56	\$ 8,708,063,589.00	\$ 870,806,358.90	\$ 7,837,257,230.10	\$11,024,660,045.66		\$ 4,854,519,043.62	\$ 4,854,519,043.62	\$ 0.00		\$ 6,170,141,002.04	\$ 8,123,402,815.56
RISARALDA	\$ 1,842,999,075.61	\$11,111,703,151.00	\$1,111,170,315.10	\$10,000,532,835.90	\$11,843,531,911.51	\$9,848,991,496.00	\$ 7,512,065,393.20	\$ 1,447,980,619.47	\$ 6,064,084,773.73		\$ 546,559,796.04	\$ 6,914,999,075.61
SAN ANDRES	\$ 7,519,115,860.05	\$ 5,069,134,222.00	\$ 506,913,422.20	\$ 4,562,220,799.80	\$12,081,336,659.85		\$18,685,880,404.23	\$12,081,336,659.85	\$ 6,604,543,744.38		\$ 0.00	\$ 9,259,115,860.05
SANTANDER	\$ 1,521,484,303.96	\$17,346,026,578.00	\$1,734,602,657.80	\$15,611,423,920.20	\$ 17,132,908,224.16		\$18,531,768,061.06	\$17,132,908,224.16	\$ 1,398,859,836.90		\$ 0.00	\$12,318,484,303.96
SUCRE	\$11,620,896,499.77	\$21,744,213,236.00	\$2,174,421,323.60	\$19,569,791,912.40	\$ 31,190,688,412.17		\$38,579,566,650.04	\$30,885,230,470.04	\$ 7,694,336,180.00		\$ 305,457,942.13	\$23,213,896,499.77
TOLIMA	\$22,614,256,226.95	\$16,542,639,064.00	\$1,654,263,906.40	\$14,888,375,157.60	\$ 37,502,631,384.55		\$22,491,162,460.22	\$22,491,162,460.22	\$ 0.00		\$15,011,468,924.33	\$28,678,256,226.95
VALLE DEL CAUCA	\$ 9,344,464,821.13	\$18,821,732,367.00	\$1,882,173,236.70	\$16,939,559,130.30	\$ 26,284,023,951.43		\$18,566,310,103.72	\$18,566,310,103.72	\$ 0.00		\$ 7,717,713,847.71	\$19,521,464,821.13
VAUPES	\$13,162,162,251.20	\$ 9,962,957,905.00	\$ 996,295,790.50	\$ 8,966,662,114.50	\$22,128,824,365.70		\$ 4,453,137,250.00	\$ 4,453,137,250.00	\$ 0.00		\$17,675,687,115.70	\$16,906,162,251.20
VICHADA	\$ 4,365,556,483.53	\$15,115,570,014.00	\$1,511,557,001.40	\$13,604,013,012.60	\$17,969,569,496.13		\$10,420,435,681.00	\$10,420,435,681.00	\$ 0.00		\$ 7,549,133,815.13	\$13,166,556,483.53



El conocimiento
es de todos

Minciencias

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

ASIGNACIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
2021

DEPARTAMENTO	SALDO BIENIO 2019-2020 (Ajustado Decreto Cierre 317 de 2021) (1)	ASIGNACION CTel 2021			TOTAL, ASIGNACION CTEI 2021 3 = 1 + 2	RECURSOS APROBADOS DE VIGENCIA FUTURA EN 2019- 2020 (4)	TOTAL, APROBADO EN 2021 DE CONV. 19-20 (A 31 DIC/2021) (5 = 5.1 + 5.2)	TOTAL, RECURSOS APROBADOS ASIGNACIÓN DEPARTAMENTAL 2021 CTel (5.1)	RECURSOS APROBADOS CON CARGO A ASIGNACIÓN CTEI 2021-2022 CTel - Bolsa nacional (5.2)	LIBERACIÓN DE RECURSOS APROBADOS EN BIENIO 19-20 QUE LIBERAN CAJA EN 21-22 (6)	SALDO DISPONIBLE ASIGNACIÓN CTEI 2021 (7 = 3 - 4 - 5.1)	MON ASIGN CONVO CTEI
		ASIGNACIÓN CTel 2021 (LEY 2072 de 2020) (2.1)	RESTRICCIÓN 10% (2.2)	TOTAL 90% HABILITADO CONV. 2021 ASIGNACIÓN CTel (2 = 2.1 + 2.2)								
SUBTOTAL ASIGNACIÓN DEPARTAMENTAL	\$481,480,846,097.59	\$566,192,616,209.00	\$56,619,261,620.90	\$509,573,354,588.10	\$991,054,200,685.69	\$9,848,991,496.00	\$766,755,954,000.77	\$631,731,971,490.27	\$135,023,982,510.50	\$21,574,671,704.42	\$349,473,237,699.42	744,398
Convenciones de colores sobre el % de uso de su asignación departamental habilitada:	Entre 0% y 50% 1	Entre 50% y 100% 1	Superior al 100% 1									

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Nota: Cifras en pesos

5.1. BALANCE DE RECURSOS DE ACTel EN EL PERIODO DEL INFORME

Durante el período de enero 1 a diciembre 31 de 2021, se aprobaron recursos para 216 proyectos, 42 ajustes y 2 proyectos con liberación total de recursos.

Tabla 12. Trámites de Recursos ACTel del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

ÍTEM	VALOR
+ 216 proyectos aprobados en sesiones del OCAD realizada entre enero y diciembre de 2021, con acuerdos expedidos en ese período	\$ 745,869.35
- 2 proyecto desaprobados	\$ 21,574.67
+ 42 ajustes a proyectos	\$ 20,886.59
+ 2 Liberación de recursos a proyecto desaprobado	\$ 21,574.67

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021

Nota: Cifras en millones de pesos.

5.2. IMPACTO DE LOS RECURSOS APROBADOS DEL PLAN BIENAL DE CONVOCATORIAS DEL BIENIO 2021 – 2022 EN LOS ODS

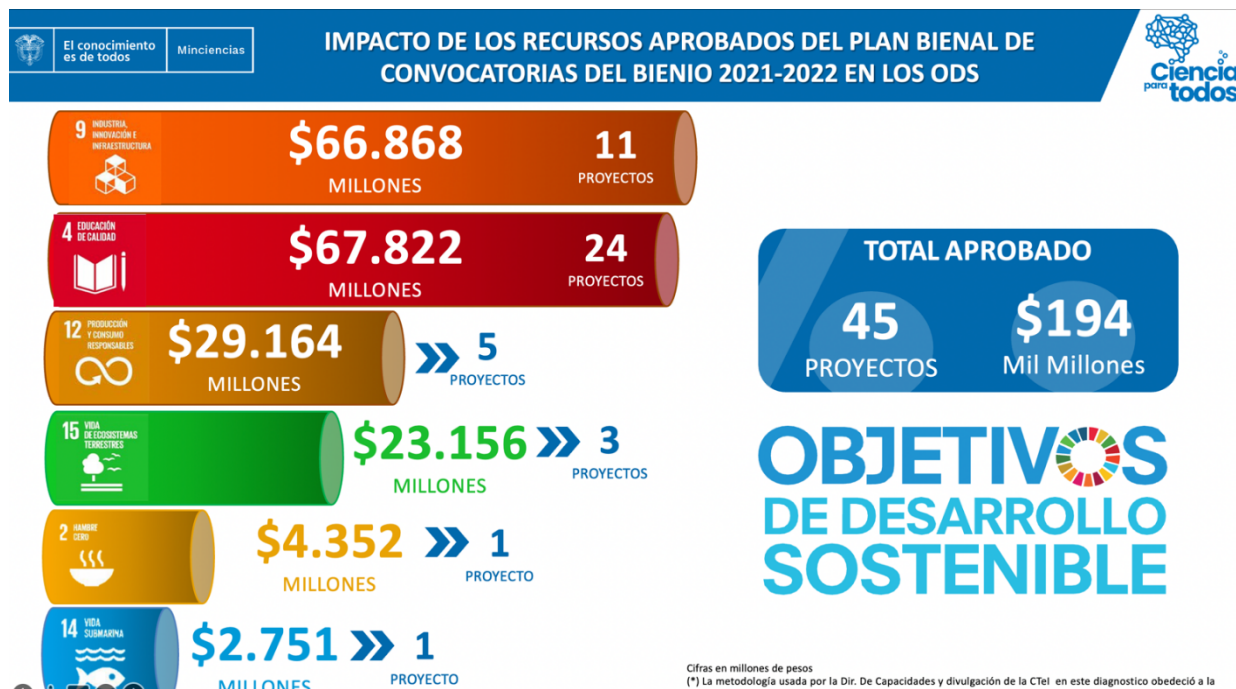


Ilustración 1. Impacto recursos aprobados 2021-2022 en ODS. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.



Ilustración 2. Impacto recursos aprobados 2021-2022 en la misión internacional de sabios. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

La vigencia 2021 fue positiva para Ciencia, Tecnología e Innovación con la aprobación del 50% del presupuesto habilitado de la Asignación CTel 2021 – 2022, generando beneficios para los colombianos en las 6 regiones, reflejados en los ODS y la Misión Internacional de Sabios.

5.3. RESULTADOS ESPERADOS DEL TOTAL DE RECURSOS APROBADOS DE ASIGNACIÓN SGR – CTel DURANTE EL 2021.



Ilustración 4. Resultados esperados recursos aprobados 2021. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

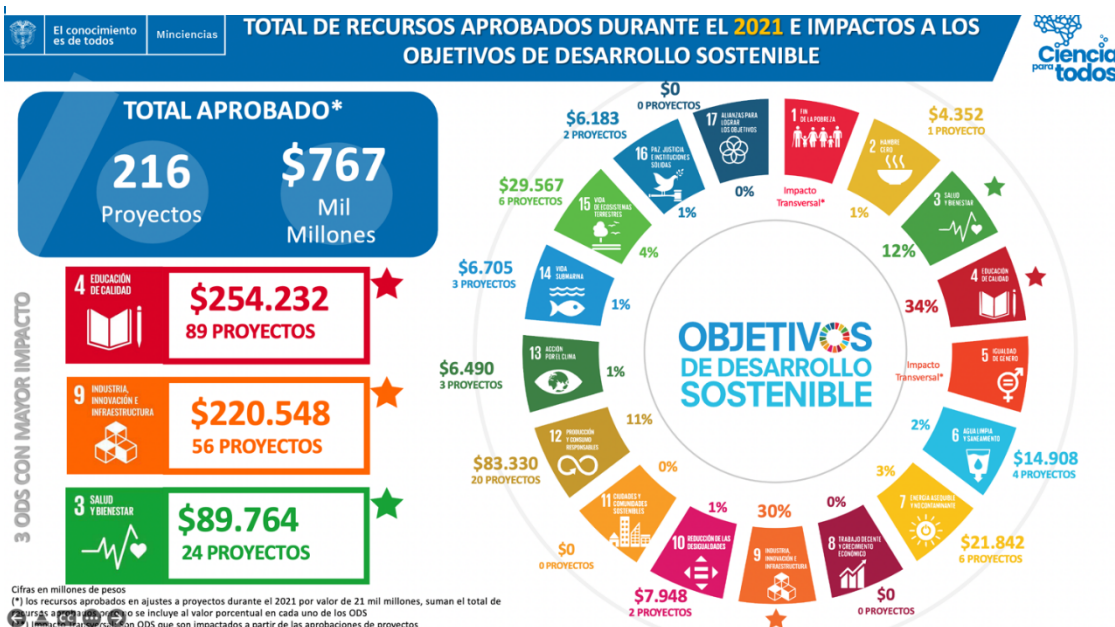


Ilustración 3. Resultados esperados recursos aprobados 2021. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

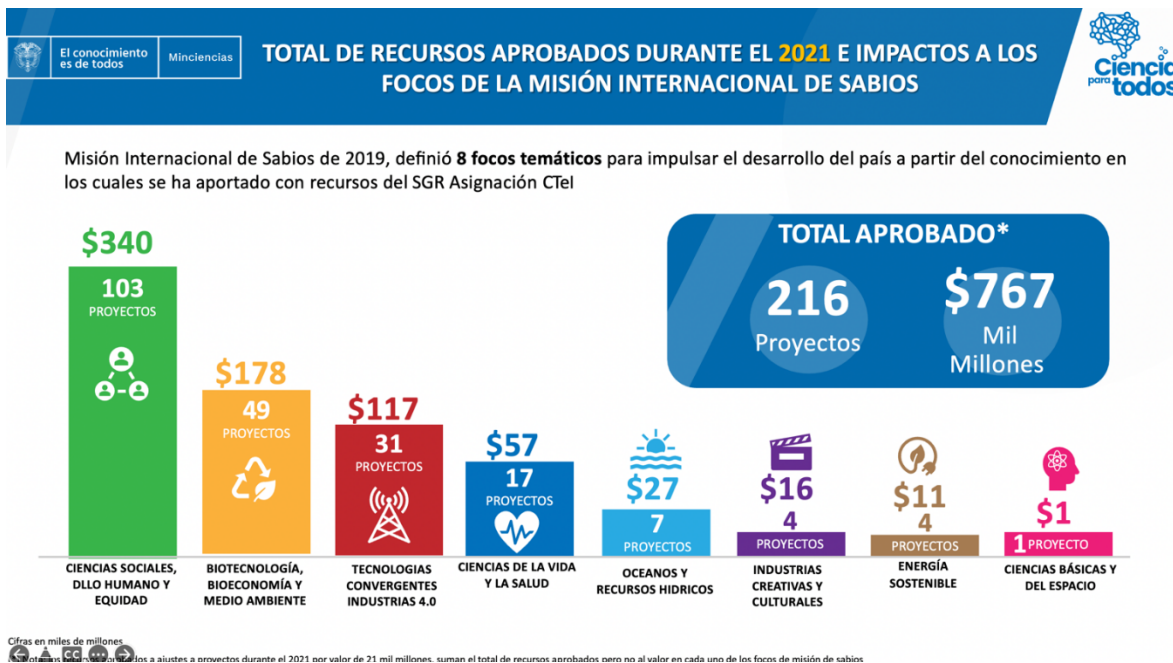


Ilustración 5. Impactos a los focos de la misión internacional de sabios. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

6. GESTIÓN EN EL MARCO DEL PLAN BIENAL DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

6.1. PRINCIPALES RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

6.1.1. CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.

Ejercicios de Planeación de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS, como ente rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), orientó los alcances y metodología de los ejercicios de planeación de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación ACTel del Sistema General de Regalías.

Así mismo, mediante el Decreto 1821 de 2020 “*Por el cual se expide el Decreto único reglamentario del Sistema General de Regalías*”, definió las “*Demandas Territoriales*” como los problemas, las necesidades o las oportunidades que puedan ser solucionadas o transformadas mediante la CTel en los territorios, en atención a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 2056 de 2020 y serán estas Demandas el resultado a obtener de los Ejercicios de Planeación en CTel, como base para la estructuración de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas del SGR.

Para tal fin, el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación diseñó una metodología para la estructuración de ejercicios de planeación que orienten las inversiones de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación en los 32 departamentos y Bogotá D.C.

La mencionada metodología se desarrolló bajo los siguientes cuatro (4) principios orientadores articulados entre sí:

- **Política Orientada por Misión**: La Misión Internacional de Sabios 2019 definió la Política Orientada por Misión como el marco de la elaboración de políticas en CTel y planteó cinco Misiones Emblemáticas para priorizar las apuestas del país en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación. La metodología diseñada para los Ejercicios de Planeación de CTel buscó llevar este planteamiento al nivel departamental.
- **Visión integral**: Sobre la base de las Misiones Emblemáticas, los territorios tuvieron la oportunidad de trabajar y discutir la visión integral de la planeación departamental en CTel, analizando los actores y las fuentes de recursos financieros, humanos y físicos.

- **Articulación intersectorial:** El Gobierno Nacional actuó como un único frente, fomentando el aprovechamiento de la CTel como una herramienta transversal de desarrollo, desde el mayor número de sectores.
- **Articulación interterritorial:** Se promovió la efectiva articulación Nación – Territorio, impulsando la conversación entre las agendas de CTel de diferentes niveles político–administrativos, es decir: municipios, provincias o subregiones, departamentos, regiones y la nación, incluyendo, además, la articulación con entidades territoriales u organizaciones de otros países.

Metodológicamente, el ejercicio que adelantaron los Consejos Departamentales de CTel (Codecti), inició con la organización en mesas misionales que orientaron la discusión hacia la aproximación de las cinco (5) Misiones Emblemáticas al contexto departamental. El resultado de dichas mesas fue el de la definición de demandas territoriales asociadas a cada Misión y que luego se asociaron a las seis (6) líneas temáticas de CTel.

Para determinar el alcance de las líneas temáticas se tomó como referencia el Manual de clasificación programático del gasto público y el Catálogo de productos para la Metodología General Ajustada para el sector 39: Ciencia, Tecnología e Innovación, en los que se enmarcan las diferentes iniciativas de inversión en CTel que serán el soporte para la estructuración de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

En tal virtud, los alcances temáticos por línea estratégica de convocatoria se presentan en la tabla 13.

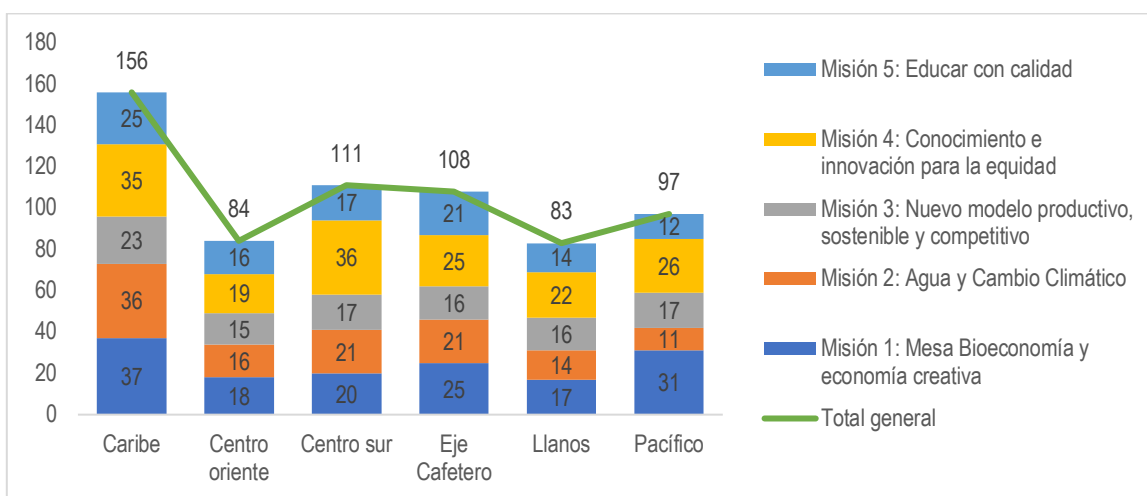
Tabla 13. Líneas estratégicas y su alcance para las convocatorias

No.	LÍNEA ESTRATÉGICA	ALCANCE TEMÁTICO
1	Fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia Tecnología e Innovación.	• Prospectiva y planeación de la CTel en el territorio. • Diseño y/o ajuste institucional, normatividad y política de la ciencia, tecnología e innovación en el territorio. • Capacidades territoriales para la gestión del sistema de CTel. • Capacidades territoriales para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de CTel. • Otros relacionados con el Fortalecimiento del Sistema Territorial de CTel.
2	Apropiación Social de la CTel y vocaciones para la consolidación	• Divulgación y comunicación pública de la Ciencia. • Creación y/o fortalecimiento de Centros de Ciencia.

No.	LÍNEA ESTRATÉGICA	ALCANCE TEMÁTICO
	de una sociedad del conocimiento.	• Apropiación Social de CTel en niños, niñas y jóvenes con para generar una mayor valoración y aprecio por el conocimiento y los saberes. • Promoción y/o desarrollo de las vocaciones científicas, innovadoras y creativas para niños y jóvenes. • Apropiación Social de la CTel para propiciar el diálogo de saberes y el intercambio de conocimientos en el desarrollo de soluciones a problemas prioritarios del territorio. • Apropiación Social de la CTel para impulsar el desarrollo productivo y los procesos creativos de alto impacto en el territorio. • Otros relacionados con la Apropiación Social de CTel.
3	Formación de capital humano de alto nivel para la Ciencia Tecnología e Innovación.	• Formación doctoral. • Estancias post – doctorales. • Formación en maestrías de investigación. • Especializaciones médico – quirúrgicas. • Entrenamientos especializados (I+D+i) para la CTel. • Otros relacionados con formación de capital humano.
4	Investigación para el avance del conocimiento y la creación.	• Fortalecimiento de capacidades e infraestructura para la investigación y la creación. • Creación y/o fortalecimiento de Centros e institutos de investigación. • Generación de nuevo conocimiento. • Desarrollo Experimental. • Desarrollo Tecnológico. • Transferencia de conocimiento y resultados de la investigación. • Otros relacionados con Investigación para el avance del conocimiento y la creación.
5	Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social.	• Adopción e implementación de procesos de innovación empresarial, sistemas de innovación y gestión tecnológica. • Fomento y fortalecimiento de emprendimientos de base científica, tecnológica y creativa. • Creación y/o fortalecimiento de capacidades e infraestructura de desarrollo tecnológico, y/o innovación en las regiones. • Transferencia de conocimiento y tecnología para dinamizar la productividad y competitividad de las regiones. • Innovación para el desarrollo humano y social. • Innovación para la creación de valor público. • Otros relacionados con la Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social.
6	CTel Ambiente y Desarrollo Sostenible	• Ambiente. • Biodiversidad y los servicios ecosistémicos. • Hábitat y el desarrollo sostenible. • Mitigación y adaptación al cambio climático. • Energías renovables no convencionales orientados a la transición energética. • Reducción de emisiones de carbono.

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

La estructuración de Demandas Territoriales es el principal insumo para el presente plan de convocatorias, respondiendo al conjunto de prioridades (necesidades, oportunidades, problemáticas) en CTel de cada entidad territorial (departamento o Distrito Capital) y se espera sean consultadas a manera de carta de navegación, por todas las entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, que deseen plantear propuestas, programas, proyectos o iniciativas en el sector CTel, para los departamentos o el Distrito Capital.



Grafica 1. Distribución del número de Demandas Territoriales por Región del SGR en las Misiones emblemáticas de sabios. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

La distribución de demandas territoriales para cada una de las entidades territoriales y regiones del SGR, se presentan en la tabla 14, a continuación:

Tabla 14. Consolidado del número de demandas territoriales por región del SGR y cada entidad territorial.

Región SGR/ Entidad Territorial	Total Demandas concertadas y definidas
Caribe	156
Atlántico	5
Bolívar	20
Cesar	14
Córdoba	30
La Guajira	17
Magdalena	27
San Andrés	11
Sucre	32

Región SGR/ Entidad Territorial	Total Demandas concertadas y definidas
Centro Oriente	84
Bogotá	21
Boyacá	17
Cundinamarca	11
Norte de Santander	23
Santander	12
Centro Sur	111
Amazonas	17
Caquetá	11
Huila	35
Putumayo	10
Tolima	38
Eje Cafetero	108
Antioquia	15
Caldas	56
Quindío	13
Risaralda	24
Llanos	83
Arauca	12
Casanare	15
Guainía	11
Guaviare	13
Meta	9
Vaupés	7
Vichada	16
Pacífico	97
Cauca	10
Chocó	13
Nariño	16
Valle del Cauca	58
Total Regiones	639

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de mayo de 2021.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MINAGRICULTURA y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, con el objeto de garantizar la articulación sectorial y, buscar la concertación entre las demandas territoriales definidas en los ejercicios de planeación por parte de los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI) o la Comisión Regional de Competitividad (CRC) y los instrumentos de planeación en Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel nacional, departamental y de CTel Ambiental; así

como el cumplimiento en la definición de la demanda territorial propuesta frente a lo establecido en el Decreto 1821 de 2020, adelantaron una validación con cada territorio que permitió a los CODECTI ajustar las demandas territoriales y concertar entre las entidades del Gobierno Nacional y los CODECTI o CRC su alcance, para la construcción del plan de convocatorias.

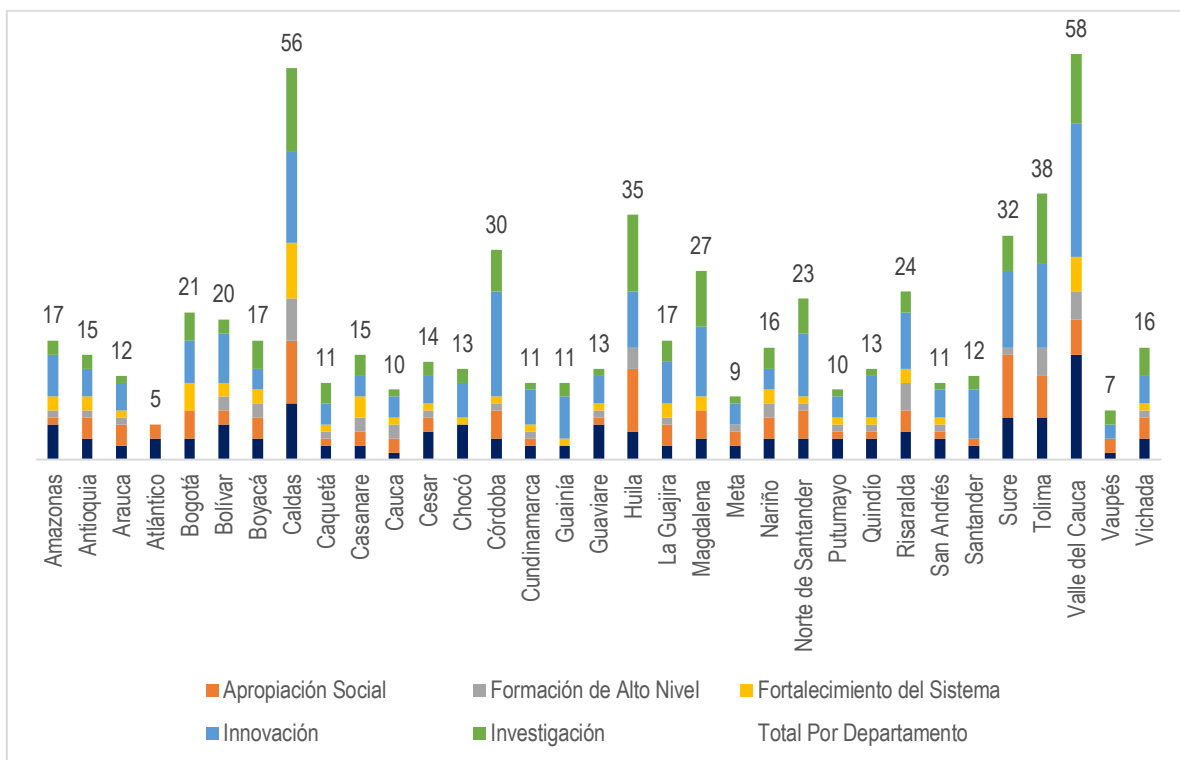
El resultado de la relación entre los alcances temáticos y las 639 demandas territoriales es la distribución por línea temática en CTel como se muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 15. Consolidado del número de demandas territoriales por línea estratégica en CTel

CTel Ambiente y Desarrollo Sostenible	Apropiación Social	Formación de Alto Nivel	Fortalecimiento del Sistema	Innovación	Investigación	Total
121	97	47	50	206	118	639

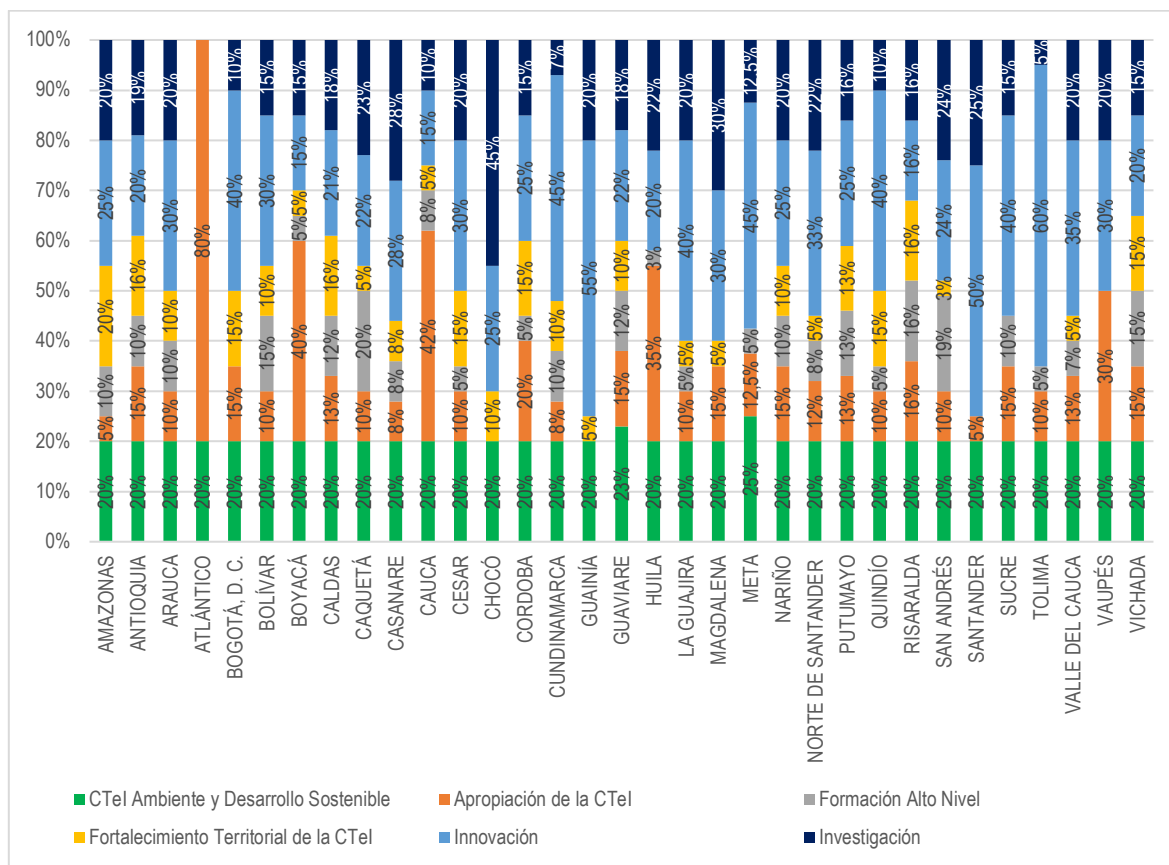
Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de mayo de 2021.

La mayoría de las demandas territoriales se encuentran en la línea estratégica de CTel de Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social, con el 32% y la participación de 32 entidades territoriales de total; seguida de la línea temática de CTel Ambiente y Desarrollo Sostenible con el 19 % del total, con una participación de 33 entidades territoriales, ver Gráfica 2.



Grafica 2. Número de las líneas programáticas por líneas estratégicas para las convocatorias. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel - MINCIENCIAS sobre la base de la información reportada por los CODECTI a mayo de 2021.

En relación con la propuesta de asignación del porcentaje de orientación para la inversión en CTel de las 33 entidades territoriales, en la Gráfica 3 se muestran los resultados obtenidos así:



Grafica 3. Porcentaje de orientación para la inversión en las temáticas de CTel para las 33 entidades territoriales.

Fuente: MINCIENCIAS sobre la base de la información reportada por los CODECTI a mayo de 2021.

Plan bienal de convocatorias

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS, como entidad encargada de ejercer la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), sobre la base de la información remitida por los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI) en relación con las demandas territoriales, que puedan ser solucionadas o transformadas mediante la ciencia, la tecnología y la innovación en los territorios, elaboró el Plan de Convocatorias públicas, abiertas y competitivas correspondiente al bienio 2021 – 2022, que contiene aspectos relacionados con la planeación de las convocatorias.

Para la construcción y estructuración de dicho Plan de convocatorias, el Departamento Nacional de Planeación – DNP, los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MINAMBIENTE, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MINAGRICULTURA, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC y Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS, participaron en los Ejercicios de Planeación para la CTel a nivel territorial, con el objetivo de asesorar y acompañar a los CODECTI para la definición y la concertación de demandas territoriales de las 33 entidades territoriales incluyendo Bogotá D.C, y que permitieron orientar las inversiones de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental, del Sistema General de Regalías.

Para la construcción de las demandas territoriales, los CODECTI tuvieron en cuenta, El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, los planes de desarrollo de los departamentos, así como las recomendaciones otorgadas por la Misión Internacional de Sabios de 2019 en lo referente a las misiones emblemáticas de: i) Bioeconomía y economía creativa, ii) Agua y cambio climático, iii) Nuevo modelo productivo, sostenible y competitivo, iv) Conocimiento e innovación para la equidad y v) Educar con calidad; así como las siguientes líneas temáticas de CTel:

- Apropiación Social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas.
- Formación de alto nivel para la CTel.
- Investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.
- Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.
- Fortalecimiento del Sistema Territorial de CTel.
- CTel en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible.

Considerando lo anterior, el documento del plan de convocatorias contiene los aspectos fundamentales de la planeación de la convocatorias públicas, abiertas y competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del

SGR para el bienio 2021 - 2022, partiendo de la definición y concertación de los ejercicios de planeación y la proyección de los recursos, como insumos orientadores para la apertura de las convocatorias.

Presupuesto de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR

De acuerdo con lo establecido con la Ley 2072 de 2020 “*Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022*” y, el Decreto 317 de 2021 “*Por el cual se cierra el presupuesto de la vigencia 2019-2020 y se adiciona el presupuesto del bienio 2021-2022 del Sistema General de Regalías incorporando la Disponibilidad Inicial 2021-2022 y el saldo del mayor recaudo 2017 – 2018*”, el valor presupuestado de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - bienio 2021-2022 incluyendo el saldo disponible del bienio 2019-2020 y descontando el valor del bloqueo⁴ correspondiente al 20%, asciende a 1.716 billones de pesos, de los cuales 246.842 millones de pesos corresponden al valor asignado para las convocatorias de Ciencia, Tecnología e Innovación de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y 1.458 millones de pesos para las convocatorias de Ciencia, Tecnología e Innovación. En la tabla 1, se presenta la distribución de recursos para el bienio.

La información presentada en la tabla 4, es susceptible de cambios, los cuales dependerán de las aprobaciones de proyectos y trámites que el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, realice en sus sesiones.

En caso de no agotar los recursos dispuestos para la financiación de proyectos en el marco de las convocatorias con apertura durante el año 2021, éstos podrán disponerse para la(s) convocatoria(s) a realizarse con recursos del bienio.

Para la apertura de nuevas convocatorias, se llevó a cabo una revisión de las demandas territoriales y presupuesto de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación para el bienio.



Tabla 16. Distribución del saldo disponible para el año 2021 de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación

DEPARTAMENTO	SALDO BIENIO 2019-2020 (Ajustado Decreto Cierre 317 de 2021) (1)	ASIGNACION CTeI 2021			TOTAL ASIGNACION CTEI 2021 3 = 1 + 2	RECURSOS APROBADOS DE VIGENCIA FUTURA EN 2019-2020 (4)	TOTAL APROBADO EN 2021 DE CONV. 19-20 (A 31 DIC/2021) (5 = 5.1 + 5.2)	TOTAL RECURSOS APROBADOS ASIGNACIÓN DEPARTAMENTAL 2021 CTeI (5.1)	RECURSOS APROBADOS CON CARGO A ASIGNACIÓN CTEI 2021-2022 CTel - Bolsa nacional (5.2)	LIBERACIÓN DE RECURSOS APROBADOS EN BIENIO 19- 20 QUE LIBERAN CAJA EN 21-22 (6)	SALDO DISPONIBLE ASIGNACIÓN CTEI 2021 (7 = 3 - 4 - 5.1)	MONTO TOTAL ASIGNADO PARA CONVOCATORIAS CTEI 2021-2022 (8)
		ASIGNACIÓN CTel 2021 (LEY 2072 de 2020) (2.1)	RESTRICCIÓN 10% (2.2)	TOTAL 90% HABILITADO CONV. 2021 ASIGNACIÓN CTel (2 = 2.1 + 2.2)								
AMAZONAS	10,133,161,356	8,397,954,869	839,795,487	7,558,159,382	17,691,320,738		5,437,989,913	5,437,989,913	0		12,253,330,825	13,481,220,201
ANTIOQUIA	15,013,184,513	28,815,526,470	2,881,552,647	25,933,973,823	40,947,158,336		75,923,772,042	40,943,251,863	34,980,520,179		3,906,473	30,452,484,551
ARAUCA	2,664,115,434	15,754,232,364	1,575,423,236	14,178,809,128	16,842,924,561		12,052,627,802	12,052,627,802	0		4,790,296,759	12,214,001,060
ATLANTICO	1,719,026,490	19,795,373,103	1,979,537,310	17,815,835,793	19,534,862,283		48,866,638,872	19,534,862,283	29,331,776,590		0	14,044,259,978
BOGOTA D.C.	4,091,236,347	17,072,531,880	1,707,253,188	15,365,278,692	19,456,515,039		22,466,724,010	19,456,515,039	3,010,208,971		0	14,199,409,481
BOLIVAR	698,111,492	26,785,462,566	2,678,546,257	24,106,916,309	24,805,027,801		33,063,246,164	23,106,839,471	9,956,406,693		1,698,188,331	17,701,185,236
BOYACA	14,124,145,653	13,852,713,725	1,385,271,373	12,467,442,353	26,591,588,005		31,037,029,572	22,154,816,454	8,882,213,118		4,436,771,552	20,165,053,306
CALDAS	1,735,293,502	12,351,539,764	1,235,153,976	11,116,385,788	12,851,679,289		15,121,041,530	11,430,914,013	3,690,127,516		1,420,765,276	9,293,220,250
CAQUETA	3,230,188,528	13,962,257,196	1,396,225,720	12,566,031,476	15,796,220,004		9,533,446,597	9,533,446,597	0		6,262,773,407	11,519,995,427
CASANARE	31,699,838,585	11,564,051,187	1,156,405,119	10,407,646,068	42,107,484,654		21,065,860,020	21,065,860,020	0		21,041,624,634	32,760,863,628
CAUCA	38,166,081,570	20,442,577,387	2,044,257,739	18,398,319,648	56,564,401,218		30,870,176,364	30,870,176,364	0		25,694,224,854	43,616,114,784
CESAR	28,377,233,220	22,271,085,852	2,227,108,585	20,043,977,267	48,421,210,487		11,713,458,202	11,713,458,202	0	21,574,671,704	36,707,752,285	36,955,281,522
CHOCO	2,184,907,636	26,291,731,027	2,629,173,103	23,662,557,924	25,847,465,560		37,308,370,469	25,847,465,560	11,460,904,909		0	18,574,633,966
CORDOBA	41,250,040,151	30,921,076,927	3,092,107,693	27,828,969,234	69,079,009,386		58,283,263,202	58,283,263,202	0		10,795,746,183	52,789,521,354
CUNDINAMARCA	9,669,376,266	16,659,605,856	1,665,960,586	14,993,645,270	24,663,021,537		11,884,202,916	11,884,202,916	0		12,778,818,621	18,397,648,761
GUAINIA	1,795,974,756	9,840,445,482	984,044,548	8,856,400,934	10,652,375,690		1,367,230,128	1,367,230,128	0		9,285,145,562	7,734,664,914
GUAVIARE	4,539,285,104	8,279,300,808	827,930,081	7,451,370,727	11,990,655,831		3,264,442,621	3,264,442,621	0		8,726,213,210	8,595,298,828
HUILA	98,665,587,715	14,878,631,875	1,487,863,188	13,390,768,688	112,056,356,403		34,460,578,879	34,460,578,879	0		77,595,777,524	88,454,794,572
LA GUAJIRA	25,305,443,066	28,161,022,150	2,816,102,215	25,344,919,935	50,650,363,001		36,836,737,857	36,836,737,857	0		13,813,625,144	38,267,408,629
MAGDALENA	12,800,708,731	24,002,312,020	2,400,231,202	21,602,080,818	34,402,789,549		45,555,184,381	33,605,184,381	11,950,000,000		797,605,168	25,602,046,677
META	10,326,438,082	15,671,175,890	1,567,117,589	14,104,058,301	24,430,496,383		13,421,124,937	13,421,124,937	0		11,009,371,447	17,147,534,096
NARIÑO	35,618,826,164	21,875,795,970	2,187,579,597	19,688,216,373	55,307,042,537		37,693,287,102	37,693,287,102	0		17,613,755,435	42,495,570,352
NORTE DE SANTANDER	4,590,691,261	21,950,030,258	2,195,003,026	19,755,027,232	24,345,718,493		20,219,876,696	20,219,876,696	0		4,125,841,796	17,720,572,374
PUTUMAYO	7,903,612,140	12,174,141,457	1,217,414,146	10,956,727,311	18,860,339,451		5,214,798,679	5,214,798,679	0		13,645,540,772	14,114,340,244
QUINDIO	3,187,402,816	8,708,063,589	870,806,359	7,837,257,230	11,024,660,046		4,854,519,044	4,854,519,044	0		6,170,141,002	8,123,082,949
RISARALDA	1,842,999,076	11,111,703,151	1,111,170,315	10,000,532,836	11,843,531,912	9,848,991,496	7,512,065,393	1,447,980,619	6,064,084,774		546,559,796	6,914,441,517
SAN ANDRES	7,519,115,860	5,069,134,222	506,913,422	4,562,220,800	12,081,336,660		18,685,880,404	12,081,336,660	6,604,543,744		0	9,259,538,590
SANTANDER	1,521,484,304	17,346,026,578	1,734,602,658	15,611,423,920	17,132,908,224		18,531,768,061	17,132,908,224	1,398,859,837		0	12,318,644,453
SUCRE	11,620,896,500	21,744,213,236	2,174,421,324	19,569,791,912	31,190,688,412		38,579,566,650	30,885,230,470	7,694,336,180		305,457,942	23,213,013,671
TOLIMA	22,614,256,227	16,542,639,064	1,654,263,906	14,888,375,158	37,502,631,385		22,491,162,460	22,491,162,460	0		15,011,468,924	28,678,693,983
VALLE DEL CAUCA	9,344,464,821	18,821,732,367	1,882,173,237	16,939,559,130	26,284,023,951		18,566,310,104	18,566,310,104	0		7,717,713,848	19,521,480,572
VAUPES	13,162,162,251	9,962,957,905	996,295,791	8,966,662,115	22,128,824,366		4,453,137,250	4,453,137,250	0		17,675,687,116	16,906,022,860
VICHADA	4,365,556,484	15,115,570,014	1,511,557,001	13,604,013,013	17,969,569,496		10,420,435,681	10,420,435,681	0		7,549,133,815	13,166,409,996



El conocimiento
es de todos

Minciencias



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

ASIGNACIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

2021

SUBTOTAL ASIGNACIÓN DEPARTAMENTAL	481,480,846,098	566,192,616,209	56,619,261,621	509,573,354,588	991,054,200,686	9,848,991,496	766,755,954,001	631,731,971,490	135,023,982,511	21,574,671,704	349,473,237,699	744,398,452,779
---	-----------------	-----------------	----------------	-----------------	-----------------	---------------	-----------------	-----------------	-----------------	----------------	-----------------	-----------------

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Informes del Plan bienal de Convocatorias

La Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación vela por el cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Convocatorias. Para el seguimiento del Plan de convocatorias, la Secretaría Técnica elabora y presenta informes que contienen el estado de avance y resultados de las convocatorias incluidas en el bienio.

Considerando las fechas fijadas en las convocatorias 13,14,15,16, 17 y 18 para la publicación del listado elegibles, no se presenta informe del plan bienal 2021-2022 para el primer semestre de 2021. Así mismo y considerando que los proyectos de las convocatorias en mención durante el segundo semestre 2021 se encontraban en proceso de verificación de requisitos y que durante este mismo semestre se estructuraron y presentaron ante el OCAD las convocatorias No 19 – Bioeconomía para la recuperación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, No 20 Apropiación social del conocimiento y gestión de la información de CTel en los territorios, No 21 Jóvenes Investigadores para las regiones, No 22 Doctorados para las regiones y No 23 Investigación, innovación, infraestructura para la CTel y apropiación social para los territorios, el Informe del plan bienal será presentado al OCAD en el primer semestre del año 2022. No obstante, se ha informado al OCAD en las sesiones correspondientes de las modificaciones realizadas al plan bienal por cambios en los cronogramas o inclusión de nuevas convocatorias.

Cronograma del Plan de Convocatorias

A continuación, en la tabla 6 se presenta el cronograma actual del plan de convocatorias que contiene las modificaciones a los cronogramas de las convocatorias 13 a 16, así como la inclusión de las convocatorias 19 a 23 aprobadas por el OCAD durante el segundo semestre del año 2021.

Tabla 17. Cronograma Plan Bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas 2021-2022

	2021												2022											
Año 2021	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct			Nov	Dic			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago					
Convocatorias	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1					
13. Innovación	Aprobación OCAD	RP		R	EV		AC	LD	VR															
14. Investigación		RP		R	EV		AC	LD	VR															
15. Formación de alto nivel		RP		R	EV		AC	LD	VR															
16. Apropiación		RP		R	EV		AC	LD	VR															
17. Fortalecimiento del Sistema					RP	R	EV		AC	LD	VR													
18. CTel Ambiente					RP		R	EV		AC	LD	VR												
19. Reactivación económica - Bioeconomía San Andrés												RP				R	EV		AC	LD	VR			
20. Apropiación Social y Fortalecimiento SNCTel																								
21. Jóvenes reactivación Económica																								
22. Doctorados																								
23. I+D+i Apropiación social e Infraestructura												RP		R	EV		AC	LD	VR					

CONVENCIONES DEL CRONOGRAMA

RP = Recepción de propuestas
R = Requisitos
EV = Evaluación
AC = Aclaraciones
LD = Listado Definitivo
VR = Verificación Requisitos SGR

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

7. CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS

Detalle de las convocatorias abiertas en el año 2021

A continuación, se presenta el detalle de las convocatorias abiertas de la ASCTel-SGR durante el año 2021.

7.1. CONVOCATORIA No. 13: Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.

- **Objetivo**

Conformar listados de propuestas de proyectos elegibles orientados Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios, en atención a las demandas territoriales definidas por los CODECTI.

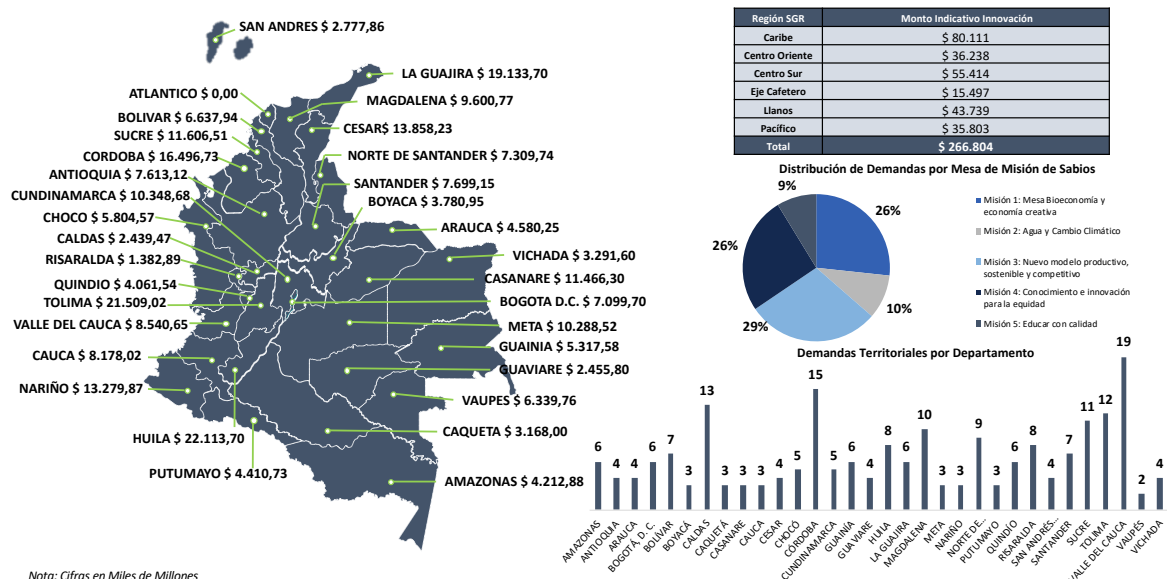
- **Dirigido a**

Esta convocatoria está dirigida a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza, según se disponga en cada una de las condiciones definidas en los mecanismos de participación de los términos de referencia.

Para esta convocatoria, se han identificado los siguientes alcances temáticos:

- Fomento para el desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología para dinamizar la productividad, la competitividad de las regiones y el desarrollo social.
- Promoción para la creación y el fortalecimiento de capacidades e infraestructura de organizaciones para el desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología, con el fin de dinamizar la productividad y competitividad de las regiones.

El monto indicativo y las demandas territoriales para la convocatoria que es por valor de 266.804.235.092, se encuentra distribuido de la siguiente manera:



Grafica 4. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presenta los montos indicativos por departamento y los mecanismos de partición habilitados para cada uno de ellos.

Tabla 18. Montos indicativos

DEPARTAMENTO	Monto Total por departamento	Mecanismo 1	Mecanismo 2	Mecanismo 3
AMAZONAS	4,212,881,312.76	1,000,000,000.00	3,212,881,312.76	
ANTIOQUIA	7,613,121,137.75	1,522,624,227.55	4,567,872,682.65	1,522,624,227.55
ARAUCA	4,580,250,397.50		4,580,250,397.50	
BOGOTÁ, D. C.	7,099,704,740.31	1,120,704,740.31	5,979,000,000.00	
BOLÍVAR	6,637,944,463.39		6,637,944,463.39	
BOYACÁ	3,780,947,494.91	2,280,947,494.91	1,500,000,000.00	
CALDAS	2,439,470,315.71		2,439,470,315.71	
CAQUETÁ	3,167,998,742.56		3,167,998,742.56	
CASANARE	11,466,302,269.80	3,500,000,000.00	7,966,302,269.80	
CAUCA	8,178,021,521.93	8,178,021,521.93		
CESAR	13,858,230,570.56		13,858,230,570.56	
CHOCÓ	5,804,573,114.36	5,804,573,114.36		
CÓRDOBA	16,496,725,423.21	4,496,725,423.21	12,000,000,000.00	

DEPARTAMENTO	Monto Total por departamento	Mecanismo 1	Mecanismo 2	Mecanismo 3
CUNDINAMARCA	10,348,677,427.97		10,348,677,427.97	
GUAINÍA	5,317,582,128.14	5,317,582,128.14		
GUAVIARE	2,455,799,665.00	2,455,799,665.00		
HUILA	22,113,698,643.01	21,113,698,643.01	1,000,000,000.00	21,113,698,643.01
LA GUAJIRA	19,133,704,314.27		1,133,704,314.27	18,000,000,000.00
MAGDALENA	9,600,767,504.00	960,076,750.40	8,640,690,753.60	
META	10,288,520,457.42	10,288,520,457.42		
NARIÑO	13,279,865,734.92	5,000,000,000.00	5,000,000,000.00	3,279,865,734.92
NORTE DE SANTANDER	7,309,736,104.10	511,681,527.29	5,993,983,605.36	804,070,971.45
PUTUMAYO	4,410,731,326.33		4,410,731,326.33	
QUINDÍO	4,061,541,474.70		4,061,541,474.70	
RISARALDA	1,382,888,303.34	1,382,888,303.34		
SAN ANDRÉS ISLAS	2,777,861,577.04		2,777,861,577.04	
SANTANDER	7,699,152,783.18	3,849,576,391.59	3,849,576,391.59	
SUCRE	11,606,506,835.43	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	9,606,506,835.43
TOLIMA	21,509,020,486.89		21,509,020,486.89	
VALLE DEL CAUCA	8,540,647,750.16	5,540,647,750.15	2,000,000,000.01	1,000,000,000.00
VAUPÉS	6,339,758,572.56		6,339,758,572.56	
VICHADA	3,291,602,498.95		3,291,602,498.95	
TOTAL	266,804,235,092.17	21 Departamentos	29 Departamentos	10 Departamentos

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 19. Cronograma de la convocatoria

ACTIVIDAD	Mecanismo 1 y Mecanismo 2	Mecanismo 3
Apertura de la convocatoria	08 de julio de 2021	08 de julio de 2021
Cierre de la convocatoria	12 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m hora colombiana	27 de agosto de 2021 hasta las 4:00 p.m hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	13 al 25 de agosto de 2021	30 de agosto al 07 de septiembre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	26 al 30 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)	08 al 10 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	12 de octubre de 2021	26 de octubre de 2021

ACTIVIDAD	Mecanismo 1 y Mecanismo 2	Mecanismo 3
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	13 al 15 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	27 al 29 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	19 al 25 de octubre de 2021	02 al 08 de noviembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	29 de octubre de 2021	18 de noviembre de 2021
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	13 de octubre al 17 de noviembre de 2021	27 al 01 de diciembre de 2021
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	02 de noviembre de 2021 al 01 de febrero de 2022	19 noviembre de 2021 al 11 de febrero de 2022

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Una vez se realizó el cierre de la convocatoria, se obtuvieron los siguientes resultados:



Ilustración 6. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

El 12 de agosto de 2021 se cerraron los mecanismos de participación 1 y 2, y el 27 de agosto se cerró la etapa de recepción de propuestas para el mecanismo 3 de participación de la convocatoria de innovación, con 302 iniciativas de propuestas

de proyecto radicadas que iniciaron a partir del 13 de agosto el proceso de verificación de requisitos de la convocatoria para los mecanismos 1 y 2, y para el mecanismo 3 se inició a partir del 30 de agosto. En total, en el marco de las propuestas radicadas para esta convocatoria se ha solicitado 1,4 billones de pesos de financiación en beneficio de 32 entidades territoriales.

Tabla 20. Número de propuestas elegibles por mecanismo y entidad territorial

DEPARTAMENTO	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
AMAZONAS				
013-MP1	2	2	1	995,400,000.00
013-MP2	1	1	1	3,197,518,776.00
ANTIOQUIA				
013-MP1	1	1	1	1,468,914,820.00
013-MP2	18	16	15	41,777,875,181.55
013-MP3	1	1	0	-
ARAUCA				
013-MP2	1	1	1	4,580,250,397.00
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				
013-MP2	6	5	5	13,674,975,460.00
BOGOTÁ, D.C.				
013-MP1	2	1	1	1,120,000,000.00
013-MP2	16	14	10	36,494,379,591.00
BOLÍVAR				
013-MP1	4	4	3	19,199,360,491.00
013-MP2	10	9	4	17,315,922,615.00
013-MP3	6	2	0	-
BOYACÁ				
013-MP1	5	4	1	2,280,947,494.00
013-MP2	3	3	1	1,500,000,000.00
CALDAS				
013-MP2	3	3	2	4,018,601,221.00
CAQUETÁ				

DEPARTAMENTO	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
013-MP2	5	3	2	6,327,615,773.00
CASANARE				
013-MP1	5	4	2	6,993,082,403.00
013-MP2	6	5	3	16,743,950,642.00
CAUCA				
013-MP1	12	11	4	21,845,352,862.00
CESAR				
013-MP1	4	3	2	14,808,203,483.02
013-MP2	2	2	2	20,457,435,470.00
013-MP3	1		0	-
CHOCÓ				
013-MP1	5	5	2	11,604,216,949.00
CÓRDOBA				
013-MP1	7	7	7	30,074,257,006.52
013-MP2	18	16	7	52,304,952,357.00
CUNDINAMARCA				
013-MP2	17	15	6	16,747,079,957.33
GUAINÍA				
013-MP1	1	1	1	5,315,780,345.00
013-MP2	1	1	1	5,309,295,563.00
GUAVIARE				
013-MP1	2	2	2	4,899,381,134.00
013-MP2	1	1	1	2,455,694,849.00
HUILA				
013-MP1	4	4	2	17,346,049,077.51
013-MP2	1	1	1	999,950,000.00
013-MP3	3	2	2	15,950,700,678.00
LA GUAJIRA				
013-MP2	1	1	1	1,133,662,484.00

DEPARTAMENTO	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
013-MP3	4	0	0	-
MAGDALENA				
013-MP1	1	1	1	960,065,460.00
013-MP2	14	14	4	22,988,236,596.00
META				
013-MP1	7	6	1	10,263,200,450.00
NARIÑO				
013-MP1	6	5	4	14,757,215,514.00
013-MP2	9	8	5	18,342,624,959.47
013-MP3	5	4	2	6,542,739,332.00
NORTE DE SANTANDER				
013-MP1	1	1	0	-
013-MP2	6	6	4	13,522,520,367.00
013-MP3	3	2	1	804,070,971.00
PUTUMAYO				
013-MP2	4	3	1	4,399,567,887.00
013-MP3	1	1	0	-
QUINDÍO				
013-MP2	4	4	3	10,427,711,807.00
RISARALDA				
013-MP1	1	1	0	-
013-MP2	1	1	0	-
SANTANDER				
013-MP1	9	8	1	1,265,000,000.00
013-MP2	11	11	5	7,242,091,160.00
SUCRE				
013-MP1	3	3	2	2,000,200,000.00
013-MP2	2	2	0	-
013-MP3	5	3	1	9,600,767,788.00

DEPARTAMENTO	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
TOLIMA				
013-MP2	13	13	3	24,166,808,998.00
VALLE DEL CAUCA				
013-MP1	7	6	5	18,027,479,480.00
013-MP2	4	3	3	5,124,605,882.00
013-MP3	1	0	0	-
VAUPÉS				
013-MP2	1	1	1	5,095,973,208.00
VICHADA				
013-MP2	4	4	2	6,581,352,754.00
TOTAL SOLICITADO SGR ELEGIBLES	302	262	143	581,053,039,693.40

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 21. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegibles

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
AMAZONAS						
013- MEC 1	1					1
013- MEC 2	1					1
ANTIOQUIA						
013- MEC 1				1		1
013- MEC 2	11			3	1	15
ARAUCA						
013- MEC 2				1		1
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA						
013- MEC 2	2	1		1	1	5
BOGOTÁ, D.C.						
013- MEC 1					1	1
013- MEC 2	6			3	1	10
BOLÍVAR						
013- MEC 1	2			1		3
013- MEC 2	4					4
BOYACÁ						
013- MEC 1				1		1
013- MEC 2				1		1

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
CALDAS						
013- MEC 2	1	1				2
CAQUETÁ						
013- MEC 2	1				1	2
CASANARE						
013- MEC 1				2		2
013- MEC 2	1			2		3
CAUCA						
013- MEC 1	1	1		1	1	4
CESAR						
013- MEC 1				2		2
013- MEC 2	1			1		2
CHOCÓ						
013- MEC 1	1	1				2
CÓRDOBA						
013- MEC 1	6			1		7
013- MEC 2	5			2		7
CUNDINAMARCA						
013- MEC 2		1		1	4	6
GUAINÍA						
013- MEC 1	1					1
013- MEC 2				1		1
GUAVIARE						
013- MEC 1		1		1		2
013- MEC 2					1	1
HUILA						
013- MEC 1	1	1				2
013- MEC 2		1				1
013- MEC 3		1		1		2
LA GUAJIRA						
013- MEC 2					1	1
MAGDALENA						
013- MEC 1					1	1
013- MEC 2	1				3	4
META						
013- MEC 1		1				1
NARIÑO						
013- MEC 1				2	2	4
013- MEC 2	2			1	2	5
013- MEC 3	1			1		2
NORTE DE SANTANDER						

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
013- MEC 2	1			2	1	4
013- MEC 3	1					1
PUTUMAYO						
013- MEC 2	1					1
QUINDÍO						
013- MEC 2	2			1		3
SANTANDER						
013- MEC 1		1				1
013- MEC 2	4			1		5
SUCRE						
013- MEC 1				1	1	2
013- MEC 3					1	1
TOLIMA						
013- MEC 2	2				1	3
VALLE DEL CAUCA						
013- MEC 1	2			2	1	5
013- MEC 2	1			1	1	3
VAUPÉS						
013- MEC 2					1	1
VICHADA						
013- MEC 2	1			1		2
TOTAL GENERAL	65	11	0	40	27	143

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 13, los proponentes de las propuestas de proyectos que quedaron en la lista de elegibles se dividen de la siguiente manera; 65 son del sector educativo, 11 del sector empresarial, 40 empresas privadas sin ánimo de lucro y 27 del sector público.

La publicación del listado definitivo de elegibles para los mecanismos de participación 1 y 2 se realizó el día 29 de octubre donde quedaron elegibles 43 y 94 propuestas respectivamente. El listado definitivo de elegibles para el mecanismo 3, fue publicado el día 18 de noviembre con 6 propuestas elegibles; para un total de 581.053 millones solicitados al SGR en la Convocatoria.

A corte de 31 de diciembre de 2021, para la presente convocatoria se han aprobado por el OCAD de CTel un total de 12 proyectos, solicitando al SGR un monto de 65,815,069,136.74 millones de pesos.

7.2. CONVOCATORIA No. 14: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN.

- **Objetivo**

Conformar listados de propuestas de proyecto elegibles de I+D y de propuestas de proyecto de fortalecimiento y creación de centros de investigación e institutos de I+D1 en los territorios, en atención a las demandas territoriales definidas por los CODECTI.

- **Dirigido a**

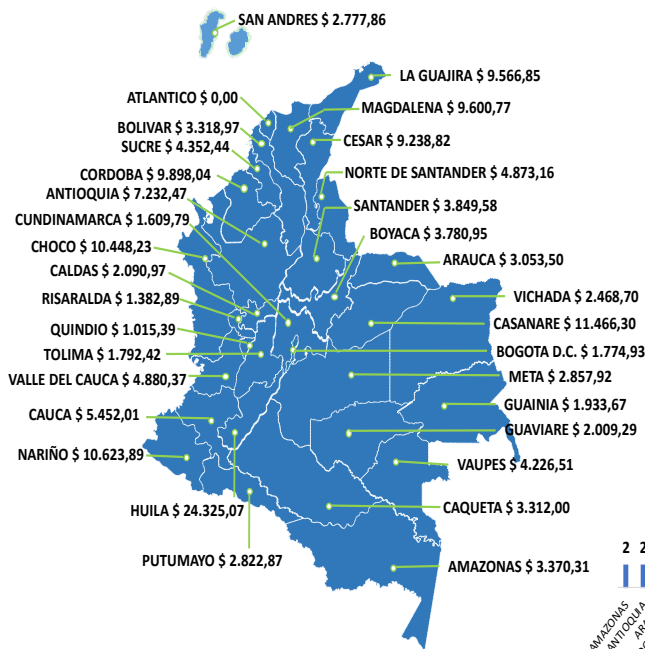
Esta convocatoria está dirigida a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza, según se disponga en cada una de las condiciones definidas en los mecanismos de participación de los presentes términos de referencia.

- **Mecanismo de Participación 1.** Propuestas de proyectos de I+D para consolidar las capacidades de CTel del territorio.
- **Mecanismo de Participación 2.** Propuestas de proyectos para la creación y el fortalecimiento de centros e institutos de I+D.

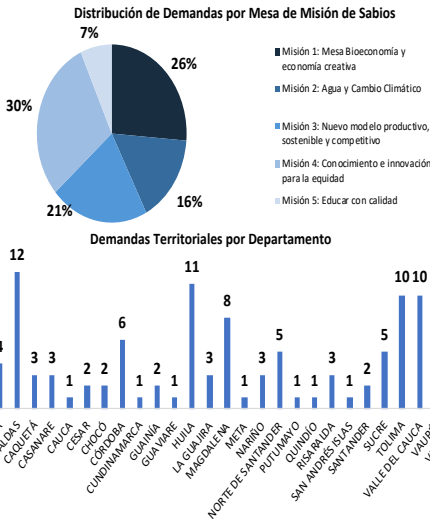
Para esta convocatoria, se han identificado los siguientes alcances temáticos:

- Fomento a la generación de conocimiento mediante proyectos de I+D, que puedan derivar en productos con potencial de transferencia de resultados a diferentes grupos de interés.
- Promoción para el fortalecimiento y la creación de centros e institutos de I+D, en los departamentos de Colombia y en su Distrito Capital, que permitan la generación y apropiación de conocimiento científico pertinente.

El monto indicativo y las demandas territoriales para la convocatoria que es por valor de **171.406.920.904**, se encuentra distribuido de la siguiente manera:



Región SGR	Monto Indicativo Investigación
Caribe	\$ 48.753
Centro Oriente	\$ 15.888
Centro Sur	\$ 35.622
Eje Cafetero	\$ 11.721
Llanos	\$ 28.015
Pacífico	\$ 31.404
Total	\$ 171.406



Nota: Cifras en Miles de Millones

Grafica 5. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 22. Montos indicativos para los mecanismos de participación de la convocatoria

DEPARTAMENTO	Mecanismo 1	Mecanismo 2	Monto total por departamento
AMAZONAS	3.370.305.050		3.370.305.050
ANTIOQUIA	5.785.972.065	1.446.493.016	7.232.465.081
ARAUCA	3.053.500.265		3.053.500.265
BOGOTÁ D.C.	1.774.926.185		1.774.926.185
BOLÍVAR	3.318.972.232		3.318.972.232
BOYACÁ	2.780.947.495	1.000.000.000	3.780.947.495
CALDAS	2.090.974.556		2.090.974.556
CAQUETÁ		3.311.998.685	3.311.998.685
CASANARE	11.466.302.270		11.466.302.270
CAUCA	5.452.014.348		5.452.014.348
CESAR	9.238.820.380		9.238.820.380
CHOCÓ	10.448.231.606		10.448.231.606
CÓRDOBA	7.423.526.440	2.474.508.813	9.898.035.254
CUNDINAMARCA	1.609.794.267		1.609.794.267
GUAINÍA	1.933.666.228		1.933.666.228
GUAVIARE	2.009.290.635		2.009.290.635
HUILA	24.325.068.507		24.325.068.507
LA GUAJIRA	9.566.852.157		9.566.852.157
MAGDALENA	9.600.767.504		9.600.767.504
META	2.857.922.349		2.857.922.349
NARIÑO	10.623.892.588		10.623.892.588
NORTE DE SANTANDER	3.995.989.070	877.168.332*	4.873.157.403
PUTUMAYO	2.822.868.049		2.822.868.049
QUINDÍO	1.015.385.369		1.015.385.369
RISARALDA	-	1.382.888.303	1.382.888.303
SAN ANDRÉS	2.777.861.577		2.777.861.577
SANTANDER	3.849.576.392		3.849.576.392
SUCRE	4.352.440.063		4.352.440.063
TOLIMA	1.792.418.374		1.792.418.374
VALLE DEL CAUCA	2.000.000.000	2.880.370.143	4.880.370.143
VAUPÉS	4.226.505.715		4.226.505.715
VICHADA	2.468.701.874		2.468.701.874
Total	31 departamentos	7 departamentos	171.406.920.905

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 23. Cronograma de la convocatoria.

ACTIVIDAD	Mecanismo 1	Mecanismo 2
Apertura de la convocatoria	08 de julio de 2021	08 de julio de 2021
Cierre de la convocatoria	12 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m hora colombiana	27 de agosto de 2021 hasta las 4:00 p.m hora colombiana

ACTIVIDAD	Mecanismo 1	Mecanismo 2
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	13 al 25 de agosto de 2021	30 de agosto al 07 de septiembre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	26 al 30 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)	08 al 10 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	12 de octubre de 2021	26 de octubre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	13 al 15 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	27 al 29 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	19 al 25 de octubre de 2021	02 al 08 de noviembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	29 de octubre de 2021	18 de noviembre de 2021
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	13 de octubre al 17 de noviembre de 2021	27 al 01 de diciembre de 2021
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	02 de noviembre de 2021 al 01 de febrero de 2022	19 noviembre de 2021 al 11 de febrero de 2022

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Una vez se realizó el cierre de la convocatoria, se obtuvieron los siguientes resultados:



Ilustración 7. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

El pasado 12 de agosto de 2021 se cerró el mecanismo 1 de participación y el 27 de agosto de 2021 se cerró la etapa de recepción de propuestas para el mecanismo 2 de participación de la convocatoria de investigación, con 268 iniciativas de propuestas de proyecto radicadas que iniciaron a partir del 13 de agosto de 2021 el proceso de verificación de requisitos de la convocatoria para el mecanismo 1, y para el mecanismo 2 se inició a partir del 30 de agosto. En total, en el marco de las propuestas radicadas para esta convocatoria se ha solicitado 807 mil millones de pesos de financiación en beneficio de 30 entidades territoriales.

Tabla 24. Número de propuestas elegibles por mecanismo y entidad territorial

DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
AMAZONAS				
014-MP1	2	2	1	3,259,116,000.00
ANTIOQUIA				
014-MP1	15	13	3	9,334,578,903.00
014-MP2	4	3	0	-
ARAUCA				
014-MP1	4	3	1	2,998,670,882.00
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				

DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
014-MP1	4	4	2	5,603,179,619.00
BOGOTÁ, D.C.				
014-MP1	6	6	0	-
BOLÍVAR				
014-MP1	17	13	3	8,813,743,289.00
BOYACÁ				
014-MP1	10	10	4	6,295,170,707.16
014-MP2	2	2	0	-
CALDAS				
014-MP1	4	4	2	4,154,673,933.00
CAQUETÁ				
014-MP1	5	2	1	3,311,990,000.00
014-MP2	1	1	1	3,299,776,899.00
CASANARE				
014-MP1	11	11	5	19,703,644,718.00
CAUCA				
014-MP1	13	12	6	17,742,365,212.00
CESAR				
014-MP1	6	6	2	18,232,000,000.00
CHOCÓ				
014-MP1	12	8	5	37,488,060,038.69
CÓRDOBA				
014-MP1	11	11	9	33,950,095,980.55
014-MP2	2	2	2	4,943,371,601.00
CUNDINAMARCA				
014-MP1	2	2	1	1,599,810,975.00
GUAVIARE				
014-MP1	3	2	2	3,981,159,319.35
HUILA				
014-MP1	11	11	9	41,036,547,603.00

DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
LA GUAJIRA				
014-MP1	12	11	5	29,340,973,868.00
MAGDALENA				
014-MP1	13	12	8	37,403,099,196.00
META				
014-MP1	7	6	4	11,301,348,243.00
NARIÑO				
014-MP1	25	24	12	36,465,698,910.00
NORTE DE SANTANDER				
014-MP1	3	3	2	6,862,368,800.00
014-MP2	2	2	0	-
PUTUMAYO				
014-MP1	5	2	1	2,822,227,012.00
QUINDÍO				
014-MP1	5	3	1	1,012,640,294.00
SANTANDER				
014-MP1	18	17	11	20,482,929,170.00
SUCRE				
014-MP1	9	7	6	18,562,575,101.00
TOLIMA				
014-MP1	5	5	3	5,252,243,980.00
VALLE DEL CAUCA				
014-MP1	7	5	4	7,994,408,601.00
014-MP2	8	7	3	6,530,338,170.00
VAUPÉS				
014-MP1	2	2	1	1,998,466,588.00
VICHADA				
014-MP1	2		0	-
TOTAL SOLICITADO SGR ELEGIBLES	268	234	120	411,777,273,612.7 5

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 14 se radicaron 120 propuestas de proyecto de las cuales 268 fueron evaluadas y quedaron en la lista de elegibles 234 solicitando al SGR un valor de 411.777 millones de pesos.

Tabla 25. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegibles

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
AMAZONAS						
014- MEC 1	1					1
ANTIOQUIA						
014- MEC 1	3					3
ARAUCA						
014- MEC 1	1					1
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA						
014- MEC 1	1	1				2
BOLÍVAR						
014- MEC 1	3					3
BOYACÁ						
014- MEC 1	4					4
CALDAS						
014- MEC 1				2		2
CAQUETÁ						
014- MEC 1	1					1
CASANARE						
014- MEC 1	3			2		5
CAUCA						
014- MEC 1	4			2		6
CESAR						
014- MEC 1	2					2
CHOCÓ						
014- MEC 1	5					5
CÓRDOBA						
014- MEC 1	8			1		9
014- MEC 2	1	1				2
CUNDINAMARCA						
014- MEC 1	1					1
GUAVIARE						
014- MEC 1				1	1	2
HUILA						
014- MEC 1	5			4		9
LA GUAJIRA						

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
014- MEC 1	5					5
MAGDALENA						
014- MEC 1	4			2	2	8
META						
014- MEC 1	2			2		4
NARIÑO						
014- MEC 1	9			3		12
NORTE DE SANTANDER						
014- MEC 1	2					2
PUTUMAYO						
014- MEC 1	1					1
QUINDÍO						
014- MEC 1	1					1
SANTANDER						
014- MEC 1	8			3		11
SUCRE						
014- MEC 1	6					6
TOLIMA						
014- MEC 1	1			1	1	3
VALLE DEL CAUCA						
014- MEC 1	3			1		4
014- MEC 2	3					3
VAUPÉS						
014- MEC 1	1					1
TOTAL GENERAL	89	2	0	24	4	119

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 14 los proponentes de las propuestas de proyectos que quedaron en la lista de elegibles, 89 son del sector educativo, 2 del sector empresarial, 24 empresas privadas sin ánimo de lucro y 4 del sector público.

La publicación del listado definitivo de elegibles para el mecanismo de participación 1 se realizó el día 29 de octubre donde quedaron elegibles 114 propuestas de proyectos. El listado definitivo de elegibles para el mecanismo 2, fue publicado el día 18 de noviembre con 6 propuestas elegibles; para un total de 411.777 millones solicitados al SGR en la Convocatoria.

A corte de 31 de diciembre de 2021, para la presente convocatoria se han aprobado por el OCAD de CTel un total de 7 proyectos, solicitando al SGR un monto de 37,848,002,799.51 millones de pesos.

7.3. CONVOCATORIA No. 15 CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES PARA EL BIENIO 2021-2022

- **Objetivo**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles en la línea de la formación de capital humano de alto nivel para las regiones, en atención a las demandas territoriales definidas por los CODECTI.

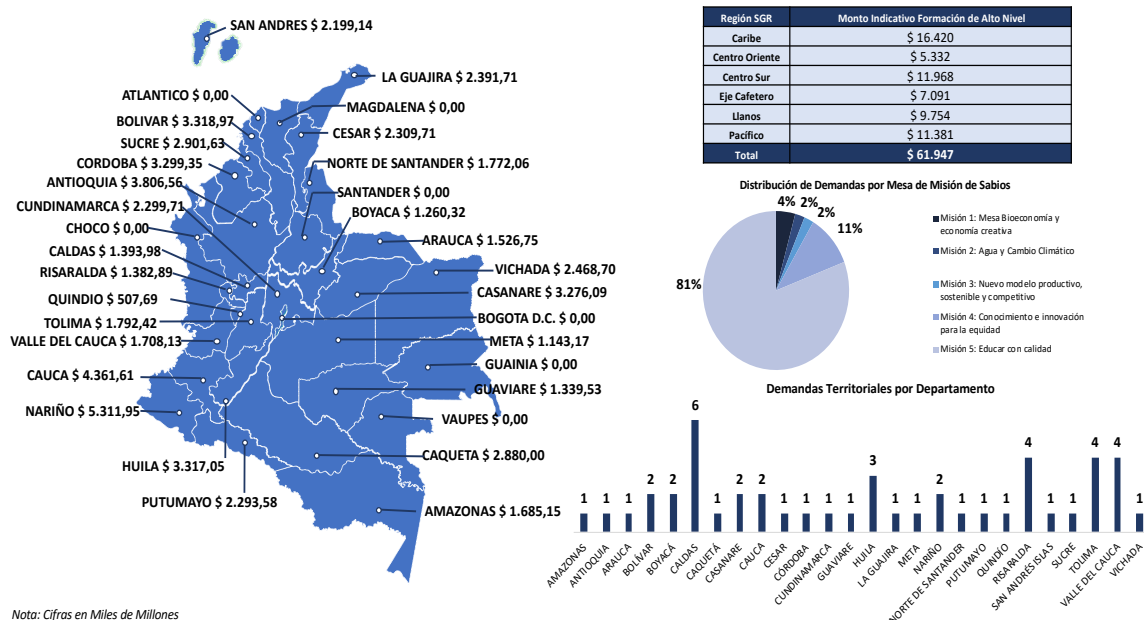
- **Dirigido a**

Instituciones de Educación superior (IES) colombianas que estén domiciliadas o tengan sede en alguno de los departamentos que priorizaron demandas territoriales de formación de capital humano para esta convocatoria y que oferten al menos un programa de maestría en la modalidad de investigación, especialidad médico-quirúrgica y/o doctorado con registro calificado vigente del Ministerio de Educación Nacional a la fecha de apertura de la convocatoria. Las IES podrán presentarse en alianza de acuerdo con las necesidades de la propuesta de proyecto.

Para esta convocatoria, se han identificado los siguientes alcances temáticos:

- Formación de capital humano para las regiones a nivel de maestría en la modalidad de investigación, especialidades médico-quirúrgicas y/o doctorado.

El monto indicativo y las demandas territoriales para la convocatoria que es por valor de **61.947.832.896**, se encuentra distribuido de la siguiente manera:



Grafica 6. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 26. Montos indicativos

Departamento	Monto indicativo
Amazonas	1,685,152,525.00
Antioquia	3,806,560,569.00
Arauca	1,526,750,133.00
Bolívar	3,318,972,231.00
Boyacá	1,260,315,831.00
Caldas	1,393,983,037.00
Caquetá	2,879,998,857.00
Casanare	3,276,086,362.00
Cauca	4,361,611,478.00
Cesar	2,309,705,095.00
Córdoba	3,299,345,085.00
Cundinamarca	2,299,706,095.00
Guaviare	1,339,527,090.00
Huila	3,317,054,796.00
La Guajira	2,391,713,039.00
Meta	1,143,168,940.00
Nariño	5,311,946,293.00
Norte de Santander	1,772,057,237.00

Departamento	Monto indicativo
Putumayo	2,293,580,290.00
Quindío	507,692,684.00
Risaralda	1,382,888,303.00
Risaralda	1,382,888,303.00
San Andrés Islas	2,199,140,415.00
Sucre	2,901,626,709.00
Tolima	1,792,418,373.00
Valle del Cauca	1,708,129,550.00
Vichada	2,468,701,874.00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 27. Cronograma de la convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	08 de julio de 2021
Cierre de la convocatoria	30 de julio de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Periodo de revisión de requisitos	Del 02 al 10 de agosto de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	Del 11 al 13 de agosto de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	28 de septiembre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	Del 29 de septiembre al 01 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	Del 04 al 08 de octubre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	14 de octubre de 2021
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	29 de septiembre de 2021 al 03 de noviembre de 2021
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	15 de octubre de 2021 al 28 de enero de 2022

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Una vez se realizó el cierre de la convocatoria, se obtuvieron los siguientes resultados:



Ilustración 8. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

El pasado 30 de julio se cerró la etapa de recepción de propuestas para la convocatoria de Formación de Capital humano de alto nivel, con 59 propuestas radicadas que iniciaron a partir del 2 de agosto el proceso de verificación de requisitos. En total, en el marco de las propuestas radicadas para esta convocatoria se ha solicitado 138 mil millones de pesos de financiación para el beneficio 26 entidades territoriales.

Tabla 28. Número de propuestas elegibles por mecanismo y entidad territorial

DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
AMAZONAS				
015-2021	1	1	1	1,626,664,476.00
ANTIOQUIA				
015-2021	6	6	4	12,171,986,056.00
ARAUCA				
015-2021	1	1	1	1,442,219,676.00
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				
015-2021	1	1	1	2,166,663,386.00
BOLÍVAR				

DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
015-2021	3	3	2	6,637,944,462.00
BOYACÁ				
015-2021	1	1	1	1,175,551,693.00
CALDAS				
015-2021	4	3	1	1,393,983,037.00
CAQUETÁ				
015-2021	2	2	2	5,759,993,954.00
CASANARE				
015-2021	1	1	1	3,246,666,007.00
CAUCA				
015-2021	3	3	3	11,577,723,528.00
CESAR				
015-2021	2	2	1	2,098,000,000.00
CÓRDOBA				
015-2021	3	3	3	9,835,945,531.00
CUNDINAMARCA				
015-2021	2	2	2	4,555,260,409.00
GUAVIARE				
015-2021	1	1	1	1,264,442,621.00
HUILA				
015-2021	7	4	1	3,317,054,796.00
LA GUAJIRA				
015-2021	2	2	2	4,736,153,481.00
META				
015-2021	2	2	2	2,229,814,966.00
NARIÑO				
015-2021	2	2	2	10,623,890,359.00
NORTE DE SANTANDER				
015-2021	3	3	3	4,963,008,284.00
PUTUMAYO				

DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
015-2021	1	1	1	2,255,554,314.00
QUINDÍO				
015-2021	2	2	2	958,735,873.00
RISARALDA				
015-2021	2	2	2	2,646,607,594.00
SUCRE				
015-2021	2	2	2	5,786,070,861.00
TOLIMA				
015-2021	2	2	2	3,507,937,904.00
VALLE DEL CAUCA				
015-2021	2	2	1	1,708,129,550.00
VICHADA				
015-2021	1	1	1	2,433,331,369.00
TOTAL SOLICITADO SGR ELEGIBLES	59	55	45	110,119,334,187.00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 15 las propuestas radicadas fueron 59 de las cuales 55 fueron evaluadas y quedaron en la lista de elegibles 45 por un valor solicitado al SGR de 110.119 millones de pesos.

Tabla 29. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegibles

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES					
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	TOTAL GENERAL
AMAZONAS					
015-2021	1				1
ANTIOQUIA					
015-2021	4				4
ARAUCA					
015-2021	1				1
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA					

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES					
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	TOTAL GENERAL
015-2021	1				1
BOLÍVAR					
015-2021	2				2
BOYACÁ					
015-2021	1				1
CALDAS					
015-2021	1				1
CAQUETÁ					
015-2021	2				2
CASANARE					
015-2021	1				1
CAUCA					
015-2021	3				3
CESAR					
015-2021	1				1
CÓRDOBA					
015-2021	3				3
CUNDINAMARCA					
015-2021	2				2
GUAVIARE					
015-2021	1				1
HUILA					
015-2021	1				1
LA GUAJIRA					
015-2021	2				2
META					
015-2021	2				2
NARIÑO					
015-2021	2				2

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES					
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	TOTAL GENERAL
NORTE DE SANTANDER					
015-2021	3				3
PUTUMAYO					
015-2021	1				1
QUINDÍO					
015-2021	2				2
RISARALDA					
015-2021	2				2
SUCRE					
015-2021	2				2
TOLIMA					
015-2021	2				2
VALLE DEL CAUCA					
015-2021	1				1
VICHADA					
015-2021	1				1
TOTAL GENERAL	45	0	0	0	45

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 15 los proponentes de las propuestas de proyectos que quedaron en la lista de elegibles, 45 son del sector educativo.

Con los resultados del listado definitivo de elegibles se buscará otorgar 1.118 créditos condonables distribuidos de la siguiente manera: 781 para programas de maestría, 331 para programas de doctorado y 6 para programas de especialidades medico quirúrgicas.

7.4. CONVOCATORIA No. 16: Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.

- **Objetivo**

Conformar listados de propuestas de proyectos elegibles en el ámbito de la Apropiación Social del Conocimiento, comunicación pública y vocaciones de CTel para la consolidación de una sociedad del conocimiento en los territorios de acuerdo con las demandas definidas por los CODECTI.

- **Dirigido a**

Mecanismo de Participación 1. Propuestas de proyectos para la apropiación social del conocimiento que integren estrategias de divulgación y comunicación pública de la ciencia, la tecnología y a innovación.

Este mecanismo de participación está dirigido a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se deberán presentar en alianza con organizaciones de base comunitaria. Una vez establecida la alianza base, adicionalmente podrán vincularse otro tipo de entidades, incluyendo entidades cuya misión sea la divulgación y comunicación pública de la CTel, siempre y cuando estas tengan como objetivo la unión para cooperar en función de sus capacidades y fortalezas intelectuales, técnicas, financieras y de responsabilidad ante el Sistema General de Regalías.

Mecanismo de Participación 2. Propuestas de proyectos con enfoque en el fomento de vocaciones en ciencia, tecnología e innovación.

Este mecanismo de participación está dirigido a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza.

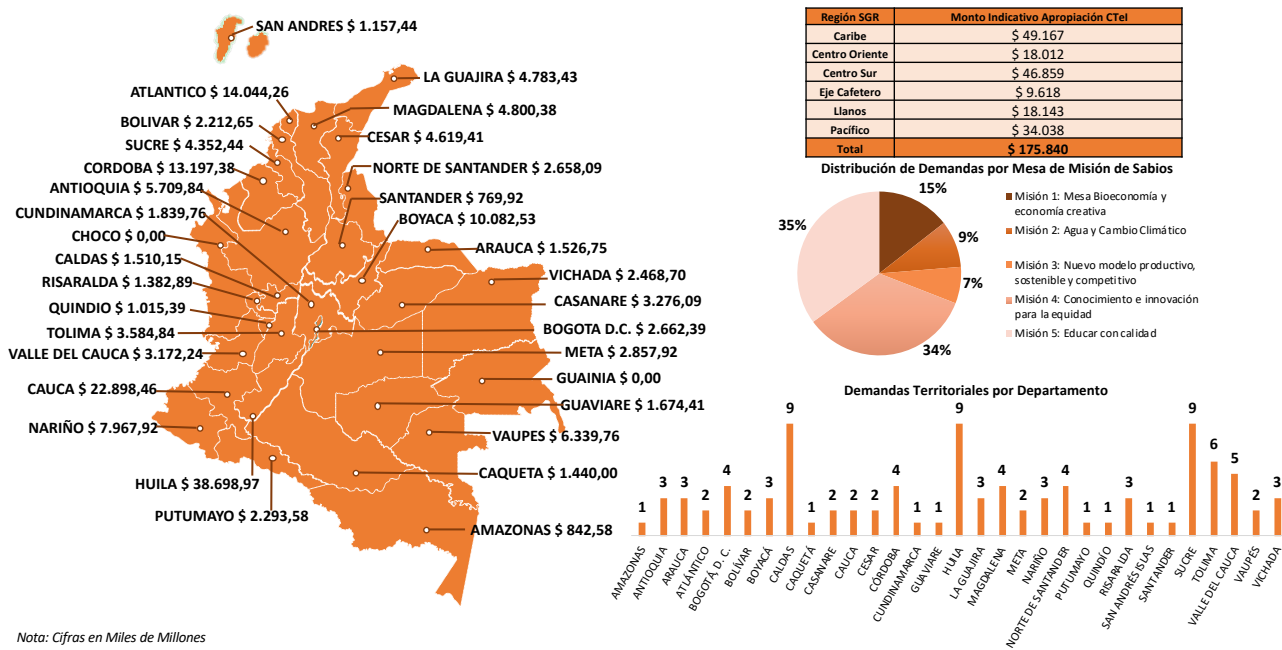
Mecanismo de Participación 3. Propuestas de proyectos con enfoque en Centros de Ciencia.

Este mecanismo de participación está dirigido a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza.

Para esta convocatoria, se han identificado los siguientes alcances temáticos:

- Fomento de la apropiación social del conocimiento que integren estrategias de divulgación y comunicación pública de la ciencia, la tecnología y a innovación.
- Fomento del desarrollo en niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las vocaciones, capacidades y habilidades en ciencia, tecnología e innovación.
- Promoción del fortalecimiento y la creación de centros de ciencia, en los departamentos de Colombia y en su Distrito Capital, que permitan incentivar la participación activa de los distintos actores sociales.

El monto indicativo y las demandas territoriales para la convocatoria que es por valor de **175.840.549.438**, se encuentra distribuido de la siguiente manera:



Grafica 7. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 30. Montos indicativos.

DEPARTAMENTO	Monto Indicativo en la convocatoria para la entidad territorial	Monto Indicativo en el Mecanismo 1	Monto Indicativo en el Mecanismo 2	Monto Indicativo en el Mecanismo 3
AMAZONAS	842.576.262,55	842.576.262,55	0,00	0,00

DEPARTAMENTO	Monto Indicativo en la convocatoria para la entidad territorial	Monto Indicativo en el Mecanismo 1	Monto Indicativo en el Mecanismo 2	Monto Indicativo en el Mecanismo 3
ANTIOQUIA	5.709.840.853,32	1.827.149.073,06	2.740.723.609,59	1.141.968.170,66
ARAUCA	1.526.750.132,50	1.526.750.132,50		0,00
ATLÁNTICO	14.044.259.978,02	0,00	14.044.259.978,02	0,00
BOGOTÁ	2.662.389.277,62	1.331.194.638,81	665.597.319,41	665.597.319,41
BOLÍVAR	2.212.648.154,00	2.212.648.154,00		0,00
BOYACÁ	10.082.526.653,09	9.082.526.653,09	0,00	1.000.000.000,00
CALDAS	1.510.148.290,68	1.510.148.290,68		0,00
CAQUETÁ	1.439.999.428,44	0,00	1.439.999.428,44	0,00
CASANARE	3.276.086.362,80	3.276.086.362,80	0,00	0,00
CAUCA	22.898.460.261,40	1.000.000.000,00	21.898.460.261,40	0,00
CESAR	4.619.410.190,18	4.619.410.190,18		0,00
CORDOBA	13.197.380.338,57	9.238.166.237,00	3.959.214.101,57	0,00
CUNDINAMARCA	1.839.764.876,08	1.839.764.876,08	0,00	0,00
GUAVIARE	1.674.408.862,50	1.674.408.862,50	0,00	0,00
HUILA	38.698.972.625,27	1.000.000.000,00	14.397.528.696,00	23.301.443.929,27
LA GUAJIRA	4.783.426.078,57	4.783.426.078,57	0,00	0,00
MAGDALENA	4.800.383.752,00	1.440.115.125,60	3.360.268.626,40	0,00
META	2.857.922.349,28	2.857.922.349,28	0,00	0,00
NARIÑO	7.967.919.440,95	7.967.919.440,95	0,00	0,00
NORTE DE SANTANDER	2.658.085.856,04	1.196.138.635,22	664.521.464,01	797.425.756,81
PUTUMAYO	2.293.580.289,69	2.293.580.289,69	0,00	0,00
QUINDÍO	1.015.385.368,68	1.015.385.368,68	0,00	0,00
RISARALDA	1.382.888.303,34	1.382.888.303,34	0,00	1.382.888.303,34
SAN ANDRÉS	1.157.442.323,76	0,00	1.157.442.323,76	0,00
SANTANDER	769.915.278,33	769.915.278,33	0,00	0,00
SUCRE	4.352.440.063,28	3.352.440.063,28	1.000.000.000,00	0,00
TOLIMA	3.584.836.747,82	3.584.836.747,82		0,00
VALLE DEL CAUCA	3.172.240.592,92	1.000.000.000,00	1.172.240.592,92	1.000.000.000,00
VAUPÉS	6.339.758.572,56	5.000.000.000,00	1.339.758.572,56	0,00
VICHADA	2.468.701.874,21	2.468.701.874,21		0,00
Total	175.840.549.438,45	28 Entidades Territoriales	19 Entidades Territoriales	7 Entidades Territoriales

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 31. Cronograma de la convocatoria

ACTIVIDAD	Mecanismo 1 y Mecanismo 2	Mecanismo 3
Apertura de la convocatoria	08 de julio de 2021	08 de julio de 2021
Cierre de la convocatoria	12 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m hora colombiana	27 de agosto de 2021 hasta las 4:00 p.m hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	13 al 25 de agosto de 2021	30 de agosto al 07 de septiembre de 2021

Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	26 al 30 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)	08 al 10 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	12 de octubre de 2021	26 de octubre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	13 al 15 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	27 al 29 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	19 al 25 de octubre de 2021	02 al 08 de noviembre de 2021

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Una vez se realizó el cierre de la convocatoria, se obtuvieron los siguientes resultados:



Ilustración 9. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria. Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

El pasado 12 de agosto de 2021 se cerró el mecanismo 1 y 2 de participación y el 27 de agosto de 2021 se cerró la etapa de recepción de propuestas para el mecanismo 3 de participación para la convocatoria de apropiación social de la CTel, con 157 iniciativas de propuestas de proyecto radicadas que iniciaron a partir del 13 de agosto el proceso de verificación de requisitos de la convocatoria para los

mecanismos 1 y 2, y para el mecanismo 3 se inició a partir del 30 de agosto. Se solicitaron 507 mil millones de pesos y participaron 29 entidades territoriales.

Tabla 32. Número de propuestas elegibles por mecanismo y entidad territorial

DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
AMAZONAS				
016-MP1	1	1	1	842,576,000.00
ANTIOQUIA				
016-MP2	11	11	8	17,352,823,345.00
016-MP3	3	3	1	1,140,000,000.00
016-MP1	3	3	2	3,651,977,600.00
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				
016-MP2	2	2	2	2,314,685,704.00
ATLÁNTICO				
016-MP2	4	4	4	31,182,108,411.00
BOGOTÁ, D.C.				
016-MP2	3	3	2	1,307,992,949.00
016-MP3	1	1	1	665,597,319.00
016-MP1	1	1	1	1,331,000,001.00
BOLÍVAR				
016-MP2	4	4	3	6,547,989,424.00
016-MP1	2	2	1	2,085,366,117.00
BOYACÁ				
016-MP3	1	1	0	-
016-MP1	7	6	5	18,844,624,217.00
CALDAS				
016-MP2	3	2	1	1,500,026,923.00
016-MP1	1	1	1	1,486,088,950.00
CAQUETÁ				
016-MP2	2	2	2	2,879,998,856.00
CASANARE				
016-MP1	3	3	1	3,276,083,591.00
CAUCA				
016-MP2	8	7	3	30,751,849,668.00
016-MP1	4	3	2	1,932,284,158.00
CESAR				
016-MP2	3	3	1	4,158,000,000.00
016-MP1	4	4	2	7,577,926,568.00
CÓRDOBA				
016-MP2	3	3	1	2,848,668,179.00
016-MP1	5	5	3	20,763,886,344.50

DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTA S ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
CUNDINAMARCA				
016-MP1	2	1	1	1,839,764,876.00
HUILA				
016-MP2	8	8	6	46,692,647,764.00
016-MP3	2	2	2	23,151,923,301.00
016-MP1	1	1	1	999,992,900.00
LA GUAJIRA				
016-MP1	6	4	1	4,700,000,000.00
MAGDALENA				
016-MP2	5	5	3	10,062,352,169.00
016-MP1	6	6	4	5,721,658,447.00
META				
016-MP1	3	3	2	5,711,870,000.00
NARIÑO				
016-MP1	7	7	6	30,544,678,359.00
NORTE DE SANTANDER				
016-MP2	2	2	2	1,316,520,802.00
016-MP1	2	2	1	1,172,551,418.00
PUTUMAYO				
016-MP1	3	2	1	1,905,350,282.00
QUINDÍO				
016-MP1	1	1	1	1,014,551,176.00
RISARALDA				
016-MP3	1	1	0	-
016-MP1	1	1	1	1,379,928,000.00
SANTANDER				
016-MP1	3	3	2	1,551,827,772.00
SUCRE				
016-MP2	3	3	3	2,990,000,000.00
016-MP1	3	3	3	8,703,505,063.00
TOLIMA				
016-MP2	1	1	1	3,581,440,068.00
016-MP1	4	4	2	7,168,836,747.00
VALLE DEL CAUCA				
016-MP2	3	2	2	2,344,481,105.00
016-MP3	4	3	1	1,000,000,000.00
016-MP1	4	4	2	1,874,642,030.00
VAUPÉS				
016-MP2	1	1	1	1,339,758,018.00
016-MP1	1		0	-
VICHADA				

DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
016-MP2	1	1	1	2,468,443,654.00
TOTAL SOLICITADO SGR ELEGIBLES	157	146	98	333,678,278,275.50

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 16 las propuestas radicadas fueron 157 de las cuales 146 fueron evaluadas y quedaron en la lista de elegibles 98 por un valor solicitado al SGR de 333.678 millones de pesos.

Tabla 33. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegibles

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
AMAZONAS						
016- MEC1					1	1
ANTIOQUIA						
016- MEC 2	5			1	2	8
016- MEC 3				1		1
016- MEC1	1			1		2
A. DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA						
016- MEC 2					2	2
ATLÁNTICO						
016- MEC 2	3				1	4
BOGOTÁ, D.C.						
016- MEC 2	1				1	2
016- MEC 3					1	1
016- MEC1					1	1
BOLÍVAR						
016- MEC 2	2			1		3
016- MEC1				1		1
BOYACÁ						
016- MEC1	5					5
CALDAS						
016- MEC 2				1		1
016- MEC1	1					1
CAQUETÁ						
016- MEC 3	1					1
016- MEC 2	1			1		2
CASANARE						

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
016- MEC1	1					1
CAUCA						
016- MEC 2	1			2		3
016- MEC1	1			1		2
CESAR						
016- MEC 2		1				1
016- MEC1				1	1	2
CÓRDOBA						
016- MEC 2	1					1
016- MEC1	2			1		3
CUNDINAMARCA						
016- MEC1					1	1
HUILA						
016- MEC 2	1	1		2	2	6
016- MEC 3					2	2
016- MEC1	1					1
LA GUAJIRA						
016- MEC1				1		1
MAGDALENA						
016- MEC 2				1	2	3
016- MEC1	1				3	4
META						
016- MEC1	1			1		2
NARIÑO						
016- MEC1	3			1	2	6
NORTE DE SANTANDER						
016- MEC 2	1				1	2
016- MEC1	1					1
PUTUMAYO						
016- MEC1					1	1
QUINDÍO						
016- MEC1	1					1
RISARALDA						
016- MEC1				1		1
SANTANDER						
016- MEC1	1			1		2
SUCRE						
016- MEC 2	2				1	3
016- MEC1	2				1	3
TOLIMA						
016- MEC 2					1	1

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
016- MEC1					2	2
VALLE DEL CAUCA						
016- MEC 2	1				1	2
016- MEC 3	1					1
016- MEC1				1	1	2
VAUPÉS						
016- MEC 2	1					1
VICHADA						
016- MEC 2				1		1
TOTAL GENERAL	44	2	0	22	31	99

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTeI, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 16 los proponentes de las propuestas de proyectos que quedaron en la lista de elegibles, 44 son del sector educativo, 2 del sector empresarial, 22 empresas privadas sin ánimo de lucro y 31 del sector público.

La publicación del listado definitivo de elegibles para los mecanismos de participación 1 y 2 se realizó el día 29 de octubre donde quedaron elegibles 47 y 46 propuestas respectivamente. El listado definitivo de elegibles para el mecanismo 3, fue publicado el día 18 de noviembre con 5 propuestas elegibles; para un total de 333.678 millones solicitados al SGR en la Convocatoria.

A corte de 31 de diciembre de 2021, para la presente convocatoria se han aprobado por el OCAD de CTeI un total de 33 proyectos, solicitando al SGR un monto de 45,299,373,096 millones de pesos.

7.5. CONVOCATORIA No. 17: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

- **Objetivo**

Conformar un listado de propuestas de proyecto elegibles para Fortalecer el Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- **Dirigido a**

Esta convocatoria está dirigida a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza, según se disponga en las condiciones establecidas en el presente numeral.

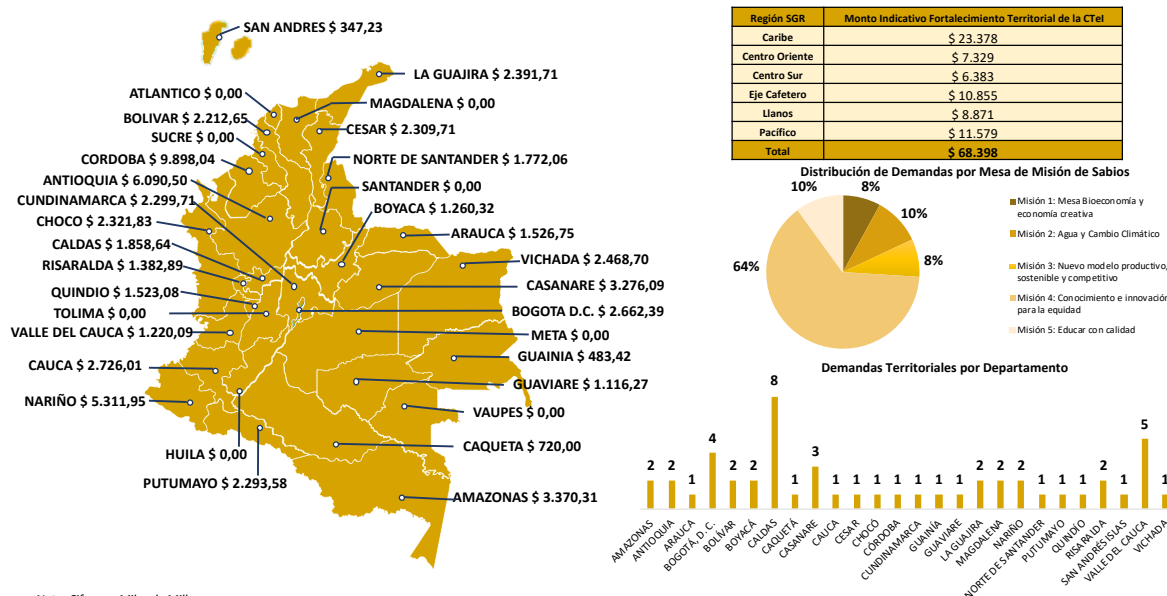
Para efectos de la participación, los proponentes que presenten propuestas de proyecto deberán cumplir con alguno de los siguientes literales, establecidos en el artículo 1.2.3.2.2 del Decreto 1821 de 2020:

- a. Las que cuenten con reconocimiento vigente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, como actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI.
- b. Las que hayan realizado actividades de ciencia, tecnología e innovación y que, sin contar con un reconocimiento previo por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, cumplan con los criterios de idoneidad y trayectoria que se establezcan en los términos de referencia y en los criterios de evaluación de cada convocatoria.

Para esta convocatoria, se han identificado los siguientes alcances temáticos:

- Diseño, ajuste e implementación de políticas públicas territoriales, para abordar los retos definidos por la Misión Internacional de Sabios en el marco de políticas de CTel orientadas por misiones, en articulación con las apuestas nacionales.
- Definición e implementación de agendas institucionales para la gestión y el desarrollo de la CTel en el territorio, orientada al cierre de brechas y fomento de la cooperación regional con impacto nacional.
- Desarrollo e implementación de estrategias orientadas a la articulación de los actores del Sistema Territorial para el fortalecimiento de capacidades regionales de CTel.

El monto indicativo y las demandas territoriales para la convocatoria que es por valor de **68.398.914.446,90**, se encuentra distribuido de la siguiente manera:



Nota: Cifras en Miles de Millones

Grafica 8. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 34. Montos indicativos.

26 DEPARTAMENTOS	MONTO INDICATIVO FORTALECIMIENTO SISTEMA TERRITORIAL
AMAZONAS	3.370.305.050,21
ANTIOQUIA	6.090.496.910,20
ARAUCA	1.526.750.132,50
BOGOTÁ D.C.	2.662.389.277,62
BOLIVAR	2.212.648.154,46
BOYACA	1.260.315.831,64
CALDAS	1.858.644.050,06
CAQUETA	719.999.714,22
CASANARE	3.276.086.362,80
CAUCA	2.726.007.173,98
CESAR	6.929.115.285,28
CHOCO	2.321.829.245,74
CORDOBA	9.898.035.253,92
CUNDINAMARCA	2.299.706.095,10
GUAINIA	483.416.557,10
GUAVIARE	1.116.272.575,00

26 DEPARTAMENTOS	MONTO INDICATIVO FORTALECIMIENTO SISTEMA TERRITORIAL
LA GUAJIRA	2.391.713.039,28
MAGDALENA	1.600.127.917,33
NARIÑO	5.311.946.293,97
NORTE DE SANTANDER	1.107.535.773,35
PUTUMAYO	2.293.580.289,69
QUINDIO	1.523.078.053,01
RISARALDA	1.382.888.303,34
SAN ANDRES	347.232.697,13
VALLE DEL CAUCA	1.220.092.535,74
VICHADA	2.468.701.874,21
TOTAL, MONTO INDICATIVOS PARA LOS 26 DEPARTAMENTOS	68.398.914.446,90

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 35. Cronograma de la convocatoria.

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	19 de agosto de 2021
Cierre de la convocatoria	13 de septiembre de 2021 hasta las 5:00 p.m. hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	14 de septiembre al 21 de septiembre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	22 de septiembre al 24 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	09 de noviembre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	10 de noviembre al 12 de noviembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	16,17,18, 19 y 22 de noviembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	30 de noviembre de 2021

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Una vez se realizó el cierre de la convocatoria, se obtuvieron los siguientes resultados:

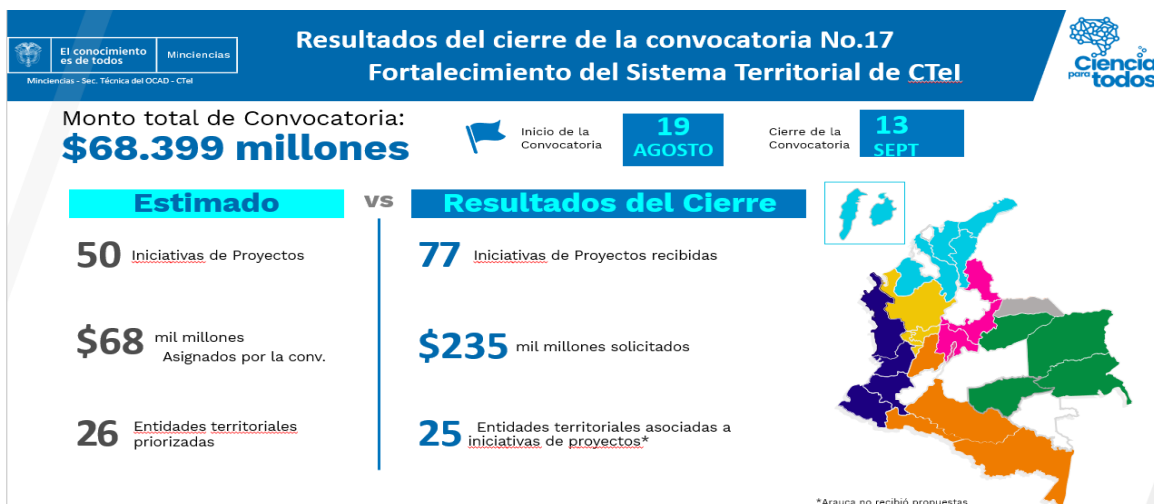


Ilustración 10. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

El pasado 13 de septiembre se cerró la etapa de recepción de propuestas para la convocatoria de fortalecimiento del sistema territorial, con 77 propuestas radicadas que inician a partir del 14 de septiembre el proceso de verificación de requisitos. En total, en el marco de las propuestas radicadas para esta convocatoria se ha solicitado 235 mil millones de pesos de financiación en beneficio de 25 entidades territoriales.

Tabla 36. Número de propuestas elegibles por mecanismo y entidad territorial

DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
AMAZONAS				
017-2021	3	3	1	3,370,305,050.00
ANTIOQUIA				
017-2021	13	12	6	13,153,878,366.00
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				
017-2021	2	1	1	347,232,697.00
BOGOTÁ, D.C.				
017-2021	2	2	1	1,893,748,732.00
BOLÍVAR				
017-2021	6	6	2	4,424,994,154.00
BOYACÁ				
017-2021	1	1	1	1,259,741,454.00
CALDAS				
017-2021	3	2	2	3,711,080,939.00

DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
CASANARE				
017-2021	5	5	3	8,018,078,218.00
CAUCA				
017-2021	1	1	0	-
CESAR				
017-2021	6	4	2	12,215,088,031.73
CHOCÓ				
017-2021	1	1	1	2,318,282,456.00
CÓRDOBA				
017-2021	4	4	3	28,468,196,786.50
CUNDINAMARCA				
017-2021	2	1	1	2,299,692,877.00
GUAVIARE				
017-2021	1	1	1	1,116,000,000.00
LA GUAJIRA				
017-2021	3	3	1	2,003,475,814.00
MAGDALENA				
017-2021	4	4	0	-
NARIÑO				
017-2021	9	9	2	10,621,681,196.00
NORTE DE SANTANDER				
017-2021	1	1	0	-
PUTUMAYO				
017-2021	4	4	3	6,878,032,985.00
QUINDÍO				
017-2021	1	1	0	-
RISARALDA				
017-2021	1	1	1	1,381,900,000.00
VALLE DEL CAUCA				
017-2021	2	2	2	2,421,407,905.00
VICHADA				
017-2021	2	2	1	2,468,701,874.00
TOTAL SOLICITADO SGR ELEGIBLES	77	71	35	108,371,519,535.23

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 17 las propuestas radicadas fueron 77 de las cuales 71 fueron evaluadas y quedaron en la lista de elegibles 35 por un valor solicitado al SGR de 108.371 millones de pesos.

Tabla 37. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegibles.

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
AMAZONAS						
017-2021		1				1
ANTIOQUIA						
017-2021	2			3	1	6
A. DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA						
017-2021					1	1
BOGOTÁ, D.C.						
017-2021					1	1
BOLÍVAR						
017-2021	2					2
BOYACÁ						
017-2021					1	1
CALDAS						
017-2021				2		2
CASANARE						
017-2021	1			1	1	3
CESAR						
017-2021	1				1	2
017-2021	1					1
CÓRDOBA						
017-2021	3					3
CUNDINAMARCA						
017-2021					1	1
017-2021					1	1
LA GUAJIRA						
017-2021	1					1
NARIÑO						
017-2021	1			1		2
PUTUMAYO						
017-2021	2				1	3
RISARALDA						
017-2021				1		1
VALLE DEL CAUCA						
017-2021	1				1	2
VICHADA						
017-2021	1					1
TOTAL GENERAL	15	1	0	8	10	34

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 17 los proponentes de las propuestas de proyectos que quedaron en la lista de elegibles, 15 son del sector educativo, 1 del sector empresarial, 8 empresas privadas sin ánimo de lucro y 10 del sector público.

La publicación del listado definitivo de elegibles se realizó el día 30 de noviembre donde quedaron elegibles 35 propuestas respectivamente, para un total de 108.371 millones solicitados al SGR en la Convocatoria.

A corte de 31 de diciembre de 2021, no han sido aprobados proyectos para la presente convocatoria por parte del OCAD de CTel.

7.6. CONVOCATORIA No. 18: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI-AMBIENTAL DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA EL AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.

- **Objetivo**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país.

- **Dirigido a**

Esta convocatoria está dirigida a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza, según se disponga en las condiciones establecidas en los mecanismos de participación de los presentes términos de referencia.

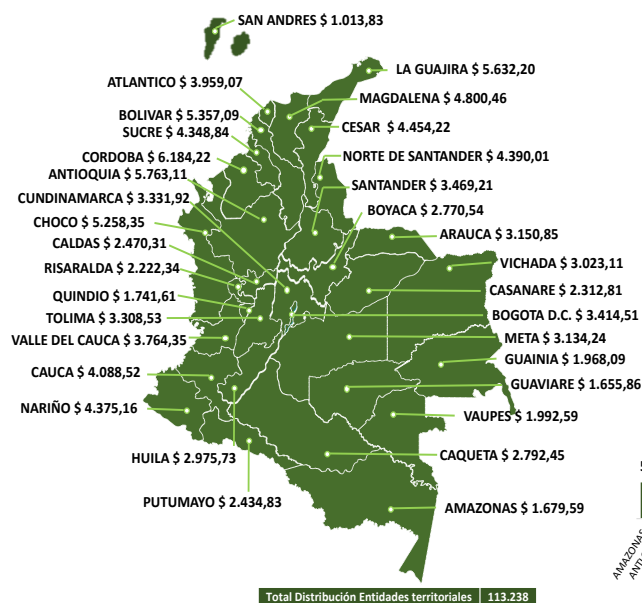
Mecanismo de Participación 1. Propuestas de proyectos en investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible de alcance departamental.

Mecanismo de Participación 2. Propuestas de proyecto en investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible de alcance regional o nacional.

Para esta convocatoria, conforme al Artículo 50 de la Ley 2076 de 2020, se han identificado los siguientes alcances temáticos:

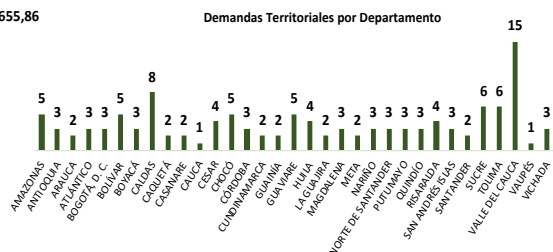
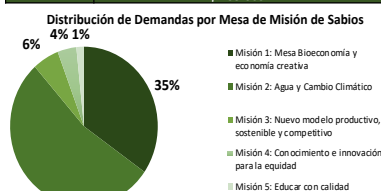
- Conocimiento y aprovechamiento del contexto geográfico y ambiental de los territorios para generar cadenas de valor que contribuyan al desarrollo productivo, económico y social del territorio.
- Conocimiento, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para potenciar la bioeconomía en los territorios.
- Promover hábitats rurales y urbanos sostenibles, mediante la implementación de estrategias orientadas a la transición energética, incluyendo el uso energías renovables no convencionales, a la movilidad sostenible y el desarrollo de la economía circular, entre otras. Promover y desarrollar estrategias orientadas a la generación de conocimiento e innovación para la mitigación de los riesgos y la adaptación al cambio climático.
- Otros relacionados con la CTel para Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El monto indicativo de recursos para la financiación de los proyectos en la respectiva convocatoria con cargo a la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación ambiental, una vez aplicado el bloqueo del 20% que trata el Art. 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020, es de **246.841.561.123,60**, de los que se asignará para proyectos con carácter departamental un monto de **113.238.523.242**) y, para proyectos de carácter regional y/o nacional un monto de **133.603.037.882**. La distribución de los montos indicativos financiables para los proyectos con carácter departamental, en cada una de las entidades territoriales que participan en la presente convocatoria es:



Nota: Cifras en Miles de Millones

Región SGR	Monto Indicativo Ambiente y Desarrollo Sostenible
Caribe	\$ 42.179
Centro Oriente	\$ 20.501
Centro Sur	\$ 15.563
Eje Cafetero	\$ 14.390
Llanos	\$ 20.337
Pacífico	\$ 20.631
Total	\$ 133.603



Grafica 9. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 38. Montos indicativos Mecanismo de Participación 1

DEPARTAMENTO	MONTOS
AMAZONAS	1.679.590.973,60
ANTIOQUIA	5.763.105.294,40
ARAUCA	3.150.846.472,80
ATLANTICO	3.959.074.620,80
BOGOTÁ D.C.	3.414.506.376,00
BOLIVAR	5.357.092.513,60
BOYACA	2.770.542.744,80
CALDAS	2.470.307.952,80
CAQUETA	2.792.451.439,20
CASANARE	2.312.810.237,60
CAUCA	4.088.515.477,60
CESAR	4.454.217.170,40
CHOCO	5.258.346.205,60
CORDOBA	6.184.215.385,60
CUNDINAMARCA	3.331.921.171,20
GUAINIA	1.968.089.096,80
GUAVIARE	1.655.860.161,60
HUILA	2.975.726.375,20
LA GUAJIRA	5.632.204.429,60
MAGDALENA	4.800.462.404,00
META	3.134.235.177,60
NARIÑO	4.375.159.193,60

DEPARTAMENTO	MONTOS
NORTE DE SANTANDER	4.390.006.052,00
PUTUMAYO	2.434.828.291,20
QUINDIO	1.741.612.717,60
RISARALDA	2.222.340.630,40
SAN ANDRES	1.013.826.844,80
SANTANDER	3.469.205.315,20
SUCRE	4.348.842.647,20
TOLIMA	3.308.527.812,80
VALLE DEL CAUCA	3.764.346.473,60
VAUPES	1.992.591.580,80
VICHADA	3.023.114.002,40
Total	113.238.523.242,40

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 39. Montos indicativos Mecanismo de Participación 2

REGIÓN DEL SGR	MONTOS
CARIBE	42.179.109.362
CENTRO ORIENTE	20.501.067.923
CENTRO SUR	15.563.381.685
EJE CAFETERO	14.390.908.541
LLANOS	20.337.501.256
PACÍFICO	20.631.069.115
Total	133.603.037.882

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 40. Cronograma de la convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	
	Mecanismo 1	Mecanismo 2
Apertura de la convocatoria	19 de agosto de 2021	19 de agosto de 2021
Cierre de la convocatoria	24 de Septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	08 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	27 de septiembre al 5 de octubre de 2021	11 de octubre al 20 de octubre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	06 de octubre al 08 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	21 de octubre al 25 de octubre de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	23 de noviembre de 2021	06 de diciembre de 2021
Periodo de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	24 de noviembre al 26 de noviembre de 2021 hasta	07 de diciembre al 10 de diciembre 2021 hasta las

	las 4:00 p.m. (hora colombiana)	4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021	13 de diciembre al 17 de diciembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	10 de diciembre de 2021	23 de diciembre de 2021
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	24 de noviembre al 29 de diciembre de 2021	07 de diciembre de 2021 al 28 de enero de 2022
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	13 de diciembre de 2021 al 7 de marzo de 2022	24 de diciembre de 2021 al 18 de marzo de 2022

Fuente: Secretaría Técnica OCAD de la CTel – MINCIENCIAS 2021.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Una vez se realizó el cierre de la convocatoria, se obtuvieron los siguientes resultados:



Ilustración 11. Resultados obtenidos al cierre de la convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

El pasado 24 de septiembre se cerró la etapa de recepción de propuestas para el mecanismo de participación 1 y el pasado 08 de octubre cerró el mecanismo de participación 2 de la convocatoria de I+D+i para el ambiente y el desarrollo sostenible, con 389 iniciativas de propuestas de proyecto radicadas que iniciaron a partir del 27 de septiembre el proceso de verificación de requisitos para el mecanismo 1, y para el mecanismo 2 se inició a partir del 11 de octubre.

Tabla 41. Número de propuestas elegibles y entidad territorial mecanismo de participación 1

MECANISMO 1				
DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
AMAZONAS				
018-MP1	2	2	1	1,664,630,100.00
ANTIOQUIA				
018-MP1	17	17	7	20,633,244,793.94
ARAUCA				
018-MP1	3	3	0	-
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				
018-MP1	5	5	3	3,039,889,455.36
ATLÁNTICO				
018-MP1	11	10	2	5,810,058,680.00
BOGOTÁ, D.C.				
018-MP1	8	8	5	14,217,236,227.48
BOLÍVAR				
018-MP1	11	11	5	19,675,113,345.77
BOYACÁ				
018-MP1	12	12	7	16,457,722,402.68
CALDAS				
018-MP1	4	4	1	2,212,977,408.00
CAQUETÁ				
018-MP1	4	4	2	5,581,305,709.96
CASANARE				
018-MP1	5	4	3	5,717,674,436.57
CAUCA				
018-MP1	5	4	3	10,079,991,130.85
CESAR				
018-MP1	6	5	4	17,436,541,219.72
CHOCÓ				
018-MP1	8	8	6	27,028,911,783.70
CÓRDOBA				
018-MP1	17	16	4	14,727,693,269.00
CUNDINAMARCA				
018-MP1	9	9	5	14,710,643,458.40
HUILA				
018-MP1	2	2	2	5,920,119,000.50
LA GUAJIRA				
018-MP1	10	10	4	15,390,282,879.78

MECANISMO 1				
DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
MAGDALENA				
018-MP1	7	6	3	12,354,053,824.00
META				
018-MP1	4	4	2	5,228,963,268.00
NARIÑO				
018-MP1	20	18	10	29,675,253,831.32
NORTE DE SANTANDER				
018-MP1	5	4	2	8,281,329,746.00
PUTUMAYO				
018-MP1	4	4	2	4,861,054,100.00
QUINDÍO				
018-MP1	4	4	3	5,222,608,422.04
RISARALDA				
018-MP1	2	2	2	4,426,210,410.11
SANTANDER				
018-MP1	8	7	4	6,208,758,645.69
SUCRE				
018-MP1	6	5	4	15,694,950,047.00
TOLIMA				
018-MP1	7	7	5	14,602,892,547.56
VALLE DEL CAUCA				
018-MP1	12	11	3	5,230,517,000.00
VICHADA				
018-MP1	3	2	1	3,023,000,000.00
TOTAL SOLICITADO SGR ELEGIBLES	221	208	105	315,113,627,143.42

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 18 – MP1 las propuestas radicadas fueron 221 de las cuales 208 fueron evaluadas y quedaron en la lista de elegibles 105 por un valor solicitado al SGR de 315.113 millones de pesos.

Tabla 42. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegible mecanismo de participación 1

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
AMAZONAS						
018- MEC 1	1					1
ANTIOQUIA						

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
018- MEC 1	5				2	7
A. DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA						
018- MEC 1		1		1	1	3
ATLÁNTICO						
018- MEC 1	1			1		2
BOGOTÁ, D.C.						
018- MEC 1	4				1	5
BOLÍVAR						
018- MEC 1	4				1	5
BOYACÁ						
018- MEC 1	5			2		7
CALDAS						
018- MEC 1	1					1
CAQUETÁ						
018- MEC 1	1			1		2
CASANARE						
018- MEC 1	2				1	3
CAUCA						
018- MEC 1	2			1		3
CESAR						
018- MEC 1	2			1	1	4
018- MEC 1	5				1	6
CÓRDOBA						
018- MEC 1	1		1	2		4
CUNDINAMARCA						
018- MEC 1	1				4	5
HUILA						
018- MEC 1					2	2
LA GUAJIRA						
018- MEC 1	4					4
MAGDALENA						
018- MEC 1				1	2	3
META						
018- MEC 1				2		2
NARIÑO						
018- MEC 1	8				2	10
NORTE DE SANTANDER						
018- MEC 1	1			1		2
PUTUMAYO						
018- MEC 1				1	1	2

TIPO DE PROPONENTE - PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES						
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	OTRO	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
QUINDÍO						
018- MEC 1	2			1		3
RISARALDA						
018- MEC 1	2					2
SANTANDER						
018- MEC 1	4					4
SUCRE						
018- MEC 1	2				2	4
TOLIMA						
018- MEC 1	2				3	5
VALLE DEL CAUCA						
018- MEC 1	3					3
VICHADA						
018- MEC 1				1		1
TOTAL GENERAL	63	1	1	16	24	105

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 18-MP2 los proponentes de las propuestas de proyectos que quedaron en la lista de elegibles, 63 son del sector educativo, 1 del sector empresarial, 1 de otros, 16 empresas privadas sin ánimo de lucro, 24 del sector público.

Tabla 43. Número de propuestas elegibles y entidad territorial mecanismo de participación 2

MECANISMO 2				
DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS RADICADAS	PROPUESTAS EVALUADAS	PROPUESTAS ELEGIBLES	MONTO SOLICITADO ELEGIBLES
Caribe				
018 - MEC 2	40	38	15	190,500,783,810.00
Centro oriente				
018 - MEC 2	22	22	7	63,425,012,466.61
Centro Sur				
018 - MEC 2	14	14	5	40,213,276,513.00
Eje Cafetero				
018 - MEC 2	15	15	6	48,663,399,538.80
Llanos				
018 - MEC 2	9	8	3	42,814,083,841.00
Pacífico				
018 - MEC 2	16	16	8	81,197,017,824.00
Nacional				

018 - MEC 2	52	45	20	227,245,345,615.43
TOTAL SOLICITADO SGR ELEGIBLES	168	158	64	694,058,919,608.84

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la Convocatoria No 18 – MP2 las propuestas radicadas fueron 168 de las cuales 158 fueron evaluadas y quedaron en la lista de elegibles 64 por un valor solicitado al SGR de 694.058 millones de pesos.

Tabla 44. Tipo de proponente en las propuestas del listado de elegible mecanismo de participación 2

PROPONENTE- LISTA DE ELEGIBLES- MP2					
DEPARTAMENTO	EDUCATIVO	EMPRESARIAL	PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	PÚBLICO	TOTAL GENERAL
Caribe	9	1	1	4	15
Centro oriente	5		2		7
Centro Sur	3			2	5
Eje Cafetero	5	1			6
Llanos	2		1		3
Pacífico	6		1	1	8
Nacional	12	1	2	5	20
TOTAL	42	3	7	12	64

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

La publicación del listado definitivo de elegibles para el mecanismo de participación 1 se realizó el día 10 de diciembre donde quedaron elegibles 105 propuestas, por un monto solicitado al SGR de 315.113 millones. El listado definitivo de elegibles para el mecanismo 2, se publicó el día 23 de diciembre de 2021 donde quedaron elegibles 64 propuestas, por un monto solicitado de 694.059 millones de pesos, para un monto total solicitado al SGR de 1.009.172 millones de pesos.

A corte de 31 de diciembre de 2021, no han sido aprobados proyectos para la presente convocatoria por parte del OCAD de CTel.

7.7. CONVOCATORIA No. 19: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES ENFOCADAS EN BIOECONOMÍA PARA LA RECUPERACIÓN DE SITUACIÓN DE DESASTRE

EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

- **Objetivo**

Conformar un listado de propuestas de proyecto elegibles enmarcadas en bioeconomía para la recuperación de la situación de desastre, la atención de las demandas territoriales y la reactivación económica en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

- **Dirigido a**

La presente convocatoria está dirigida a alianzas entre entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI y de estas con otras entidades. Al menos una de las entidades que conforman la alianza deberá demostrar domicilio en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina de al menos dos (2) años previos de la apertura de la convocatoria.

Mediante ejercicios de planeación conjunta entre el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI) del departamento junto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS y en relación a las demandas territoriales del departamento, se establecieron los siguientes alcances:

- I+D+i para la **prevención y mitigación de la erosión costera** en el territorio del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- I+D+i en **Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)** de base biológica, biotecnológica u otras fuentes no convencionales de energías renovables que permitan la diversificación de la matriz energética.
- I+D+i de base biológica o biotecnológica para el mejoramiento del **Saneamiento básico** orientado al acceso de agua potable y manejo de aguas residuales y desechos sólidos.

El monto indicativo designado para la convocatoria es de **10.000.000.00** de la Asignación de CTel 2021 -2022.

Tabla 45. Cronograma de la convocatoria.

ACTIVIDAD	FECHA MÁXIMA
Apertura de la convocatoria	10 de diciembre de 2021
Cierre de la convocatoria	24 de febrero de 2022 hasta las 5:00 pm (hora colombiana)
Periodo de envío de propuestas al CODECTI	07 de febrero al 18 de febrero de 2022
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	09 de marzo de 2022 al 11 de marzo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	03 de mayo de 2022
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	04 de mayo de 2022 al 06 de mayo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	09 de mayo de 2022 al 13 de mayo de 2022
Publicación del listado definitivo de elegibles	17 de mayo de 2022
Solicitud creación de Rol formulador CTel	04 de mayo hasta 02 de junio de 2022
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	04 de mayo 2022 al 08 de junio de 2022 (5:00 pm Hora Colombiana).
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR	18 de mayo de 2022 al 29 de julio de 2022

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

7.8. CONVOCATORIA No. 20: Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento y la gestión de la información en CTel en los territorios.

- **Objetivo**

Conformar listados de propuestas de proyectos elegibles para la Apropiación Social del patrimonio natural, cultural, la generación de capacidades en Apropiación social del conocimiento y el fortalecimiento de la gestión de la información en CTel en el territorio.

- **Dirigido a**

Alianzas entre entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI y de éstas con otras entidades, según lo dispuesto en cada uno de los mecanismos de participación.

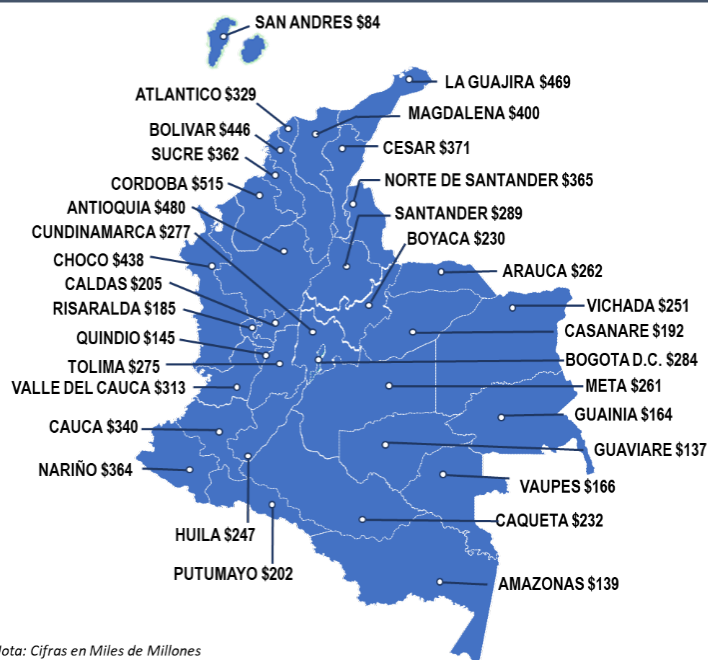
Mecanismo de participación 1. Propuestas de proyectos para el Fortalecimiento de Centros de Ciencia.

Mecanismo de participación 2. Propuestas de proyecto para la Consolidación de una Red de Espacios para la Conformación del Museo de Historia Natural y Cultural de Colombia.

Mecanismo de participación 3. Propuestas de proyecto para el diseño y puesta en marcha de estrategias para la mejora de la operabilidad de los sistemas de información nacional de CTel.

El monto indicativo designado para la convocatoria es de **50.000 millones de la Asignación de CTI 2021-2022**, el cual se encuentra distribuido en tres mecanismos de participación de la siguiente manera:

Distribución Monto indicativo Entidades Territoriales - Mecanismo de participación 1



Nota: Cifras en Miles de Millones

REGIÓN	Monto Indicativo Total para el mecanismo de participación 1 por región del SGR
CARIBE	\$ 4,299,593,384
CENTRO ORIENTE	\$ 4,617,052,057
CENTRO SUR	\$ 2,419,692,457
EJE CAFETERO	\$ 3,393,224,905
LLANOS	\$ 1,964,635,047
PACÍFICO	\$ 3,305,802,148
Total	\$ 20,000,000,000

Grafica 10. Distribución de montos indicativos en el Mecanismo de participación 1 de la convocatoria.

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Considerando que los mecanismos de participación 2 y 3 de la convocatoria son de alcance nacional, el monto indicativo de recursos para el mecanismo de participación 2 está previsto en **DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (10.000.000.000)** y

para el mecanismo de participación 3 en **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (20.000.000.000)**.

Tabla 46. Cronograma de la convocatoria

ACTIVIDAD	MECANISMO 1 Y 2	MECANISMO 3
Apertura de la convocatoria	10 de diciembre de 2021	01 de marzo de 2022
Periodo de envío de propuestas al CODECTI para socialización	N.A	28 de abril de 2022 al 12 de mayo de 2022
Cierre de la convocatoria	24 de febrero de 2022 hasta las 5:00 pm (hora colombiana)	19 de mayo de 2022 hasta las 5:00 pm (hora colombiana)
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	09 de marzo de 2022 al 11 de marzo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	01 de junio de 2022 al 03 de junio de 2022 hasta las 4:00 pm (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	03 de mayo de 2022	26 de julio de 2022
Periodo de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	04 de mayo de 2022 al 06 de mayo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	27 de julio de 2022 al 29 de julio de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	09 de mayo de 2022 al 13 de mayo de 2022	01 de agosto de 2022 al 05 de agosto de 2022
Publicación del listado definitivo de elegibles	17 de mayo de 2022	09 de agosto de 2022
Solicitud creación de Rol formulador CTel	04 de mayo hasta 02 de junio de 2022	27 de julio de 2022 hasta 25 de agosto de 2022
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP – SGR	04 de mayo 2022 al 08 de junio de 2022	27 de julio de 2022 al 31 de agosto de 2022
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR	18 de mayo de 2022 al 29 de julio de 2022	10 de agosto de 2022 al 21 de octubre de 2022.

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

7.9. CONVOCATORIA No. 21: Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores en las regiones para atención de demandas definidas por los CODECTI.

- **Objetivo**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores para el desarrollo de actividades en proyectos de I+D+i que atiendan las demandas territoriales definidas por los CODECTI.

- **Dirigido a**

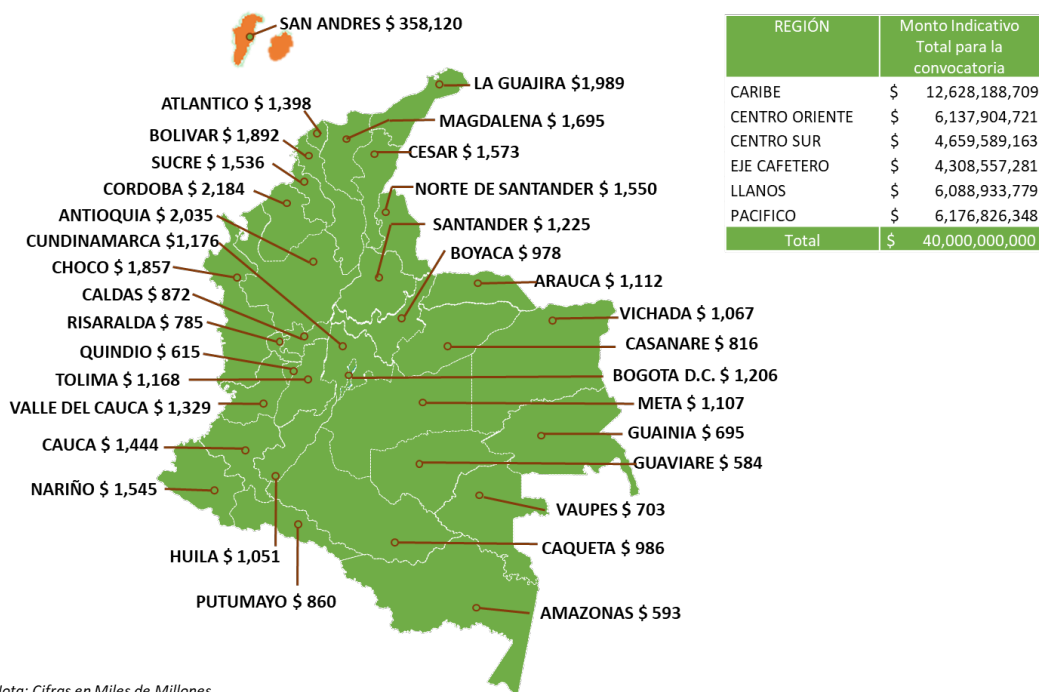
Esta convocatoria está dirigida a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se deberán presentar en alianza, según se disponga en las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

Los alcances de la presenta convocatoria, están orientados hacia:

- Promover alianzas entre diferentes actores del SNCTI (Universidad-Empresa-Estado-Sociedad civil organizada) para el fomento de vocaciones en jóvenes.
- Fortalecer el talento humano en I+D+i del SNCTI mediante la generación y fortalecimiento de capacidades y habilidades en CTel y creación en los jóvenes.
- Impulsar la productividad en los jóvenes mediante la generación de productos en CTel.
- Fomentar y desarrollar vocaciones en CTel en jóvenes que contribuyan a la atención de las problemáticas, necesidades u oportunidades de los territorios.

El monto indicativo designado para la convocatoria es de **40.000 millones de la Asignación de CTI 2021-2022**, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Distribución Monto indicativo Entidades Territoriales



Nota: Cifras en Miles de Millones

Grafica 11. Distribución de montos indicativos. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 47. Cronograma de la convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA MÁXIMA
Apertura de la convocatoria	10 de diciembre de 2021
Cierre de la convocatoria	24 de febrero de 2022 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	09 de marzo de 2022 al 11 de marzo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	03 de mayo de 2022
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	04 de mayo de 2022 al 06 de mayo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	09 de mayo de 2022 al 13 de mayo de 2022
Publicación del listado definitivo de elegibles	17 de mayo de 2022
Solicitud creación de Rol formulador CTel	04 de mayo hasta 02 de junio de 2022
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP-SGR	04 de mayo 2022 al 08 de junio de 2022 (hasta las 5:00 pm, hora colombiana)
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR	18 de mayo de 2022 al 29 de julio de 2022

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

7.10. CONVOCATORIA No. 22: Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la formación doctoral en las regiones.

- **Objetivo**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles de formación de capital humano a nivel doctoral en atención de las demandas territoriales de I+D+i y de Ambiente y Desarrollo Sostenible definidas por los CODECTI.

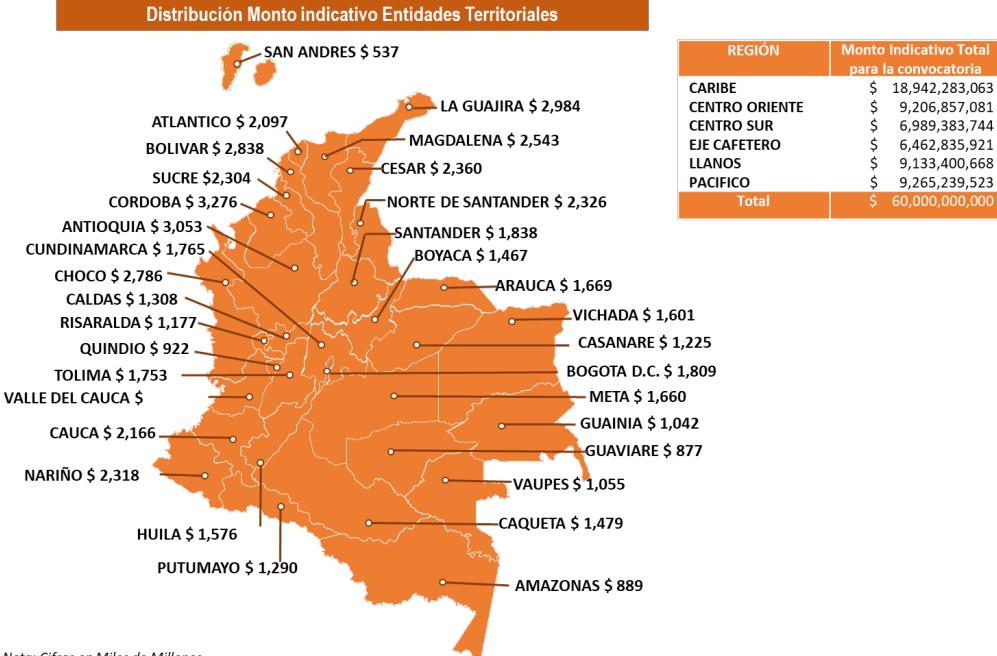
- **Dirigido a**

Instituciones de Educación Superior colombianas con programas de Doctorado con registro calificado vigente del Ministerio de Educación Nacional a la fecha de apertura de la convocatoria. Podrán presentarse en calidad de aliados con otras IES, Centros o Institutos de I+D+i, Entidades del sector productivo y Entidades territoriales que aporten al proceso de formación doctoral.

Para esta convocatoria, permitirá los siguientes alcances:

- Fomentar la formación de 600 doctores y doctoras para la atención de demandas territoriales en I+D+i y en Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Promover alianzas estratégicas entre diferentes actores del SNCTI para la formación de capital humano de alto nivel y el fortalecimiento de capacidades de I+D+i de IES colombianas y otros actores del SNCTI.
- Fomentar y desarrollar la producción de investigación científica de calidad e impacto que contribuya a la atención de las problemáticas, necesidades u oportunidades de los territorios.
- Incentivar las iniciativas investigativas de estudiantes de doctorado en temas de economía naranja y turismo sostenible.

El monto indicativo designado para la convocatoria es de **60.000 millones de la Asignación de CTI 2021-2022**, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:



Grafica 12. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 48. Cronograma de la convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA MÁXIMA
Apertura de la convocatoria	10 de diciembre de 2021
Cierre de la convocatoria	24 de febrero de 2022 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana).
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	09 de marzo de 2022 al 11 de marzo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	03 de mayo de 2022
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	04 de mayo de 2022 al 06 de mayo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	09 de mayo de 2022 al 13 de mayo de 2022
Publicación del listado definitivo de elegibles	17 de mayo de 2022
Solicitud creación de Rol formulador CTel	18 de mayo hasta 02 de junio de 2022
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	04 de mayo 2022 al 08 de junio de 2022 (hasta las 5:00 pm, hora colombiana)
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR	18 de mayo de 2022 al 29 de julio de 2022

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Modificación 1.

Se presentó y aprobó ante el OCAD de la ASCTel en la sesión 11 del 13 de diciembre del 2021, la primera modificación de la Convocatoria 22 denominada *"Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la formación doctoral en las regiones"*, donde se modificó lo siguiente:

Modificar el numeral *"4. Alcance de las propuestas de proyecto"* incluyendo el siguiente párrafo y notas de los términos de referencia de la Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la formación doctoral en las regiones:

"Al cierre de la convocatoria (de conformidad con lo establecido en el numeral 17 CRONOGRAMA), las IES deberán presentar el listado de beneficiarios, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Haber nacido en Colombia.
2. Estar seleccionado en el marco de la convocatoria que adelante la IES para uno de los programas ofertados en la propuesta de proyecto de inversión y no haber iniciado estudios.
3. Desarrollar una propuesta de trabajo de grado articulada con una de las demandas territoriales relacionadas con esta convocatoria.
4. Estar registrado en la base nacional del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales SISBÉN, suministrada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP".

"Notas:

- Se precisa que, la financiación de la matrícula para los beneficiarios iniciará cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: i) Certificado de cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución por parte de la entidad ejecutora y ii) la legalización del crédito educativo por parte del beneficiario.
- Las propuestas de proyecto deberán presentarse por la totalidad del monto indicativo de la región del SGR objeto de la propuesta, así como asignar la totalidad de los cupos establecidos para dicha región".

- Modificar el numeral *"5. Requisitos"*, en el requisito 7 así:

"Adjuntar el listado de beneficiarios y las condiciones del crédito educativo condonable de acuerdo con el

contenido indicado en el en el numeral 4 ALCANCE DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTO y el Anexo 5.”

- Modificar el numeral 7 “Contenido de la propuesta de proyecto” de la siguiente manera:

“Listado de beneficiarios de la propuesta de proyecto (Anexo 5).”

- Modificar el numeral “12. Criterios de evaluación” Subcriterio 2.2 así:

“2.2. Listado de beneficiarios finales seleccionados:

- El 50% o más de los beneficiarios finales seleccionados son menores de 45 años: 6 puntos.
 - El 30% o más de los beneficiarios finales seleccionados cuentan con categorías de investigador Junior, Asociado o evidencian publicaciones (al menos 2 publicaciones en revistas indexadas en su trayectoria académica): 6 puntos.
 - El 60% o más de los beneficiarios finales seleccionados se encuentran vinculados a grupos de investigación en categorías A1, A, B y C: 8 puntos.
- (Para el criterio de evaluación 2.2, los puntajes discriminados son aditivos.)
 (Para cada ítem de evaluación del sub-criterio, se asignarán puntajes proporcionales cuando se obtengan porcentajes inferiores respecto al mínimo establecido)”

- Modificar el numeral “17. Cronograma”, de acuerdo con las siguientes fechas:

Tabla 49. Cronograma de la convocatoria modificado

ACTIVIDAD	FECHA MÁXIMA
Apertura de la convocatoria	10 de diciembre de 2021
Cierre de la convocatoria	25 de enero de 2022 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	02 de febrero de 2022 al 04 de febrero de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	01 de marzo de 2022
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	02 de marzo de 2022 al 04 de marzo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	07 de marzo de 2022 al 11 de marzo de 2022

Publicación del listado definitivo de elegibles	14 de marzo de 2022
Solicitud creación de Rol formulador CTel	02 de marzo hasta 23 de marzo de 2022 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP – SGR	02 de marzo 2022 al 30 de marzo de 2022 hasta las 5:00 pm, (hora colombiana)
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR	15 de marzo de 2022 al 29 de abril de 2022

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Modificar el anexo 5 para incluir la información de los beneficiarios finales.

7.11. CONVOCATORIA No. 23: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS ELEGIBLES EN INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA PARA LA CTEI Y LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA LOS TERRITORIOS.

- **Objetivo**

Conformar listados de propuestas de proyectos elegibles de I+D+i, de apropiación social del conocimiento y de propuestas de proyecto para el fortalecimiento de infraestructura para investigación, innovación y desarrollo tecnológico en los territorios, en atención a las demandas territoriales definidas por los CODECTI.

- **Dirigido a**

Considerando la transición presupuestal para el bienio 2021-2022 y existiendo departamentos cuyas demandas territoriales asociadas con las convocatorias 13, 14 y 16, que no fueron atendidas, que aún cuentan con saldo de la asignación 2021 disponible y que tienen interés en las líneas temáticas asociadas, se aprobó por parte del OCAD de CTel la presente convocatoria.

La convocatoria expone como objetivo, conformar listados de propuestas de proyectos elegibles de I+D+i, de apropiación social del conocimiento y de propuestas de proyecto para el fortalecimiento de infraestructura para investigación, innovación y desarrollo tecnológico en los territorios, en atención a las demandas territoriales definidas por los CODECTI. Es así como la convocatoria

permite favorecer los procesos de I+D+i, infraestructura y apropiación social en los territorios.

Esta convocatoria se encuentra dirigida a Entidades del SNCTI de manera individual o en alianza según lo establecido en artículo 1.2.3.2.2. del Decreto 1821 de 2020. Se establecen los siguientes mecanismos de participación:

Mecanismo 1. Propuestas de proyectos para la gestión, adopción, implementación, desarrollo tecnológico y transferencia conocimiento y/o tecnología para la innovación.

a. **Temática A:** Gestión, adopción e implementación de la innovación

i. Alcance A.1. Gestión de innovación

ii. Alcance A.2. Conexión oferta – demanda

b. **Temática B:** Desarrollo tecnológico, innovación, transferencia de conocimiento y/o tecnologías.

Mecanismo 2. Propuestas de proyectos de I+D para consolidar las capacidades de CTel del territorio.

Mecanismo 3. Propuestas de proyectos para el fortalecimiento de infraestructura para la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología y los centros de ciencia.

a. **Temática A:** Centros e institutos de I+D.

i. Alcance A.1. Fortalecimiento de centros e institutos de I+D

ii. Alcance A.2. Creación de centros e institutos de I+D

b. **Temática B:** Organizaciones de transferencia tecnológica e innovación.

i. Alcance B.1. Fortalecimiento de organizaciones enfocadas en el desarrollo tecnológico, la transferencia tecnológica, y la innovación y/o, que a su vez realizan actividades de fomento para el uso y apropiación de la CTel.

ii. Alcance B.2. Creación de organizaciones enfocadas en el desarrollo tecnológico, la transferencia tecnológica, y la innovación y/o, que a

su vez realizan actividades de fomento para el uso y apropiación de la CTel.

iii. Alcance B.3. Creación y/o fortalecimiento de Empresas de Base Tecnológica (EBT).

c. **Temática C:** Centros de Ciencia.

i. Alcance C.1. Fortalecimiento de Centros de Ciencia.

ii. Alcance C.2. Creación de Centros de Ciencia en fase de inversión.

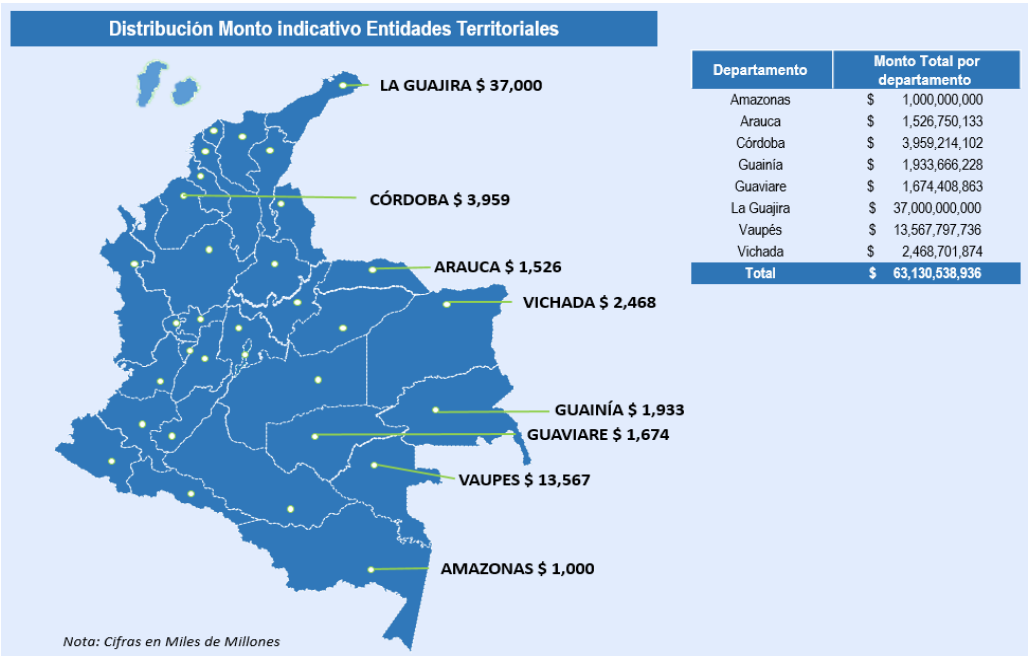
Mecanismo 4. Propuestas de proyecto orientadas en fomentar la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de vocaciones, capacidades y habilidades en ciencia, tecnología e innovación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

a. **Temática A:** Apropiación social del conocimiento que integren estrategias de divulgación y comunicación pública de la ciencia, la tecnología y a innovación.

b. **Temática B:** Fomento de vocaciones en ciencia, tecnología e innovación en niños, niñas y adolescentes.

c. **Temática C:** Fomento de vocaciones en ciencia, tecnología e innovación en jóvenes.

Esta convocatoria cuenta con un monto indicativo de recursos por **63,130,538,936**, de la Asignación para la ciencia tecnología e Innovación 2021 y Asignación para la ciencia, tecnología e innovación 2021-2022, dicho monto de recursos obedece a los montos indicativos del mecanismo desierto de las convocatorias 13, 14 y 16 y se encuentra distribuido de la siguiente manera:



Grafica 13. Distribución de montos indicativos y demandas territoriales en la convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 50. Monto asignado para cada mecanismo de participación de la convocatoria.

Departamento	Mecanismo 1	Mecanismo 2	Mecanismo 3	Mecanismo 4	Monto Total por departamento
Amazonas	1.000.000.000				1.000.000.000
Arauca				1.526.750.133	1.526.750.133
Córdoba				3.959.214.102	3.959.214.102
Guainía		1.933.666.228			1.933.666.228
Guaviare				1.674.408.863	1.674.408.863
La Guajira			37.000.000.000		37.000.000.000
Vaupés	6.339.758.573	2.228.039.163		5.000.000.000	13.567.797.736
Vichada		2.468.701.874			2.468.701.874
Total	7.339.758.573	6.630.407.265	37.000.000.000	12.160.373.098	63.130.538.936

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 51. Cronograma de la convocatoria.

ACTIVIDAD	FECHA MÁXIMA
Apertura de la convocatoria	01 de febrero de 2022
Cierre de la convocatoria	08 de marzo de 2022 (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	15 de marzo al 17 de marzo de 2022 (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	26 de abril de 2022

ACTIVIDAD	FECHA MÁXIMA
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	27 de abril al 29 de abril de 2022 (Hasta las 4:00 pm hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	02 de mayo al 04 de mayo de 2022
Publicación del listado definitivo de elegibles	09 de mayo de 2022
Solicitud creación de Rol formulador CTel	27 de abril de 2022 al 25 de mayo de 2022 (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	27 de abril de 2022 al 01 de junio de 2022 (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR	10 de mayo de 2022 al 09 de agosto de 2022

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

8. PUNTAJES OBTENIDOS Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS APROBADOS

8.1. CONVOCATORIA No. 13: Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.

En desarrollo de la convocatoria No. 13 se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 52. Resultados convocatoria 13

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	No. PROPUESTAS PRESENTADAS	No. PROPUESTAS QUE CUMPLIERON REQUISITOS DE REGISTRO Y FUERON EVALUADAS	No. PROPUESTAS ELEGIBLES
Mecanismo de participación 1	90	80	43
Mecanismo de participación 2	183	167	94
Mecanismo de participación 3	30	15	6
TOTAL	303	262	143

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 53 Resultados convocatoria 13 por departamento mecanismo de participación 1

Convocatoria 13 MP1			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles
AMAZONAS	2	2	1
ANTIOQUIA	1	1	1

BOGOTÁ, D. C.	3	1	1
BOLÍVAR	4	4	3
BOYACÁ	5	4	1
CASANARE	5	4	2
CAUCA	12	11	4
CESAR	4	3	2
CHOCÓ	5	5	2
CÓRDOBA	7	7	7
GUAINÍA	1	1	1
GUAVIARE	2	2	2
HUILA	4	4	2
MAGDALENA	1	1	1
META	7	6	1
NARIÑO	6	5	4
NORTE DE SANTANDER	1	1	0
RISARALDA	1	1	0
SANTANDER	9	8	1
SUCRE	3	3	2
VALLE DEL CAUCA	7	6	5
Total general	90	80	43

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 54 Resultados convocatoria 13 por departamento mecanismo de participación 2

Convocatoria 13 MP2			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles
AMAZONAS	1	1	1
ANTIOQUIA	18	16	15
ARAUCA	1	1	1
BOGOTÁ, D. C.	16	14	10
BOLÍVAR	10	9	4
BOYACÁ	3	3	1
CALDAS	3	3	2
CAQUETÁ	5	3	2
CASANARE	6	5	3
CESAR	2	2	2
CÓRDOBA	18	16	7
CUNDINAMARCA	17	15	6
GUAINÍA	1	1	1
GUAVIARE	1	1	1
HUILA	1	1	1
LA GUAJIRA	1	1	1
MAGDALENA	14	14	4
NARIÑO	9	8	5

NORTE DE SANTANDER	6	6	4
PUTUMAYO	4	3	1
QUINDÍO	4	4	3
RISARALDA	1	1	0
SAN ANDRÉS	6	5	5
SANTANDER	11	11	5
SUCRE	2	2	0
TOLIMA	13	13	3
VALLE DEL CAUCA	4	3	3
VAUPÉS	1	1	1
VICHADA	4	4	2
Total general	183	167	94

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 55 Resultados convocatoria 13 por departamento mecanismo de participación 3

Convocatoria 13 MP3			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles
ANTIOQUIA	1	1	0
BOLÍVAR	6	2	0
CESAR	1	0	0
HUILA	3	2	2
LA GUAJIRA	4	0	0
NARIÑO	5	4	2
NORTE DE SANTANDER	3	2	1
PUTUMAYO	1	1	0
SUCRE	5	3	1
VALLE DEL CAUCA	1	0	0
Total general	30	15	6

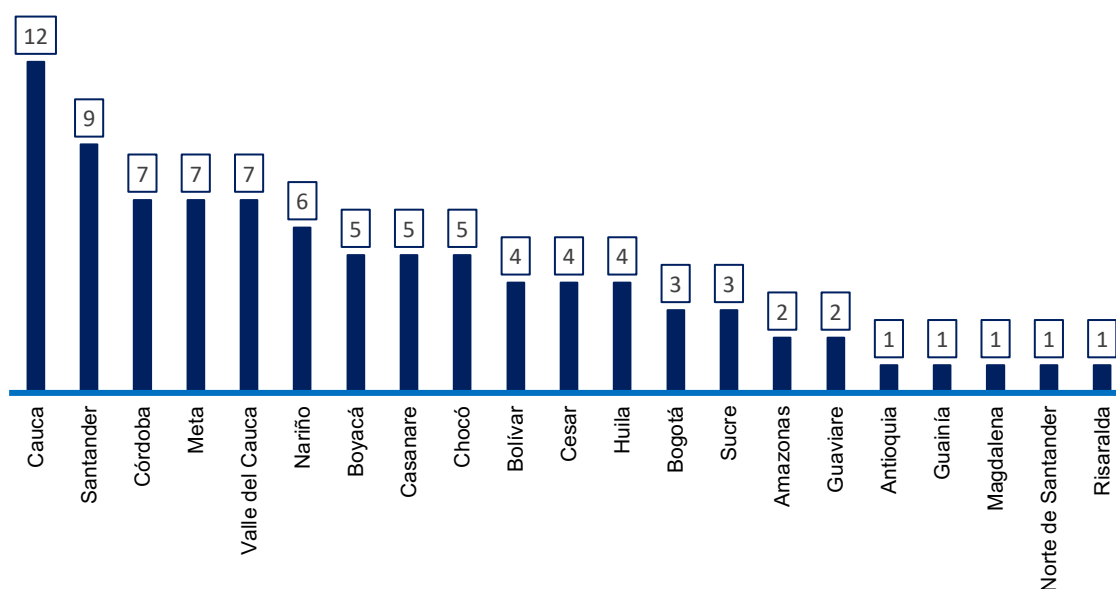
Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

a. No. de propuestas presentadas

En el marco de la convocatoria se presentaron un total de trescientos tres (303) propuestas, las cuales se tiene que el 60% de las propuestas se presentaron en el marco del mecanismo de participación 2 el cual tiene como alcance “*Propuestas de proyecto de desarrollo tecnológico y transferencia conocimiento y/o tecnología para la innovación*”, a continuación, se presenta la información de las propuestas presentadas por mecanismo por Departamento:

- Mecanismo de participación 1:

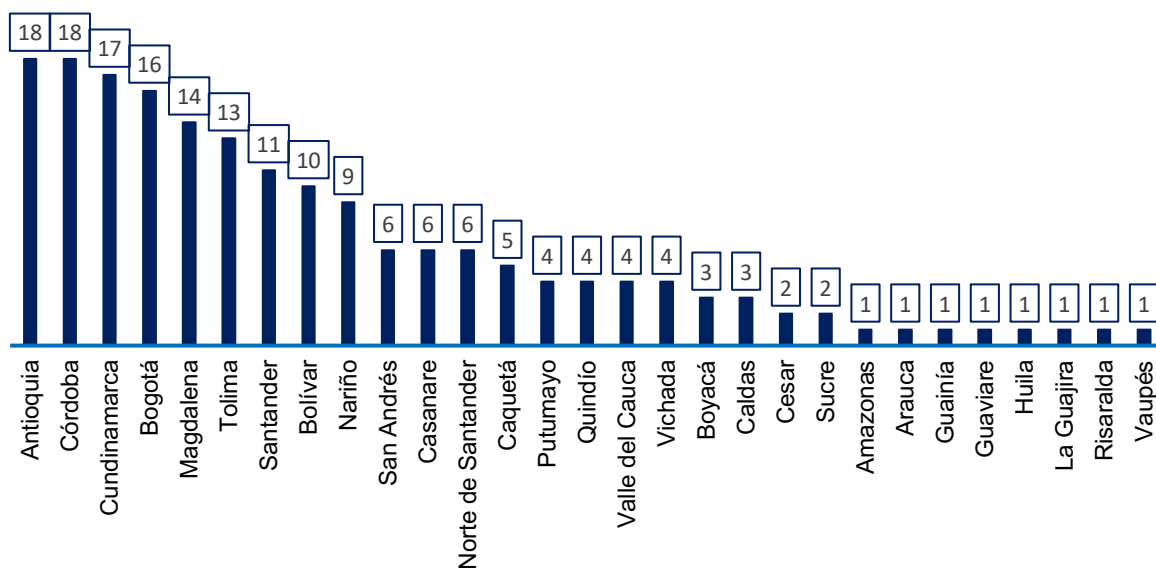
Para el mecanismo de participación 1 cuyo alcance es “*Propuestas de proyectos para el fortalecimiento de capacidades para la gestión, adopción e implementación de procesos de innovación*” el Departamento con mayor número de propuestas presentadas fue el Departamento del Cauca con un total de doce (12) propuestas.



Grafica 14. Propuestas presentadas mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 2:

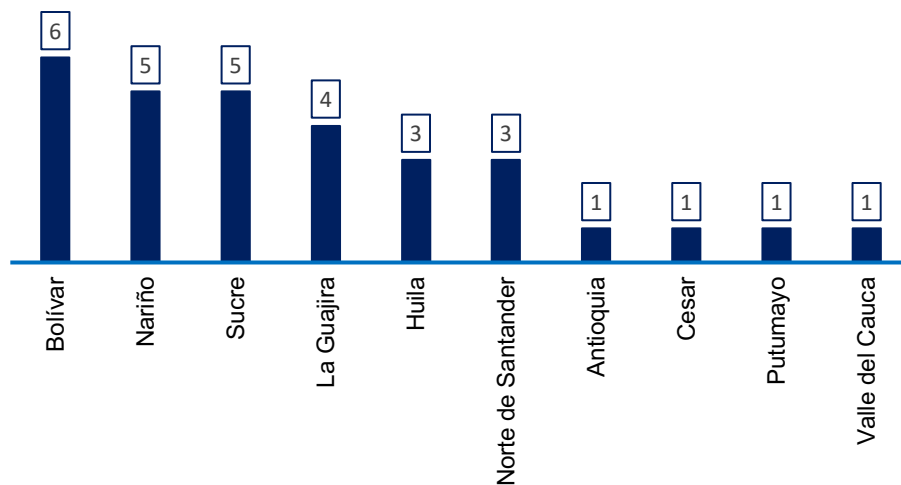
Para el mecanismo de participación 2 cuyo alcance es “*Propuestas de proyecto de desarrollo tecnológico y transferencia conocimiento y/o tecnología para la innovación*” el Departamento con mayor número de propuestas presentadas fue el Departamento de Antioquia con un total de dieciocho (18) propuestas.



Grafica 15. Propuestas presentadas mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 3:

Para el mecanismo de participación 3 cuyo alcance es "*Propuestas de proyectos para la creación y el fortalecimiento de organizaciones de desarrollo tecnológico, transferencia tecnológica e innovación.*" el Departamento con mayor número de propuestas presentadas fue el Departamento de Bolívar con un total de seis (6) propuestas.



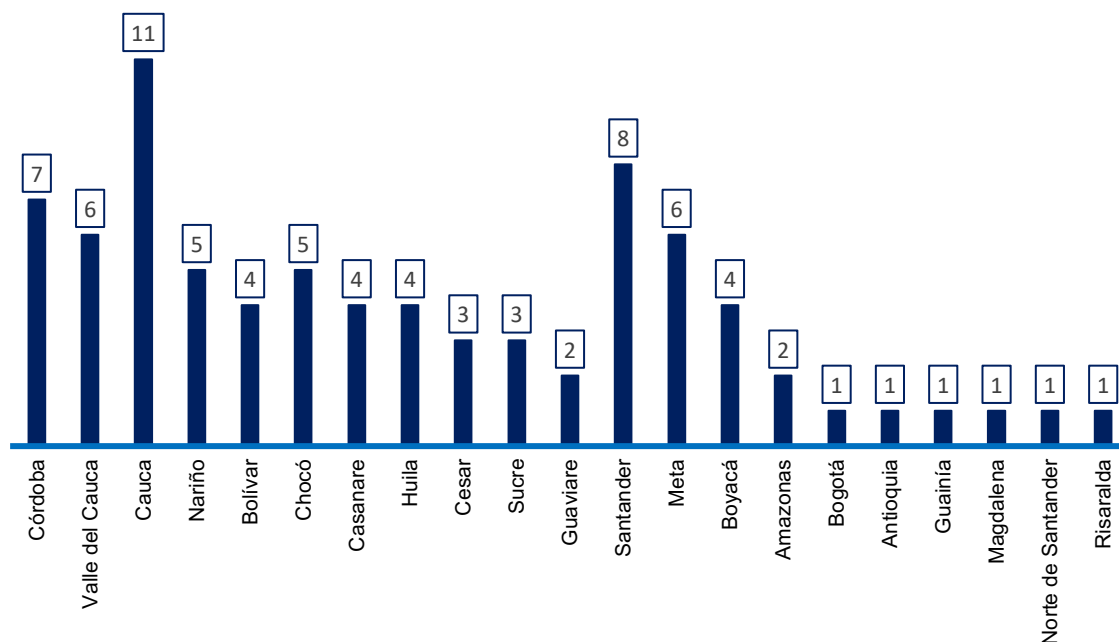
Grafica 16. Propuestas presentadas mecanismo de participación 3. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

b. No. de propuestas evaluadas

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, las propuestas que cumplieron los requisitos de presentación fueron sometidas al proceso de evaluación indicado en el numeral 10 de los términos de referencia:

- Mecanismo de participación 1:

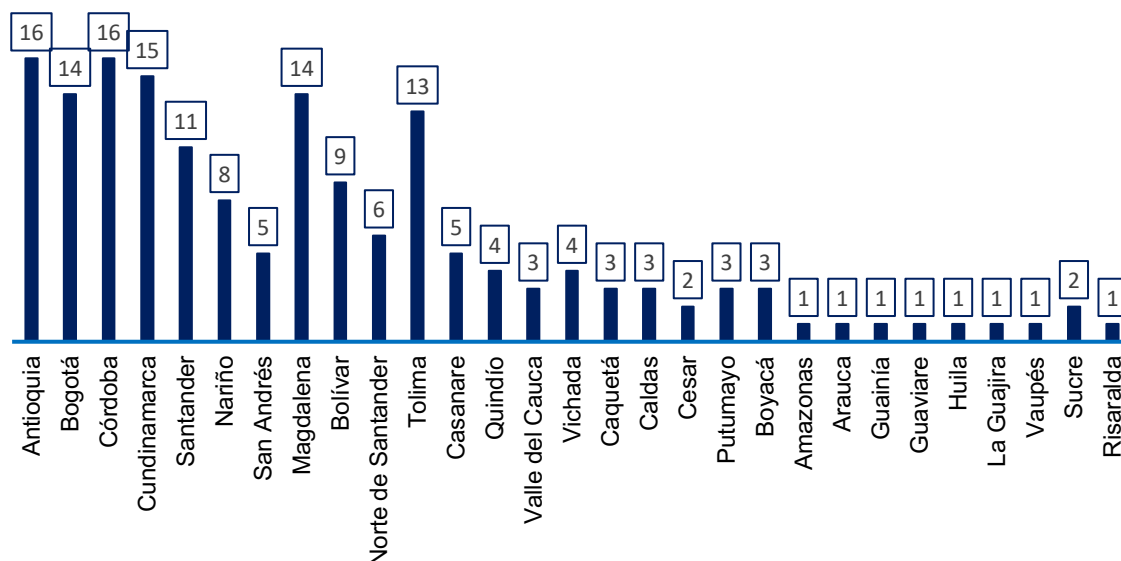
Para el mecanismo de participación 1 el Departamento con mayor número de propuestas evaluadas fue el Departamento del Cauca con un total de once (11) propuestas.



Grafica 17. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 2:

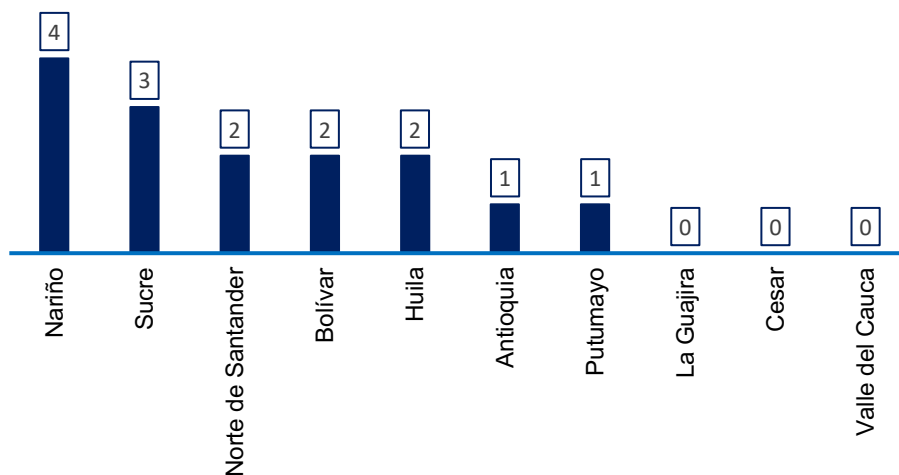
Para el mecanismo de participación 2 el Departamento con mayor número de propuestas evaluadas fueron los Departamentos de Antioquia y Córdoba con un total de dieciséis (16) propuestas.



Grafica 18. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 3:

Para el mecanismo de participación 1 el Departamento con mayor número de propuestas evaluadas fue el Departamento de Nariño con un total de cuatro (4) propuestas.



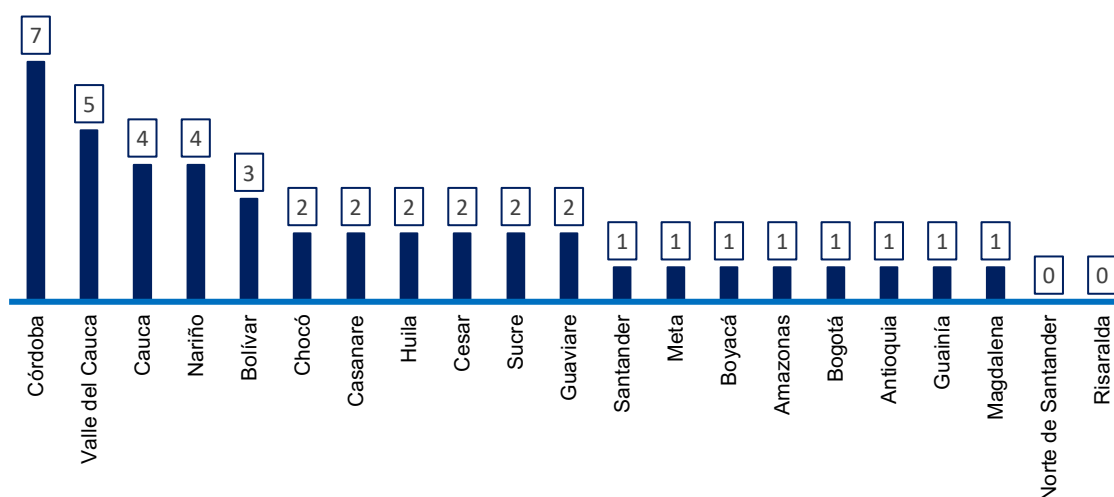
Grafica 19. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 3. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

c. No. de propuestas elegibles

Finalmente, en atención a las disposiciones dadas en los términos de referencia de la convocatoria, en especial su numeral 11 "*Listado de elegibles*", se conformó el listado de cada mecanismo de participación con las propuestas que tuvieron un puntaje igual o mayor a los 75 puntos en la evaluación siempre y cuando tuvieran un puntaje mínimo de 20 puntos en el criterio de "*Contribución al desarrollo regional al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación*".

- Mecanismo de participación 1:

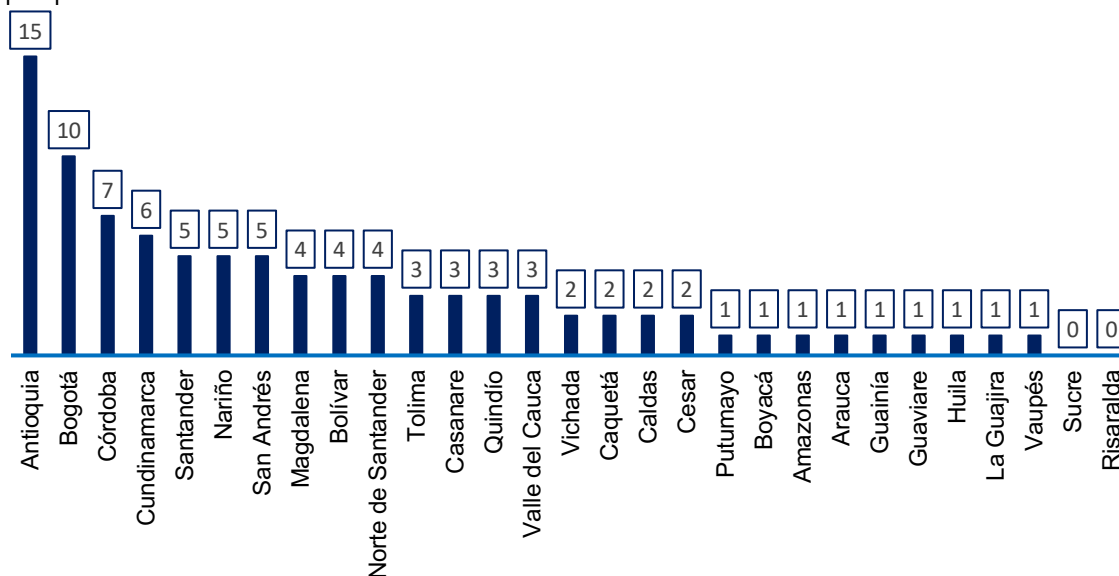
Para el mecanismo de participación 1 se conformó un listado de elegibles de cuarenta y tres (43) propuestas, de las cuales el Departamento con mayor número de propuestas elegibles fue el Departamento de Córdoba con un total de siete (7) propuestas.



Grafica 20. Propuestas elegibles mecanismo de participación 1.

- Mecanismo de participación 2:

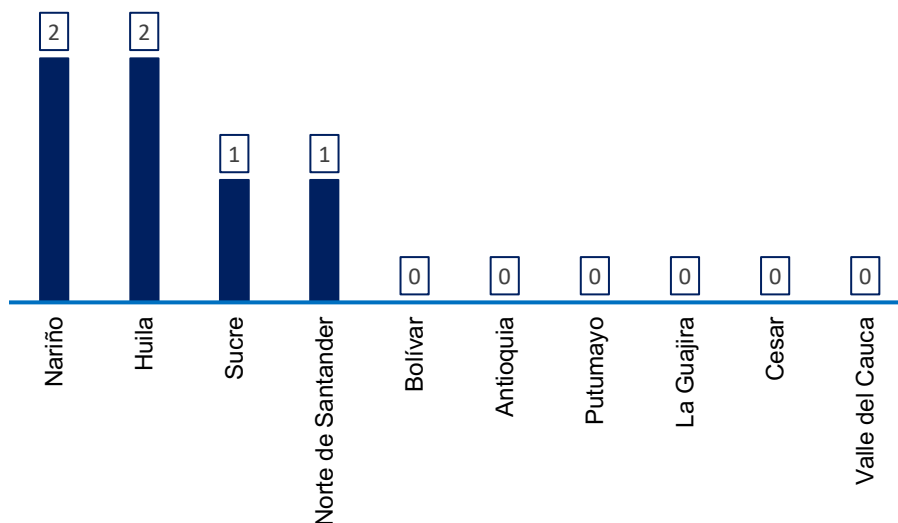
Para el mecanismo de participación 2 se conformó un listado de elegibles de noventa y cuatro (94) propuestas, de las cuales el Departamento con mayor número de propuestas elegibles fue el Departamento de Antioquia con un total de quince (15) propuestas.



Grafica 21. Propuestas elegibles mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 3:

Para el mecanismo de participación 3 se conformó un listado de elegibles de seis (6) propuestas.



Grafica 22. Propuestas elegibles mecanismo de participación 3. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

8.2. CONVOCATORIA No. 14: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN.

En desarrollo de la convocatoria No. 14 se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 56. Resultados convocatoria 14

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	No. PROPUESTAS PRESENTADAS	No. PROPUESTAS QUE CUMPLIERON REQUISITOS DE REGISTRO Y FUERON EVALUADAS	No. PROPUESTAS ELEGIBLES
Mecanismo de participación 1	251	217	115
Mecanismo de participación 2	19	17	6
TOTAL	270	234	121

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 57 Resultados convocatoria 14 por departamento mecanismo de participación 1

Convocatoria 14 MP1			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles

AMAZONAS	2	2	1
ANTIOQUIA	15	13	3
ARAUCA	4	3	1
BOGOTÁ, D. C.	6	6	0
BOLÍVAR	17	13	3
BOYACÁ	10	10	4
CALDAS	4	4	2
CAQUETÁ	5	2	1
CASANARE	11	11	5
CAUCA	13	12	6
CESAR	6	6	2
CHOCÓ	12	8	5
CÓRDOBA	11	11	9
CUNDINAMARCA	2	2	1
GUAVIARE	3	2	2
HUILA	11	11	9
LA GUAJIRA	12	11	6
MAGDALENA	13	12	8
META	7	6	4
NARIÑO	25	24	12
NORTE DE SANTANDER	3	3	2
PUTUMAYO	5	2	1
QUINDÍO	5	3	1
SAN ANDRÉS	4	4	2
SANTANDER	18	17	11
SUCRE	9	7	6
TOLIMA	5	5	3
VALLE DEL CAUCA	7	5	4
VAUPÉS	2	2	1
VICHADA	4	0	0
Total general	251	217	115

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 58. Resultados convocatoria 14 por departamento mecanismo de participación 2

Convocatoria 14 MP2			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles
ANTIOQUIA	4	3	0
BOYACÁ	2	2	0
CAQUETÁ	1	1	1
CÓRDOBA	2	2	2
NORTE DE SANTANDER	2	2	0

VALLE DEL CAUCA	8	7	3
Total general	19	17	6

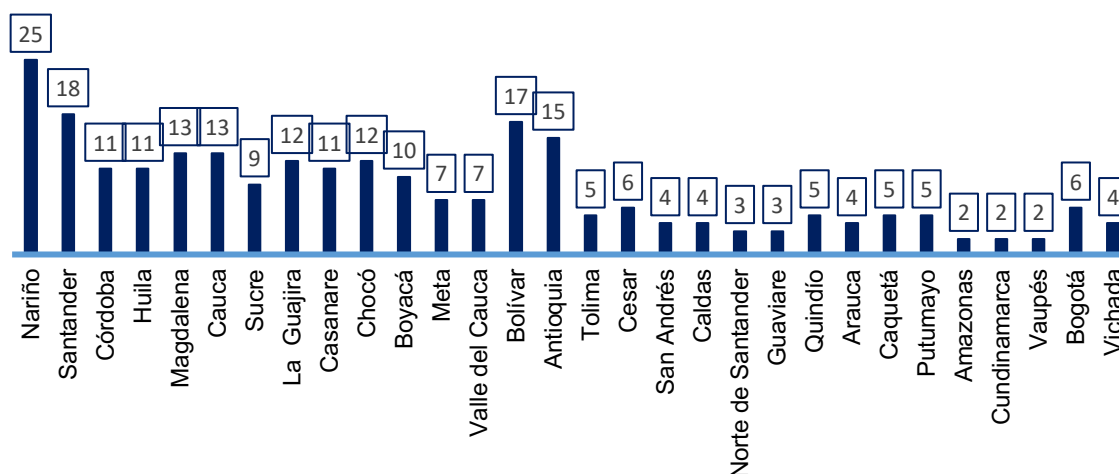
Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

d. No. de propuestas presentadas

En el marco de la convocatoria se presentaron un total de doscientos sesenta y ocho (268) propuestas, las cuales se tiene que el 93,66% de las propuestas se presentaron en el marco del mecanismo de participación 1 el cual tiene como alcance "*Propuestas de proyectos de I+D para consolidar las capacidades de CTel del territorio*", a continuación, se presenta la información de las propuestas presentadas por mecanismo por Departamento:

- Mecanismo de participación 1:

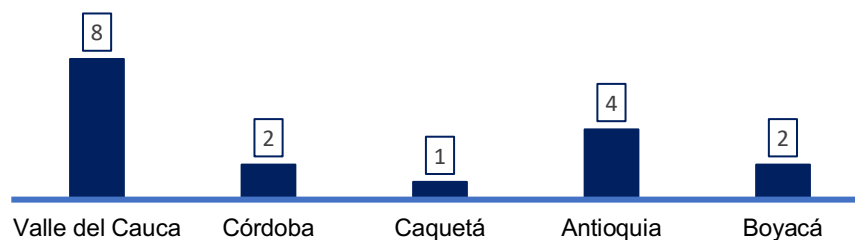
Para el mecanismo de participación 1 cuyo alcance es "*Propuestas de proyectos de I+D para consolidar las capacidades de CTel del territorio*." el Departamento con mayor número de propuestas presentadas fue el Departamento de Nariño con un total de veinticinco (25) propuestas.



Grafica 23. Propuestas presentadas mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 2:

Para el mecanismo de participación 2 cuyo alcance es “*Propuestas de proyectos para la creación y el fortalecimiento de centros e institutos de I+D*” el Departamento con mayor número de propuestas presentadas fue el Departamento de Antioquia con un total de dieciocho (18) propuestas.



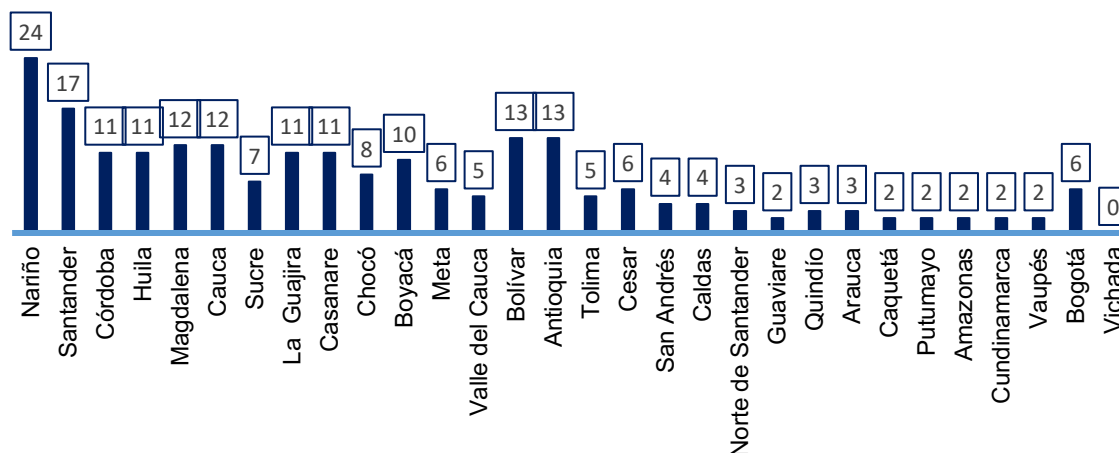
Grafica 24. Propuestas presentadas mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

e. No. de propuestas evaluadas

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, las propuestas que cumplieron los requisitos de presentación fueron sometidas al proceso de evaluación indicado en el numeral 11 de los términos de referencia:

- Mecanismo de participación 1:

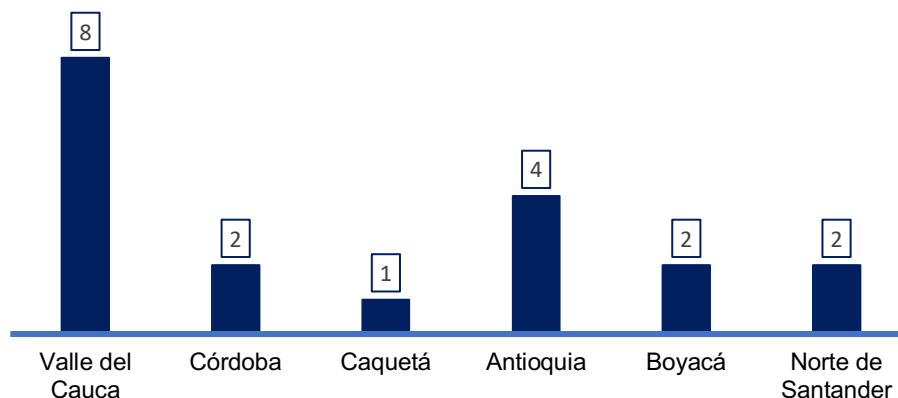
Para el mecanismo de participación 1 el Departamento con mayor número de propuestas evaluadas fue el Departamento de Nariño con un total de veinticuatro (24) propuestas.



Grafica 25. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 2:

Para el mecanismo de participación 2 el Departamento con mayor número de propuestas evaluadas fue el Departamento del Valle del Cauca con ocho (8) propuestas.



Grafica 26. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

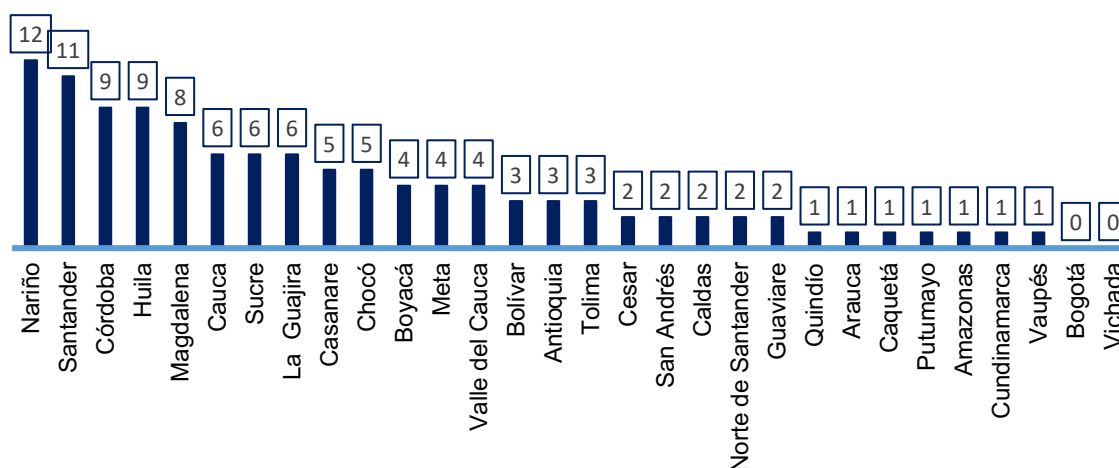
f. No. de propuestas elegibles

Finalmente, en atención a las disposiciones dadas en los términos de referencia de la convocatoria, en especial su numeral 12 "*Listado de elegibles*", se conformó el listado de cada mecanismo de participación con las propuestas que tuvieron un

puntaje igual o mayor a los 75 puntos en la evaluación siempre y cuando tuvieran un puntaje mínimo de 20 puntos en el criterio de *"Contribución al desarrollo regional al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación"*.

- Mecanismo de participación 1:

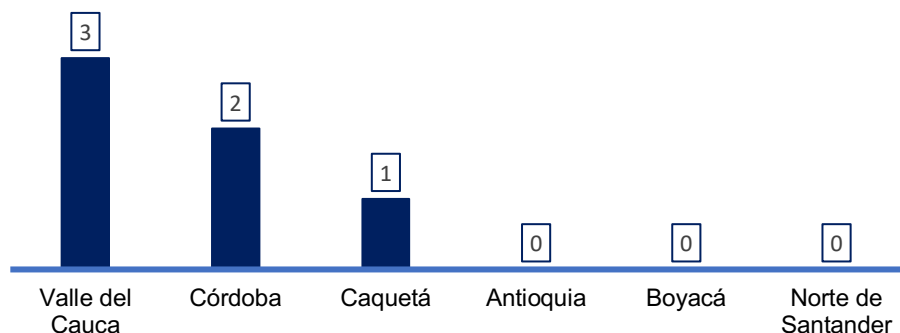
Para el mecanismo de participación 1 se conformó un listado de elegibles de ciento catorce (114) propuestas, de las cuales el Departamento con mayor número de propuestas elegibles fue el Departamento de Nariño con un total de doce (12) propuestas.



Grafica 27. Propuestas elegibles mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 2:

Para el mecanismo de participación 2 se conformó un listado de elegibles de noventa y cuatro (94) propuestas, de las cuales el Departamento con mayor número de propuestas elegibles fue el Departamento del Valle del Cauca con un total de tres (3) propuestas.



Grafica 28. Propuestas elegibles mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

8.3. CONVOCATORIA No. 15: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES PARA EL BIENIO 2021-2022

En desarrollo de la convocatoria No. 15 se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 59. Resultados convocatoria 15

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	No. PROPUESTAS PRESENTADAS	No. PROPUESTAS EVALUADAS	No. PROPUESTAS ELEGIBLES
Mecanismo de participación único	59	55	45

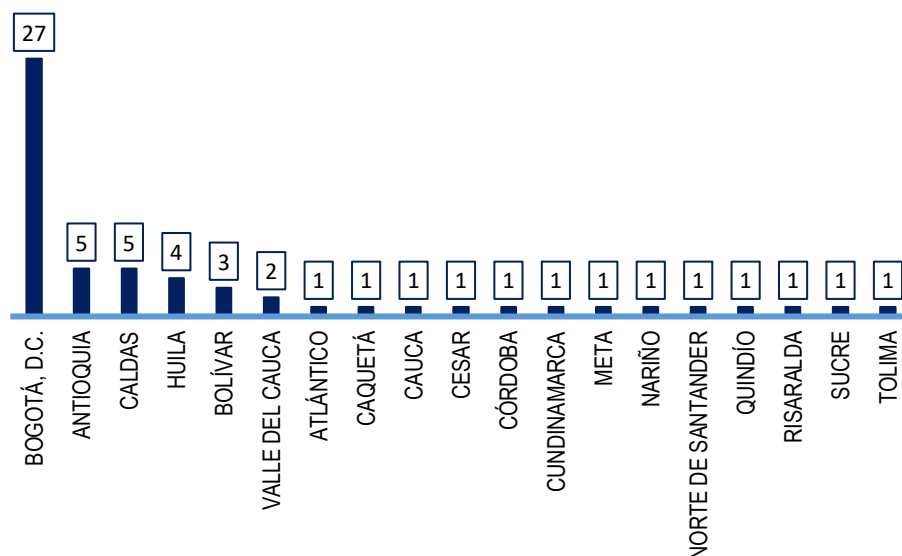
Tabla 60. Resultados convocatoria 15 por departamento

Convocatoria 15			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles
AMAZONAS	1	1	1
ANTIOQUIA	6	6	4
ARAUCA	1	1	1
BOLÍVAR	3	3	2
BOYACÁ	1	1	1
CALDAS	4	3	1
CAQUETÁ	2	2	2
CASANARE	1	1	1
CAUCA	3	3	3
CESAR	2	2	1
CÓRDOBA	3	3	3
CUNDINAMARCA	2	2	2
GUAVIARE	1	1	1
HUILA	7	4	1

LA GUAJIRA	2	2	2
META	2	2	2
NARIÑO	2	2	2
NORTE DE SANTANDER	3	3	3
PUTUMAYO	1	1	1
QUINDÍO	2	2	2
RISARALDA	2	2	2
SAN ANDRÉS	1	1	1
SUCRE	2	2	2
TOLIMA	2	2	2
VALLE DEL CAUCA	2	2	1
VICHADA	1	1	1
Total general	59	55	45

1. No. de propuestas presentadas

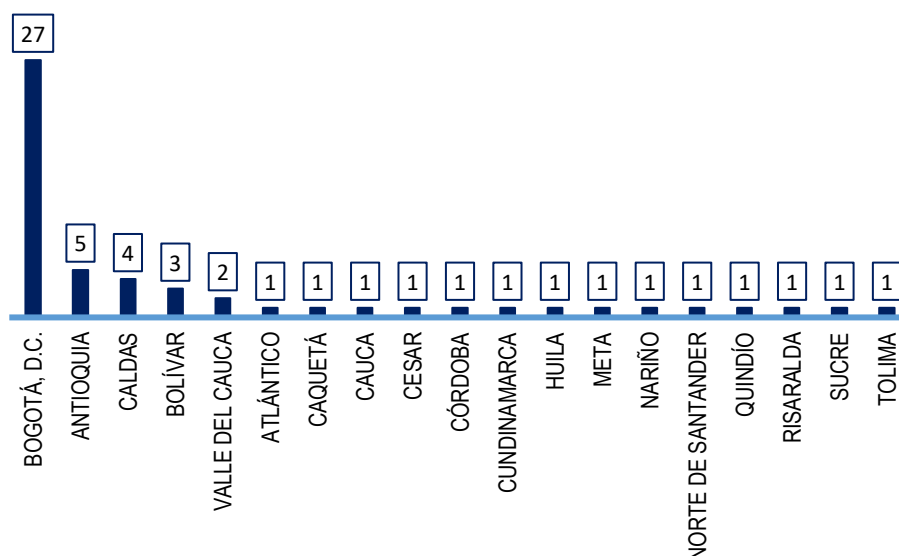
En el marco de la convocatoria se presentaron un total de cincuenta y nueve (59) propuestas, a continuación, se presenta la información de las propuestas presentadas por mecanismo por Departamento:



Grafica 29. Propuestas presentadas convocatoria 15. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

2. No. de propuestas evaluadas

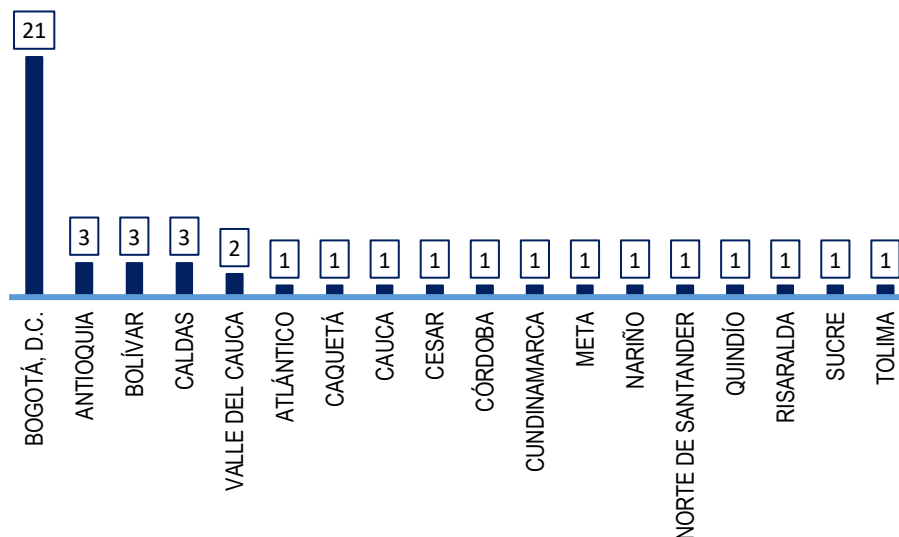
De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, las propuestas que cumplieron los requisitos de presentación fueron sometidas al proceso de evaluación indicado en el numeral 13 de los términos de referencia. El Departamento con mayor número de propuestas evaluadas fue Bogotá D.C. con un total de veintisiete (27) propuestas.



Grafica 30. Propuestas evaluadas convocatoria 15. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

3. No. de propuestas elegibles

Finalmente, en atención a las disposiciones dadas en los términos de referencia de la convocatoria, en especial su numeral 14 “*Listado de elegibles*”, se conformó el listado de cada mecanismo de participación con las propuestas que tuvieron un puntaje igual o mayor a los 70 puntos en la evaluación. El Departamento con mayor número de propuestas elegibles fue Bogotá D.C con un total de veintiún (21) propuestas.



Grafica 31. Propuestas elegibles convocatoria 15. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

8.4. CONVOCATORIA No. 16: Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.

En desarrollo de la convocatoria No. 16 se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 61. Resultados convocatoria 16

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	No. PROPUESTAS PRESENTADAS	No. PROPUESTAS QUE CUMPLIERON REQUISITOS DE REGISTRO Y FUERON EVALUADAS	No. PROPUESTAS ELEGIBLES
Mecanismo de participación 1	79	71	46
Mecanismo de participación 2	68	64	46
Mecanismo de participación 3	12	11	5
TOTAL	159	146	97

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 62. Resultados convocatoria 16 por departamento mecanismo de participación 1

Convocatoria 16 MP1			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles
AMAZONAS	1	1	1
ANTIOQUIA	4	3	2
BOGOTÁ, D. C.	1	1	1
BOLÍVAR	2	2	1
BOYACÁ	7	6	5
CALDAS	1	1	1
CASANARE	3	3	1
CAUCA	4	3	2
CESAR	4	4	2
CÓRDOBA	5	5	3
CUNDINAMARCA	2	1	1
HUILA	1	1	1
LA GUAJIRA	6	4	1
MAGDALENA	6	6	4
META	3	3	2
NARIÑO	7	7	6
NORTE DE SANTANDER	2	2	1
PUTUMAYO	3	2	1
QUINDÍO	1	1	1
RISARALDA	1	1	1
SANTANDER	3	3	2
SUCRE	3	3	3
TOLIMA	4	4	2
VALLE DEL CAUCA	4	4	1
VAUPÉS	1	0	0
Total general	79	71	46

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 63. Resultados convocatoria 16 por departamento mecanismo de participación 2

Convocatoria 16 MP2			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles
ANTIOQUIA	12	11	8
ATLÁNTICO	4	4	4
BOGOTÁ, D. C.	3	3	2
BOLÍVAR	4	4	3
CALDAS	3	2	1
CAQUETÁ	2	2	2
CAUCA	8	7	3
CESAR	3	3	1

CÓRDOBA	3	3	1
HUILA	8	8	6
MAGDALENA	5	5	3
NORTE DE SANTANDER	2	2	2
SAN ANDRÉS	2	2	2
SUCRE	3	3	3
TOLIMA	1	1	1
VALLE DEL CAUCA	3	2	2
VAUPÉS	1	1	1
VICHADA	1	1	1
Total general	68	64	46

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 64. Resultados convocatoria 16 por departamento mecanismo de participación 3

Convocatoria 16 MP3			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles
ANTIOQUIA	3	3	1
BOGOTÁ, D. C.	1	1	1
BOYACÁ	1	1	0
HUILA	2	2	2
RISARALDA	1	1	0
VALLE DEL CAUCA	4	3	1
Total general	12	11	5

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

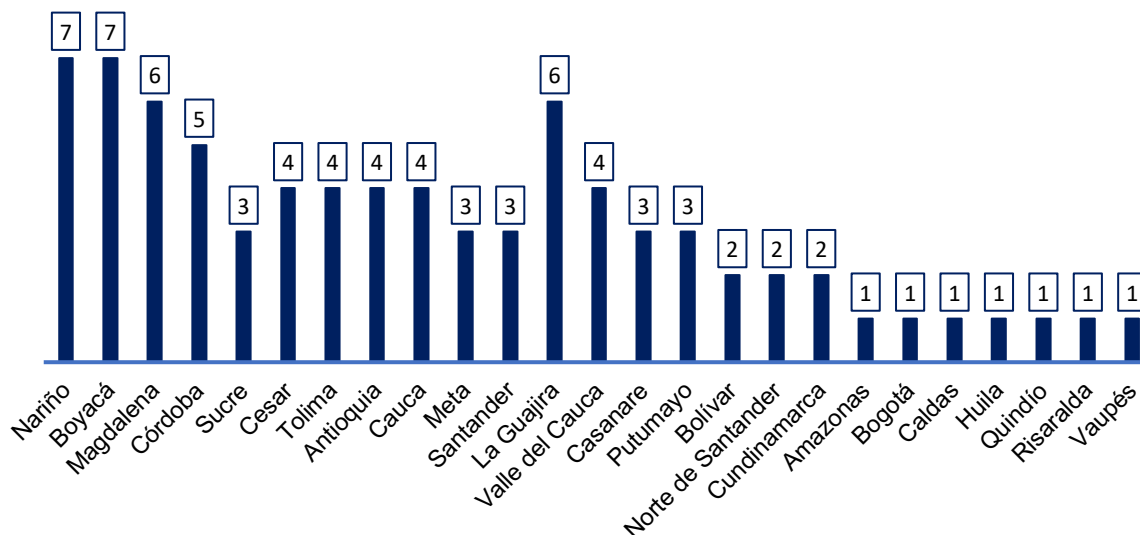
4. No. de propuestas presentadas

En el marco de la convocatoria se presentaron un total de ciento cincuenta y nueve (159) propuestas, las cuales se tiene que el 46,69% de las propuestas se presentaron en el marco del mecanismo de participación 1 el cual tiene como alcance "*Propuestas de proyectos para la apropiación social del conocimiento que integren estrategias de divulgación y comunicación pública de la ciencia, la tecnología y a innovación*", a continuación, se presenta la información de las propuestas presentadas por mecanismo por Departamento:

- Mecanismo de participación 1:

Para el mecanismo de participación 1 cuyo alcance es "*Propuestas de proyectos para la apropiación social del conocimiento que integren estrategias de divulgación y comunicación pública de la ciencia, la tecnología y a innovación*" el Departamento

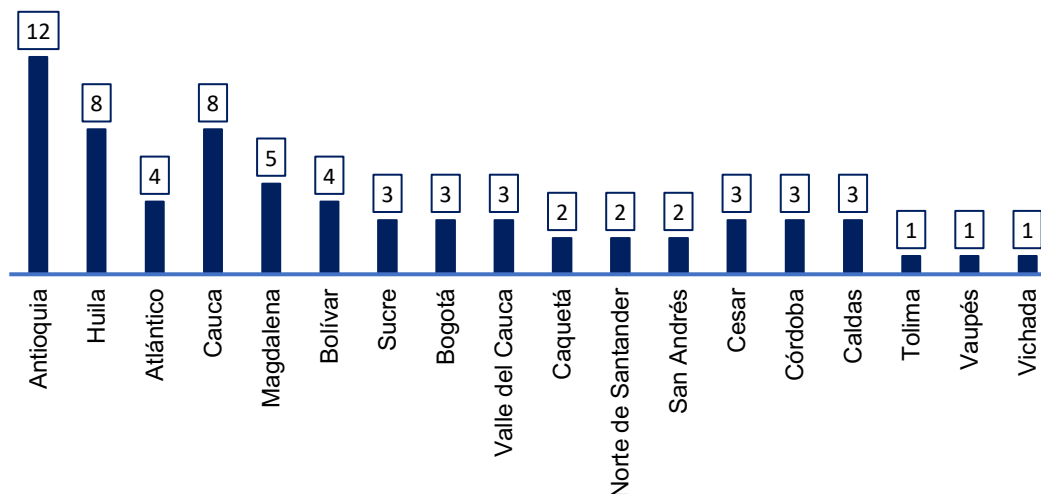
con mayor número de propuestas presentadas fue el Departamento de Boyacá con un total de siete (7) propuestas.



Grafica 32. Propuestas presentadas mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 2:

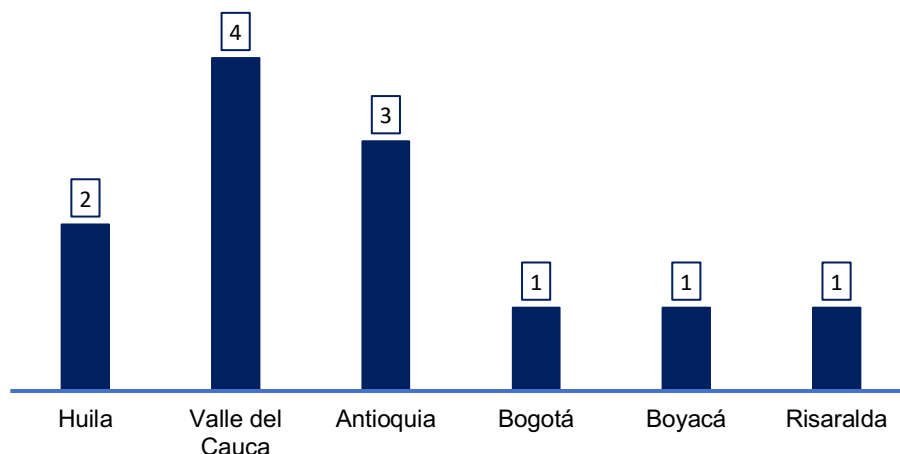
Para el mecanismo de participación 2 cuyo alcance es “*Propuestas de proyectos con enfoque en el fomento de vocaciones en ciencia, tecnología e innovación*” el Departamento con mayor número de propuestas presentadas fue el Departamento de Antioquia con un total de doce (12) propuestas.



Grafica 33. Propuestas presentadas mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 3:

Para el mecanismo de participación 3 cuyo alcance es “*Propuestas de proyectos con enfoque en Centros de Ciencia.*” el Departamento con mayor número de propuestas presentadas fue el Departamento del Valle del Cauca con un total de cuatro (4) propuestas.



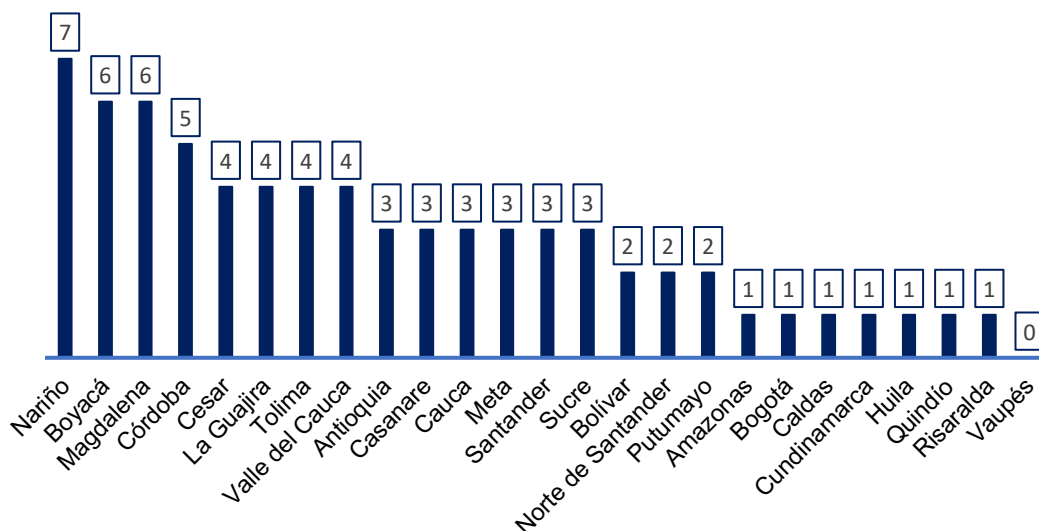
Grafica 34. Propuestas presentadas mecanismo de participación 3. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

5. No. de propuestas evaluadas

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, las propuestas que cumplieron los requisitos de presentación fueron sometidas al proceso de evaluación indicado en el numeral 10 de los términos de referencia:

- Mecanismo de participación 1:

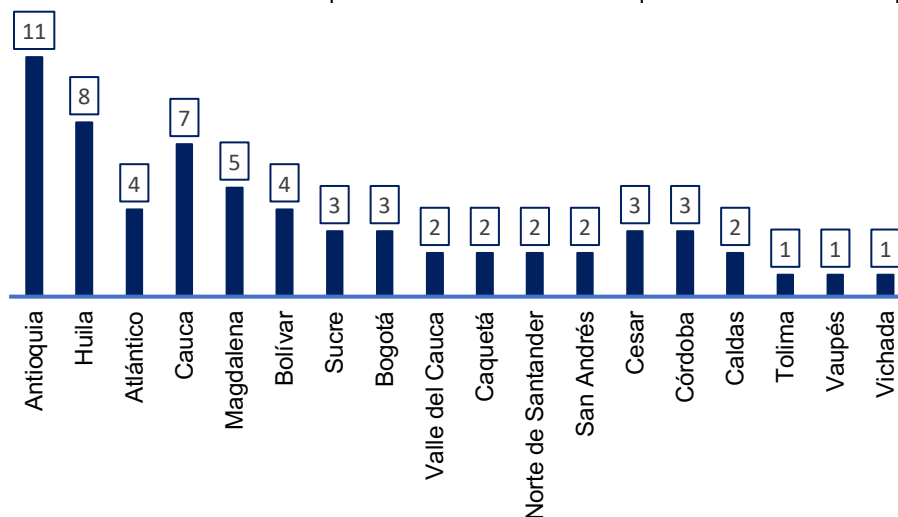
Para el mecanismo de participación 1 el Departamento con mayor número de propuestas evaluadas fue el Departamento de Nariño con un total de siete (7) propuestas.



Grafica 35. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 2:

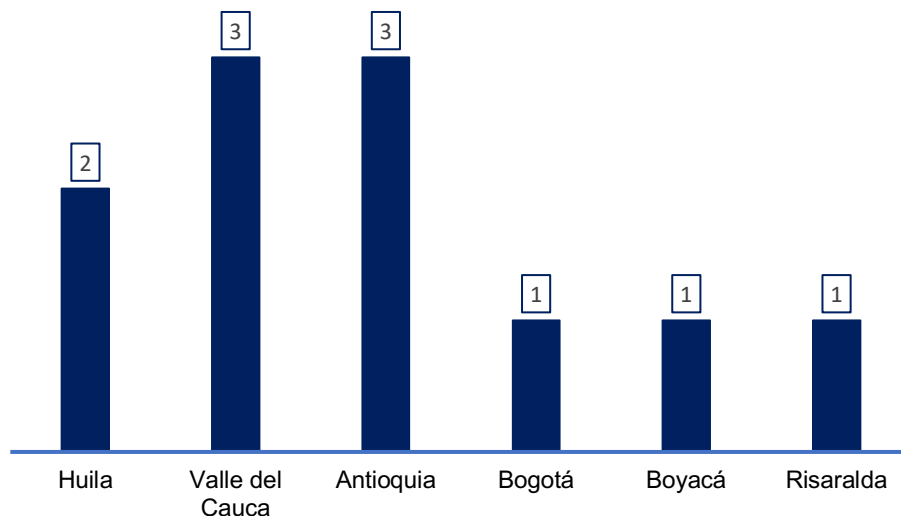
Para el mecanismo de participación 2 el Departamento con mayor número de propuestas evaluadas fue el Departamento de Antioquia con once (11) propuestas.



Grafica 36. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 3:

Para el mecanismo de participación 3.



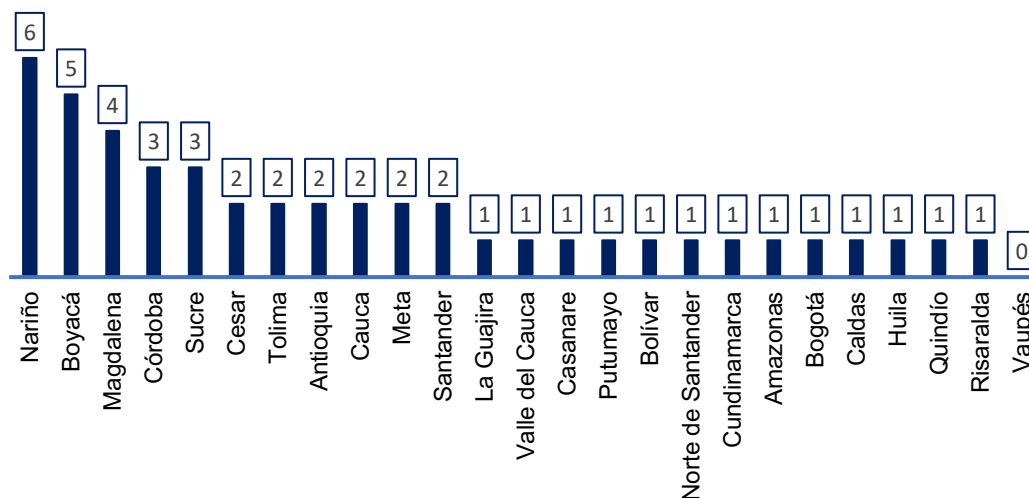
Grafica 37. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

6. No. de propuestas elegibles

Finalmente, en atención a las disposiciones dadas en los términos de referencia de la convocatoria, en especial su numeral 11 "*Listado de elegibles*", se conformó el listado de cada mecanismo de participación con las propuestas que tuvieron un puntaje igual o mayor a los 75 puntos en la evaluación siempre y cuando tuvieran un puntaje mínimo de 20 puntos en el criterio de "*Contribución al desarrollo regional al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación*".

- Mecanismo de participación 1:

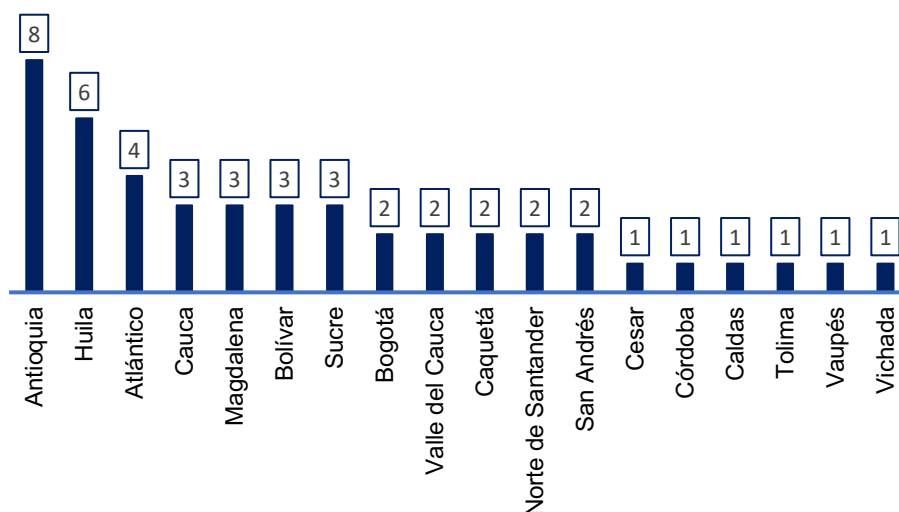
Para el mecanismo de participación 1 se conformó un listado de elegibles de cuarenta y seis (46) propuestas, de las cuales el Departamento con mayor número de propuestas elegibles fue el Departamento de Nariño con un total de seis (6) propuestas.



Grafica 38. Propuestas elegibles mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 2:

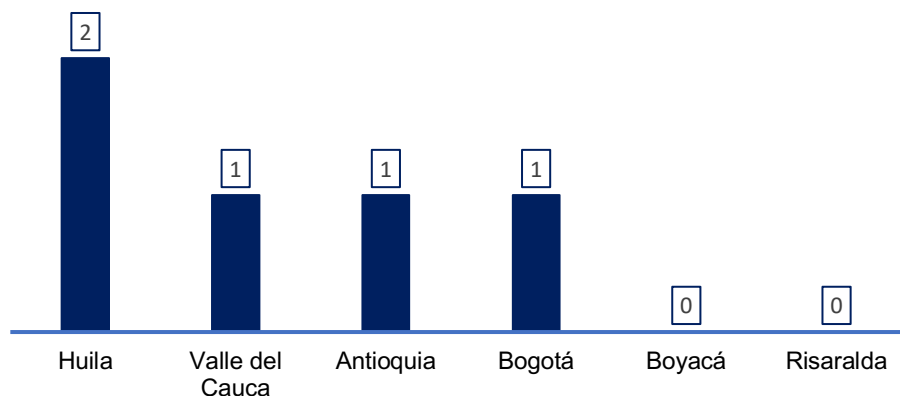
Para el mecanismo de participación 2 se conformó un listado de elegibles de cuarenta y seis (46) propuestas, de las cuales el Departamento con mayor número de propuestas elegibles fue el Departamento de Antioquia con un total de ocho (8) propuestas.



Grafica 39. Propuestas elegibles mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 3:

Para el mecanismo de participación 3 se conformó un listado de elegibles de cinco (5) propuestas, de las cuales el Departamento con mayor número de propuestas elegibles fue el Departamento del Huila con un total de dos (2) propuestas.



Grafica 40. Propuestas elegibles mecanismo de participación 3. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

8.5. CONVOCATORIA No. 17: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En desarrollo de la convocatoria No. 17 se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 65. Resultados convocatoria 17

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	No. PROPUESTAS PRESENTADAS	No. PROPUESTAS QUE CUMPLIERON REQUISITOS DE REGISTRO Y FUERON EVALUADAS	No. PROPUESTAS ELEGIBLES
Mecanismo de participación único	77	71	35

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 66. Resultados convocatoria 17 por departamento

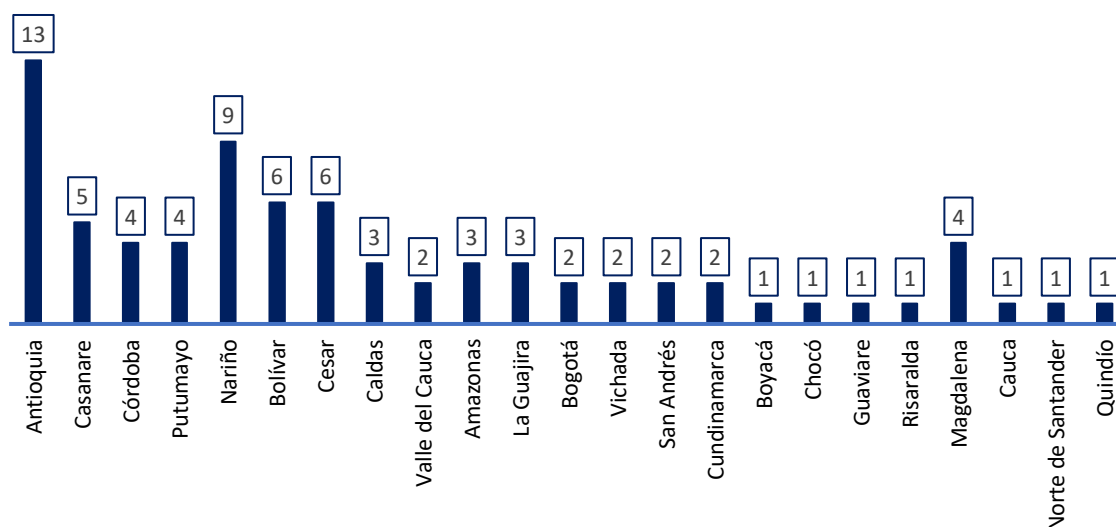
Convocatoria 17			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles
AMAZONAS	3	3	1
ANTIOQUIA	13	12	6

BOGOTÁ, D. C.	2	2	1
BOLÍVAR	6	6	2
BOYACÁ	1	1	1
CALDAS	3	2	2
CASANARE	5	5	3
CAUCA	1	1	0
CESAR	6	4	2
CHOCÓ	1	1	1
CÓRDOBA	4	4	3
CUNDINAMARCA	2	1	1
GUAVIARE	1	1	1
LA GUAJIRA	3	3	1
MAGDALENA	4	4	0
NARIÑO	9	9	2
NORTE DE SANTANDER	1	1	0
PUTUMAYO	4	4	3
QUINDÍO	1	1	0
RISARALDA	1	1	1
SAN ANDRÉS	2	1	1
VALLE DEL CAUCA	2	2	2
VICHADA	2	2	1
Total general	77	71	35

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9. No. de propuestas presentadas

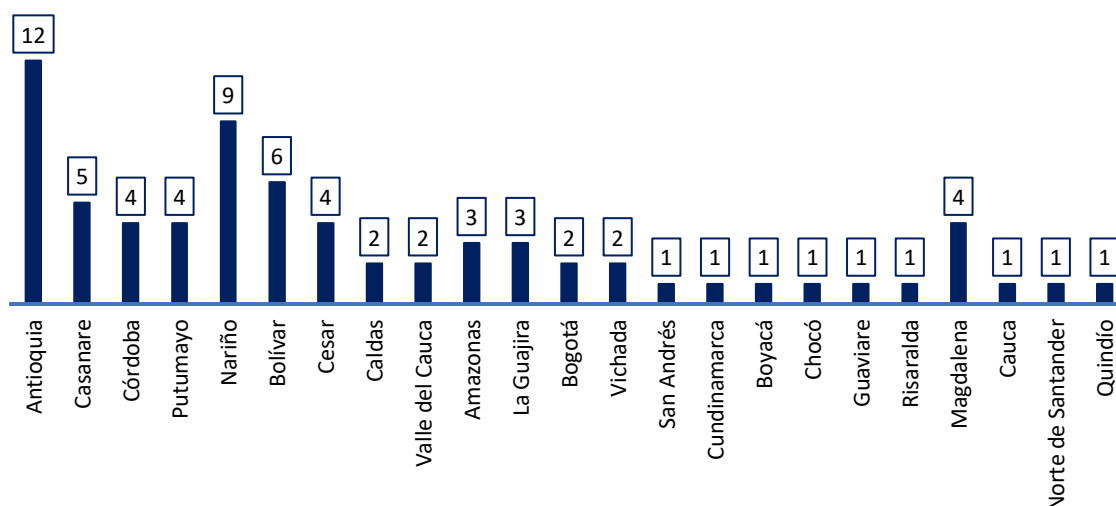
En el marco de la convocatoria se presentaron un total de setenta y siete (77) propuestas, a continuación, se presenta la información de las propuestas presentadas por mecanismo por Departamento:



Grafica 41. Propuestas presentadas mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10. No. de propuestas evaluadas

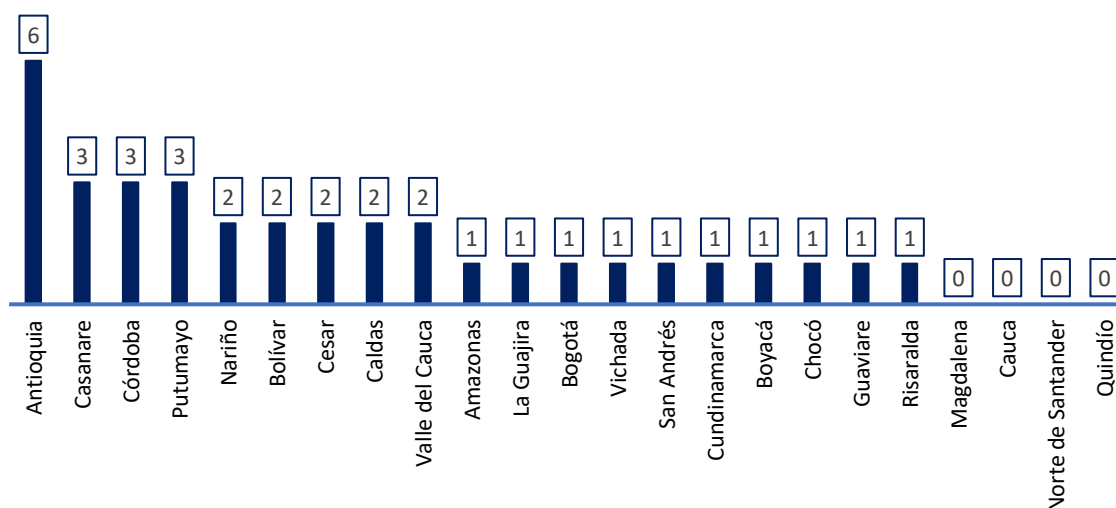
De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, las propuestas que cumplieron los requisitos de presentación fueron sometidas al proceso de evaluación indicado en el numeral 13 de los términos de referencia. El Departamento con mayor número de propuestas evaluadas fue el Departamento de Antioquia con un total de doce (12) propuestas.



Grafica 42. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

11. No. de propuestas elegibles

Finalmente, en atención a las disposiciones dadas en los términos de referencia de la convocatoria, en especial su numeral 14 "*Listado de elegibles*", se conformó el listado de cada mecanismo de participación con las propuestas que tuvieron un puntaje igual o mayor a los 75 puntos en la evaluación siempre y cuando tuvieran un puntaje mínimo de 20 puntos en el criterio de "*Contribución al desarrollo regional y al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación*". El Departamento con mayor número de propuestas elegibles fue el Departamento de Nariño con un total de seis (6) propuestas.



Grafica 43. Propuestas elegibles convocatoria 17. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

7.6. CONVOCATORIA No. 18: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI-AMBIENTAL DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA EL AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.

En desarrollo de la convocatoria No. 18 se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 67. Resultados convocatoria 18

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	No. PROPUESTAS PRESENTADAS	No. PROPUESTAS QUE CUMPLIERON REQUISITOS DE	No. PROPUESTAS ELEGIBLES
----------------------------	----------------------------	---	--------------------------

		REGISTRO Y FUERON EVALUADAS	
Mecanismo de participación 1	221	208	105
Mecanismo de participación 2	168	158	64
TOTAL	389	366	169

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 68. Resultados convocatoria 18 por departamento mecanismo de participación 1

Convocatoria 18 MP1			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles
AMAZONAS	2	2	1
ANTIOQUIA	17	17	7
ARAUCA	3	3	0
ATLÁNTICO	11	10	2
BOGOTÁ, D. C.	8	8	5
BOLÍVAR	11	11	5
BOYACÁ	12	12	7
CALDAS	4	4	1
CAQUETÁ	4	4	2
CASANARE	5	4	3
CAUCA	5	4	3
CESAR	6	5	4
CHOCÓ	8	8	6
CÓRDOBA	17	16	4
CUNDINAMARCA	9	9	5
HUILA	2	2	2
LA GUAJIRA	10	10	4
MAGDALENA	7	6	3
META	4	4	2
NARIÑO	20	18	10
NORTE DE SANTANDER	5	4	2
PUTUMAYO	4	4	2
QUINDÍO	4	4	3
RISARALDA	2	2	2
SAN ANDRÉS	5	5	3
SANTANDER	8	7	4
SUCRE	6	5	4
TOLIMA	7	7	5
VALLE DEL CAUCA	12	11	3
VICHADA	3	2	1
Total general	221	208	105

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 69. Resultados convocatoria 18 por departamento mecanismo de participación 2

Convocatoria 18 MP2			
Departamento	Propuestas Presentadas	Propuestas evaluadas	Elegibles
CARIBE	40	38	15
CENTRO ORIENTE	22	22	7
CENTRO SUR	14	14	5
EJE CAFETERO	15	15	6
LLANOS	9	8	3
NACIONAL	52	45	20
PACÍFICO	16	16	8
Total general	168	158	64

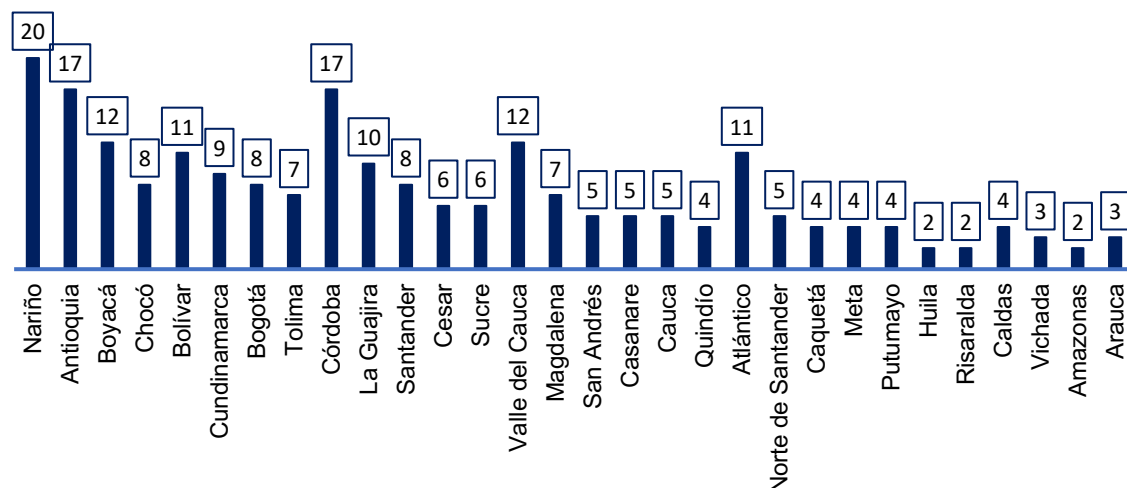
Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

a. No. de propuestas presentadas

En el marco de la convocatoria se presentaron un total de trescientos ochenta y seis (386) propuestas, las cuales se tiene que el 57,66% de las propuestas se presentaron en el marco del mecanismo de participación 1 el cual tiene como alcance "*Propuestas de proyectos en investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible de alcance departamental*", a continuación, se presenta la información de las propuestas presentadas por mecanismo por Departamento:

- **Mecanismo de participación 1:**

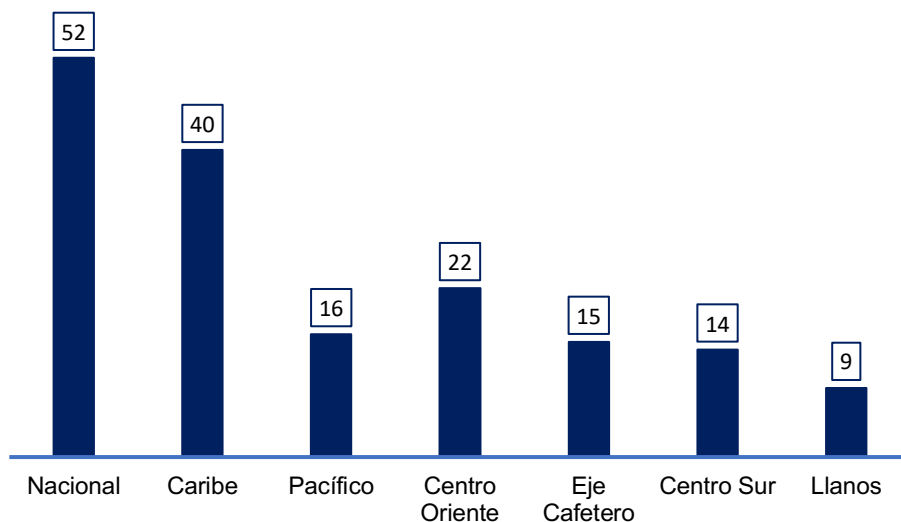
Para el mecanismo de participación 1 cuyo alcance es "*Propuestas de proyectos en investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible de alcance departamental*" el Departamento con mayor número de propuestas presentadas fue el Departamento de Nariño con un total de veinte (20) propuestas.



Grafica 44. Propuestas presentadas mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 2:

Para el mecanismo de participación 2 cuyo alcance es “*Propuestas de proyecto en investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible de alcance regional o nacional.*” La Región con mayor número de propuestas presentadas fue la Región Caribe con un total de treinta y ocho (38) propuestas.



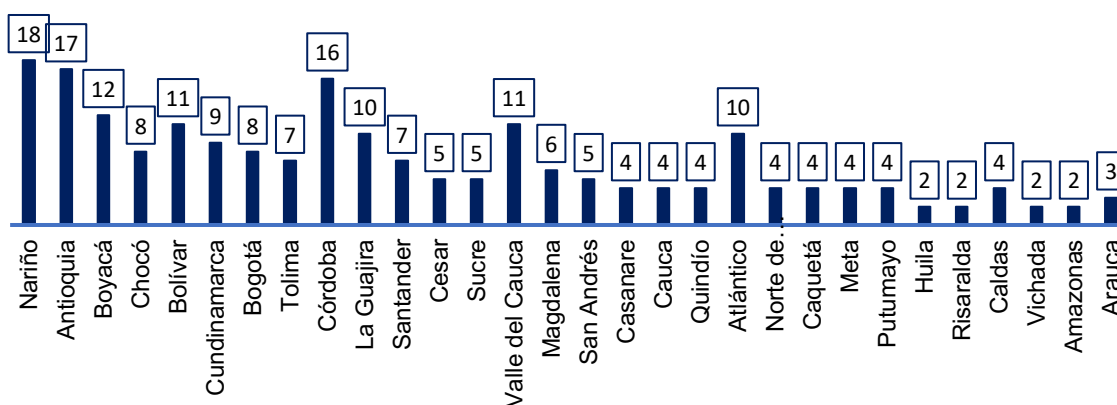
Grafica 45. Propuestas presentadas mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

b. No. de propuestas evaluadas

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, las propuestas que cumplieron los requisitos de presentación fueron sometidas al proceso de evaluación indicado en el numeral 11 de los términos de referencia:

- Mecanismo de participación 1:

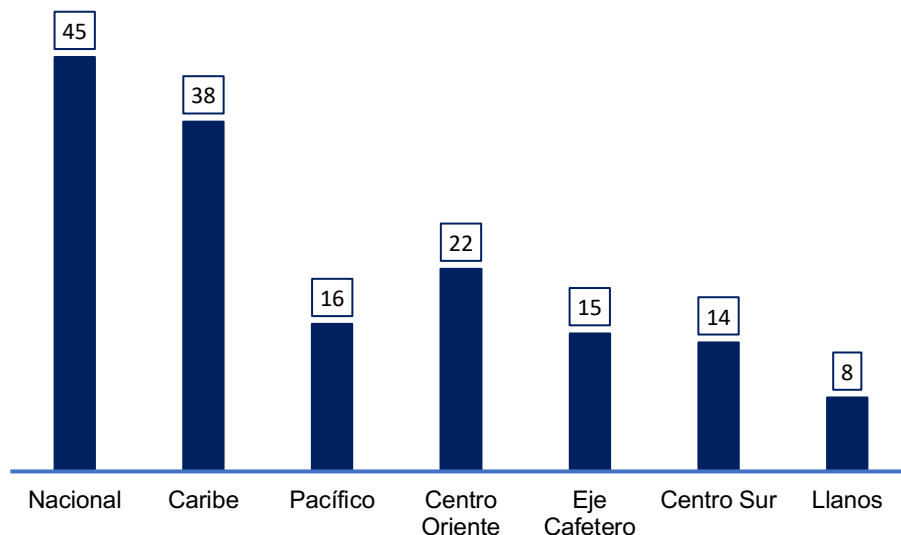
Para el mecanismo de participación 1 el Departamento con mayor número de propuestas evaluadas fue el Departamento de Nariño con un total de dieciocho (18) propuestas.



Grafica 46. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 2:

Para el mecanismo de participación 2 la región con mayor número de propuestas evaluadas fue la región Caribe treinta y ocho (38) propuestas.



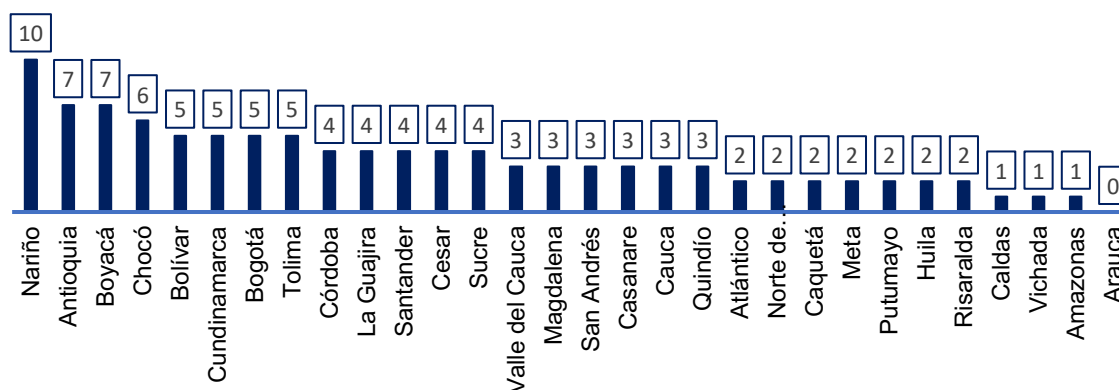
Grafica 47. Propuestas evaluadas mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

c. No. de propuestas elegibles

Finalmente, en atención a las disposiciones dadas en los términos de referencia de la convocatoria, en especial su numeral 12 "*Listado de elegibles*", se conformó el listado de cada mecanismo de participación con las propuestas que tuvieron un puntaje igual o mayor a los 75 puntos en la evaluación siempre y cuando tuvieran un puntaje mínimo de 20 puntos en el criterio de "*Contribución al desarrollo regional al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación*".

- Mecanismo de participación 1:

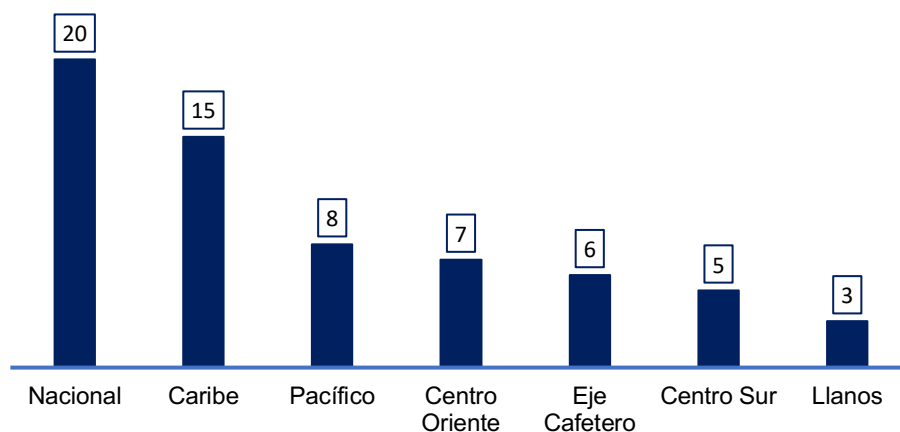
Para el mecanismo de participación 1 se conformó un listado de elegibles de ciento cinco (105) propuestas, de las cuales el Departamento con mayor número de propuestas elegibles fue el Departamento de Nariño con un total de diez (10) propuestas.



Grafica 48. Propuestas elegibles mecanismo de participación 1. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

- Mecanismo de participación 2:

Para el mecanismo de participación 2 se conformó un listado de elegibles de sesenta y cuatro (64) propuestas, de las cuales la región con mayor número de propuestas elegibles fue la región Caribe con un total de veinte (20) propuestas.



Grafica 49. Propuestas elegibles mecanismo de participación 2. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9. GESTIÓN DEL OCAD DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL AÑO 2021

A continuación, se presenta el estado de avance de las convocatorias de la No. 13 a la No. 22 con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 70. Estado de avance de las convocatorias Plan Bienal 2021-2022 (cifras en miles de millones de pesos)

No	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	ESTADO	MECANISMOS	TOTAL DE MONTOS INDICATIVOS TDR	Nº DE PROPUESTAS RECIBIDAS	Nº DE PROPUESTAS EN LISTADO DE ELEGIBLES	TOTAL DE MONTOS INDICATIVOS LISTADO DE ELEGIBLES	Nº DE PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD	TOTAL DE MONTOS INDICATIVOS PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD
13	Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios	Cerrada	1	\$110,806	89	43	\$185,224	16	\$66,287
			2	\$116,020	183	94	\$362,930	25	\$99,815
			3	\$6,606	30	1	\$32,898	1	\$5,950
			TOTAL	\$233,432	302	138	\$581,052	42	\$172,052
14	Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación	Cerrada	1	\$156,557	249	114	\$0.00	30	\$109,788
			2	\$9,184	19	6	\$14,773	1	\$2,880
			TOTAL	\$165,741	268	120	\$411,776	31	\$112,668
15	Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la	Cerrada	Único	\$61,947	59	45	\$110,119	26	\$60,910

No	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	ESTADO	MECANISMOS	TOTAL DE MONTOS INDICATIVOS TDR	Nº DE PROPUESTAS RECIBIDAS	Nº DE PROPUESTAS EN LISTADO DE ELEGIBLES	TOTAL DE MONTOS INDICATIVOS LISTADO DE ELEGIBLES	Nº DE PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD	TOTAL DE MONTOS INDICATIVOS PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD
	formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022								
16	Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios	Cerrada	1	\$75,519	78	47	\$136,080	20	\$58,715
			2	\$75,482	67	46	\$171,639	13	\$56,130
			3	\$27,109	12	5	\$25,957	0	\$0,00
			TOTAL	\$178,110	157	98	\$333,676	33	\$114,845
17	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación	Cerrada	Único	\$68,398	77	35	\$108,371	0	\$0,00
18	Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el	Cerrada	1	\$113,238	221	105	\$315,113	0	\$0,00
			2	\$133,603	168	64	\$694,059	0	\$0,00
			TOTAL	\$246,841	389	169	\$1,009,172	0	\$0,00

No	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	ESTADO	MECANISMOS	TOTAL DE MONTOS INDICATIVOS TDR	Nº DE PROPUESTAS RECIBIDAS	Nº DE PROPUESTAS EN LISTADO DE ELEGIBLES	TOTAL DE MONTOS INDICATIVOS LISTADO DE ELEGIBLES	Nº DE PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD	TOTAL DE MONTOS INDICATIVOS PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD
	ambiente y el desarrollo sostenible del país.								
19	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocadas en bioeconomía para la recuperación de situación de desastre en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Abierta	Único	\$10,000	1	0	\$0,00	0	\$0,00
20	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento y la gestión de la información en CTel en los territorios	Abierta	1	\$20,000	7	0	\$0,00	0	\$0,00
			2	\$10,000	3	0	\$0,00	0	\$0,00
			3	\$20,000	0	0	\$0,00	0	\$0,00
			TOTAL	\$50,000	10	0	\$0,00	0	\$0,00
21	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de	Abierta	Único	\$40,000	2	0	\$0,00	0	\$0,00

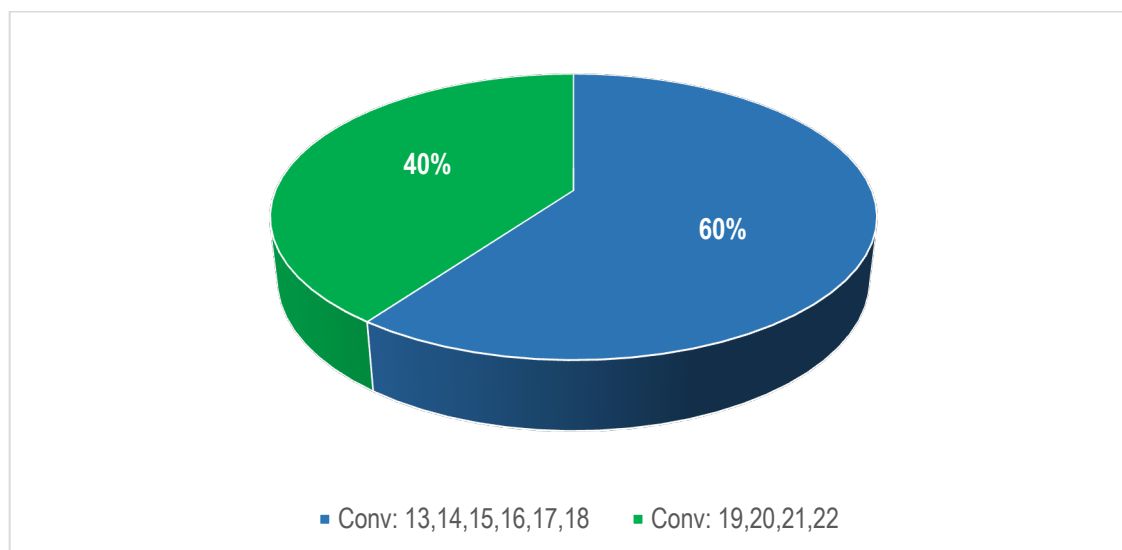
No	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	ESTAD O	MECANISMO S	TOTAL DE MONTOS INDICATIVO S TDR	Nº DE PROPUESTA S RECIBIDAS	Nº DE PROPUESTA S EN LISTADO DE ELEGIBLES	TOTAL DE MONTOS INDICATIVO S LISTADO DE ELEGIBLES	Nº DE PROYECTOS APROBADO S POR EL OCAD	TOTAL DE MONTOS INDICATIVO S PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD
	proyecto elegibles para la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores en las regiones para atención de demandas definidas por los CODECTI								
22	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la formación doctoral en las regiones	Abierta	Único	\$60,000	4	0	\$0,00	0	\$0,00
23	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas elegibles en investigación, innovación, infraestructura para la CTel y la apropiación social del conocimiento para los territorios	Abierta	1	\$7,340	4	0	\$0,00	0	\$0,00
			2	\$6,630	9	0	\$0,00	0	\$0,00
			3	\$37,000	11	0	\$0,00	0	\$0,00
			4	\$12,160	11	0	\$0,00	0	\$0,00
			TOTAL	\$63,130	35	0	\$0,00	0	\$0,00
TOTAL				\$1,177,599	1,304	605	\$2,554,166	132	\$460,475

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.1. Resumen del avance de la ejecución del Plan Bienal de Convocatorias 2021-2021

De acuerdo al cronograma del Plan Bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas 2021 -2022, se ha llevado a cabo todas las convocatorias con corte al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 fueron publicados los listados definitivos de elegibles para las Convocatorias 13,14,15,16,17 y 18. En relación con las Convocatorias 19, 20, 21, y 22 se dio apertura a las mismas y al 31 de diciembre de 2021 se encuentran en la etapa de recepción de propuestas de proyecto. Finalmente, para la Convocatoria 23, de acuerdo con el cronograma aprobado por el OCAD, esta dará apertura el 01 de febrero de 2022.



Grafica 50. Ejecución del plan bienal de Convocatorias al 31 de diciembre de 2021 **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.2. NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS

9.2.1. Convocatoria 1. Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia – Cohorte 2.

- **Objetivo:**

Conformar una lista de proyectos elegibles a ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD del FCTel del SGR para apoyar la formación de profesionales colombianos a nivel de doctorado en Instituciones de Educación Superior colombianas, en el marco del Programa de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario, definido en el artículo 45 de la Ley 1942 de 2018.

- **Dirigido a:**

Instituciones de Educación Superior (IES) colombianas con programas de doctorado con registro calificado vigente del Ministerio de Educación Nacional. Para efectos de esta convocatoria, las IES con programas académicos de doctorado se entenderán como homologadas por MINCIENCIAS, de acuerdo con artículo 2.2.4.1.1.8.2, literal b) del Decreto 1467 de 2018.

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, las propuestas elegibles derivadas de la evaluación preliminar cumplieron con la etapa verificación de requisitos del Sistema General de Regalías a satisfacción. En el marco de esta convocatoria del total de proyectos en listado de elegible lograron el cumplimiento de requisitos de viabilidad y fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de CTel un total de 47 proyectos.

Tabla 71. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 1

Convocatoria 1, Cohorte 2	Nº proyectos, cumplimiento	con	Viabilizados, priorizados y aprobados
Conv. 1: Becas de excelencia (corte 2)	47		47
Total	47		47

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.2.2. Convocatoria 2. Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas.

- **Objetivo**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales de las IES públicas, en todas las áreas del conocimiento, a través de: i) propuestas de proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación y desarrollo experimental (I+D) o investigación creación, ejecutados en alianza, que aborden problemáticas o necesidades regionales o departamentales; y/o ii) propuestas de proyectos de inversión de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación o investigación creación.

- **Dirigida a**

Esta convocatoria está dirigida a IES públicas colombianas, con registro vigente al cierre de la convocatoria, interesadas en fortalecer sus capacidades institucionales de acuerdo con alguno de los siguientes Mecanismos de Participación:

- **Mecanismo de Participación 1.** Alianzas para la ejecución de proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación y desarrollo experimental (I+D) o investigación creación, ejecutados en alianza, que aborden problemáticas o necesidades regionales o departamentales.
- **Mecanismo de Participación 2.** IES públicas interesadas en adelantar proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de CTel o investigación creación, cuya necesidad se encuentre alineada con un documento estratégico institucional vigente.

En el marco de la presente convocatoria no se realizaron actividades para el año 2021, en lo que compete al ejercicio de verificación de requisitos, ya que en los términos de referencia se establecía como fecha máxima para que los proyectos de inversión cumplieran con el trámite de verificación de requisitos dispuestos por la

Comisión Rectora del SGR el 30 de junio de 2020. Para el presente caso es importante precisar que esta convocatoria fue el cohorte 1 que tenía como finalidad el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigaciones de las Instituciones de Educación Superior, aunado a esta, con posterioridad se abrieron las convocatorias 8 y 11, siendo estas los cohortes 2 y 3 respectivamente.

9.2.3. Convocatoria 3. Convocatoria del SGR – Fondo de CTI - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios, en el marco de la celebración del bicentenario.

- **Objetivo general:**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles de Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios en el marco de la celebración del Bicentenario.

- **Objetivos específicos:**

- Fomentar el desarrollo tecnológico, la transferencia de conocimiento y tecnología y la innovación, para dinamizar la productividad la competitividad de las regiones y el desarrollo social.
- Promover la creación y el fortalecimiento de capacidades e infraestructura de organizaciones para el desarrollo tecnológico, la transferencia de conocimiento y tecnología y la innovación, con el fin de dinamizar la productividad y competitividad de las regiones.
- Estimular la articulación de entidades del SNCTI para abordar oportunidades o necesidades de los territorios.

- **Dirigido a:**

Esta convocatoria está dirigida a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza, según se disponga en cada una de las condiciones definidas en los mecanismos de participación de los presentes términos de referencia.

Para efectos de la participación, los proponentes que presenten propuestas de proyectos deberán cumplir con alguno de los siguientes literales, establecidos en el artículo 2.2.4.1.1.8.2. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1467 de 2018:

- a) Las entidades que cuenten con reconocimiento vigente por parte de MINCIENCIAS.
- b) Las entidades que han sido reconocidas por otros entes del Gobierno nacional y cuyo reconocimiento ha sido homologado previamente por MINCIENCIAS para fines de ciencia, tecnología e innovación.
- c) Las entidades públicas, territoriales y privadas que hayan realizado actividades de ciencia, tecnología e innovación y que, sin contar con un reconocimiento previo por parte de MINCIENCIAS, cumplen los criterios de idoneidad y trayectoria específicos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria.

- **Mecanismos de participación:**

La convocatoria contó con 4 mecanismos de participación los cuales se encuentran brevemente descrito a continuación:

- **Mecanismo de participación No. 1. Propuestas de proyectos para el fortalecimiento de capacidades para la gestión, adopción e implementación de procesos de innovación:** Este mecanismo de participación busca identificar propuestas de proyectos orientadas al fortalecimiento de capacidades en gestión, adopción e implementación de la innovación en el sector productivo, presentadas por alianzas entre entidades públicas o privadas del SNCTI y, de estas con otras entidades que demuestren trayectoria, idoneidad y capacidad, de acuerdo con el alcance propuesto para el desarrollo del proyecto y los mínimos establecidos en el presente mecanismo.

- **Mecanismo de participación No. 2. Propuestas de proyectos de investigación y desarrollo y transferencia de tecnología para la innovación:** Este mecanismo de participación de la convocatoria busca identificar propuestas de proyectos de investigación y/o desarrollo, y transferencia de tecnología, que contribuyan al aumento de la competitividad, la productividad de las regiones y el desarrollo social, a través de la innovación.
- **Mecanismo de participación No. 3. Propuestas de proyectos de innovación social con enfoque productivo:** Este mecanismo de participación tiene como propósito fomentar el desarrollo de propuestas en Ciencia, Tecnología e Innovación-CTI para potenciar soluciones novedosas a problemas sociales mediante la gestión participativa del conocimiento, que comprendan especial atención a las necesidades y oportunidades en la población beneficiaria. Dichas soluciones deben tener un componente de creación conjunta con la comunidad local, que permitan desarrollar estrategias científico - tecnológicas que transformen y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, capaces de orientar procesos de desarrollo territorial sostenible e incluyente.
- **Mecanismo de participación No. 4. Propuestas de proyectos para la creación y el fortalecimiento de organizaciones de desarrollo tecnológico, transferencia tecnológica e innovación:** Este mecanismo de participación hace un llamado a las entidades del SNCTI y del sector productivo a presentar propuestas de proyectos que aporten al aumento de la competitividad en ciencia, tecnología e innovación del país, fortalezcan el sector productivo y contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Las propuestas de proyectos solo podrán presentarse en una de tres temáticas abordadas dentro de este mecanismo de participación, las cuales son:
 - Creación de organizaciones enfocadas en el desarrollo tecnológico, la transferencia tecnológica, y la innovación.
 - Fortalecimiento de organizaciones enfocadas en el desarrollo tecnológico, la transferencia tecnológica, y la innovación.

- Creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT).

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, se realizó sobre los proyectos que habían cumplido a satisfacción con la etapa de verificación de requisitos dentro de los plazos establecidos en los Términos de Referencia y en las modificaciones realizadas al cronograma, una rectificación de los términos iniciales del cumplimiento de requisitos otorgado inicialmente, con la finalidad de lograr la viabilización, priorización y aprobación de los proyectos de inversión que no lograron ser financiados durante la vigencia 2020. En este sentido se logró la asignación de recursos a 7 proyectos, que hacían parte de los mecanismos de partición 2 y 4, dividiéndose en 4 proyectos y 3 proyectos respectivamente.

Tabla 72. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 3

Mecanismo de participación	Nº proyectos, con cumplimiento	Viabilizados, priorizados y aprobados
Mecanismo 2	4	4
Mecanismo 4	3	3
Total	7	7

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.2.4. Convocatoria 4. Convocatoria del SGR - Fondo de CTI - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para la apropiación social de la CTel y vocaciones para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.

- **Objetivo:**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles en el ámbito de la Apropiación Social de la CTel y Vocaciones para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios en el marco de la celebración del Bicentenario.

- **Dirigido a:**

Esta convocatoria está dirigida a las entidades descritas en el artículo 2.2.4.1.1.8.2. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1467 de 2018, tal y como se detalló en la convocatoria No. 3.

- **Mecanismos de participación:**

La convocatoria contó con 4 mecanismos de participación los cuales se encuentran brevemente descrito a continuación:

- **Mecanismo de participación 1: Propuestas de proyectos con enfoque en Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación:** Este mecanismo de participación para la presente convocatoria propone un modelo participativo, dialógico y reflexivo, que reconoce en el diálogo de saberes y el intercambio de conocimientos, una oportunidad para la democratización del conocimiento y la generación de nuevas formas para generar, circular y hacer uso del mismo, desde una mirada crítica y reflexiva de la ciencia, reconociendo la diversidad de contextos y condiciones de los territorios.
- **Mecanismo de participación 2: Propuestas de proyectos con enfoque en Comunicación pública de la ciencia y la tecnología:** Este mecanismo de participación tiene como propósito fomentar el diseño, la implementación y el mejoramiento de procesos estratégicos de divulgación, comunicación pública de la ciencia y la tecnología, y periodismo científico. Así mismo, promover nuevos relacionamientos entre actores de diferentes sectores para la formulación de propuestas de proyectos que contribuyan a la comprensión del poder transformador y la relevancia que tiene la ciencia, la tecnología y la innovación en la vida, las comunidades y los territorios; a la generación de capacidades críticas y reflexivas sobre las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad,, todo ello con el objetivo de transformar las percepciones sobre CTel, y así, mejorar la valoración que tiene la sociedad sobre temas de ciencia, tecnología e innovación.

- **Mecanismo de participación 3: Propuestas de proyectos con enfoque en Vocaciones en ciencia, tecnología e innovación:** Este mecanismo de participación tiene como propósito desarrollar capacidades y habilidades de investigación, creación e innovación en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En este sentido, el enfoque de formación de vocaciones en ciencia, tecnología e innovación, propende por el desarrollo de procesos de mediación que permitan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes participar de diferentes prácticas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación a partir de las cuales se identifican y se potencian capacidades y habilidades que les permitirán a mediano y largo plazo insertarse en diferentes espacios (académicos, sociales, culturales, productivos, científicos), fortalecer sus proyectos de vida y contribuir a la construcción de una sociedad que gestiona, valora y apropia el conocimiento.
- **Mecanismo de participación 4: Propuestas de proyectos con enfoque en Centros de Ciencia:** Este mecanismo de participación tiene como propósito promover la Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, por medio de la interactividad desde lo físico, mental y cultural, a partir de la presentación de propuestas de proyectos que fomenten la creación y fortalecimiento de Centros de Ciencia con recursos del fondo de CTel del Sistema General de Regalías, para incentivar la participación activa de los distintos actores sociales, a partir del diálogo de saberes e intercambio de conocimientos, la generación de escenarios de libre discusión y el fortalecimiento del espíritu crítico, teniendo en cuenta tendencias como la museología crítica, la nueva museología o la museología social.

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, se realizó sobre los proyectos que habían cumplido a satisfacción con la etapa de verificación de requisitos dentro de los plazos establecidos en los Términos de Referencia y en las modificaciones realizadas al cronograma, una rectificación de los términos iniciales del cumplimiento de requisitos otorgado, con la finalidad de lograr la viabilización, priorización y

aprobación de los proyectos de inversión que no lograron ser financiados durante la vigencia 2020. En este sentido se logró la asignación de recursos a 3 proyectos, que hacían parte de los mecanismos de partición 1 y 3, dividiéndose en 2 proyectos y 1 proyecto respectivamente.

Tabla 73. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 4

Mecanismo de participación	Nº proyectos, con cumplimiento	Viabilizados, priorizados y aprobados
Mecanismo 1	3	2
Mecanismo 3	1	1
Total	4	3

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Nota: El proyecto identificado con código BPIN 20200001003693, el cual contaba con el cumplimiento de requisitos del SGR, no fue aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD de CTel, como consta en el acta de la sesión No. 8 del 13 de agosto de 2021.

9.2.5. Convocatoria 5. Convocatoria del Sistema General de Regalías - Fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del Bicentenario.

- **Objetivo general:**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para fortalecer el sistema territorial de CTel e impulsar el aprovechamiento sostenible de sus ventajas competitivas.

- **Objetivos específicos:**

- Consolidar capacidades que contribuyan al desarrollo sostenible del ecosistema de CTel en los territorios.
- Articular la gestión para dinamizar los ecosistemas de CTel territoriales.

- **Dirigido a:**

Esta convocatoria está dirigida a las entidades descritas en el artículo 2.2.4.1.1.8.2. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1467 de 2018, tal y como se detalló en la convocatoria No. 3.

- **Mecanismos de participación:**

La convocatoria contempla un único mecanismo de participación, dentro del cual, las propuestas de proyectos podrán aplicar a una de las siguientes temáticas, o a ambas, dependiendo de la Demanda Territorial del departamento objeto de la propuesta.

- Temática Número 1: Consolidar capacidades que contribuyan al desarrollo sostenible del ecosistema de CTel en los territorios.
- Temática Número 2: Articular la gestión para dinamizar los ecosistemas de CTel territoriales.

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, se realizó sobre los proyectos que habían cumplido a satisfacción con la etapa de verificación de requisitos dentro de los plazos establecidos en los Términos de Referencia y en las modificaciones realizadas al cronograma, una rectificación de los términos iniciales del cumplimiento de requisitos otorgado, con la finalidad de lograr la viabilización, priorización y aprobación de los proyectos de inversión que no lograron ser financiados durante la vigencia 2020. En este sentido se logró la asignación de recursos a 2 proyectos.

Tabla 74. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 5

Convocatoria	Nº proyectos, con cumplimiento	Viabilizados, priorizados y aprobados
. Fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación	2	2
Total	2	2

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.2.6. Convocatoria 6. Convocatoria del Sistema General de Regalías - fondo de CTel - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.

- **Objetivo general:**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles de I+D y de propuestas de proyectos de creación y fortalecimiento de centros de investigación e institutos de I+D en los territorios, según lo priorizado por estos en el Plan Bial de convocatorias 2019-2020 aprobado por el OCAD del Fondo de CTel del Sistema General de Regalías,

- **Objetivos específicos:**

- Fomentar la generación de conocimiento mediante proyectos de I+D, que puedan derivar en productos con potencial de transferencia de resultados a diferentes grupos de interés,
- Promover la creación y el fortalecimiento de centros e institutos de I+D, en los departamentos de Colombia y en su Distrito Capital, que permitan la generación y apropiación de conocimiento científico pertinente,

- **Dirigido a:**

Esta convocatoria está dirigida a las entidades descritas en el artículo 2,2,4,1,1,8,2, del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1467 de 2018, tal y como se detalló en la convocatoria No, 3,

Nota: No obstante, para esta convocatoria podrán participar en calidad de proponente únicamente las entidades a las que se refieren los literales a) y b) del citado artículo.

- **Mecanismos de participación:**

La convocatoria contó con 2 mecanismos de participación que se describen brevemente a continuación:

- **Mecanismo de participación 1: propuestas de proyectos de i+d para consolidar las capacidades de ctei del territorio:** Este mecanismo busca identificar propuestas de proyectos de I+D orientadas a la consolidación de las capacidades de CTel del territorio, que generen nuevo conocimiento y aporten a la solución de problemas o necesidades y al aprovechamiento de oportunidades enmarcados en los focos priorizados por los territorios. Las propuestas deberán ser ejecutadas por entidades del SNCTI que demuestren idoneidad, trayectoria, y capacidad, de acuerdo con el alcance propuesto para el desarrollo del proyecto y los mínimos establecidos en las presentes condiciones específicas para el mecanismo de participación 1.
- **Mecanismo de participación 2: propuestas de proyectos para la creación y el fortalecimiento de centros e institutos de I+D:**
Este mecanismo de participación hace un llamado a las entidades del SNCTI a presentar propuestas de proyectos que busquen la creación o el fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas, para generar nuevo conocimiento en áreas estratégicas, enmarcadas en los focos priorizados por los territorios y promover su visibilidad y posicionamiento en el ámbito nacional e internacional. Las propuestas de proyectos solo podrán presentarse en una de las dos temáticas abordadas dentro de este mecanismo de participación, las cuales son:
 - A. Creación de centros e institutos de I+D,
 - B. Fortalecimiento de centros e institutos de I+D,

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, las propuestas elegibles derivadas de la evaluación preliminar adelantaron en su totalidad la etapa de verificación de requisitos del Sistema General de Regalías. En el marco de esta convocatoria, del total de proyectos relacionados en el listado de elegibles y que formularon el proyecto de

inversión en el aplicativo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación para tales efectos, un total de 58 proyectos de inversión lograron el cumplimiento de requisitos de viabilidad y 57 proyectos fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de CTel.

Tabla 75. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 6

Mecanismo de participación	Nº proyectos, con cumplimiento	Viabilizados, priorizados y aprobados
Mecanismo 1	51	51
Mecanismo 2	6	6
Total	58	57

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.2.7. Convocatoria 7. Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles encaminadas a la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones.

- **Objetivo general:**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles en la línea de la formación de capital humano de alto nivel para las regiones en el marco de la celebración del bicentenario,

- **Objetivos específicos:**

- Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para la formación de capital humano para las regiones a nivel de maestría en la modalidad de investigación y especialidades médico-quirúrgicas,
- Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para el desarrollo de estancias postdoctorales en entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación reconocidas u homologadas por MINCIENCIAS en los focos definidos por los departamentos que priorizaron la línea de formación de capital humano,

- **Dirigido a:**

Mecanismo 1: Universidades colombianas que estén domiciliadas o tengan sede en alguno de los departamentos que priorizaron la línea de formación de capital humano y que oferten al menos un programa de maestría en la modalidad de investigación y/o de especialidad médico-quirúrgica con registro calificado vigente del Ministerio de Educación Nacional a la fecha de apertura de la convocatoria.

Mecanismo 2: Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación con reconocimiento vigente u homologadas por MINCIENCIAS al cierre de la convocatoria y que presenten propuestas de proyectos de I+D+i articuladas con las demandas territoriales definidas por los departamentos que priorizaron la línea de formación de capital humano, en el marco de la cual se desarrollen estancias postdoctorales por profesionales con título de doctor que se encuentren en el Portafolio de Doctores publicado por MINCIENCIAS.

- **Mecanismos de participación:**

- Mecanismo de participación 1: Propuestas de proyectos para la financiación de programas de maestría en la modalidad de investigación o especialidades médico-quirúrgicas,
- Mecanismo de participación 2: Propuestas de proyectos para la financiación de estancias postdoctorales,

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, las propuestas elegibles derivadas de la evaluación preliminar adelantaron en su totalidad la etapa de verificación de requisitos del Sistema General de Regalías. En el marco de esta convocatoria, del total de proyectos relacionados en el listado de elegibles y que formularon el proyecto de inversión en el aplicativo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación para tales efectos, un total de 16 proyectos de inversión lograron el cumplimiento de requisitos de viabilidad y fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de CTel.

Tabla 76. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 7

Mecanismo de participación	Nº proyectos, con cumplimiento	Viabilizados, priorizados y aprobados
Mecanismo 1	9	9
Mecanismo 2	7	7
Total	16	16

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.2.8. Convocatoria 8. Segunda convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas.

- **Objetivo**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales de las IES públicas, en todas las áreas del conocimiento, a través de: i) propuestas de proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación y desarrollo experimental (I+D) o investigación creación, ejecutados en alianza, que aborden problemáticas o necesidades regionales o departamentales; y/o ii) propuestas de proyectos de inversión de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación o investigación creación.

- **Dirigida a**

Esta convocatoria está dirigida a IES públicas colombianas, con registro vigente al cierre de la convocatoria, interesadas en fortalecer sus capacidades institucionales de acuerdo con alguno de los siguientes Mecanismos de Participación:

- **Mecanismo de Participación 1.** Alianzas para la ejecución de proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación y desarrollo experimental (I+D) o investigación creación, ejecutados en alianza, que aborden problemáticas o necesidades regionales o departamentales.
- **Mecanismo de Participación 2.** IES públicas interesadas en adelantar proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento para el

desarrollo de actividades de CTel o investigación creación, cuya necesidad se encuentre alineada con un documento estratégico institucional vigente.

En el marco de la presente convocatoria no se realizaron actividades para el año 2021, en lo que competer al ejercicio de verificación de requisitos, ya que en los términos de referencia se establecía como fecha máxima para que los proyectos de inversión cumplieran con al trámite de verificación de requisitos dispuestos por la Comisión Rectora del SGR el 30 de octubre de 2020. Para el presente caso es importante precisar que esta convocatoria fue el cohorte 2 que tenía como finalidad el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigaciones de las Instituciones de Educación Superior, aunado a esta, con posterioridad se apertura la convocatoria 11, siendo esta el cohorte 3.

9.2.9. Convocatoria 11. Tercera convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas

- **Objetivo:**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales de las IES públicas, en todas las áreas del conocimiento, a través de: i) propuestas de proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación y desarrollo experimental (I+D) o investigación creación, ejecutados en alianza, que aborden problemáticas o necesidades regionales; y/o ii) propuestas de proyectos de inversión de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación o investigación creación.

- **Dirigido a:**

Esta convocatoria está dirigida a IES públicas colombianas y sus sedes, registradas en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior (SNIES) a la fecha de la apertura de la convocatoria, reconocidas y vigiladas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, interesadas en

fortalecer sus capacidades institucionales de acuerdo con alguno de los Mecanismos de Participación de la convocatoria.

- **Mecanismos de participación:**

La convocatoria cuenta con dos mecanismos de participación los cuales se describen brevemente a continuación:

- **Mecanismo de Participación 1:** Propuestas de proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación y desarrollo experimental (I+D) o investigación creación, ejecutados en alianza, que aborden problemáticas o necesidades regionales.
- **Mecanismo de Participación 2:** IES públicas interesadas en adelantar proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de CTel o investigación creación, cuya necesidad se encuentre alineada con un documento estratégico institucional vigente al momento de la apertura de la convocatoria.

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

- Para esta convocatoria, las propuestas elegibles derivadas de la evaluación preliminar adelantaron en su totalidad la etapa de verificación de requisitos del Sistema General de Regalías. En el marco de esta convocatoria, del total de proyectos relacionados en el listado de elegibles y que formularon el proyecto de inversión en el aplicativo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación para tales efectos, un total de 15 proyectos de inversión lograron el cumplimiento de requisitos de viabilidad y fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de CTel.

Tabla 77. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 11

Región	Mecanismo 1		Mecanismo 2	
	Propuestas con cumplimiento de	Proyecto aprobados por el OCAD	Propuestas con cumplimiento de requisitos del SGR	Proyecto aprobados por el OCAD

	requisitos del SGR Proyecto			
Caribe	4	4	1	1
Centro Oriente	0	0	2	2
Centro Sur	1	1	2	2
Los Llanos	0	0	0	0
Eje Cafetero	0	0	1	1
Pacífico	3	3	1	1
Total	8	8	7	7

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.3. CONVOCATORIAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA Y ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

Considerando la situación de emergencia sanitaria declarada mediante la Resolución 844 del 26 de mayo de 2020, por el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Estado de Emergencia Económica, Social, y Ecológica decretado en todo el territorio nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, siendo este último prorrogado mediante el Decreto 637 del 06 de mayo de 2020, el OCAD del Fondo de CTel-SGR en el marco del Decreto Legislativo 513 de 2020, aprobó la apertura de dos (2) convocatoria para la atención de la emergencia y sus efectos.

Lo anterior, en observancia que los hechos descritos en el presupuesto fáctico de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno Nacional se ha prolongado en el tiempo y, que existe la necesidad de contar con capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en los territorios para conjurar la crisis generada por el **SARS-CoV-2** y de esta forma atender oportuna y eficaz los retos y desafíos generados por la pandemia en los departamentos, así como la necesidad de desarrollar iniciativas de CTel y de transferencia de tecnología y conocimiento necesarios para contrarrestar e impedir la extensión de los efectos causados por la incidencia de la COVID-19 en nuestro país, causante de la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica actual.

En atención a los retos de desarrollo territoriales priorizados frente a la emergencia causada por el paso del huracán IOTA sobre el Archipiélago, el OCAD del Fondo

de CTel-SGR en cumplimiento de la Ley 1923 del 18 de julio de 2018 por la cual se regula lo previsto en el parágrafo 5° del artículo 361 de la Constitución Política, para lo relacionado con los programas y proyectos de inversión que se financiarán con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, aprobó la *CONVOCATORIA DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA ATENCIÓN DE RETOS DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN EL CONTEXTO DE LA RECUPERACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DESASTRE*, con la cual se busca la atención de los retos de desarrollo territorial que se han priorizado en el contexto de la recuperación de la situación de desastre del departamento.

A continuación, se presenta el avance de las convocatorias abiertas en el marco de la emergencia sanitaria y emergencia económica, social y ambiental decretadas en el territorio Nacional, así como los resultados la convocatoria relacionada con el paso del huracán IOTA sobre el archipiélago de San Andrés, providencia y Santa catalina.

9.3.1. Convocatoria 9. Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.

- **Objetivo**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.

- **Dirigida a**

Gobernaciones y Distrito Capital, Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Instituciones de Educación Superior, Laboratorios de Salud Pública e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud incluyendo los Hospitales

Universitarios, que con su experiencia contribuyan al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

En el marco de la presente convocatoria no se realizaron actividades para el año 2021, en lo que compete al ejercicio de verificación de requisitos, ya que en los términos de referencia se establecía como fecha máxima para que los proyectos de inversión cumplieran con al trámite de verificación de requisitos dispuestos por la Comisión Rectora del SGR el 9 de mayo de 2020. Por lo que los proyectos que cumplieron con esta etapa de verificación de requisitos y contaban con la disponibilidad de recursos fueron aprobado bajo la vigencia 2020.

9.3.2. Convocatoria 10. Convocatoria del Fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19.

- **Objetivo general:**

Conformar listados de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades de laboratorios regionales y de propuestas de proyecto de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID-19.

- **Objetivos específicos:**

1. Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo para atender las problemáticas derivadas del COVID-19 en materia de salud pública.
2. Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento que conlleven a bienes y servicios para atender problemáticas derivadas del COVID-19.
3. Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles de CTel para el fortalecimiento de capacidades para la innovación educativa en los

niveles básica y media, mediante el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en instituciones oficiales.

- **Dirigido a:**

Mecanismo de participación 1: Gobernaciones, Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Instituciones de Educación Superior, Laboratorios de Salud Pública y Hospitales Universitarios, que con su experiencia contribuyan al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Notas:

- Entidades que participaron en calidad de proponentes en el marco de la convocatoria No.9 del FCTel-SGR y cuyo proyecto fue aprobado por el OCAD del FCTel-SGR, no podrán participar como proponentes en el marco de este mecanismo de participación, no obstante, podrán hacerlo en calidad de entidades aliadas. Esta condición no aplica para Gobernaciones que deseen fortalecer laboratorios de salud pública diferentes a los apoyados en el marco de la convocatoria No. 9 del FCTel-SGR.
- Las propuestas se podrán presentar de manera individual o en alianza entre estas entidades y de éstas con otros actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y del Sistema Nacional de Salud.
- La entidad proponente deberá contar con sede en el departamento objeto de la propuesta.

Mecanismo de participación 2: Este mecanismo de participación está dirigido a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar individualmente o en alianza.

Para efectos de la participación, los proponentes que presenten propuestas de proyectos deberán cumplir con alguno de los siguientes literales, establecidos en el artículo 2.2.4.1.1.8.2. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1467 de 2018:

- a) Las entidades que cuenten con reconocimiento vigente por parte de MINCIENCIAS.
- b) Las entidades que han sido reconocidas por otros entes del Gobierno nacional y cuyo reconocimiento ha sido homologado previamente por MINCIENCIAS para fines de ciencia, tecnología e innovación.
- c) Las entidades públicas, territoriales y privadas que hayan realizado actividades de ciencia, tecnología e innovación y que, sin contar con un reconocimiento previo por parte de MINCIENCIAS, cumplen los criterios de idoneidad y trayectoria específicos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria.

Nota: La entidad proponente deberá contar con sede en el departamento objeto de la propuesta.

Mecanismo de participación 3: Este mecanismo de participación está dirigido a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar individualmente o en alianza.

Para efectos de la participación, los proponentes que presenten propuestas de proyectos deberán cumplir con alguno de los siguientes literales, establecidos en el artículo 2.2.4.1.1.8.2. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1467 de 2018:

- a) Las entidades que cuenten con reconocimiento vigente por parte de MINCIENCIAS.
- b) Las entidades que han sido reconocidas por otros entes del Gobierno nacional y cuyo reconocimiento ha sido homologado previamente por MINCIENCIAS para fines de ciencia, tecnología e innovación.

c) Las entidades públicas, territoriales y privadas que hayan realizado actividades de ciencia, tecnología e innovación y que, sin contar con un reconocimiento previo por parte de MINCIENCIAS, cumplen los criterios de idoneidad y trayectoria específicos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria.

Nota:

- Las propuestas de proyectos deberán incluir en calidad de entidad proponente o entidad aliada una Entidad Territorial Certificada en Educación del departamento objeto de la propuesta.
- Mecanismos de participación:

Las propuestas de proyectos que se presenten en esta convocatoria deberán registrarse en uno de los siguientes mecanismos de participación.

- **Mecanismo de participación 1.** Fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales para atender las problemáticas derivadas COVID-19 en materia de salud pública.
- **Mecanismo de participación 2.** Propuestas de proyectos de CTel y transferencia de tecnología y conocimiento que conlleven a bienes y servicios para atender problemáticas derivadas del COVID-19.
- **Mecanismo de participación 3.** Propuestas de proyectos de CTel para el fortalecimiento de capacidades para la innovación educativa de los niveles de educación básica y media, mediante el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en instituciones oficiales.

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, las propuestas elegibles derivadas de la evaluación preliminar adelantaron en su totalidad la etapa de verificación de requisitos del Sistema General de Regalías. En el marco de esta convocatoria, del total de proyectos relacionados en el listado de elegibles y que formularon el proyecto de

inversión en el aplicativo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación para tales efectos, un total de 22 proyectos de inversión lograron el cumplimiento de requisitos de viabilidad y fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de CTel.

Tabla 78. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 10

Mecanismo de participación	Nº proyectos, con cumplimiento	Viabilizados, priorizados y aprobados
Mecanismo 2	17	17
Mecanismo 3	5	5
Total	22	22

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.3.3. Convocatoria 12. Atención de retos de desarrollo territorial del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el contexto de la recuperación de la situación de desastre.

- **Objetivo general:**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles de CTel para la atención de retos de desarrollo territorial del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el contexto de la recuperación de la situación de desastre.

- **Dirigido a:**

Esta convocatoria está dirigida a alianzas entre entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) , y de estas con otras entidades, según lo dispuesto en estos términos de referencia. Para efectos de la presente convocatoria, se entiende como entidades del SNCTI, las establecidas en el artículo 2.2.4.1.1.10.2. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 1º del Decreto 1467 de 2018, corregido por el artículo 1º del Decreto 1367 de 2019, y que se enuncian a continuación:

- a) Las entidades que cuenten con reconocimiento vigente por parte de MINCIENCIAS.

- b) Las entidades que han sido reconocidas por otros entes del Gobierno nacional y cuyo reconocimiento ha sido homologado previamente por MINCIENCIAS para fines de ciencia, tecnología e innovación.
- c) Las entidades públicas, territoriales y privadas que hayan realizado actividades de ciencia, tecnología e innovación y que, sin contar con un reconocimiento previo por parte de MINCIENCIAS, cumplen los criterios de idoneidad y trayectoria específicos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria.

No obstante, para esta convocatoria únicamente podrán participar en calidad de proponente, entidades del Sistema Departamental de CTel del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Notas:

- La entidad proponente debe ser un actor del Sistema de CTel del Archipiélago que deberá demostrar domicilio en el territorio de al menos un (1) año previo de la apertura de la convocatoria.
 - Los aliados podrán ser entidades de naturaleza pública o privada, nacional o internacional, con o sin ánimo de lucro que tengan la capacidad de apoyar la ejecución de las actividades del proyecto por medio del aporte de conocimiento especializado, para garantizar el logro de los objetivos.
 - Entiéndase por alianza, el acuerdo entre entidades del SNCTI y de éstas con otras entidades, siempre y cuando la alianza tenga como objetivo cooperar en función de sus capacidades y fortalezas para el logro del cumplimiento de los objetivos de la propuesta de proyecto a ser presentada a la convocatoria, de conformidad con el artículo 2.2.4.1.1.10.3. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 1° del Decreto 1467 de 2018, corregido por el artículo 1° del Decreto 1367 de 2019.
-
- **Retos de desarrollo territorial:**

Las propuestas de proyectos de CTel que se presenten a esta convocatoria deben conducir a la generación y uso del conocimiento, desarrollos e innovaciones que permitan atender los siguientes retos de desarrollo territorial que son: i. CTel para la estimación del potencial de amenazas naturales y gestión del riesgo de desastres

(GRD) orientado a la mitigación del riesgo asociado a desastres por procesos naturales en el territorio. ii. CTel en Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCR) para el aseguramiento del suministro sostenible y accesible de energía en el departamento. iii. CTel para el conocimiento y Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH) y recurso biológico marino, costero e hídrico insular orientado a mejorar el bienestar social y económico del territorio.

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, las propuestas elegibles derivadas de la evaluación preliminar adelantaron en su totalidad la etapa de verificación de requisitos del Sistema General de Regalías. En el marco de esta convocatoria, del total de proyectos relacionados en el listado de elegibles y que formularon el proyecto de inversión en el aplicativo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación para tales efectos, un total de 22 proyectos de inversión lograron el cumplimiento de requisitos de viabilidad y fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de CTel.

Tabla 79. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 12

Convocatoria	Nº proyectos, con cumplimiento	Viabilizados, priorizados y aprobados
Desarrollo territorial del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el contexto de la recuperación de la situación de desastre	2	2
Total	2	2

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.4. PLAN BIENAL DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS 2021 -2022

9.4.1. Convocatoria 13. Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.

- **Objetivo:**

Conformar listados de propuestas de proyectos elegibles orientados Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios, en atención a las demandas territoriales definidas por los CODECTI.

- **Dirigida a:**

Esta convocatoria está dirigida a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza, según se disponga en cada una de las condiciones definidas en los mecanismos de participación de los términos de referencia.

- - **Mecanismo de Participación 1.** Propuestas de proyectos para el fortalecimiento de capacidades para la gestión, adopción e implementación de procesos de innovación.
 - **Mecanismo de Participación 2.** Propuestas de proyecto de desarrollo tecnológico y transferencia conocimiento y/o tecnología para la innovación.
 - **Mecanismo de Participación 3.** Propuestas de proyectos para la creación y el fortalecimiento de organizaciones de desarrollo tecnológico, transferencia tecnológica e innovación.

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, se adelantó la etapa de verificación de requisitos del Sistema General de Regalías. En el marco de esta convocatoria, del total de proyectos relacionados en el listado de elegibles y que formularon el proyecto de inversión en el aplicativo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación para tales efectos, al 31 de diciembre del año 2021 un total de 12 proyectos de inversión lograron el cumplimiento de requisitos de viabilidad y fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de CTel.

Dando claridad que para la vigencia 2022 se continuara con el proceso de verificación de requisitos por parte de la Secretaría Técnica, para con ello seguir

brindando el insumo a los miembros del Órgano Colegiado y con ellos continuar con la viabilización, priorización y aprobación de proyectos de esta convocatoria.

Tabla 80. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 13

Mecanismo de participación	Nº proyectos, con cumplimiento	Viabilizados, priorizados y aprobados
Mecanismo 1	8	8
Mecanismo 2	4	4
Mecanismo 3	0	0
Total	12	12

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.4.2. Convocatoria 14. Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.

- **Objetivo:**

Conformar listados de propuestas de proyecto elegibles de I+D y de propuestas de proyecto de fortalecimiento y creación de centros de investigación e institutos de I+D1 en los territorios, en atención a las demandas territoriales definidas por los CODECTI.

- **Dirigida a:**

Esta convocatoria está dirigida a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza, según se disponga en cada una de las condiciones definidas en los mecanismos de participación de los presentes términos de referencia.

- **Mecanismo de Participación 1.** Propuestas de proyectos de I+D para consolidar las capacidades de CTel del territorio.
- **Mecanismo de Participación 2.** Propuestas de proyectos para la creación y el fortalecimiento de centros e institutos de I+D.

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, se adelantó la etapa de verificación de requisitos del Sistema General de Regalías. En el marco de esta convocatoria, del total de proyectos relacionados en el listado de elegibles y que formularon el proyecto de inversión en el aplicativo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación para tales efectos, al 31 de diciembre del año 2021 un total de 7 proyectos de inversión lograron el cumplimiento de requisitos de viabilidad y fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de CTel.

Dando claridad que para la vigencia 2022 se continuara con el proceso de verificación de requisitos por parte de la Secretaría Técnica, para con ello seguir brindando el insumo a los miembros del Órgano Colegiado y con ellos continuar con la viabilización, priorización y aprobación de proyectos de esta convocatoria.

Tabla 81. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 14

Mecanismo de participación	Nº proyectos, con cumplimiento	Viabilizados, priorizados y aprobados
Mecanismo 1	7	7
Mecanismo 2	0	0
Total	7	7

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.4.3. Convocatoria 15. Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022.

- **Objetivo:**

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles en la línea de la formación de capital humano de alto nivel para las regiones, en atención a las demandas territoriales definidas por los CODECTI.

- **Dirigida a:**

Instituciones de Educación superior (IES) colombianas que estén domiciliadas o tengan sede en alguno de los departamentos que priorizaron demandas territoriales de formación de capital humano para esta convocatoria y que oferten al menos un programa de maestría en la modalidad de investigación, especialidad médico-quirúrgica y/o doctorado con registro calificado vigente del Ministerio de Educación Nacional a la fecha de apertura de la convocatoria. Las IES podrán presentarse en alianza de acuerdo con las necesidades de la propuesta de proyecto.

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, las propuestas elegibles derivadas de la evaluación preliminar cumplieron con la etapa verificación de requisitos del Sistema General de Regalías a satisfacción. En el marco de esta convocatoria del total de proyectos en listado de elegible lograron el cumplimiento de requisitos de viabilidad y fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de CTel un total de 19 proyectos.

Tabla 82. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 15

Convocatoria	Nº proyectos, con cumplimiento	Viabilizados, priorizados y aprobados
Formación de Capital Humano	19	19
Total	19	19

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

9.4.4. Convocatoria 16. Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.

- **Objetivo:**

Conformar listados de propuestas de proyectos elegibles en el ámbito de la Apropiación Social del Conocimiento, comunicación pública y vocaciones de CTel

para la consolidación de una sociedad del conocimiento en los territorios de acuerdo con las demandas definidas por los CODECTI.

- **Dirigida a:**

Mecanismo de Participación 1. Propuestas de proyectos para la apropiación social del conocimiento que integren estrategias de divulgación y comunicación pública de la ciencia, la tecnología y a innovación.

Este mecanismo de participación está dirigido a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se deberán presentar en alianza con organizaciones de base comunitaria. Una vez establecida la alianza base, adicionalmente podrán vincularse otro tipo de entidades, incluyendo entidades cuya misión sea la divulgación y comunicación pública de la CTel, siempre y cuando estas tengan como objetivo la unión para cooperar en función de sus capacidades y fortalezas intelectuales, técnicas, financieras y de responsabilidad ante el Sistema General de Regalías.

Mecanismo de Participación 2. Propuestas de proyectos con enfoque en el fomento de vocaciones en ciencia, tecnología e innovación.

Este mecanismo de participación está dirigido a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza.

Mecanismo de Participación 3. Propuestas de proyectos con enfoque en Centros de Ciencia.

Este mecanismo de participación está dirigido a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, quienes se podrán presentar de manera individual o en alianza.

Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías y aprobación de proyectos por el OCAD del FCTel.

Para esta convocatoria, se adelantó la etapa de verificación de requisitos del Sistema General de Regalías. En el marco de esta convocatoria, del total de

proyectos relacionados en el listado de elegibles y que formularon el proyecto de inversión en el aplicativo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación para tales efectos, al 31 de diciembre del año 2021 un total de 7 proyectos de inversión lograron el cumplimiento de requisitos de viabilidad y fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD de CTel.

Dando claridad que para la vigencia 2022 se continuara con el proceso de verificación de requisitos por parte de la Secretaría Técnica, para con ello seguir brindando el insumo a los miembros del Órgano Colegiado y con ellos continuar con la viabilización, priorización y aprobación de proyectos de esta convocatoria.

Tabla 83. Cumplimiento de requisitos Convocatoria 16

Mecanismo de participación	Nº proyectos, con cumplimiento	Viabilizados, priorizados y aprobados
Mecanismo 1	3	3
Mecanismo 2	4	4
Mecanismo 3	0	0
Total	7	7

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10. ESTADO DE EJECUCIÓN PROYECTOS APROBADOS

De acuerdo con lo contenido en el numerales 6 y 13 del artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020, son funciones de la secretaria técnica del OCAD de CTel: "(...)13. *Recibir y presentar a consideración del Órgano Colegiado de Administración y Decisión los asuntos de su competencia (...)*".

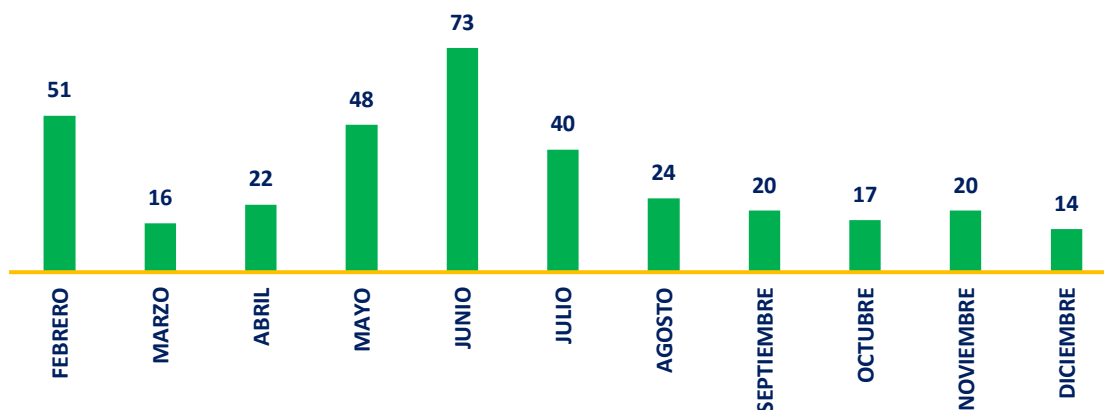
Ahora bien, de conformidad con su solicitud, se precisa que el párrafo transitorio del artículo 1.2.1.2.25, ibídem, señala que: "*entre tanto la Comisión Rectora adopta los requisitos generales y los lineamientos para los ajustes y liberaciones de proyectos de inversión, se aplicaran los que se encuentren publicados por el Departamento Nacional de Planeación en la página web del Sistema General de Regalías*"

En este sentido, en el Departamento Nacional de Planeación publicó la guía de “Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión”, documento se encuentra publicado en el siguiente enlace: <https://www.sgr.gov.co/Normativa/Gu%C3%ADasInstructivosyFormatos/Gu%C3%ADasOrientadorasnuevaLeydeRegal%C3%ADas.aspx>

Así pues, a continuación, se relaciona la gestión desarrollada en ocasión de esta función:

10.1. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO:

La Secretaría Técnica en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, ha brindado asistencia técnica a las entidades ejecutoras de los proyectos de inversión financiados con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - ACTel del Sistema General de Regalías – SGR, a través de la realización de mesas técnicas:

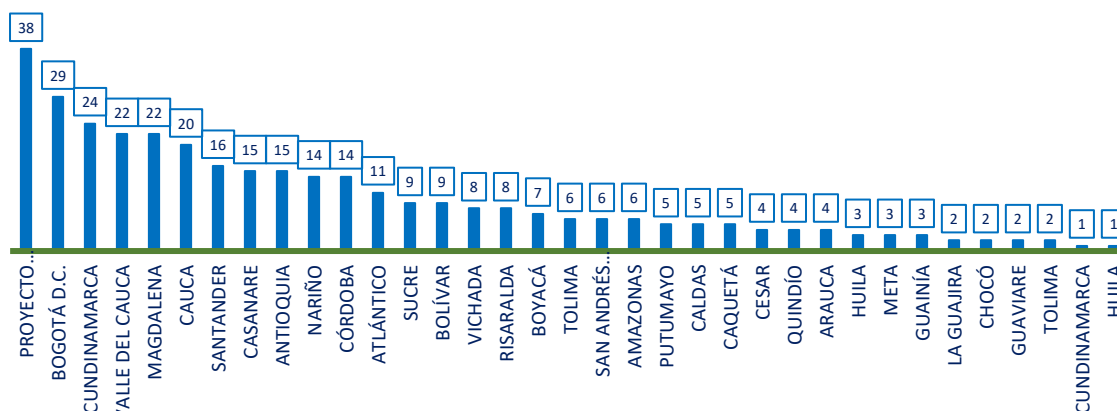


Grafica 51. Mesas técnicas realizadas - Proyectos en ejecución

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Como se relacionó previamente, en lo transcurrido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se realizaron trescientos cuarenta y cinco (345) mesas técnicas para brindar asistencia a las entidades ejecutoras de los proyectos de inversión que requieren acompañamiento para la presentación de solicitudes de ajustes. Los meses en los cuales se realizaron mayor número de mesas fueron febrero, mayo y

junio.



Grafica 52 Mesas técnicas realizadas - Proyectos en ejecución

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

En la gráfica se observa que la mayor cantidad de mesas se dirigieron a proyectos regionales (38), es decir proyectos que cuentan con financiación de dos (2) o más Departamentos, como lo son los proyectos de las convocatorias de fortalecimiento de IES y Becas de excelencia Doctoral. De igual forma, se resalta que los Departamentos con mayor cantidad de mesas técnicas corresponden a Bogotá D.C. (29), Cundinamarca (24) y Valle del Cauca (22).

10.2. GESTIÓN EN EL MARCO DE LA REVISIÓN DE AJUSTES

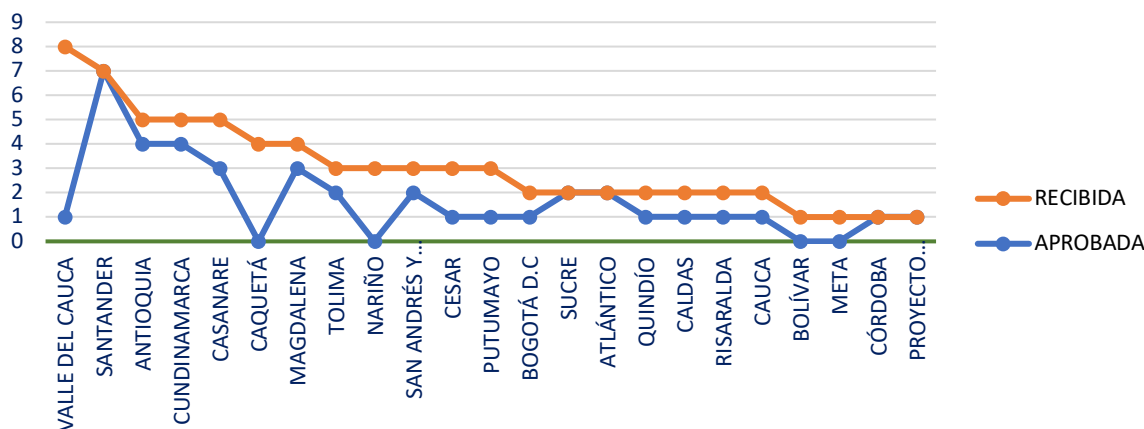
En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel recibió doscientos veintitrés (223) solicitudes de registro de ajustes a proyectos de inversión como se detalla a continuación:

10.3. AJUSTES DE CONSIDERACIÓN DE OCAD:

De las solicitudes tramitadas, se identificó que cien (100) corresponden a solicitudes de ajustes que de conformidad con los lineamientos dados por el DNP en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión son de competencia de la instancia que viabilizó y aprobó el proyecto, es decir del OCAD de CTel.

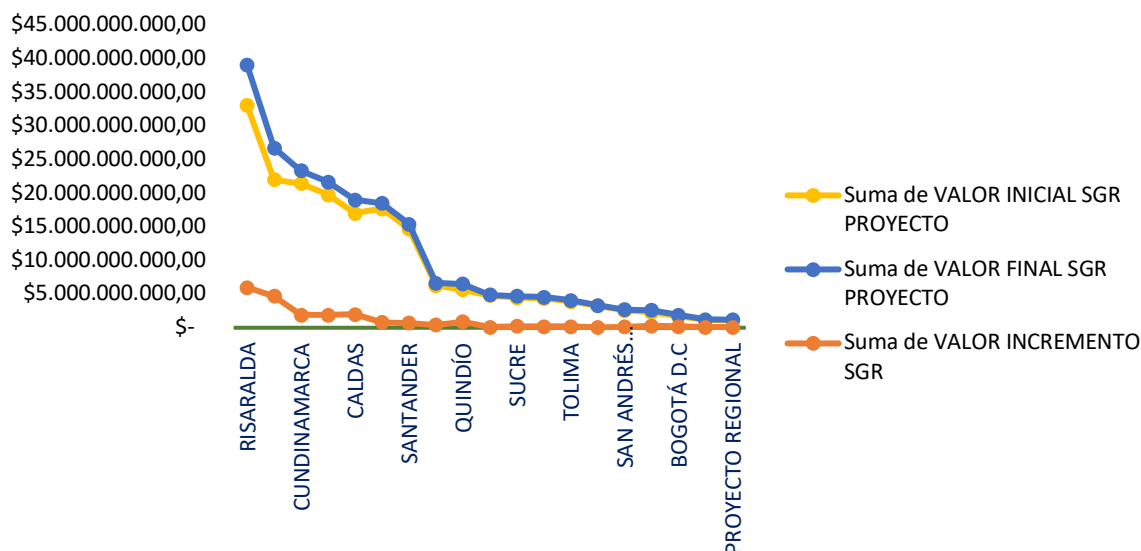
10.3.1. Fuentes de financiación: Fuentes SGR - Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto

De conformidad con las disposiciones dadas en la mencionada Guía de orientaciones transitorias, una de las variables que es susceptible de modificación en ejecución de un proyecto de inversión es el aumento del total de recursos aprobados con cargo a el SGR hasta por un 20% del total inicial del proyecto, es así como, durante el período del informe la Secretaría Técnica recibió setenta y un (71) solicitudes de incremento para cincuenta y seis (56) proyectos de inversión, de los cuales treinta y nueve cumplieron los requisitos establecidos en los lineamientos dados por el DNP y fueron sometidas a consideración del OCAD.



Grafica 53 Ajustes incremento recursos SGR. Solicitudes recibidas versus solicitudes aprobadas. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Es así como fueron aprobados por el OCAD de CTel treinta y nueve (39) solicitudes de ajustes de incremento de recursos SGR por valor de veinte mil ochocientos ochenta y seis millones quinientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos (\$20.886.597.455,00), a continuación se muestra la información de valor inicial versus valor ajustado por Departamento financiador, contando igualmente con un proyecto de financiación regional de los departamentos de la región del eje cafetero correspondiente a la convocatoria No. 2 IES:



Grafica 54 Ajustes incremento recursos SGR. Valor inicial versus valor ajustado. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

A continuación de detalla cada una de estas solicitudes de ajustes:

10.3.1.1. Proyecto BPIN 2020000100010 - IMPLEMENTACIÓN DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA PERLA APP: PLATAFORMA DISEÑADA PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO Y LA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$108.000.000 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 36 meses, representa una asignación mensual de \$3.000.000,00 para soportar los honorarios de 2 profesionales. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 84. Ajuste BPIN 2020000100010

TEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA PERLA

	APP: PLATAFORMA DISEÑADA PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO Y LA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
Código BPIN	2020000100010		
Valor total del proyecto	\$7.724.957.048,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto. Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - MAGDALENA	\$ 7.358.957.048,00	\$ 198.000.000,00	\$ 7.160.957.048,00
Otras fuentes	\$ 564.000.000,00	\$ 0,00	\$ 564.000.000,00
TOTAL	\$ 7.922.957.048,00	\$ 198.000.000,00	\$ 7.724.957.048,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.2. Proyecto BPIN 2020000100201 - IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA LA IDENTIFICACIÓN TEMPRANA Y MANEJO DE MARCHITEZ ENBANANO Y PLÁTANO (MUSA SP) CON ÉNFASIS EN FUSARIUM OXYSPORUM F SP. CUBENSE EN ANTIOQUIA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$ 70.228.635,35 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 48 meses, representa una asignación mensual de \$1.463.096,57 para soportar los honorarios de un profesional. Aunado a lo anterior, no se contemplaron gastos de desplazamiento para realización de visitas técnicas de seguimiento a la correcta ejecución del proyecto. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000

mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales

Tabla 85. Ajuste BPIN 2020000100201

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA LA IDENTIFICACIÓN TEMPRANA Y MANEJO DE MARCHITEZ ENBANANO Y PLÁTANO (MUSA SP) CON ÉNFASIS EN FUSARIUM OXYSPORUM F SP. CUBENSE EN ANTIOQUIA		
Código BPIN	2020000100201		
Valor total del proyecto	\$4.888.241.198,65		
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – ANTIOQUIA	\$ 2.895.421.813,00	\$ 337.771.364,65	\$ 3.233.193.177,65
Otras fuentes	\$ 1.655.048.021,00	\$ 0,00	\$ 1.655.048.021,00
TOTAL	\$ 4.550.469.834,00	\$ 337.771.364,65	\$ 4.888.241.198,65

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.3. Proyecto BPIN 2020000100045 - DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UNA TECNOLOGÍA PARA LA DETECCIÓN DE LA RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN BEBÉS PREMATUROS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con “Apoyo a la Supervisión”, se contempló en el proceso de formulación un valor de \$102.775.616,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 24 meses, representa una asignación mensual de \$4.282.317,33 para soportar los honorarios de 3

profesionales, incluido tiquetes terrestres para movilización de personal adscrito a las funciones de supervisión. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 86. Ajuste BPIN 2020000100045

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UNA TECNOLOGÍA PARA LA DETECCIÓN DE LA RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN BEBÉS PREMATUROS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Código BPIN	2020000100045		
Valor total del proyecto	\$2.494.599.177,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - ATLÁNTICO	\$ 2.393.374.793,00	\$ 101.224.384,00	\$2.494.599.177,00
Otras fuentes	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 2.393.374.793,00	\$ 101.224.384,00	\$2.494.599.177,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.4. Proyecto BPIN 2020000100237 - INCREMENTO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA: COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN SUCRE SINCELEJO

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a la Supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor

de \$200.000.000,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 36 meses, representa una asignación mensual de \$5.555.556 para soportar los honorarios de 3 profesionales. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales

Tabla 87. Ajuste BPIN 2020000100237

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	INCREMENTO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA: COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN SUCRE SINCELEJO		
Código BPIN	2020000100237		
Valor total del proyecto	\$3.156.000.000,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – SUCRE	\$ 3.000.000.000,00	\$ 106.000.000,00	\$ 3.106.000.000,00
Otras fuentes	\$ 50.000.000,00	\$ 0,00	\$ 50.000.000,00
TOTAL	\$ 3.050.000.000,00	\$ 106.000.000,00	\$ 3.156.000.000,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.5. Proyecto BPIN 2020000100048 - IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA SOSTENIBLE PARA LA CREACIÓN Y MADURACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE SANTANDER -MUEBTE SANTANDER

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a la Supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$168.583.830,80 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el

horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 24 meses, representa una asignación mensual de \$7.024.326,28 para soportar los honorarios de dos profesionales incluido el director del apoyo a la supervisión con dedicación de 40 horas semanales. No se contempló gastos de desplazamiento para realización de visitas técnicas de seguimiento ejecución del proyecto. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 88. Ajuste BPIN 2020000100048

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA SOSTENIBLE PARA LA CREACIÓN Y MADURACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE SANTANDER - MUEBTE SANTANDER		
Código BPIN	2020000100048		
Valor total del proyecto	\$2.232.429.724,20		
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - SANTANDER	\$ 1.690.010.427,18	\$ 35.416.169,20	\$ 1.725.426.596,38
Otras fuentes	\$ 507.003.127,82	\$ 0,00	\$ 507.003.127,82
TOTAL	\$ 2.197.013.555,00	\$ 35.416.169,20	\$2.232.429.724,20

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.6. Proyecto BPIN 2020000100182 - IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE ANTIOQUIA: INNOVACIÓN MÁS PAÍS ANTIOQUIA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del

SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con “Apoyo a la Supervisión”, se contempló en el proceso de formulación un valor de \$83.281.559,63 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 33 meses, representa una asignación mensual de \$2.523.683,63 para soportar los honorarios de un 1 profesional, con dedicación del 50%. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 89. Ajuste BPIN 2020000100182

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE ANTIOQUIA: INNOVACIÓN MÁS PAÍS ANTIOQUIA		
Código BPIN	2020000100182		
Valor total del proyecto	\$11.480.208.008,24		
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – ANTIOQUIA	\$11.232.850.167,87	\$ 197.218.440,37	\$ 11.430.068.608,24
Otras fuentes	\$ 50.139.400,00	\$ 0,00	\$ 50.139.400,00
TOTAL	\$ 11.282.989.567,87	\$ 197.218.440,37	\$ 11.480.208.008,24

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.7. Proyecto BPIN 2020000100234 - FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con “Apoyo a supervisión”, se contempló en el proceso de formulación un valor de \$75.842.179,20 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 18 meses, para dos profesionales que representan una asignación mensual por profesional de \$2.106.727,20 para un total mensual de \$4.213.454,40. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 90. Ajuste BPIN 2020000100234

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
Código BPIN	2020000100234		
Valor total del proyecto	\$1.418.418.370,80		
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – PUTUMAYO	\$1.075.688.000,00	\$77.157.820,80	\$ 1.152.845.820,80
Otras fuentes	\$ 265.572.550,00	\$ 0,00	\$ 265.572.550,00
TOTAL	\$ 1.341.260.550,00	\$77.157.820,80	\$ 1.418.418.370,80

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.8. Proyecto BPIN 2020000100260 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL USO Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA SERRANÍA DE SAN LUCAS ANTOQUIA EL BAGRE

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con “Apoyo a la Supervisión”, se contempló en el proceso de formulación un valor de \$ 81.800.000,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 24 meses, representa una asignación mensual de \$ 3.408.333,00 para soportar los honorarios de un profesional, con dedicación de 26 horas semanales. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 91. Ajuste BPIN 2020000100260

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL USO Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA SERRANÍA DE SAN LUCAS ANTOQUIA EL BAGRE		
Código BPIN	2020000100260		
Valor total del proyecto	\$1.808.365.917,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – ANTIOQUIA	\$ 1.428.778.373,00	\$ 122.200.000,00	\$ 1.550.978.373,00
Otras fuentes	\$ 257.387.544,00	\$ 0,00	\$ 257.387.544,00
TOTAL	\$ 1.686.165.917,00	\$ 122.200.000,00	\$ 1.808.365.917,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.9. Proyecto BPIN 2020000100025 - FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA EL DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a la Supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$49.675.920,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 24 meses, representa una asignación mensual de \$2.069.830 para soportar los honorarios de tres profesionales contemplando gastos de desplazamiento para realización de 8 visitas técnicas de seguimiento ejecución del proyecto. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 92. Ajuste BPIN 2020000100025

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA EL DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
Código BPIN	2020000100025		
Valor total del proyecto	\$2.367.210.275,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - SANTANDER	\$ 1.690.010.000,00	\$ 154.324.080,00	\$ 1.844.334.080,00
Otras fuentes	\$ 522.876.195,00	\$ 0,00	\$ 522.876.195,00
TOTAL	\$ 2.212.886.195,00	\$ 154.324.080,00	\$ 2.367.210.275,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.10. Proyecto BPIN 2020000100032 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONECTION SANTANDER PARA LA CONEXIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE SANTANDER

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con “Apoyo a la Supervisión”, se contempló en el proceso de formulación un valor de \$52.848.000 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 36 meses, representa una asignación mensual de \$1.468.000 para soportar los honorarios de dos profesionales. No se contempló gastos de desplazamiento para realización de visitas técnicas de seguimiento ejecución del proyecto. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 93. Ajuste BPIN 2020000100032

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONECTION SANTANDER PARA LA CONEXIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE SANTANDER		
Código BPIN	2020000100032		
Valor total del proyecto	\$2.161.552.000,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia,	\$ 1.468.000.000,00	\$ 253.152.000,00	\$ 1.721.152.000,00

tecnología e innovación - Departamentos - SANTANDER			
Otras fuentes	\$ 440.400.000,00	\$ 0,00	\$ 440.400.000,00
TOTAL	\$ 1.908.400.000,00	\$ 253.152.000,00	\$ 2.161.552.000,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.11. Proyecto BPIN 2017000100043 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR AERONÁUTICO DEL VALLE DEL CAUCA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido al incremento y variaciones en la TRM utilizada en la formulación del proyecto respecto a la que se presenta hoy en día, lo cual conlleva a un incremento en los costos de equipos y software (motor 4T de 100HP, equipo de GPS, y equipo de fumigación), así mismo se requiere de la actualización de los costos de servicios tecnológicos y materiales e insumos. Por otra parte, debido a los efectos de la emergencia sanitaria en la ejecución del proyecto, es necesario ampliar el plazo de ejecución del proyecto por tres meses, lo cual deriva en un incremento del costo de los rubros, talento humano, administrativos y supervisión.

Tabla 94. Ajuste BPIN 2017000100043

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR AERONÁUTICO DEL VALLE DEL CAUCA		
Código BPIN	2017000100043		
Valor total del proyecto	\$2.934.811.878,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - Cuando se incluyan nuevas actividades o se incremente el costo del proyecto que conlleven la ampliación del horizonte de ejecución del proyecto. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL

SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación Tecnología e Innovación - Departamentos - VALLE DEL CAUCA	\$2.000.000.000,00	\$299.811.878,00	\$ 2.299.811.878,00
Otras fuentes	\$ 635.000.000,00	\$ 0,00	\$ 635.000.000,00
TOTAL	\$ 2.635.000.000,00	\$299.811.878,00	\$ 2.934.811.878,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.12. Proyecto BPIN 2020000100247 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS A CAFICULTORES DURANTE EL PROCESO DE BENEFICIO DEL CAFÉ CON IMPACTO SOBRE LA CALIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que se solicita un cambio en la figura de seguimiento de interventoría a apoyo a la supervisión, teniendo en cuenta que el proyecto definió como figura de seguimiento la "interventoría" con un valor de \$276.327.789, compuesta por un solo profesional con el cargo de coordinador y ejecutor de interventoría con vinculación de 36 meses que dura el proyecto, no se contempló el IVA, ni gastos administrativos y de desplazamiento. Estos recursos distribuidos en el horizonte del proyecto representan una asignación mensual de \$7.675.771,92, lo cual resulta insuficiente para adelantar el adecuado seguimiento.

Por otro lado, el alcance y la complejidad de las actividades del proyecto no requieren de un conocimiento técnico y especializado debido a que están dirigidas principalmente a: realizar transferencia de conocimiento y tecnologías investigadas, desarrolladas y probadas previamente por el Centro Nacional de Investigaciones de Café - Cenicafé, para lo cual se realizará la dotación de equipos de Beneficio Ecológico, Marquesinas Solares, Lonas para la Cosecha Asistida, Kits de Calidad, con el propósito de obtener un mejoramiento de la calidad del café.

Así las cosas, se ha evaluado la necesidad de cambiar la figura de seguimiento, creando una nueva actividad de "apoyo a la supervisión", para lo cual se requiere actualizar el costo con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 95. Ajuste BPIN 2020000100247

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS A CAFICULTORES DURANTE EL PROCESO DE BENEFICIO DEL CAFÉ CON IMPACTO SOBRE LA CALIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
Código BPIN	2020000100247		
Valor total del proyecto	\$4.484.738.505,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - Cuando se incluyan nuevas actividades o se incremente el costo del proyecto que conlleven la ampliación del horizonte de ejecución del proyecto Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	6 de 2021	Acta de la sesión	6 del 21 de junio de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - SANTANDER	\$ 3.716.876.896,00	\$ 29.672.211,00	\$ 3.746.549.107,00
Otras fuentes	\$ 738.189.398,00	\$ 0,00	\$ 738.189.398,00
TOTAL	\$ 4.455.066.294,00	\$ 29.672.211,00	\$4.484.738.505,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.13. Proyecto BPIN 2019000100054 - ADECUACIÓN FORTALECIMIENTO SISTÉMICO DE LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN MULTIPROPÓSITO EN IDIOMAS Y B-LEARNING PENSILVANIA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que previo al inicio de la ejecución se actualizó el estudio de mercado, el cual arroja una variación para el costo de la actividad "Adquirir equipos tecnológicos para dotación de aula multipropósito" cuyo valor inicial de \$528.948.180,93 pasa a \$671.026.509,3. Para garantizar el cierre financiero de la actividad se requiere un valor de \$149.527.069,00 el cual se solicita cubrir de la

siguiente manera: el incremento en fuentes SGR de \$99.780.500,89 y el valor restante se cubre producto de un menor valor que arroja el estudio de mercado en las actividades “Adquirir Software requeridos para funcionamiento de aula” la cual se reduce en \$29.493.340,00, y “Adquirir mobiliario y Material de apoyo de estudios, para aula multipropósito” la cual se reduce en \$12.804.487,56.

Tabla 96. Ajuste BPIN 2019000100054

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	ADECUACIÓN FORTALECIMIENTO SISTÉMICO DE LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN MULTIPROPÓSITO EN IDIOMAS Y B-LEARNING. PENNSILVANIA		
Código BPIN	2019000100054		
Valor total del proyecto	\$1.175.559.420,89		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - Cuando se incluyan nuevas actividades o se incremente el costo del proyecto que conlleven la ampliación del horizonte de ejecución del proyecto. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – ANTIOQUIA	\$621.956.080,59	\$62.113.361,80	\$ 684.069.442,39
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - CALDAS 2019-2020	\$164.322.249,15	\$16.413.892,40	\$ 180.736.141,55
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - QUINDIO 2019-2020	\$74.209.122,58	\$7.413.691,22	\$ 81.622.813,80
SGR - Asignación para la	\$138.593.547,68	\$13.839.555,47	\$ 152.433.103,15

inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - RISARALDA 2019-2020			
Otras fuentes	\$ 76.697.920,00	\$0,00	\$ 76.697.920,00
TOTAL	\$ 1.089.618.475,47	\$ 85.940.945,42	\$ 1.175.559.420,89

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.14. Proyecto BPIN 2020000100191- DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO CONTRIBUYENDO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN LABORAL Y PRODUCTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a la Supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$39,583,618,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 24 meses, representa una asignación mensual de \$1.649.317,00 para soportar los honorarios de 2 profesionales, y 1 técnico, incluidos gastos de desplazamiento para realización de visitas técnicas de seguimiento a la correcta ejecución del proyecto. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 97. Ajuste BPIN 2020000100191

TEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO CONTRIBUYENDO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN LABORAL Y PRODUCTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Código BPIN	2020000100191
Valor total del proyecto	\$1.919.012.077,87
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto

	Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – ANTIOQUIA	\$ 1.289.422.304,00	\$ 164.416.382,09	\$ 1.453.838.686,09
Otras fuentes	\$ 465.173.391,78	\$ 0,00	\$ 465.173.391,78
TOTAL	\$ 1.754.595.695,78	\$ 164.416.382,09	\$ 1.919.012.077,87

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.15. Proyecto BPIN 2020000100306 - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con “Apoyo a la Supervisión”, se contempló en el proceso de formulación un valor de \$168.149.490,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 24 meses, representa una asignación mensual de \$7.006.228,75 para soportar los honorarios de 2 profesionales incluido el coordinador del apoyo a la supervisión. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 98. Ajuste BPIN 2020000100306

TEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Código BPIN	2020000100306
Valor total del proyecto	\$2.594.097.704,00

Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – MAGDALENA	\$2.502.307.422,00	\$35.850.510,00	\$ 2.538.157.932,00
Otras fuentes	\$ 55.939.772,00	\$0,00	\$ 55.939.772,00
TOTAL	\$ 2.558.247.194,00	\$35.850.510,00	\$2.594.097.704,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.16. Proyecto BPIN 2020000100047 - DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE MONITOREO E INSPECCIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS PARA SU USO EN PRUEBAS EN AMBIENTE RELEVANTE, EN LA RESERVA DE BIOSFERA SEAFLOWER, EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a la Supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$55.276.743,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 18 meses, representa una asignación mensual de \$3.070.930,17 para soportar los honorarios de 3 profesionales incluido el líder de la supervisión, con dedicación de 40 horas al mes. Aunado a lo anterior no se contemplaron gastos de desplazamiento para la realización de visitas técnicas de seguimiento a la correcta ejecución del proyecto. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 99. Ajuste BPIN 2020000100047

TEM	DESCRIPCIÓN
-----	-------------

Nombre del proyecto	DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE MONITOREO E INSPECCIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS PARA SU USO EN PRUEBAS EN AMBIENTE RELEVANTE, EN LA RESERVA DE BIOSFERA SEAFLOWER, EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS		
Código BPIN	2020000100047		
Valor total del proyecto	\$1.059.817.678,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 962.094.421,00	\$ 97.723.257,00	\$ 1.059.817.678,00
Otras fuentes	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 962.094.421,00	\$ 97.723.257,00	\$ 1.059.817.678,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.17. Proyecto BPIN 2020000100130- FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL DE SANTANDER

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a la Supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$49.752.000,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 18 meses, representa una asignación mensual de \$2.764.000,00 para soportar los honorarios de un profesional con dedicación de 20 horas semanales. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 100. Ajuste BPIN 2020000100130

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL DE SANTANDER		
Código BPIN	2020000100130		
Valor total del proyecto	\$2.524.908.000,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – SANTANDER	\$ 2.249.160.000,00	\$ 103.248.000,00	\$ 2.352.408.000,00
Otras fuentes	\$ 172.500.000,00	\$ 0,00	\$ 172.500.000,00
TOTAL	\$ 2.421.660.000,00	\$ 103.248.000,00	\$ 2.524.908.000,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.18. Proyecto BPIN 2020000100224 - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PARA LA INCUBACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN, SOFISTICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIOS QUE FOMENTEN LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EN LOS FOCOS PRIORIZADOS DEL DPTO DEL CESAR

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N° 10 relacionado con “Apoyo a la Supervisión”, se contempló en el proceso de formulación un valor de \$221.539.722,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 36 meses, representa una asignación mensual de \$6.153.881,16 para soportar los honorarios de 4 profesionales incluido el coordinador del apoyo a la supervisión. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de

gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 101. Ajuste BPIN 2020000100224

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PARA LA INCUBACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN, SOFISTICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIOS QUE FOMENTEN LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EN LOS FOCOS PRIORIZADOS DEL DPTO DEL CESAR		
Código BPIN	2020000100224		
Valor total del proyecto	\$4.868.618.206,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – CESAR	\$4.709.627.488,00	\$ 84.460.278,00	\$ 4.794.087.766,00
Otras fuentes	\$ 74.530.440,00	\$ 0,00	\$ 74.530.440,00
TOTAL	\$ 4.784.157.928,00	\$ 84.460.278,00	\$4.868.618.206,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.19. Proyecto BPIN 2020000100275 - DESARROLLO EXPOCIENCIA TOLIMA: HACIA UNA CULTURA CIENTÍFICA REGIONAL TOLIMA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a la Supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$109.520.000,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 17 meses, representa una asignación mensual de \$6.442.352,94 para soportar los honorarios de dos profesionales. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000

mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 102. Ajuste BPIN 2020000100275

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DESARROLLO EXPOCIENCIA TOLIMA: HACIA UNA CULTURA CIENTÍFICA REGIONAL TOLIMA		
Código BPIN	2020000100275		
Valor total del proyecto	\$1.589.376.015,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – TOLIMA	\$1.330.216.015,00	\$34.980.000,00	\$ 1.365.196.015,00
Otras fuentes	\$ 224.180.000,00	\$0,00	\$ 224.180.000,00
TOTAL	\$ 1.554.396.015,00	\$34.980.000,00	\$1.589.376.015,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.20. Proyecto BPIN 2020000100142- DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS EN LOS FOCOS ESTRATÉGICOS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a la Supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$32.412.630,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 18 meses, representa una asignación mensual de \$1.800.701,67 para soportar los honorarios de un 1 profesional. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 103. Ajuste BPIN 2020000100142

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS EN LOS FOCOS ESTRATÉGICOS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
Código BPIN	2020000100142		
Valor total del proyecto	\$1.603.597.522,09		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – CASANARE	\$1.314.176.662,09	\$120.587.370,00	\$ 1.434.764.032,09
Otras fuentes	\$ 168.833.490,00	\$0,00	\$ 168.833.490,00
TOTAL	\$ 1.483.010.152,09	\$120.587.370,00	\$1.603.597.522,09

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.21. Proyecto BPIN 2020000100326 - CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS RURALES EN LOS TERRITORIOS ANCESTRALES DEL PUEBLO KOKONUKO - CAUCA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$142.802.400 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 24 meses, representa una asignación mensual de \$5.950.100 para soportar los honorarios de 1 profesional de apoyo a la supervisión. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000

mensuales

Tabla 104. Ajuste BPIN 2020000100326

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS RURALES EN LOS TERRITORIOS ANCESTRALES DEL PUEBLO KOKONUKO - CAUCA		
Código BPIN	2020000100326		
Valor total del proyecto	\$3.478.499.760,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – CAUCA	\$ 3.198.722.000,00	\$ 61.197.600,00	\$ 3.259.919.600,00
Otras fuentes	\$ 218.580.160,00	\$ 0,00	\$ 218.580.160,00
TOTAL	\$ 3.417.302.160,00	\$ 61.197.600,00	\$ 3.478.499.760,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.22. Proyecto BPIN 2020000100744 - DESARROLLO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN QUE ATIENDA LOS RETOS DEL SECTOR AGRO DERIVADOS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA SOCIAL Y ECOLÓGICA CAUSADA POR EL COVID-19 EN SANTANDER PROGRAMA REACTÍVATE SANTANDER

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con “Apoyo a la Supervisión”, se contempló en el proceso de formulación un valor de \$117.494.000 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 24 meses, representa una asignación mensual de \$4.895.583,33 para soportar los honorarios de tres

profesionales con una dedicación de 32 horas mensuales cada uno, adicionalmente se contempló un valor de gastos de viaje y transporte para realizar 8 visitas técnicas en el plazo de ejecución del proyecto. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 105. Ajuste BPIN 2020000100744

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DESARROLLO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN QUE ATIENDA LOS RETOS DEL SECTOR AGRO DERIVADOS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA SOCIAL Y ECOLÓGICA CAUSADA POR EL COVID-19 EN SANTANDER PROGRAMA REACTÍVATE SANTANDER		
Código BPIN	2020000100744		
Valor total del proyecto	\$4.036.069.962,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – SANTANDER	\$2.336.175.117,00	\$86.506.000,00	\$ 2.422.681.117,00
Otras fuentes	\$ 1.613.388.845,00	\$ 0,00	\$ 1.613.388.845,00
TOTAL	\$ 3.949.563.962,00	\$86.506.000,00	\$4.036.069.962,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.23. Proyecto BPIN 2020000100277 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA JÓVENES TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA MEDIANTE BECAS-PASANTÍA EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR EL SNCTEI SAN ANDRÉS

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con “Apoyo a la Supervisión”, se contempló en el proceso de formulación un valor de \$171.850.016,42 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 24 meses, representa una asignación mensual de \$7.160.417,35 para soportar los honorarios de 4 profesionales incluido el coordinador del apoyo a la supervisión. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 106. Ajuste BPIN 2020000100277

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA JÓVENES TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA MEDIANTE BECAS-PASANTÍA EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR EL SNCTEI SAN ANDRÉS		
Código BPIN	2020000100277		
Valor total del proyecto	\$1.738.292.014,30		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación- Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$1.490.154.803,72	\$32.149.983,58	\$ 1.522.304.787,30
Otras fuentes	\$ 215.987.227,00	\$0,00	\$ 215.987.227,00
TOTAL	\$ 1.706.142.030,72	\$32.149.983,58	\$1.738.292.014,30

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.24. Proyecto BPIN 2020000100213 - DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN JÓVENES PROFESIONALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con “Apoyo a la Supervisión”, se contempló en el proceso de formulación un valor de \$84.000.000,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 24 meses, representa una asignación mensual de \$3.500.000,00 para soportar los honorarios de un profesional de apoyo a la supervisión. Aunado a lo anterior, no se contemplaron gastos de desplazamiento para realización de visitas técnicas de seguimiento a la correcta ejecución del proyecto. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 107. Ajuste BPIN 2020000100213

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN JÓVENES PROFESIONALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE		
Código BPIN	2020000100213		
Valor total del proyecto	\$1.409.240.868,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – SUCRE	\$ 1.229.000.868,00	\$ 120.000.000,00	\$ 1.349.000.868,00

Otras fuentes	\$ 60.240.000,00	\$0,00	\$ 60.240.000,00
TOTAL	\$ 1.289.240.868,00	\$ 120.000.000,00	\$1.409.240.868,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.25. Proyecto BPIN 2020000100647 - DESARROLLO DE UN SOFTWARE PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE CUIDADO A TRAVÉS DE JUEGOS SERIOS EN JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DE BARRANQUILLA ATLÁNTICO

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a la Supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$115.272.000 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 24 meses, representa una asignación mensual de \$4.803.000 para soportar los honorarios de un profesional con una dedicación de 20 horas semanales. Aunado a lo anterior, no se contemplaron gastos de desplazamiento para realización de visitas técnicas de seguimiento a la correcta ejecución del proyecto. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 108. Ajuste BPIN 2020000100647

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE UN SOFTWARE PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE CUIDADO A TRAVÉS DE JUEGOS SERIOS EN JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DE BARRANQUILLA ATLÁNTICO		
Código BPIN	2020000100647		
Valor total del proyecto	\$2.318.197.686,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL

	EL OCAD		
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - ATLÁNTICO	\$ 1.801.290.000,00	\$ 88.728.000,00	\$ 1.890.018.000,00
Otras fuentes	\$ 428.179.686,00	\$ 0,00	\$ 428.179.686,00
TOTAL	\$ 2.229.469.686,00	\$ 88.728.000,00	\$2.318.197.686,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.26. Proyecto BPIN 2020000100242 - OPTIMIZACIÓN - ADECUAR LA OFERTA DE RECURSOS VIRTUALES Y MULTIMEDIALES EN INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y SUS PROBLEMÁTICAS CENTRALES EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL, EN BOGOTÁ D.C, A PARTIR DEL PROTOTIPO DEL PORTAL MENTAL PUNTO DE APOYO BOGOTÁ

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que dentro del presupuesto aprobado en el rubro N°10 relacionado con "Apoyo a la Supervisión", se contempló en el proceso de formulación un valor de \$83.846.745,00 para el desarrollo de dicha actividad, que, distribuidos en el horizonte de ejecución del proyecto, el cual es de 36 meses, representa una asignación mensual de \$2.329.076,25 para soportar los honorarios de un 1 profesional, con dedicación de 15 horas semanales. Por lo que se requiere actualizar el costo para el desarrollo de la supervisión con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 109. Ajuste BPIN 2020000100242

TEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	OPTIMIZACIÓN - ADECUAR LA OFERTA DE RECURSOS VIRTUALES Y MULTIMEDIALES EN INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y SUS PROBLEMÁTICAS CENTRALES EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL, EN BOGOTÁ D.C, A PARTIR DEL PROTOTIPO DEL PORTAL MENTAL PUNTO DE APOYO BOGOTÁ
Código BPIN	2020000100242
Valor total del proyecto	\$1.785.196.729,00
Tipo de ajuste	Actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución.

	Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – BOGOTÁ	\$ 1.516.026.958,00	\$ 186.153.255,00	\$ 1.702.180.213,00
Otras fuentes	\$ 83.016.516,00	\$ 0,00	\$ 83.016.516,00
TOTAL	\$ 1.599.043.474,00	\$ 186.153.255,00	\$ 1.785.196.729,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.27. Proyecto BPIN 2020000100028 - FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS Y NIÑAS POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEANDO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que se solicita un cambio en la figura de seguimiento de interventoría a apoyo a la supervisión, debido a que el proyecto definió como figura de seguimiento la “interventoría” con un valor de \$52.800.000,00, compuesta por un profesional con dedicación del 50% y un auxiliar administrativo, no se contempló el IVA, ni gastos administrativos y de desplazamiento. Estos recursos distribuidos en el horizonte de ejecución de 12 meses representan una asignación mensual de \$4.400.000 (para los dos integrantes), lo cual resulta insuficiente para adelantar el adecuado seguimiento. Por otro lado, el alcance y la complejidad de las actividades del proyecto no requieren de un conocimiento técnico y especializado debido a que están dirigidas principalmente al ajuste de los instrumentos de planeación y ejecución educativa en la institución Colegio Nuestra Señora del Pilar y la apropiación del método y conocimiento científico de la biodiversidad santandereana.

Así las cosas, se ha evaluado la necesidad de cambiar la figura de seguimiento, creando una nueva actividad de “apoyo a la supervisión”, para lo cual se requiere

actualizar el costo con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 110. Ajuste BPIN 2020000100028

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS Y NIÑAS POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEANDO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA		
Código BPIN	2020000100028		
Valor total del proyecto	\$898.820.016,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - Cuando se incluyan nuevas actividades o se incremente el costo del proyecto que conlleven la ampliación del horizonte de ejecución del proyecto Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	6 de 2021	Acta de la sesión	6 del 21 de junio de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – SANTANDER	\$ 849.620.016,00	\$ 49.200.000,00	\$ 898.820.016,00
Otras fuentes	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 849.620.016,00	\$ 49.200.000,00	\$ 898.820.016,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.28. Proyecto BPIN 2017000100016 - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA VALIDACIÓN Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que el proyecto requiere una adición de \$338.350.759,16. para

incrementar las siguientes dos actividades, de las ocho contempladas en el proyecto: “Realizar el seguimiento (supervisión) del proyecto” correspondiente al producto de “Artículos de investigación” y “Realizar seguimiento y evaluación de los proyectos”. Para el incremento se solicitan \$320.478.576,16 con recursos de CTel del SGR y \$17.872.183,00 serían financiados con cargo a fuentes diferentes a las del SGR, (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación -Recursos propios- Contrapartida). Lo anterior, dado que se requiere una ampliación en el horizonte de ejecución hasta diciembre del año 2022.

Tabla 111. Ajuste BPIN 2017000100016

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA VALIDACIÓN Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		
Código BPIN	2017000100016		
Valor total del proyecto	\$4.825.004.077,98		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto. y adición hasta el 50% respecto del valor total inicial aprobado del proyecto de inversión.		
Acuerdo de aprobación	6 de 2021	Acta de la sesión	6 del 21 de junio de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamentos - CUNDINAMARCA	\$ 4.343.608.212,01	\$ 320.478.576,16	\$ 4.664.086.788,17
Otras fuentes	\$ 160.917.289,81	\$ 0,00	\$ 160.917.289,81
TOTAL	\$ 4.504.525.501,82	\$ 320.478.576,16	\$ 4.825.004.077,98

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.29. Proyecto BPIN 20170000100012 - CONFORMACIÓN DE UNA CONVOCATORIA REGIONAL DE PROYECTOS I+D EN FOCOS PRIORIZADOS CTEI PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CUNDINAMARCA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del

SGR, debido a que el proyecto requiere una adición de \$264.424.635,46, para un incremento de las siguientes actividades: “Realizar el seguimiento (supervisión) del proyecto”, correspondiente al producto de “artículos de investigación” y “documentos de investigación”; y “Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos”. Para el incremento se solicitan \$246.552.452,46 con recursos de CTel del SGR y \$17.872.183,00 serían financiados con cargo a fuentes diferentes a las del SGR, (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación-Recursos propios-Contrapartida en especie). Lo anterior, dado que se requiere una ampliación en el horizonte de ejecución hasta diciembre del año 2022.

Tabla 112. Ajuste BPIN 20170000100012

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	CONFORMACIÓN DE UNA CONVOCATORIA REGIONAL DE PROYECTOS I+D EN FOCOS PRIORIZADOS CTEI PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CUNDINAMARCA		
Código BPIN	20170000100012		
Valor total del proyecto	\$7.586.358.670,80		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto. y adición hasta el 50% respecto del valor total inicial aprobado del proyecto de inversión.		
Acuerdo de aprobación	6 de 2021	Acta de la sesión	5 del 21 de junio de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – CUNDINAMARCA	\$7.128.998.176,60	\$246.552.452,46	\$ 7.375.550.629,06
Otras fuentes	\$ 210.808.041,74	\$ 0,00	\$ 210.808.041,74
TOTAL	\$ 7.339.806.218,34	\$246.552.452,46	\$7.586.358.670,80

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.30. Proyecto BPIN 2020000100261 - DESARROLLO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS POLÍMERO-MEMBRANA DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO ADAPTABLE A FAMILIAS CAMPESINAS,

COMUNIDADES RURALES, COSTERAS Y AGROPECUARIAS DE CÓRDOBA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que se solicita un cambio en la figura de seguimiento de interventoría a apoyo a la supervisión, debido a que el proyecto definió como figura de seguimiento la “interventoría” con un valor de \$100.000.000,00, compuesta por tres profesionales (técnico, jurídico y contable) con dedicación del 50% y vinculación de 4,6 meses de los 60 que dura el proyecto, no se contempló el IVA, ni gastos administrativos y de desplazamiento. Estos recursos distribuidos en el horizonte del proyecto representan una asignación mensual de \$1.666.666,67, lo cual resulta insuficiente para adelantar el adecuado seguimiento. Por otro lado, el alcance y la complejidad de las actividades del proyecto no requieren de un conocimiento técnico y especializado debido a que están dirigidas principalmente a: incrementar la oferta tecnológica del departamento de Córdoba para el mejoramiento de la calidad del agua en comunidades rurales campesinas, mediante el desarrollo de una alternativa tecnológica que logre la disminución de costos logísticos y energéticos de operación y la adquisición de información técnica relacionada con la implementación de la tecnología.

Así las cosas, se ha evaluado la necesidad de cambiar la figura de seguimiento, creando una nueva actividad de “apoyo a la supervisión”, para lo cual se requiere actualizar el costo con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 113. Ajuste BPIN 2020000100261

TEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS POLÍMERO-MEMBRANA DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO ADAPTABLE A FAMILIAS CAMPESINAS, COMUNIDADES RURALES, COSTERAS Y AGROPECUARIAS DE CÓRDOBA
Código BPIN	2020000100261
Valor total del proyecto	\$6.612.440.000,00
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - Cuando se incluyan

	nuevas actividades o se incremente el costo del proyecto que conlleven la ampliación del horizonte de ejecución del proyecto Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	6 de 2021	Acta de la sesión	6 del 21 de junio de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – CÓRDOBA	\$ 5.843.640.000,00	\$ 410.000.000,00	\$ 6.253.640.000,00
Otras fuentes	\$ 358.800.000,00	\$ 0,00	\$ 358.800.000,00
TOTAL	\$ 6.202.440.000,00	\$ 410.000.000,00	\$ 6.612.440.000,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.31. Proyecto BPIN 2020000100078 - DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON APLICACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que el proyecto definió como figura de seguimiento la "interventoría" con un valor de \$199.366.666,65, compuesta por cuatro profesionales con diferente dedicación en asuntos de dirección (14%), financieros y contables (32%), jurídicos (29%) y técnicos (49%) y vinculación de 30 meses que dura el proyecto, no se contempló el IVA, ni gastos administrativos y de desplazamiento. Estos recursos distribuidos en el horizonte del proyecto representan una asignación mensual de \$6.645.555,56 para los cuatro profesionales, lo cual resulta insuficiente para adelantar el adecuado seguimiento. Por otro lado, el alcance y la complejidad de las actividades del proyecto no requieren de un conocimiento técnico y especializado debido a que están dirigidas principalmente a: estructurar y desarrollar un piloto, de un modelo de transferencia de tecnología con aplicación agropecuario y agroindustrial para Cundinamarca.

Así las cosas, se ha evaluado la necesidad de cambiar la figura de seguimiento,

creando una nueva actividad de “apoyo a la supervisión”, para lo cual se requiere actualizar el costo con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

Tabla 114. Ajuste BPIN 2020000100078

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON APLICACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		
Código BPIN	2020000100078		
Valor total del proyecto	\$3.438.832.990,73		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - Cuando se incluyan nuevas actividades o se incremente el costo del proyecto que conlleven la ampliación del horizonte de ejecución del proyecto Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	6 de 2021	Acta de la sesión	6 del 21 de junio de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – CUNDINAMARCA	\$ 2.972.617.682,88	\$ 55.633.333,35	\$ 3.028.251.016,23
Otras fuentes	\$ 410.581.974,50	\$ 0,00	\$ 410.581.974,50
TOTAL	\$ 3.383.199.657,38	\$ 55.633.333,35	\$3.438.832.990,73

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.32. Proyecto BPIN 2020000100281 - DIVULGACIÓN CASANARE TRANSMEDIA LAB: UN PROGRAMA PARTICIPATIVO DE APROPIACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA CASANARE

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, se solicita un cambio en la figura de seguimiento de interventoría a apoyo a la supervisión, debido a que el proyecto definió como figura de seguimiento la “interventoría” con un valor de \$71.365.383,67, compuesta por tres profesionales con dedicación de dos horas a la semana, no se contempló el IVA, ni gastos administrativos y de desplazamiento. Estos recursos distribuidos en el horizonte del proyecto representan una asignación mensual de \$991.185,88 para los tres profesionales, lo cual resulta insuficiente para adelantar el adecuado seguimiento.

Por otro lado, el alcance y la complejidad de las actividades del proyecto no requieren de un conocimiento técnico y especializado debido a que están dirigidas principalmente al: desarrollo de Casanare Transmedia Lab, programa que, mediante la participación ciudadana y comunitaria de los distintos actores de la región, consolida la divulgación y apropiación pública de la ciencia y la tecnología para generar una mayor transformación regional. Así las cosas, se ha evaluado la necesidad de cambiar la figura de seguimiento, creando una nueva actividad de “apoyo a la supervisión”, para lo cual se requiere actualizar el costo con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales. Este recurso se solicita por 54 meses que incluye la primera fase y 2 meses para validar la segunda fase, ya que en esta fase se realizará el seguimiento a la transferencia para asegurar la sostenibilidad del proyecto y su apropiación por parte de la comunidad casanareña.

Tabla 115. Ajuste BPIN 2020000100281

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DIVULGACIÓN CASANARE TRANSMEDIA LAB: UN PROGRAMA PARTICIPATIVO DE APROPIACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA CASANARE		
Código BPIN	2020000100281		
Valor total del proyecto	\$3.260.635.867,93		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Inclusión de una nueva actividad Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	7 de 2021	Acta de la sesión	7 del 7 de julio de 2021

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – CASANARE	\$ 2.330.708.404,50	\$ 457.134.616,33	\$ 2.787.843.020,83
Otras fuentes	\$ 472.792.847,10	\$ 0,00	\$ 472.792.847,10
TOTAL	\$ 2.803.501.251,60	\$ 457.134.616,33	\$ 3.260.635.867,93

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.33. Proyecto BPIN 2016000100050 - ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN CREPUSCULAR EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE TILAPIA ROJA BAJO CONDICIONES NORMALES DE PRODUCCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que luego de una revisión de la metodología, se encontró que la investigación se debe complementar evaluando no solo el comportamiento de las especies en los núcleos productivos en relación a las determinaciones de parámetros contemplados en campo, sino también variables adicionales concernientes al análisis de vida útil de producto (estrés de la carne) ya que este incide directamente en los resultados finales de la investigación, a través de la evaluación de la durabilidad del producto terminado (carne de pescado).

El incremento se distribuye en los rubros de "Talento humano", "Gastos de viaje", "Equipos y software", "Servicios tecnológicos y pruebas", "Administrativos" y "Otros".

Tabla 116. Ajuste BPIN 2016000100050

TEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN CREPUSCULAR EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE TILAPIA ROJA BAJO CONDICIONES NORMALES DE PRODUCCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Código BPIN	2016000100050
Valor total del proyecto	\$2.741.408.680,00
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Ampliación del horizonte de ejecución

	Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	7 de 2021	Acta de la sesión	7 del 7 de julio de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – TOLIMA	\$ 2.391.303.988,00	\$ 148.316.000,00	\$ 2.539.619.988,00
Otras fuentes	\$ 201.788.692,00	\$ 0,00	\$ 201.788.692,00
TOTAL	\$ 2.593.092.680,00	\$ 148.316.000,00	\$ 2.741.408.680,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.34. Proyecto BPIN 2018000100001 - IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que el proyecto requiere la adición de recursos provenientes del SGR en 4 de las 17 actividades contempladas para el proyecto, que tienen que ver directamente con la realización de la obra civil del mismo, toda vez que se ha generado un reajuste en el valor de algunos materiales que se tenían contemplados en el inicio de la obra y como consecuencia de incrementos en el IPC; mayor valor del dólar y aumento en el salario mínimo desde la fecha de aprobación del proyecto en el año 2018 y hasta el momento en el cual se está llevando a cabo su ejecución. Lo anterior, sin que ello signifique un reajuste en las cantidades de los mismos, por lo tanto, no se generan cambios en los diseños y especificaciones técnicas inicialmente planteados.

Ahora bien, solo dos rubros serán afectados por dicho incremento, el primero correspondiente a Infraestructura con un valor de \$1.801.172.665 y el segundo es el de Supervisión e Interventoría con un valor de \$195.431.520.

Tabla 117. Ajuste BPIN 2018000100001

TEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Código BPIN	2018000100001		
Valor total del proyecto	\$19.021.295.767,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto con recursos del SGR se podrá aumentar hasta el 20% del valor total inicial del proyecto. Fuentes de financiación: Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	7 de 2021	Acta de la sesión	7 del 7 de julio de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - CALDAS	\$ 15.010.000.000,00	\$ 1.996.604.185,00	\$ 17.006.604.185,00
Otras fuentes	\$ 2.014.691.582,00	\$ 0,00	\$ 2.014.691.582,00
TOTAL	\$ 17.024.691.582,00	\$ 1.996.604.185,00	\$ 19.021.295.767,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.35. Proyecto BPIN 2013000100130 - ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MÁS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUÍA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que en el desarrollo de la obra civil se identificaron ítems no previstos necesarios para la terminación del edificio de semillas, patio de secamiento, red contraincendios, cuarto de equipos, tanque de almacenamiento, subestación de energía, dotación de muebles y equipos de laboratorio, y sistema eléctrico del Centro de Investigación Granja La Corocora. Por otro lado, se requiere adicionar recursos a la actividad de "Interventoría coordinación y apoyo a la supervisión" del proyecto para garantizar el correcto seguimiento del proyecto durante todo su horizonte de ejecución. Finalmente, en el proceso para obtener variedades de arroz esperadas a través de fitomejoramiento, el tiempo estimado sería de 8 a 10 años aproximadamente, lo que extendería el proyecto hasta el año 2025, por lo cual se requiere una "Ampliación en el horizonte de ejecución del proyecto" por tres (3) años.

Tabla 118. Ajuste BPIN 2013000100130

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MÁS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUÍA		
Código BPIN	2013000100130		
Valor total del proyecto	\$25.701.599.514,00		
Tipo de ajuste	• Actividades y costos: - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto, cuando se incluyan nuevas actividades o se incremente el costo del proyecto que conlleven la ampliación del horizonte de ejecución del proyecto. • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto. • Fuentes de financiación: - Fuentes SGR- Aumento hasta el 20% del total de las fuentes SGR del valor inicial del proyecto, o disminución de los montos. - Diferentes a SGR: Adición hasta el 50% respecto del valor total inicial aprobado del proyecto de inversión.		
Acuerdo de aprobación	8 de 2021	Acta de la sesión	8 del 24 de agosto de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos - CASANARE	\$ 13.678.668.325,00	\$4.115.757.811,00	\$ 17.794.426.136,00
Otras fuentes	\$ 7.907.173.378,00	\$ 0,00	\$ 7.907.173.378,00
TOTAL	\$ 21.585.841.703,00	\$4.115.757.811,00	\$25.701.599.514,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.36. Proyecto BPIN 2020000100121 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a mejoras requeridas para el LSPD necesarias para el proceso de habilitación y adecuación del área ETV (Enfermedades Transmitidas por Vectores),

relacionadas con el rubro de Infraestructura que tendrá un incremento de \$1.569.433.772,78. El saldo restante de \$115.775.258,34 se destinará a los rubros de Equipos y software, Administrativos y seguimiento. Adicionalmente, se solicita una ampliación en el horizonte de ejecución del proyecto hasta el año 2022.

Tabla 119. Ajuste BPIN 2020000100121

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
Código BPIN	2020000100121		
Valor total del proyecto	\$10.232.789.936,59		
Tipo de ajuste	• Actividades y costos: - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - ampliación del horizonte del proyecto. • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto. • Fuentes de financiación: - Fuentes SGR- Aumento hasta el 20% del total de las fuentes SGR del valor inicial del proyecto, o disminución de los montos.		
Acuerdo de aprobación	8 de 2021	Acta de la sesión	8 del 24 de agosto de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – MAGDALENA	\$ 7.999.707.919,84	\$ 1.685.209.031,12	\$ 9.684.916.950,96
Otras fuentes	\$ 547.872.985,63	\$0,00	\$ 547.872.985,63
TOTAL	\$ 8.547.580.905,47	\$ 1.685.209.031,12	\$ 10.232.789.936,59

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.37. Proyecto BPIN 2016000100027 - ANÁLISIS DE FACTORES GENÉTICOS, SANITARIOS Y MEDIOAMBIENTALES QUE AFECTAN LAS TASAS DE PREÑEZ A PARTIR DE EMBRIONES IN VITRO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a que se requiere de un tiempo adicional al establecido inicialmente para las transferencias de embriones necesarias, con el fin de alcanzar la meta del proyecto que representa la significancia estadística del estudio. Teniendo en cuenta que algunas de las transferencias realizadas no han sido efectivas. Se precisa que para realizar una transferencia de embriones previamente se deben realizar pruebas de laboratorio, sincronización del celo de manera secuencial, transferencia de embriones y confirmación de la gestación. Por lo anterior, se tiene la necesidad de ajustar el valor de 13 de las 17 actividades contempladas en el proyecto, así como ampliar el horizonte de ejecución hasta el año 2022.

Tabla 120. Ajuste BPIN 2016000100027

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	ANÁLISIS DE FACTORES GENÉTICOS, SANITARIOS Y MEDIOAMBIENTALES QUE AFECTAN LAS TASAS DE PREÑEZ A PARTIR DE EMBRIONES IN VITRO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		
Código BPIN	2016000100027		
Valor total del proyecto	\$8.135.504.363,00		
Tipo de ajuste	• Actividades y costos: - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - ampliación del horizonte del proyecto. • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto. • Fuentes de financiación: - Fuentes SGR- Aumento hasta el 20% del total de las fuentes SGR del valor inicial del proyecto, o disminución de los montos. - Diferentes a SGR - Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	8 de 2021	Acta de la sesión	8 del 24 de agosto de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación - Departamentos – CUNDINAMARCA	\$ 5.078.774.029,00	\$ 1.280.271.726,00	\$ 6.359.045.755,00
Otras fuentes	\$ 1.776.458.608,00	\$ 0,00	\$ 1.776.458.608,00
TOTAL	\$ 6.855.232.637,00	\$ 1.280.271.726,00	\$8.135.504.363,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.38. Proyecto BPIN 2017000100113 - FORTALECIMIENTO DE UN CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD AGRARIO ADECUANDO UNA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA SOFISTICAR EL NEGOCIO CAFETERO DEL QUINDÍO

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido a la necesidad de completar el proceso de compra de (26) equipos contemplados inicialmente en el proyecto aprobado cuyo valor actual excede los precios inicialmente aprobados, debido al incremento que ha sufrido la TRM, desde el mes de febrero de 2019 (cuando se cotizaron equipos se presentó una TRM de \$3.115,15; y para el mes de octubre de 2021, la TRM presentó una cifra de \$3.771,68, con una diferencia de \$656,53)

Por otro lado, la necesidad de creación del ítem *“Implementar una Aplicación Web Progresiva (PWA) para facilitar el acceso seguro y ágil de las familias beneficiarias a gestionar la Información propia alojada en la plataforma Traceable Commodities”*, para la actividad *“Adecuar infraestructura científico-tecnológica para dinamizar la Red de Innovación Rural con los beneficiarios del proyecto”* con el fin de gestionar el acceso de los usuarios al sistema de información.

Finalmente, la necesidad de adecuar la infraestructura científico-física de la planta para la puesta en marcha de los equipos de laboratorio de calidades y la línea de trilla de café pergamino seco en ambiente de aprendizaje, debido al cumplimiento de los requerimientos de distanciamiento social y bioseguridad.

Tabla 121. Ajuste BPIN 2017000100113

TEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE UN CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD AGRARIO ADECUANDO UNA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA SOFISTICAR EL NEGOCIO CAFETERO DEL QUINDÍO
Código BPIN	2017000100113
Valor total del proyecto	\$ 6.232.642.475
Tipo de ajuste	- Actividades y costos: - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - Valor total del proyecto - Aumento, con recursos del SGR se podrá aumentar hasta el 20% del valor total inicial del proyecto.

	Fuentes de financiación del proyecto aprobado - Fuentes SGR - Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto		
Acuerdo de aprobación	10 de 2021	Acta de la sesión	10 del 3 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR – Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021 – Departamentos QUINDÍO	\$4.741.315.360,00	\$893.777.115,00	\$ 5.635.092.475,00
Otras fuentes	\$ 597.550.000,00	\$ 0,00	\$ 597.550.000,00
TOTAL	\$ 5.338.865.360,00	\$893.777.115,00	\$ 6.232.642.475

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.1.39. Proyecto BPIN 2020000100289 - GENERACIÓN CREACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA EN BIODIVERSIDAD DE RISARALDA

Se aprobó un ajuste relacionado con incrementar los recursos provenientes del SGR, debido que se incluirán los siguientes ítems no previstos tales como: cubiertas, carpintería, amoblamiento urbano exterior, amoblamiento interior, ascensor, pavimentos, paisajismo, señalética y sistemas de HVAC (calefacción, ventilación y aire acondicionado), debido a que son necesarios para su funcionalidad y operación, No obstante, se incluye la actualización de precios debido a los incrementos significativos en el valor de materiales como acero de refuerzo y acero para cerchas, posterior a aprobación del proyecto, por ejemplo el "Acero de refuerzo de 60.000 psi" se incrementó de un valor unitario de \$4.128,65 a \$7.019,00.

Tabla 122. Ajuste BPIN 2020000100289

TEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	GENERACIÓN CREACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA EN BIODIVERSIDAD DE RISARALDA
Código BPIN	2020000100289
Valor total del proyecto	\$47.607.730.990,00
Tipo de ajuste	- Actividades y costos: - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - Valor total del proyecto - Aumento, con recursos del SGR se podrá

	aumentar hasta el 20% del valor total inicial del proyecto. • Fuentes de financiación del proyecto aprobado - Fuentes SGR - Aumento hasta del 20 % del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto		
Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	12 del 22 diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación Convocatorias 2021 - Departamentos - RISARALDA	\$ 27.047.257.455,00	\$0,00	\$ 27.047.257.455,00
SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación Convocatorias - Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI	\$0,00	\$5.999.933.124,00	\$5.999.933.124,00
Otras fuentes	\$ 14.560.540.411,00	\$0,00	\$ 14.560.540.411,00
TOTAL	\$ 41.607.797.866,00	\$5.999.933.124,00	\$ 47.607.730.990,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.2. Cambio de la instancia designada para adelantar la contratación de la interventoría:

De conformidad con las disposiciones dadas en la mencionada Guía de orientaciones transitorias, una de las variables que es susceptible de modificación con posterioridad al registro de un proyecto de inversión es el cambio de la instancia designada para adelantar la contratación de la interventoría, es así como, durante el período del informe la Secretaría Técnica recibió dos (2) solicitudes de "Cambio de instancia encargada de contratar la interventoría" para dos (2) proyectos de inversión, las cuales cumplieron los requisitos establecidos en los lineamientos dados por el DNP y fueron sometidas a consideración del OCAD así:

10.3.2.1. Proyecto BPIN 2020000100059 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE ANTIVENENOS DE TERCERA GENERACIÓN LIOFILIZADOS, ENCAMINADOS A LA

ATENCIÓN DEL ACCIDENTE POR ANIMALES VENENOSOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Tabla 123. Cambio instancia encargada de contratar la interventoría BPIN 2020000100059

BPIN	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD	ACUERDO
2020000100059	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE ANTIVENENOS DE TERCERA GENERACIÓN LIOFILIZADOS, ENCAMINADOS A LA ATENCIÓN DEL ACCIDENTE POR ANIMALES VENENOSOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	El ajuste se genera debido a que la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín no aceptó esta designación. Por tal razón, la Universidad de Antioquia manifiesta el interés y voluntad de asumir esta designación, dada la experiencia con la que cuenta esta entidad en estos tipos de procesos.	4 del 14 de mayo de 2021.
INSTANCIA APROBADA INICIALMENTE		Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín	
INSTANCIA APROBADA CON AJUSTE		Universidad de Antioquia	

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.2.2. Proyecto BPIN 2020000100264 - DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES DE PRODUCTOS NO MADERABLES DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS

Tabla 124. Cambio instancia encargada de contratar la interventoría BPIN 2020000100059

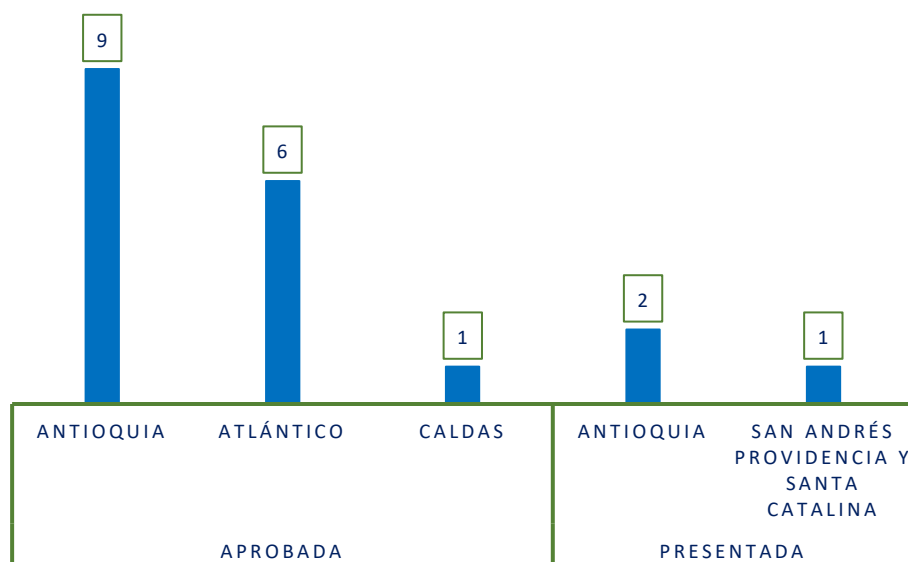
BPIN	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD	ACUERDO
2020000100264	DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES DE PRODUCTOS NO MADERABLES DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	El ajuste se genera debido a que la Gobernación de Vaupés no aceptó esta designación por temas administrativos y financieros. Por tal razón, el SINCHI manifiesta el interés y voluntad de asumir esta designación, dada la experiencia con la que cuenta esta entidad en estos tipos de procesos.	8 del 24 de agosto de 2021.

INSTANCIA APROBADA INICIALMENTE	Gobernación de Vaupés
INSTANCIA APROBADA CON AJUSTE	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3. Fuentes de financiación: Fuentes SGR - Inclusión o cambio de fuente SGR:

Finalmente, otra de las variables que es susceptible de modificación con posterioridad al registro de un proyecto de inversión es la inclusión o cambio de fuentes SGR, es así como, durante el período del informe la Secretaría Técnica recibió diecinueve (19) solicitudes de “Inclusión o cambio de fuente SGR” para dieciocho (18) proyectos de inversión, de las cuales dieciséis (16) cumplieron los requisitos establecidos en los lineamientos dados por el DNP y fueron sometidas a consideración del OCAD.



Grafica 55 Ajustes sustitución de fuentes. Solicitudes recibidas versus solicitudes aprobadas. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Estas solicitudes fueron presentadas enmarcadas en la siguiente justificación:

Se solicita la realización de un ajuste relacionado con: “Inclusión o Cambio de fuente SGR”, sustituyéndose el valor total de los recursos del SGR de la Asignación

CTel por departamento bienio 2021 – 2022 (para cada uno de los proyectos), a la Asignación CTel Convocatorias – Nacional, dado que los saldos de la asignación de la Ciencia Tecnología e Innovación departamentalizada son insuficientes para garantizar el cierre financiero de los proyectos.

10.3.3.1. Proyecto BPIN 2020000100449 – DESARROLLO DE UN MODELO BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO INSTRUMENTO DE PREDICCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMERESPORÁDICA Y SU VELOCIDAD DE PROGRESIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Tabla 125. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100449

TEM		DESCRIPCIÓN	
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE UN MODELO BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO INSTRUMENTO DE PREDICCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMERESPORÁDICA Y SU VELOCIDAD DE PROGRESIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Código BPIN	2020000100449		
Valor total del proyecto	\$2.705.496.869,00		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	12 del 22 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias			\$2.693.196.869,00
Otras fuentes			\$ 12.300.000,00
TOTAL			\$2.705.496.869,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.2. Proyecto BPIN 2020000100531- DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA BIOTECNOLÓGICA PARA EL DISEÑO PRODUCCIÓN EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE POLIPÉPTIDOS SINTÉTICOS MULTI-EPITOPES INMUNOMODULADORES - CASO PRIORIZADO: MODELO EXPERIMENTAL DE INTERVENCIÓN EN ASMA ALÉRGICA. BARRANQUILLA

Tabla 126. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100531

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA BIOTECNOLÓGICA PARA EL DISEÑO PRODUCCIÓN EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE POLIPÉPTIDOS SINTÉTICOS MULTI-EPITOPES INMUNOMODULADORES - CASO PRIORIZADO: MODELO EXPERIMENTAL DE INTERVENCIÓN EN ASMA ALÉRGICA. BARRANQUILLA		
Código BPIN	2020000100531		
Valor total del proyecto	\$3.194.785.030,60		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	12 del 22 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias			\$3.094.785.030,60
Otras fuentes			\$ 100.000.000,00
TOTAL			\$3.194.785.030,60

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.3. Proyecto BPIN 2020000100192 - FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA ZANAHORIA MEDIANTE LA CREACIÓN DE PROTOTIPOS DE PRODUCTOS INNOVADORES EN EL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Tabla 127. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100192

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA ZANAHORIA MEDIANTE LA CREACIÓN DE PROTOTIPOS DE PRODUCTOS INNOVADORES EN EL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
Código BPIN	2020000100192		
Valor total del proyecto	\$6.301.537.436,00		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	13 de 2021	Acta de la sesión	13 del 30 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias			\$3.672.269.992,00
Otras fuentes			\$ 2.629.267.444,00
TOTAL			\$6.301.537.436,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.4. Proyecto BPIN 2020000100185 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL ECOSISTEMA DE INCUBACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE PROCESOS SOFISTICADOS DE GENERACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Tabla 128. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100185

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL ECOSISTEMA DE INCUBACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE PROCESOS SOFISTICADOS DE GENERACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS		
Código BPIN	2020000100185		
Valor total del proyecto	\$4.490.400.005,00		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	13 de 2021	Acta de la sesión	13 del 30 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias			\$ 3.614.066.664,00
Otras fuentes			\$ 876.333.341,00
TOTAL			\$4.490.400.005,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.5. Proyecto BPIN 2020000100058 – IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA EL FOMENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SPINOFFS Y STARTUPS A TRAVÉS DE LA SOFISTICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIOS DE ALTO IMPACTO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Tabla 129. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100058

TEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA EL FOMENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SPINOFFS Y STARTUPS A TRAVÉS DE LA SOFISTICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIOS DE ALTO IMPACTO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Código BPIN	2020000100058		
Valor total del proyecto	\$6.032.018.760,00		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	12 del 22 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación – SNCTI – Actor SNCTI – SGR – Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación – Convocatorias			\$5.957.488.320,00
Otras fuentes			\$ 74.530.440,00
TOTAL			\$6.032.018.760,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.6. Proyecto BPIN 2020000100445 – DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS EN LA DETECCIÓN PREDICCIÓN DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE APRENDIZAJE EN LA LECTURA Y ESCRITURA EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Tabla 130. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100445

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS EN LA DETECCIÓN PREDICCIÓN DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE APRENDIZAJE EN LA LECTURA Y ESCRITURA EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Código BPIN	2020000100445		
Valor total del proyecto	\$2.886.516.792,48		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	12 del 22 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación – SNCTI – Actor SNCTI – SGR – Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación – Convocatorias			\$2.886.516.792,48
Otras fuentes			\$0,00
TOTAL			\$2.886.516.792,48

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.7. Proyecto BPIN 2020000100488 – INVESTIGACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA DISMINUIR LAS COMPLICACIONES

GESTACIONALES ASOCIADAS AL DESARROLLO DE PREECLAMPSIA A TRAVÉS DE LA BÚSQUEDA DE BIOMARCADORES METABÓLICOS QUE PERMITAN REALIZAR UN DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE LA ENFERMEDAD EN ANTIOQUIA

Tabla 131. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100488

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	INVESTIGACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA DISMINUIR LAS COMPLICACIONES GESTACIONALES ASOCIADAS AL DESARROLLO DE PREECLAMPSIA A TRAVÉS DE LA BÚSQUEDA DE BIOMARCADORES METABÓLICOS QUE PERMITAN REALIZAR UN DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE LA ENFERMEDAD EN ANTIOQUIA		
Código BPIN	2020000100488		
Valor total del proyecto	\$10.063.459.392,00		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	12 del 22 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias			\$ 6.884.220.000,00
Otras fuentes			\$ 3.179.239.392,00
TOTAL			\$10.063.459.392,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.8. Proyecto BPIN 2020000100495 - IDENTIFICACIÓN CARACTERIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE MICOVIRUS ASOCIADOS A FUSARIUM OXYSPORUM F.SP. CUBENSE: UN POSIBLE AGENTE DE BIOCONTROL EN CULTIVOS DE BANANO EN LA SUBREGIÓN DE URABÁ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Tabla 132. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100495

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	IDENTIFICACIÓN CARACTERIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE MICOVIRUS ASOCIADOS A FUSARIUM OXYSPORUM F.SP. CUBENSE: UN POSIBLE AGENTE DE BIOCONTROL EN CULTIVOS DE BANANO EN LA SUBREGIÓN DE URABÁ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
Código BPIN	2020000100495		
Valor total del proyecto	\$592.656.262,00		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		

Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	12 del 22 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias			\$ 461.737.302,00
Otras fuentes			\$ 130.918.960,00
TOTAL			\$592.656.262,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.9. Proyecto BPIN 2020000100504 - FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ANÁLISIS POLÍTICO COMO CENTRO DE INVESTIGACIONES EN SEGURIDAD CIUDADANA ANTIOQUIA

Tabla 133. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100504

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE UN MODELO BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO INSTRUMENTO DE PREDICCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMERESPORÁDICA Y SU VELOCIDAD DE PROGRESIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Código BPIN	2020000100504		
Valor total del proyecto	\$2.769.839.703,00		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	12 del 22 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias			\$ 2.380.488.647,00
Otras fuentes			\$ 389.351.056,00
TOTAL			\$2.769.839.703,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.10. Proyecto BPIN 2020000100191 - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO CONTRIBUYENDO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN LABORAL Y PRODUCTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Tabla 134. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100191

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO CONTRIBUYENDO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN LABORAL Y PRODUCTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
Código BPIN	2020000100191		
Valor total del proyecto	\$1.919.012.077,88		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. - Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	7 del 22 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Departamentos – Antioquia - Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación			\$1.289.422.304,00
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias			\$ 164.416.382,09
Otras fuentes			\$ 465.173.391,79
TOTAL			\$1.919.012.077,88

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.11. Proyecto BPIN 2020000100464 - DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS Y DISPOSITIVOS ÓPTICO-DIGITALES DE ALTA EFICIENCIA PARA EL MANEJO SEGURO DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL

Tabla 135. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100464

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS Y DISPOSITIVOS ÓPTICO-DIGITALES DE ALTA EFICIENCIA PARA EL MANEJO SEGURO DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL		
Código BPIN	2020000100464		
Valor total del proyecto	\$1.086.659.143,80		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	13 de 2021	Acta de la sesión	13 del 30 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias			\$461.978.456,66
Otras fuentes			\$ 624.680.687,14

TOTAL	\$1.086.659.143,80
--------------	---------------------------

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.12. Proyecto BPIN 2020000100413 - MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE CEBOLLA DE RAMA ENFOCADO A LAS DEMANDAS DEL MERCADO EN FRESCO YO AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Tabla 136. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100413

TEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE CEBOLLA DE RAMA ENFOCADO A LAS DEMANDAS DEL MERCADO EN FRESCO YO AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
Código BPIN	2020000100413		
Valor total del proyecto	\$9.911.578.344,00		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	13 de 2021	Acta de la sesión	13 del 30 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias			\$6.229.830.529,00
Otras fuentes			\$ 3.681.747.815,00
TOTAL			\$9.911.578.344,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.13. Proyecto BPIN 2020000100500 - INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DE LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES Y GEI EN UNA ESTUFA DE COCCIÓN BASADA EN GASIFICACIÓN DE BIOMASATIPO TLUD ANTIOQUIA

Tabla 137. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100500

ITEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DE LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES Y GEI EN UNA ESTUFA DE COCCIÓN BASADA EN GASIFICACIÓN DE BIOMASATIPO TLUD ANTIOQUIA		
Código BPIN	2020000100500		
Valor total del proyecto	\$635.700.623,97		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	12 del 22 de diciembre de 2021

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias	\$461.946.317,97
Otras fuentes	\$ 173.754.306,00
TOTAL	\$635.700.623,97

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.14. Proyecto BPIN 2020000100533 - ESTUDIO SOBRE PANDILLAS CRIMEN URBANO Y GOBIERNO CRIMINAL EN ANTIOQUIA

Tabla 138. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100533

ITEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	ESTUDIO SOBRE PANDILLAS CRIMEN URBANO Y GOBIERNO CRIMINAL EN ANTIOQUIA		
Código BPIN	2020000100533		
Valor total del proyecto	\$4.165.617.653,00		
Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	12 del 22 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR APROBADO POR EL OCAD		
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias	\$ 3.802.836.237,00		
Otras fuentes	\$ 362.781.416,00		
TOTAL	\$4.165.617.653,00		

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.3.15. Proyecto BPIN 2020000100437 - FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS AGROPECUARIAS EN LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES DE GULUPA UCHUVA Y AGUACATE HASS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Tabla 139. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100437

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS AGROPECUARIAS EN LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES DE GULUPA UCHUVA Y AGUACATE HASS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Código BPIN	2020000100437
Valor total del proyecto	\$3.436.023.293,00

Tipo de ajuste	Fuentes de financiación. – Inclusión o cambio de fuente SGR		
Acuerdo de aprobación	12 de 2021	Acta de la sesión	12 del 22 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI - SGR - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias			\$2.517.959.293,00
Otras fuentes			\$ 918.064.000,00
TOTAL			\$3.436.023.293,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.4. Otras solicitudes de ajuste:

En el período del informe se presentaron a consideración del OCAD dos (2) solicitudes de ajustes relacionadas con la asignación de recursos SGR para la entidad encardada de realizar el seguimiento del proyecto como se detalla a continuación:

Tabla 140. Otras solicitudes de ajustes aprobadas por el OCAD de CTel

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE PROYECTO
CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS -CIDEIM	2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA
UNIVERSIDAD ICESI	2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.4.1. Proyecto BPIN 2020000100096 - FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA

Se aprobó un ajuste relacionado con un aumento y disminución de las actividades ya existentes, con el objetivo de asignar a MINCIENCIAS recursos suficientes para poder culminar el desarrollo de la supervisión por el horizonte de ejecución del proyecto. Para ello de los recursos asignados por el OCAD al ejecutor, se requiere reasignar a MINCIENCIAS el valor de \$15.561.673 y el costo final de la actividad de supervisión será de \$63.869.673,00. Adicional a ello, se realiza una redistribución de costo de las actividades para incrementar el rubro de infraestructura de \$90.016.305 a \$198.386.242, dado que se requiere el reemplazo de puertas de vidrio por puertas en aluminio entamborado para el acceso principal y exclusiva del laboratorio BSL3 y ajuste de la red eléctrica para cumplir los estándares vigentes.

Tabla 141. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100096

ITEM	DESCRIPCIÓN		
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI- UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA		
Código BPIN	2020000100096		
Valor total del proyecto	\$2.524.878.938,00		
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes- Aumento o disminución-Aumento del presupuesto de la fuente de financiación del SGR asignada a MINCIENCIAS para el apoyo a la supervisión – Disminución del presupuesto de la fuente de financiación del SGR asignado al ejecutor. - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto-Ampliación del horizonte del proyecto-2021		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 30 de diciembre de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
Entidad designada ejecutora del proyecto			\$2.249.000.679,00
Entidad encargada de adelantar el seguimiento			\$63.869.673,00
TOTAL			\$2.312.870.352,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

10.3.4.2. Proyecto BPIN 2020000100092 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS

ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Se aprobó un ajuste relacionado con actividades y costos: Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución, Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades, Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - ampliación del horizonte del proyecto; Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto; Fuentes de financiación: Diferentes a SGR - aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto. El ajuste se solicita debido a que se redistribuye el valor de la actividad de "Interventoría", cuyo costo inicial \$117.127.152, al incluir una nueva actividad "Supervisión del proyecto" por valor de \$17.127.152, y el excedente de \$100.000.000 se traslada para la actividad de "Adecuación de laboratorios con niveles de bioseguridad 2 y 3 para el aislamiento, identificación y diagnóstico molecular de agentes infecciosos de alto riesgo para la salud humana en el Valle del Cauca". Por otra parte, se realiza un incremento de fuentes distintas al SGR, de la Universidad ICESI con \$31.015.300 y Fundación Valle del Lili con \$35.000.000, para mejoramiento de equipos de la infraestructura, adecuaciones al laboratorio, transferencia de conocimiento y estandarización de protocolos, y fortalecimiento de capacidades para análisis de agentes infecciosos.

Tabla 142. Sustitución de fuentes BPIN 2020000100092

ITEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Código BPIN	2020000100092
Valor total del proyecto	\$3.908.429.175,00
Tipo de ajuste	Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto - Cuando se incluyan nuevas actividades o se incremente el costo del proyecto que conlleven la ampliación del horizonte de ejecución del proyecto. Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto Fuentes de financiación: Diferentes a SGR - aumento hasta el 50% del valor total

	de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto.		
Acuerdo de aprobación	4 de 2021	Acta de la sesión	4 del 14 de mayo de 2021
FUENTE DE FINANCIACIÓN			VALOR APROBADO POR EL OCAD
UNIVERSIDAD ICESI			\$2.442.543.041,00
MINCIENCIAS			\$17.127.152,00
TOTAL			\$2.459.670.193,00

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

8.4. AJUSTES DE CONSIDERACIÓN DE LA ENTIDAD EJECUTORA:

Según lo definido en los lineamientos establecidos por el DNP para la gestión de proyectos de inversión, *“Los proyectos de inversión aprobados por el OCAD CTel que requieran ajustes diferentes a modificar fuentes del SGR, se registrarán con el concepto de viabilidad del ajuste emitido por el ejecutor del proyecto de inversión, el cual debe ser remitido a la Secretaría Técnica de CTel a fin de adelantar su registro”*, de igual forma, la nota No. 1 del numeral 8.2. de estos lineamientos señala que:

“Nota 1: Las instancias colegiadas decidirán solamente sobre ajustes que modifiquen fuentes del SGR y solicitudes de cambio de ejecutor. En aquellos casos en donde no exista instancia colegiada y el ajuste no verse sobre modificación de fuentes o cambio de ejecutor, este quedará registrado con el concepto de viabilidad del ajuste emitido por quien corresponda”

En este sentido, en el período del informe la Secretaría Técnica del OCAD de CTel recibió para trámite de registro en SUIFP un total de ciento veintitrés (123) solicitudes de ajuste de consideración de la entidad ejecutora, de las cuales treinta y uno (31) cumplieron con los requisitos definidos para su registro, así:

Tabla 143. Listado de ajustes concepto entidad ejecutora

No.	BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	Tipo de trámite
1	2018000100008	ARAUCA	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución.

No.	BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	Tipo de trámite
			PROGRAMA ONDAS EN ARAUCA	
2	2019000100060	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN PATOLOGÍA DIGITAL (REDPAT) SOPORTADA POR TECNOLOGÍAS DE LA INDUSTRIA 4.0 EN EL META	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución.
3	2019000100052	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y EXTENSIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS EN FÍSICA, TELECOMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ, EN QUIBDÓ	• Fuentes de financiación del proyecto aprobado - Diferentes a SGR - Adición hasta el 50% respecto del valor total inicial aprobado del proyecto de inversión
4	2020000100090	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto. Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto o disminución de los montos
5	2020000100021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE CARIBE	FORTALECIMIENTO LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN Y PENSAMIENTO CARIBE INSULAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE CARIBE SAN ANDRÉS	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución.
6	2020000100692	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	DESARROLLO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN QUE ATIENDAN NECESIDADES DE	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades

No.	BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	Tipo de trámite
			BIOSEGURIDAD DERIVADAS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA SOCIAL Y ECOLÓGICA CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
7	2020000100705	ACOPI	DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES Y COMERCIALES INNOVADORAS DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución.
8	2020000100056	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades - Ampliación del horizonte de ejecución
9	2017000100110	BOYACÁ	FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DEL DEPARTAMENTO, CON LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CTEI DE BOYACÁ	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Años definidos en el horizonte de ejecución del proyecto • Valor total del proyecto - Aumento, hasta el 50 % adicional del valor total inicial del proyecto. • Fuentes de financiación del proyecto aprobado - Diferentes a SGR - Adición hasta el 50% respecto del valor total inicial aprobado del proyecto de inversión - Inclusión de una nueva fuente diferente a SGR cuando el proyecto requiera adición de recursos.
10	2017000100112	UNIVERSIDAD DE CALDAS	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE MOVILIDAD E INTERCAMBIO INTERNACIONAL PARA LA	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. • Valor total del proyecto:

No.	BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	Tipo de trámite
			REALIZACIÓN DE PASANTÍAS EN INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES, CENTROS DE INVESTIGACIÓN O EMPRESAS CON ENFOQUE EN CTEI. CALDAS	Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto • Fuentes de financiación: diferentes a SGR - Aumento hasta del 50 % del valor total de la fuente con respecto del valor total inicial del proyecto.
11	2020000100670	ACOPI	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA QUE MEJOREN LA SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS CAMPESINAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades - Ampliación del horizonte de ejecución
12	2020000100639	GUAINÍA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	• Fuentes de financiación del proyecto aprobado- Diferentes a SGR- Inclusión de una nueva fuente diferente a SGR cuando el proyecto requiera adición de recursos. Disminución de los montos aprobados para la financiación del proyecto de inversión.
13	2020000100021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE CARIBE	FORTALECIMIENTO LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN Y PENSAMIENTO CARIBE INSULAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE CARIBE SAN ANDRÉS	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes- Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades
14	2020000100033	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO A TRAVÉS DEL PROYECTO PARQUE TECH: INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA PARA LA SOCIEDAD MEDELLÍN	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades - Ampliación del horizonte de ejecución • Fuentes de financiación: Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del

No.	BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	Tipo de trámite
				proyecto o disminución de los montos
15	2013000100192	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	DESARROLLO DE COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EN BOGOTÁ, PARA SU TRANSFERENCIA A LOS SECTORES DE MEDICAMENTOS, COSMÉTICOS Y AFINES BOGOTÁ	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Ampliación del horizonte de ejecución • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto • Fuentes de financiación: Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto o disminución de los montos
16	2020000100101	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	• Fuentes de financiación: Diferentes a SGR- Inclusión de una nueva fuente diferente a SGR cuando el proyecto requiera adición de recursos- Disminución de los montos aprobados para la financiación del proyecto de inversión.
17	2020000100643	GUAVIARE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes- Aumento o disminución. • Valor total del proyecto - Aumento, hasta el 50 % adicional del valor total inicial del proyecto. • Fuentes de financiación del proyecto aprobado - Diferentes a SGR- Adición hasta el 50% respecto del valor total inicial aprobado del proyecto de inversión - Inclusión de una nueva fuente diferente a SGR cuando el proyecto requiera adición de recursos.
18	2020000100617	VICHADA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Ampliación del horizonte de

No.	BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	Tipo de trámite
			LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	ejecución • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto • Fuentes de financiación:Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto o disminución de los montos
19	2019000100061	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTA D.C	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA INSTALADA EN EL CENTRO AGROPECUARIO MARENGO PARA LA INVESTIGACIÓN EN LOS SISTEMAS AGROPRODUCTIVOS DEL TRÓPICO ALTO, BAJO EL EFECTO DE LA VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO - CUNDINAMARCA	• Fuentes de financiación:Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto o disminución de los montos
20	2020000100671	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE AGRICULTURA SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL POS COVID-19 GUAMAL PIVIJAY ZONA BANANERA	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades - Ampliación del horizonte de ejecución
21	2020000100085	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución• Fuentes de financiación - diferentes a SGR
22	2020000100085	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Ampliación del horizonte de

No.	BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	Tipo de trámite
			FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	ejecución • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto • Fuentes de financiación: Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto o disminución de los montos
23	2020000100029	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP), PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y DOCENCIA. PEREIRA	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Ampliación del horizonte de ejecución • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto • Fuentes de financiación: Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto o disminución de los montos
24	2020000100205	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS	TRASLADO DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS A CAFICULTORES CON IMPACTO SOBRE LA CALIDAD DEL CAFÉ Y LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DURANTE EL PROCESO DE BENEFICIO EN ZONA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Actividades nuevas - Inclusión de nuevas actividades
25	2013000100125	GUAINÍA	ESTUDIO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BASADO EN LA CARACTERIZACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS EN TRES ZONAS AGROECOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Ampliación del horizonte de ejecución • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto • Fuentes de financiación: Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del

No.	BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	Tipo de trámite
				proyecto o disminución de los montos
26	2020000100095	UNIVERSIDAD DE SUCRE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Ampliación del horizonte de ejecución • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto • Fuentes de financiación: Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto o disminución de los montos
27	2013000100239	AMAZONAS	FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL E INTERCULTURAL DE LA ESTRATEGIA "ALTO A LA TUBERCULOSIS" EN COMUNIDADES INDÍGENAS CON ASENTAMIENTOS EN EL TRAPEZIO AMAZÓNICO (PARTE 1 - PUERTO NARIÑO)	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Ampliación del horizonte de ejecución • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto • Fuentes de financiación: Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto o disminución de los montos
28	2020000100675	UNIVERSIDAD DE SUCRE	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL - UNIVERSIDAD DE SUCRE	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Ampliación del horizonte de ejecución • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto • Fuentes de financiación: Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto o disminución de los montos
29	20170000100010	BOYACÁ	IMPLEMENTACIÓN DE UNA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE I+D PARA EL	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. -

No.	BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	Tipo de trámite
			DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BASE BIOLÓGICA QUE CONTRIBUYAN A LOS RETOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Ampliación del horizonte de ejecución
30	2017000100100	NARIÑO	DISEÑO Y PRUEBA DE UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN SOCIAL DE TURISMO DE NATURALEZA CIENTÍFICO EN TERRITORIO ANCESTRAL AWÁ DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. - Ampliación del horizonte de ejecución • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto • Fuentes de financiación: Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto o disminución de los montos
31	2020000100151	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	• Actividades y costos - Costo de las actividades existentes - Aumento o disminución. • Valor total del proyecto: Aumento, hasta el 50% adicional del valor total inicial del proyecto • Fuentes de financiación: Diferentes a SGR: Aumento hasta el 50% del valor total de la fuente con respecto al valor inicial del proyecto o disminución de los montos

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

8.5. GESTIÓN EN EL MARCO DE LAS LIBERACIONES DE RECURSOS

De conformidad con los lineamientos establecidos en el numeral 9 de la “Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión”, “Corresponde a los OCAD o a las instancias respectivas que aprobaron el proyecto de inversión, aprobar la liberación total o parcial de recursos de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR”. Lo anterior teniendo en cuenta los tipos de liberación que se pueden presentar.

De esta forma en el período del informe se informó al OCAD de la liberación total de recursos para dos (2) proyecto de inversión, como se relaciona a continuación:

Tabla 144. Liberación BPIN 2020000100614

BPIN	NOMBRE	EJECUTOR
2020000100614	Fortalecimiento de capacidades instaladas de CTel del laboratorio departamental de salud pública del Cesar para atender problemáticas derivadas del COVID-19 y otros agentes biológicos de alto riesgo en materia de salud pública - procesar. Cesar	Departamento del Cesar
VALOR SGR		ACUERDO
\$5.999.699.716,56		Acuerdo 8 de 2021

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 145. Liberación BPIN 2017000100056

BPIN	NOMBRE	EJECUTOR
2020000100614	Desarrollo de una investigación aplicada para incrementar el uso del conocimiento técnico - científico, por parte de los ganaderos en los sistemas de producción bovina del departamento del Cesar	Departamento del Cesar
VALOR SGR		ACUERDO
\$15.574.971.987,86		Acuerdo 8 de 2021

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

8.6. OTROS TRÁMITES

8.6.1. INFORMES DE CIERRE PRESENTADOS AL OCAD

En el período del informe la Secretaría Técnica recibió para revisión e informe al OCAD un acto administrativo de cierre a proyectos de inversión, el cual fue debidamente informado al OCAD como se relaciona a continuación:

Tabla 146. Informe de cierre a proyecto de inversión

BPIN	NOMBRE	EJECUTOR
2012000100050	Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento del Risaralda	Universidad Tecnológica de Pereira

Fuente: Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

11. GESTIÓN NORMATIVA

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, dada la modificación del Sistema General de Regalías mediante el Acto Legislativo 05 de 2019, regulado por la Ley 2056 de 2020 Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías y el Decreto 1821 de 2020 Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías, en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación se realizaron adiciones y modificaciones de carácter regulatorio pertinentes que permitan el adecuado funcionamiento del Sistema General de Regalías.

De tal manera, en desarrollo de lo establecido de la Ley 2056 de 2020, se trabajó en la modificación del Decreto 1821 de 2020, con el objeto de ajustar lo concerniente a las funciones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, para garantizar el correcto funcionamiento del OCAD, de igual manera se modificó los términos para la citación a sesión del OCAD, mediante la expedición del Decreto 1142 de 2021 Por el cual se adiciona y modifica el Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías.

ANEXO No. 1

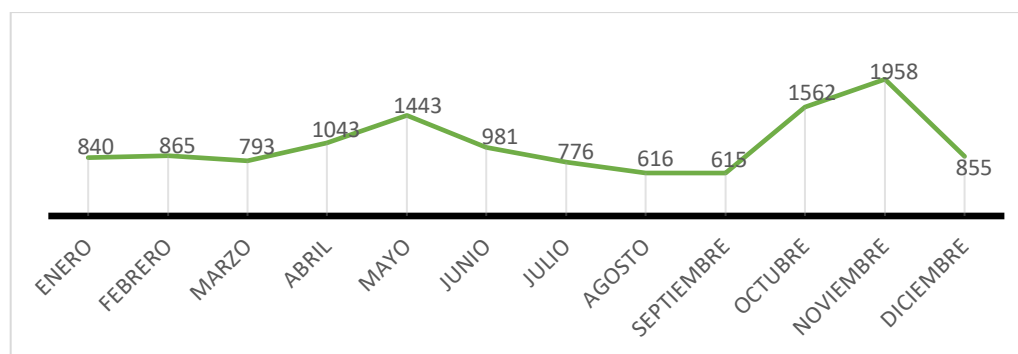
ACOMPAÑAMIENTO A PROPONENTES Y GESTIÓN EN EL MARCO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Asistencias Técnicas sobre la MGAWEB y el SUIFP SGR

La secretaría técnica realizó sesiones de asistencia técnica con entidades del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación en las que se brindó acompañamientos y asesoría relacionadas con la estructuración, transferencia y trámite de proyectos a través de la MGAWEB y el SUIFP SGR y se brindaron asesorías sobre el CTel. Estas asistencias técnicas se realizaron sobre las convocatorias 13,14,15 y 16 salas abiertas virtuales de participación y aclaración de inquietudes, para un total de 8 sesiones programadas.

Red de Ciencia, Tecnología e Innovación - RedCTel

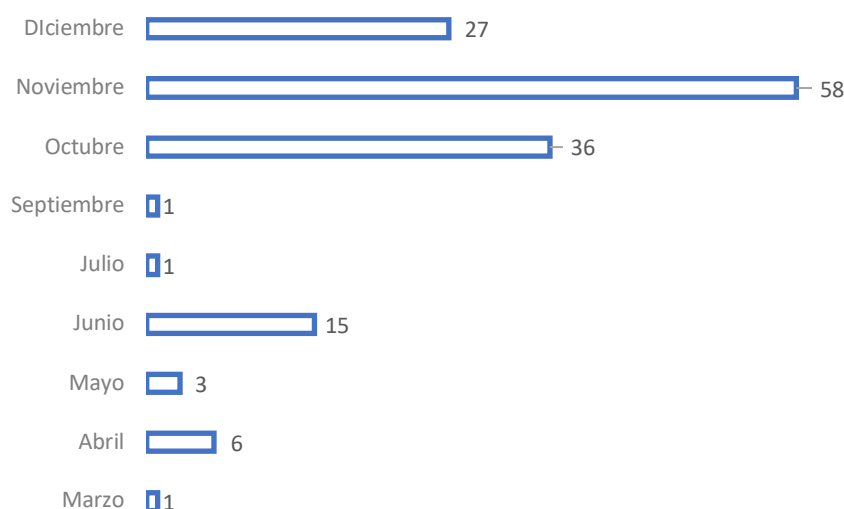
Se fortaleció la RedCTel y se consolidó como un micrositio web de MINCIENCIAS que brinda apoyo a las entidades proponentes de proyectos. Durante el año 2021, se facilitaron diversos recursos para el fortalecimiento de las instituciones en la formulación y gestión de proyectos en el marco de las convocatorias financiadas con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como para la preparación y cumplimiento de requisitos previos a la ejecución de proyectos aprobados por el OCAD del FCTel. El micrositio tuvo en promedio de 1028 visitas por mes.



Grafica 56 Número de visitas por mes - Red CTel Fuente: RedCTel

Creación de Usuarios con Rol Formulador FCTel

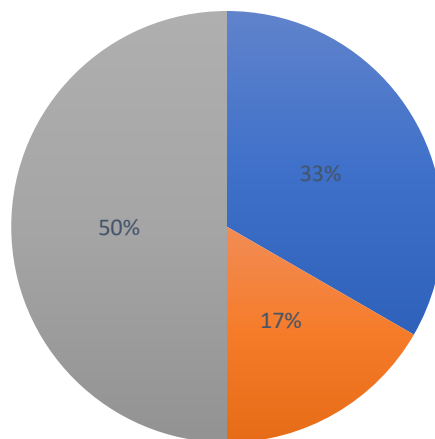
Se realizó la creación de usuarios con Rol Formulador FCTel para la formulación de proyectos por parte de entidades participantes en las convocatorias públicas abiertas y competitivas. Entre los meses de enero y diciembre del año 2021, se crearon 121 usuarios para 103 entidades del Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación.



Grafica 57 Volumen de nuevos usuarios con Rol Formulador FCTel. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Registro de nuevas entidades ejecutoras en el SUIFP-SGR.

Se realizó la gestión ante el Departamento Nacional de Planeación - DNP para el registro de entidades como ejecutoras propuestas en el aplicativo SUIFP-SGR de manera que dichas instituciones pudieran presentar y ejecutar proyectos de inversión para financiarse con los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de convocatorias públicas abiertas y competitivas. Durante el 2021, se crearon 18 nuevas entidades ejecutoras de proyectos de SGR, de las cuales 3 fueron instituciones públicas, 6 entidades fueron de naturaleza privada y 9 entidades de carácter privado.

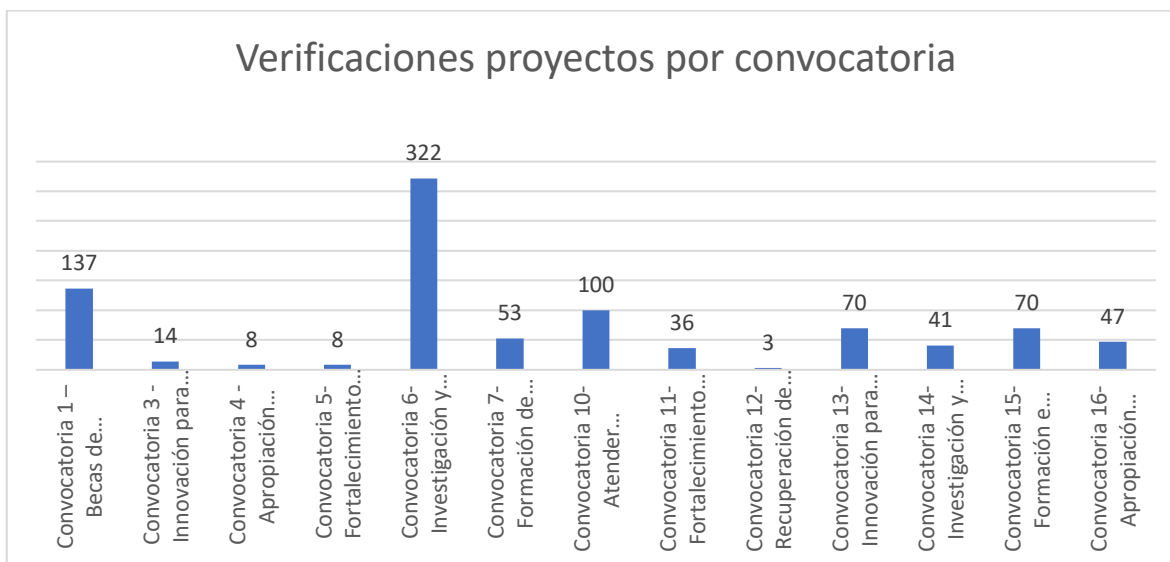


■ Universidades Privadas ■ Universidades Públicas ■ Entidades Privadas

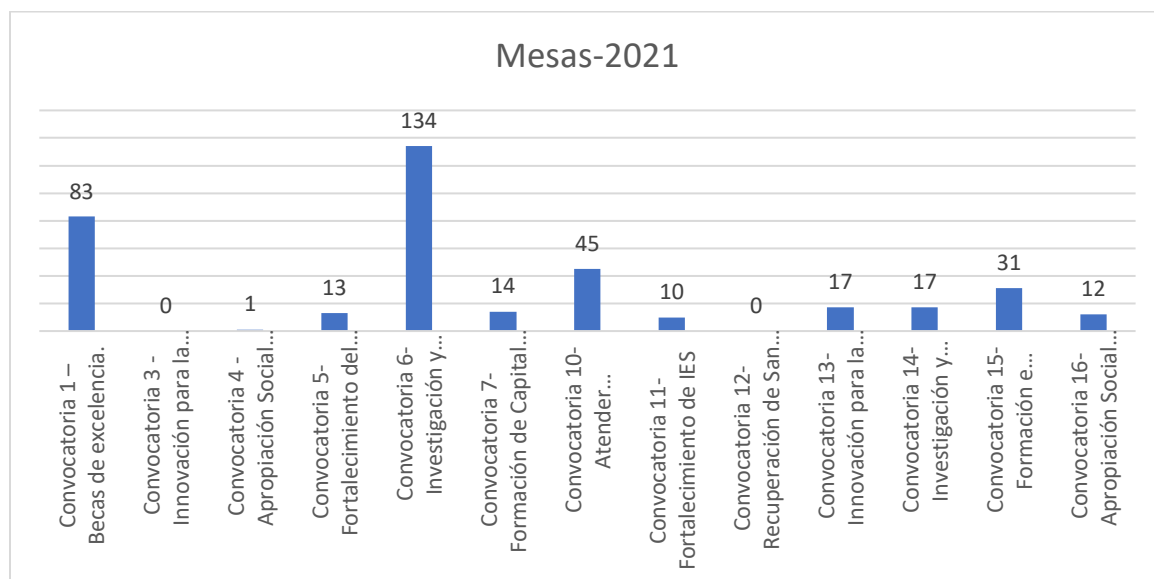
Grafica 58 Naturaleza jurídica de las nuevas entidades ejecutoras en el SUIFP-SGR. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Verificación de requisitos

Para alcanzar la aprobación de los doscientos diez y seis proyectos de inversión, se realizaron novecientas doce (909) verificaciones de requisitos y trescientas setenta y siete (377) mesas técnicas, como se relaciona a continuación:



Grafica 59 Verificaciones proyectos por convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.



Grafica 60 Mesas técnicas proyectos aprobados por convocatoria. **Fuente:** Secretaría Técnica del OCAD de CTel, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla 147 Mesas técnicas proyectos aprobados por departamento

Departamento	Nº Mesas
AMAZONAS	2
ANTIOQUIA	41
ARAUCA	2
ATLÁNTICO	31
BOGOTÁ D.C.	48
BOLÍVAR	11
BOYACÁ	5
CALDAS	11
CAQUETÁ	7
CASANARE	9
CAUCA	14
CESAR	10
CHOCÓ	14
CÓRDOBA	22
CUNDINAMARCA	5
GUAVIARE	1
HUILA	8
LA GUAJIRA	7

MAGDALENA	14
META	6
NARIÑO	18
NORTE DE SANTANDER	10
QUINDÍO	6
RISARALDA	2
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	8
SANTANDER	27
SUCRE	15
TOLIMA	8
VALLE DEL CAUCA	7
VAUPÉS	2
VICHADA	6
Total	377



El conocimiento
es de todos

Minciencias

Analysis

